



WINDOWS 10

Ing Marcelo Pickelny

Windows 10

1. Novedades en Windows 10
2. El sistema operativo Windows 10
3. La interfaz de Windows 10
4. Administración de cuentas
5. El Explorador de archivos
6. Búsquedas
7. Aplicaciones incluidas en Windows 10
8. Aplicaciones de Office
9. Multimedia y entretenimiento
10. La impresora y otros dispositivos
11. Sin ratón y teclado
12. Accesibilidad
13. Personalización
14. Administración del Sistema
15. Redes

UNIDAD 1. NOVEDADES EN WINDOWS 10

1.1. INTRODUCCIÓN

La versión anterior del sistema operativo Windows, conocida como Windows 8, es probablemente junto con Windows Vista, la que menos tiempo se ha mantenido vigente en el mercado. A pesar de que pretendía ser un parteaguas en la historia de los sistemas operativos Windows, al introducir la novedosa interfaz Modern UI (también conocida como Metro), el abandono del conocido botón de inicio (utilizado desde Windows 95), fue tan criticado que tuvieron que reincorporarlo parcialmente en una actualización a la que llamaron 8.1. Sin embargo, eso no terminó por convencer a los usuarios y generó el incentivo necesario para que Microsoft renovara su principal producto de software.



De modo natural, esta versión debió denominarse Windows 9, pero no fue así. La decisión de la empresa por marcar un contraste con versiones anteriores los llevó a llamar Windows 10 a la nueva versión. Su

característica más destacada, por supuesto, **es el retorno del botón Inicio**, pero combinado con la interfaz Modern UI en un intento por combinar y rescatar lo mejor de Windows 7 y Windows 8. Pero los programadores de Microsoft fueron mucho más allá: han creado un sistema operativo que pretende homogeneizar la interfaz de diversos dispositivos. Windows 10 busca crear una experiencia de uso funcional y sencilla tanto para computadoras de escritorio, como portátiles, teléfonos móviles y tabletas. Por ello, Windows 10 no sólo es apto para utilizarse ágilmente con un teclado y ratón tradicionales, sino también en pantallas táctiles de diverso tipo y tamaño. Además, incluye un buen número de novedades de las que daremos cuenta en esta unidad y que revisaremos con más detalle más adelante, como la incorporación de **Edge**, el nuevo navegador de Internet que sustituye a Internet Explorer, el uso por primera vez de escritorios virtuales (muy comunes entre usuarios de Linux), una nueva área de notificaciones del sistema llamada Centro de Actividades, la incorporación de un asistente personal llamado Cortana, etcétera.

Otro aspecto muy importante a destacar es que todos los usuarios de Windows 7, 8 y 8.1 podrán actualizar a la versión Home de Windows 10 de manera gratuita. Las computadoras nuevas vendrán con Windows 10 de fábrica, por supuesto, pero los usuarios de las versiones mencionadas pueden descargarlo a partir de agosto de 2015 y durante un año, hasta agosto de 2016, lo que resulta muy novedoso tratándose de Microsoft.

Demos un paseo rápido por las novedades de Windows 10 a reserva de profundizar en todas ellas a lo largo del curso. Si eres un usuario familiarizado con versiones anteriores de Windows, seguramente te resultará muy ilustrativo conocer los elementos que se han cambiado o han mejorado del sistema. Si, en cambio, crees que requieres conocer primero diversos elementos básicos del uso de Windows, entonces puedes ir directamente a la unidad dos, donde estudiaremos estos diversos temas con más extensión y detalle.

1.2. NOVEDADES DE WINDOWS 10

- **Menú Inicio con interfaz Modern UI.** Como mencionamos arriba, una de las principales críticas que recibió Windows 8 fue la ausencia del menú Inicio y la implementación de la interfaz Modern UI que se distinguía por presentar los programas como baldosas, azulejos o "tiles" (como desees llamarlas) en pantalla, para acceder a ellas fundamentalmente a través de pantallas táctiles. Lamentablemente, el resultado fue una interfaz cuyo manejo resultó confuso para muchos usuarios. Por otra parte, hay que añadir que no se limitaron a recuperar el menú Inicio de la versión 7 de Windows, le dieron características nuevas que le añaden funcionalidad y que resultan muy interesantes, independientemente si se manejan con el ratón o directamente con los dedos en pantalla.
- **Vista de tareas y Escritorios virtuales.** Otra característica interesante a tener en cuenta en esta nueva versión de Windows es la aparición, por primera vez en este sistema operativo, de los

Escritorios virtuales. Si por alguna razón necesitamos trabajar con muchos programas o documentos al mismo tiempo, podemos organizar sus ventanas en escritorios independientes entre sí, de modo que cada escritorio contenga sólo una o dos ventanas y luego podremos movernos entre los escritorios fácilmente, añadiendo orden al trabajo.

- **Microsoft Edge.** Otra de las novedades más destacadas de la nueva versión de Windows es la sustitución de Internet Explorer por su nuevo navegador de Internet llamado Microsoft Edge. A su vez, no se trata sólo de una sustitución de un programa por otro, sino que además incluye características que no están presentes en otros navegadores, como la posibilidad de hacer anotaciones en las páginas y crear listas de lectura, entre otras opciones, lo que lo hace único.
- **Aplicaciones multimedia:** Fotos, música y películas. Windows 10 incluye tres aplicaciones nuevas para el manejo de los archivos multimedia: Fotos, Música y Películas. Fotos recopila y organiza todas las imágenes de nuestro ordenador dándonos un acceso simple a ellas. En el caso de Música y Películas, tendremos acceso a contenidos en línea a través de la tienda Windows.
- **Cortana, asistente personal por voz.** Microsoft ha decidido incorporar su propio asistente personal de voz para hacerle competencia a Siri de Apple y a Google Now. En este caso se llama Cortana. A este asistente no sólo puedes hacerle cualquier consulta que desees, también puedes ordenarle algunas acciones en el ordenador o usarlo como herramienta para recordar citas y tareas. Además, es el lugar donde realizamos búsquedas de archivos y contenidos de Internet, como veremos en su momento. También cuenta chistes, pero digámoslo de una vez: no son muy buenos.
- **OneDrive integrado.** OneDrive es un servicio de almacenamiento en la nube que ya existía antes de Windows 10, sin embargo, en esta versión han mejorado la integración con el sistema operativo y con el Explorador de archivos, de modo que su uso es muy sencillo. Sin embargo, requiere que nos identifiquemos en Windows con una cuenta de Microsoft, como veremos más adelante.
- **Continuum.** Continuum es una nueva característica de Windows 10. Podemos definirla como la capacidad del Sistema Operativo de adaptarse a las pantallas de los distintos dispositivos que estemos utilizando. En otras palabras, el menú Inicio tendrá una apariencia en una computadora de escritorio y otra, mejor adaptada, en un teléfono móvil o en una tableta. Lo mismo ocurre con las aplicaciones. De modo que el uso de las funciones se facilitará aún más en cada dispositivo.
- **Xbox integrado.** Los fanáticos de los videojuegos podrán disfrutar de esta característica de Windows 10, pues podrán contar con todos sus récords, tags de juegos, niveles grabados, etcétera de su consola Xbox en su propio ordenador PC. Y si la capacidad del equipo lo permite, podrán continuar con sus juegos en línea, por supuesto.
- **Centro de actividades.** El Centro de actividades es una nueva zona en la pantalla principal de Windows que nos permite recibir y revisar las notificaciones del sistema, así como elegir diversas acciones, como cambiar el ordenador a modo avión o modificar la pantalla a modo tableta.

- **Tienda de aplicaciones.** La implementación de la Tienda de aplicaciones viene de la versión 8 de Windows. Sin embargo, podemos decir que la integración con el nuevo Windows 10 la convierte en una especie de relanzamiento. Es aconsejable explorar la tienda, hay un buen número de aplicaciones gratuitas que pueden resultarte interesantes.
- **Hello.** Con esta característica y equipo compatible no necesitaremos usar contraseñas para iniciar una sesión de Windows, pues el ordenador podrá utilizar el reconocimiento facial o las huellas dactilares. En algunos ordenadores con los dispositivos necesarios, también podrán implementar la identificación del iris. A su vez, los datos del usuario pueden encriptarse, de modo que sólo el propietario de los mismos, identificado por los métodos mencionados, podrá acceder a ellos.

1.3. VERSIONES DE WINDOWS 10

Hay cuatro ediciones distintas de Windows 10 en el mercado para computadoras tipo PC: Home, Pro, Enterprise y Education.

● **Home.** La versión Home está orientada a usuarios sin requerimientos especiales, pero con todas las características necesarias del sistema operativo: multitareas, administración de archivos, multimedia, etcétera, además de las novedades propias de la versión, como el nuevo navegador Edge que ya mencionamos.

● **Pro y Enterprise.** Las ediciones Pro y Enterprise tiene las mismas características más otras orientadas al trabajo en redes corporativas, reforzando aspectos de seguridad de la información, conexión a redes privadas virtuales, prioridad en actualizaciones críticas, etcétera.

● **Education.** la edición llamada Education se deriva de Enterprise, pero está destinada a entidades educativas y académicas, con programas especiales para que estudiantes y profesores puedan adquirirla a precios especiales.

1.4. PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD

Cuando cambiamos de sistema operativo siempre hay algo que tenemos que tener en mente: **la compatibilidad de los programas que utilizamos con el nuevo sistema.**

Debemos comprobar si nuestras aplicaciones van a funcionar en Windows 10. Podemos descubrirlo directamente durante la instalación, ya que si existe algún problema nos saldrá un mensaje avisándonos, o podemos descubrirlo informándonos previamente en su página Web. En las páginas oficiales de cada programa viene la información de compatibilidad y se nos informará de si es necesario instalar algún

parche o actualización del mismo. Es recomendable informarse antes, para ahorrarnos sorpresas desagradables.

En el caso de Windows 10 se supone que todos los programas que funcionaban en Windows 7 y 8 seguirán funcionando sin requerir de actualizaciones o adaptaciones particulares. Al momento de escribir estas líneas, lo más relevante que se informa en medios especializados es que algunos dispositivos requieren simplemente ser reinstalados después de la actualización a Windows 10, como las impresoras y los escáneres, pero después de dicha reinstalación no presentan mayor problema.

1.5. ACTUALIZACIÓN A WINDOWS 10

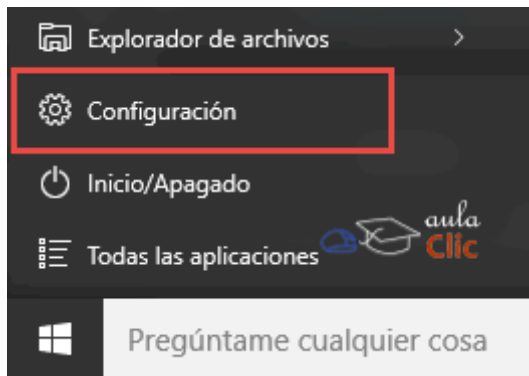
Si adquirimos un ordenador nuevo con Windows 10 preinstalado, no tenemos entonces que realizar ninguna tarea de actualización. En cambio, queremos referirnos aquí a la actualización a Windows 10 desde todos los ordenadores con Windows 7 y 8, los cuales, como ya mencionamos, han recibido a través de Internet, la invitación a actualizarse a este sistema operativo de modo gratuito desde Agosto de 2015.

El proceso de actualización es realmente muy sencillo, pero implica plantearnos seriamente si deseamos o no dicho cambio y cómo se realiza éste.

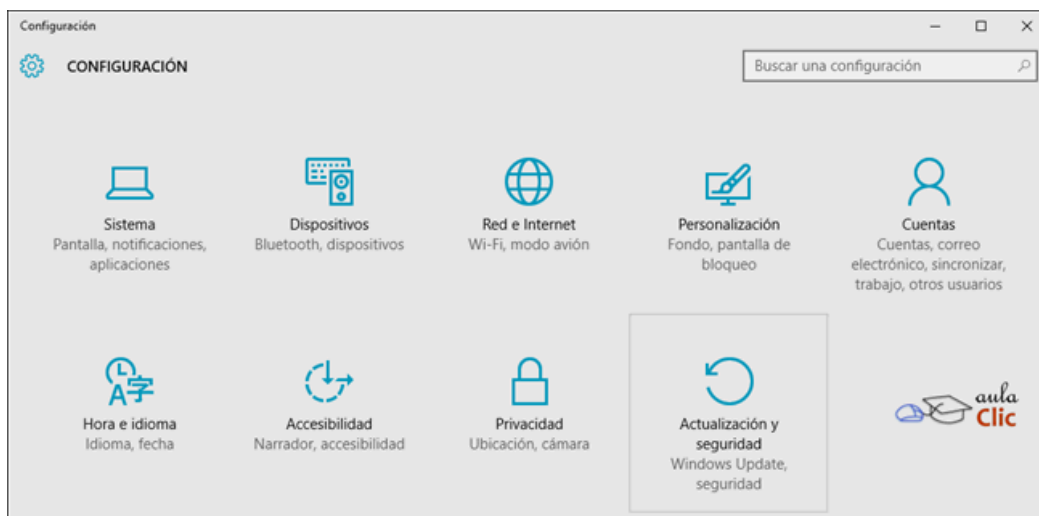
1.6. DESINSTALAR WINDOWS 10

Es curioso mencionarlo, pero otra novedad de Windows 10 es la posibilidad de desinstalarlo durante el primer mes de uso para todos aquellos usuarios que decidieron actualizar sus ordenadores. Después de ese mes, la opción correspondiente desaparece, por lo que debes tener presente si vas a tomar o no dicha decisión y en qué fecha límite debes hacerlo.

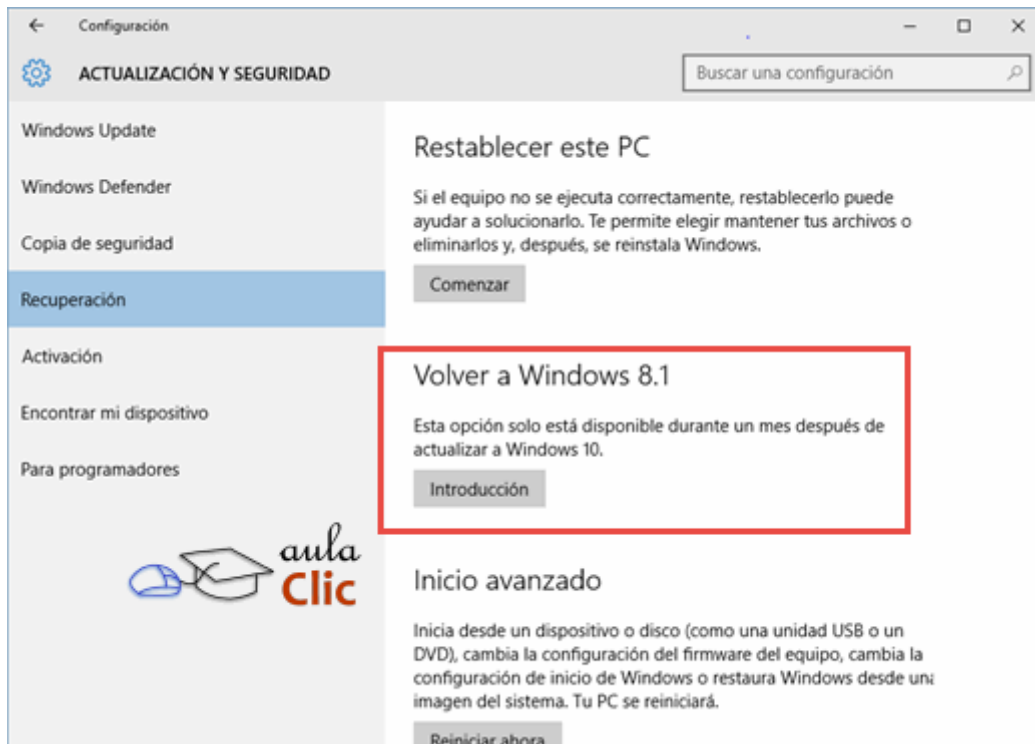
Por tanto, si eres de los que creen que Windows 10 no es para tí, que eres todo un experto en Windows 8 y te sientes cómodo con él, o bien si consideras que Windows 7 resulta perfecto para tus necesidades y no deseas aprender u obtener nuevas características, pero aún así actualizaste tu equipo a Windows 10, entonces lo que debes hacer para volver a tu versión anterior, si aún no ha pasado un mes desde la actualización, es ir al menú Inicio y seleccionar Configuración.



Esto abrirá la **ventana de Configuración**, en donde haremos clic en el icono Actualización y seguridad.



La ventana cambia para presentar las opciones de la categoría de configuración elegida. Como puedes ver en la siguiente imagen, a la izquierda tienes un menú de opciones relacionadas. Selecciona Recuperación. A la derecha encontrarás la opción que buscas. En este caso, esta opción nos permitiría regresar a Windows 8.1



UNIDAD 2. EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10

2.1. EL SISTEMA OPERATIVO

A continuación intentaremos responder en líneas generales la pregunta ¿Qué es y para qué sirve el Sistema Operativo? y algunos otros elementos relacionados.

En la actualidad existe una gran variedad de Sistemas Operativos. De entrada, tenemos Microsoft Windows y todas sus diversas versiones que aún son utilizadas en todo el mundo: XP, Vista, 7, 8, 8.1 y ahora la llamada versión 10. En el terreno de los ordenadores portátiles y de escritorio, también tenemos Linux y MacOS, entre otros. En los dispositivos móviles, como los smartphones y las tabletas, tenemos iOS, de Apple, exclusivo de sus productos, y el muy difundido Android.

¿Pero qué es un Sistema Operativo? Bueno, podemos definir al Sistema Operativo como el **programa que permite controlar y gestionar los recursos físicos del dispositivo (hardware), así como el intercambio de información con el usuario (lo que definimos como la interfaz), al tiempo que genera el ambiente en el que funcionan el resto de los programas que utilizamos (también llamados "aplicaciones")**. El Sistema Operativo es entonces una pieza imprescindible para nuestro ordenador y ya que sin él éste no puede funcionar. **Un buen Sistema Operativo es aquél que administra los recursos del ordenador de modo eficiente al mismo tiempo que es fácil de utilizar para el usuario y permite el buen desempeño de las aplicaciones.**

Esta definición simple de un Sistema Operativo implica muchas características: Ofrece un buen número de herramientas que permiten el uso de los diversos programas que se ejecutan en él, algunas de ellas, incluso, invisibles para el usuario; permite la conmutación entre programas diversos que estén trabajando simultáneamente; facilita el intercambio de datos entre aplicaciones distintas; da una administración única a procesos que usan los diversos programas, como la impresión, la conexión a Internet e incluso la instalación y desinstalación de los mismos.

Además, todos los Sistemas Operativos y Windows 10 no es la excepción, ofrecen un bagaje de programas elaborados de modo especial para que el usuario pueda realizar tareas básicas: Una calculadora, un reloj, un procesador de textos simple, un programa de navegación por Internet, programas de reproducción multimedia (audio y video), un programa básico de dibujo, etcétera.

Por ejemplo, nosotros no tenemos porqué saber exactamente en qué parte del disco duro tenemos guardado cada documento que hemos creado, ya que es el Sistema operativo el que se encarga de hacerlo. El sistema de archivos se encarga de gestionar todo lo referente a la manipulación de archivos y esta tarea será invisible para el usuario, aunque esencial. Por ejemplo, un archivo puede estar dividido internamente en varios trozos para optimizar el espacio del disco duro. No tenemos que preocuparnos acerca de en qué trozos está dividido y dónde están. Si necesitamos abrir el documento, el Sistema Operativo proveerá al programa la información necesaria para recuperarlo en memoria y ponerlo en pantalla.

Un sistema operativo debería tener siempre bajo control todas las tareas que se están ejecutando en el ordenador de forma que el sistema no dejase de funcionar, pero esto no siempre es así y a veces una tarea se descontrola y el sistema se bloquea, es lo que se conoce como "**cuelgue**" o "**quedarse colgado**".

En estos casos hay que intentar eliminar la tarea descontrolada, para ello debemos pulsar de forma simultánea las teclas **Ctrl + Alt + Supr** (o **Del**), y aparecerá un menú en el que podremos elegir Iniciar el Administrador de tareas. Desde el Administrador de tareas podremos finalizar los procesos que no responden. En otros casos ni siquiera podremos abrir el Administrador de Tareas, y no quedará otro remedio que reiniciar el ordenador mediante el botón de "**reset**" o **reinicio**. En última instancia se puede desconectar de la red eléctrica, pero siempre es preferible utilizar el botón de reinicio. En este último caso perderemos todo lo que estábamos haciendo si no hemos guardado los cambios. De ahí la importancia de ir guardando nuestro trabajo frecuentemente.

Algunos ordenadores portátiles no tienen botón de reinicio, y como funcionan con baterías, tampoco sirve de nada desconectarlos de la red eléctrica para apagarlos, la solución suele ser mantener pulsado el botón de encendido/apagado durante 8 ó 10 segundos.

Aparte de otras consideraciones, un elemento a tener en cuenta de un sistema operativo es lo frecuentemente que se queda colgado. Desgraciadamente las diferentes versiones de Windows que se han lanzado han tenido problemas de estabilidad y se han colgado más de lo que nos gustaría. En la

versión Windows 10, como suele suceder, nos prometen que han mejorado la eficacia del sistema. Puesto que es una versión bastante reciente, sólo el tiempo y vuestra experiencia personal nos dará la respuesta.

Al comprar un ordenador, el sistema operativo suele funcionar perfectamente, pero según va pasando el tiempo y **se instalan y desinstalan programas y periféricos el sistema se va degradando y los cuelgues van aumentando en frecuencia**. Esto sucede porque muchas veces quedan "restos" de las diferentes instalaciones que hemos ido efectuando. Si la situación se agrava hay que actuar sobre el sistema operativo para repararlo o reinstalarlo en casos extremos. Para que este mantenimiento no nos suponga un problema, es interesante ir guardando copias de seguridad de los ficheros que más apreciemos, copiándolos en un CD, disco externo o memoria USB.

Para retrasar esta puesta a punto conviene tratar con cierto cuidado a nuestro sistema operativo. Una de las cosas que no benefician a un sistema operativo como Windows es la instalación y desinstalación abusiva de programas. Por lo tanto, no es recomendable instalar un programa sólo para ver qué aspecto tiene y luego desinstalarlo a los cinco minutos. Es preferible leerse la documentación y luego decidir si nos interesa instalarlo o no.

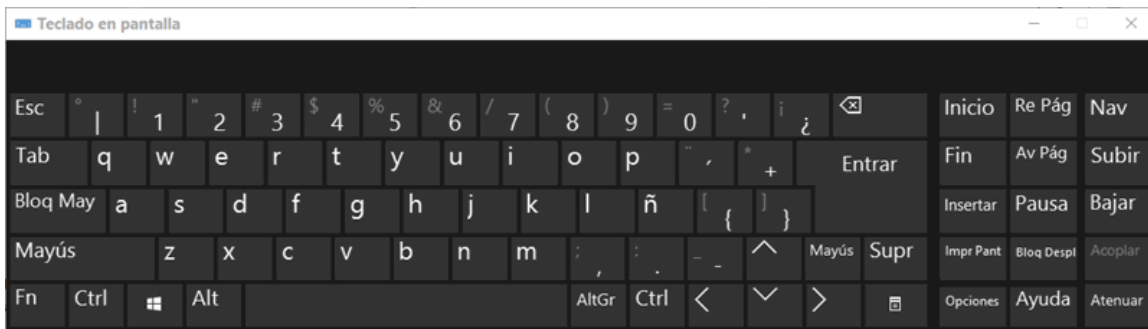
Hay que tener en cuenta que cada vez que se instala/desinstala un programa se graba información en el registro de Windows que luego queda ahí. Aunque existen programas para limpiar el registro su uso requiere ciertos conocimientos.

En síntesis, el papel del Sistema Operativo es fundamental para el funcionamiento de nuestro ordenador, por ello, no podemos ignorar sus funciones y características. Mientras más y mejor lo conozcamos, mejor aprovecharemos los recursos de nuestro equipo y, seguramente, trabajaremos de modo más eficiente con los programas y, por tanto, con nuestra información, que es al final lo más importante.

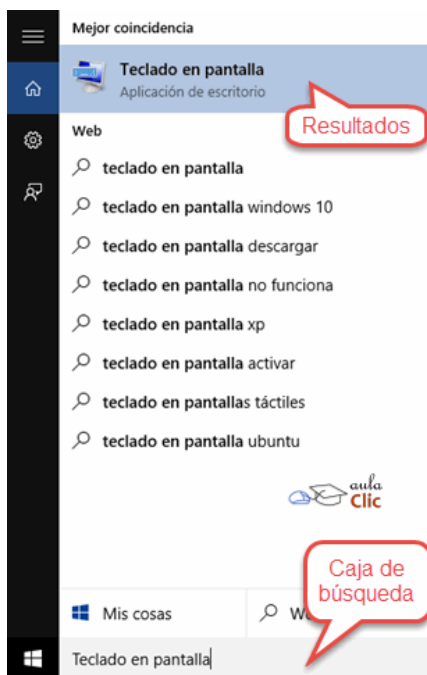
2.2. DISPOSITIVOS BÁSICOS: EL RATÓN, EL TECLADO Y EL TECLADO EN PANTALLA

Además del sistema operativo, para utilizar el ordenador hacen falta unos dispositivos básicos que permitan nuestro control sobre él. El teclado y el ratón son lo más generalizados.

En general, durante el curso de Windows 10 utilizaremos un ratón y un teclado, por ser los dispositivos más generalizados y comunes. A pesar de ello, queremos recalcar que para quienes vayan a instalarlo en un equipo que dispone de pantalla táctil, pueden acceder al teclado en pantalla mejorado de esta versión.



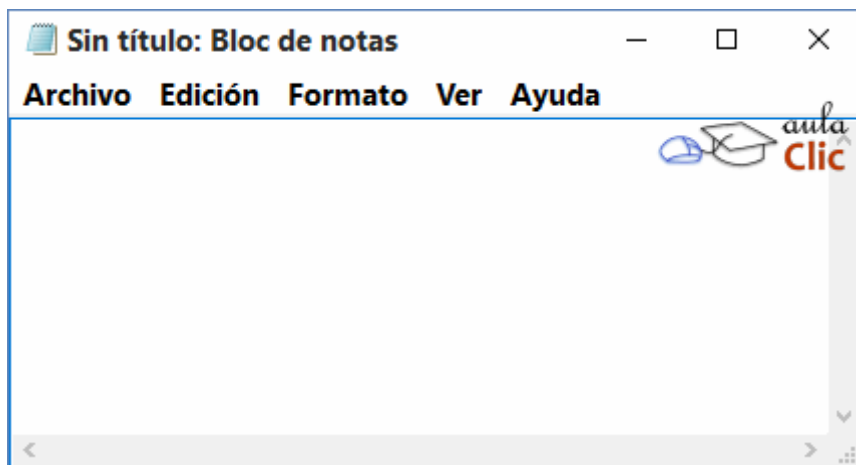
Para acceder a él, puedes pulsar en Inicio > Todas las aplicaciones > Accesibilidad de Windows > Teclado en pantalla. También puedes encontrarlo gracias al buscador situado en el menú Inicio, simplemente escribiendo en el cuadro de texto teclado en pantalla. El teclado se puede utilizar ya sea con o sin pantalla táctil, pero tiene más sentido utilizarlo cuando no disponemos de otro teclado. Además, también dedicaremos un tema al uso de pantallas táctiles y algunos atajos que podemos realizar en éstas.



2.3. LAS VENTANAS

El sistema operativo Windows 10, al igual que sus versiones anteriores, basa su interfaz en el uso de ventanas. Es decir, cada aplicación se abre en un recuadro llamado ventana, lo que nos permite tener varias aplicaciones funcionando a la vez e ir cambiando de una a otra, mostrando u ocultando sus ventanas.

La mayor parte de las ventanas de Windows siguen la misma estructura y son similares a la que puedes ver en esta imagen.

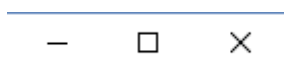



Esta ventana corresponde al Bloc de Notas de Windows y, en este caso concreto, podemos abrirlo usando la caja de búsquedas que está junto al botón inicio escribiendo bloc de notas. El panel de resultados mostrará la aplicación correspondiente del mismo modo en que lo hicimos con el teclado en pantalla. También puedes pulsar Inicio > Todas las aplicaciones > Accesorios de Windows > Bloc de notas. Vamos a describir los conceptos básicos de las ventanas:


● **La barra de título** está situada en la parte superior de la ventana. Indica el nombre del programa o documento.

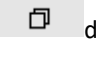



● **Los botones de tamaños permiten variar el tamaño de las ventanas.** Están situados en la esquina superior derecha y permiten minimizar, maximizar-restaurar y cerrar.



El **botón minimizar**  convierte la ventana en un botón situado en la barra de tareas de Windows 10, escondiendo la ventana y mostrando lo que haya tras ella.




El **botón maximizar**  amplía el tamaño de la ventana a todo el área de trabajo, sin dejar de mostrar la barra de tareas.

El **botón restaurar**  da a la ventana un tamaño menor al de pantalla completa, para permitirnos ajustar el tamaño y la posición que consideremos oportuno. Por defecto adopta el tamaño y posición de la última vez que fue restaurada. Sólo se muestra cuando la ventana está maximizada, sustituyendo al botón maximizar.

El **botón de cerrar**  se encarga de cerrar la ventana. En el caso de haber realizado cambios en algún documento te preguntará si deseas guardar los cambios antes de cerrar.

● **Las barras de desplazamiento** permiten movernos a lo largo y ancho de la hoja de forma rápida y sencilla. Hay barras para desplazar horizontal y verticalmente. La barra sólo se activará, es decir, podremos utilizarla, cuando haya contenido que no cabe en la ventana. Además, el tamaño de la barra dependerá de cuánto contenido existe fuera de nuestra área de visualización: Si la barra es muy pequeña, es porque hay mucho contenido no visible, si es grande todo lo contrario. Podemos desplazarnos de distintas formas: Arrastrando la barra con el ratón, haciendo clic en las flechas que hay a los extremos o, en el caso de la barra vertical, también podremos moviendo la rueda central del ratón hacia arriba o hacia abajo, si el nuestro dispone de una.



● **Redimensionar una ventana.** Podemos personalizar el tamaño de una ventana colocando el cursor en el borde de la ventana. Cuando apreciemos que su forma cambia a una flecha bidireccional , estamos bien situados. Haciendo clic y arrastrando podremos darle forma. En los bordes derecho e izquierdo cambiaremos el ancho. En los bordes superior e inferior cambiaremos la altura  y en el caso de querer cambiar ambos, podemos posicionar el ratón en cualquiera de las esquinas de la ventana . Esto es posible siempre que la ventana no esté en estado maximizado. En caso de que esté maximizada, es decir, ocupe toda la pantalla, puedes hacer un doble clic sobre la barra superior de la ventana y se restaurará, permitiéndote ajustar el tamaño.

Ahora que entendemos mejor en qué consiste el sistema operativo, en el siguiente tema vamos a conocer cómo estos elementos se integran para conformar la moderna interfaz de Windows 10.

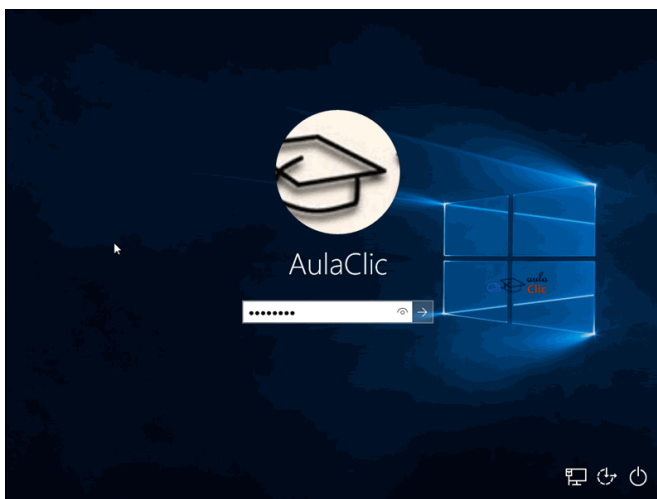
UNIDAD 3. LA INTERFAZ DE WINDOWS 10

3.1. EL ESCRITORIO DE WINDOWS 10

En el momento en el que encendemos nuestro ordenador y Windows inicia, lo que vemos es lo que se llama la **pantalla de bloqueo**. Se trata de una imagen que podemos personalizar y que nos ofrece lo que podríamos considerar como información preliminar antes de trabajar cada día. La fecha, la hora, si la conexión de Internet está establecida o no y notificaciones personalizadas que, como veremos más adelante, podemos configurar. Algo como lo siguiente, con una de las imágenes preestablecidas de Windows.




Esta pantalla debemos desplazarla hacia arriba, ya sea con el botón izquierdo del ratón o haciendo un movimiento de desplazamiento con el dedo en las pantallas táctiles. Eso nos llevará a la pantalla donde debemos indicar la contraseña de nuestro sistema.



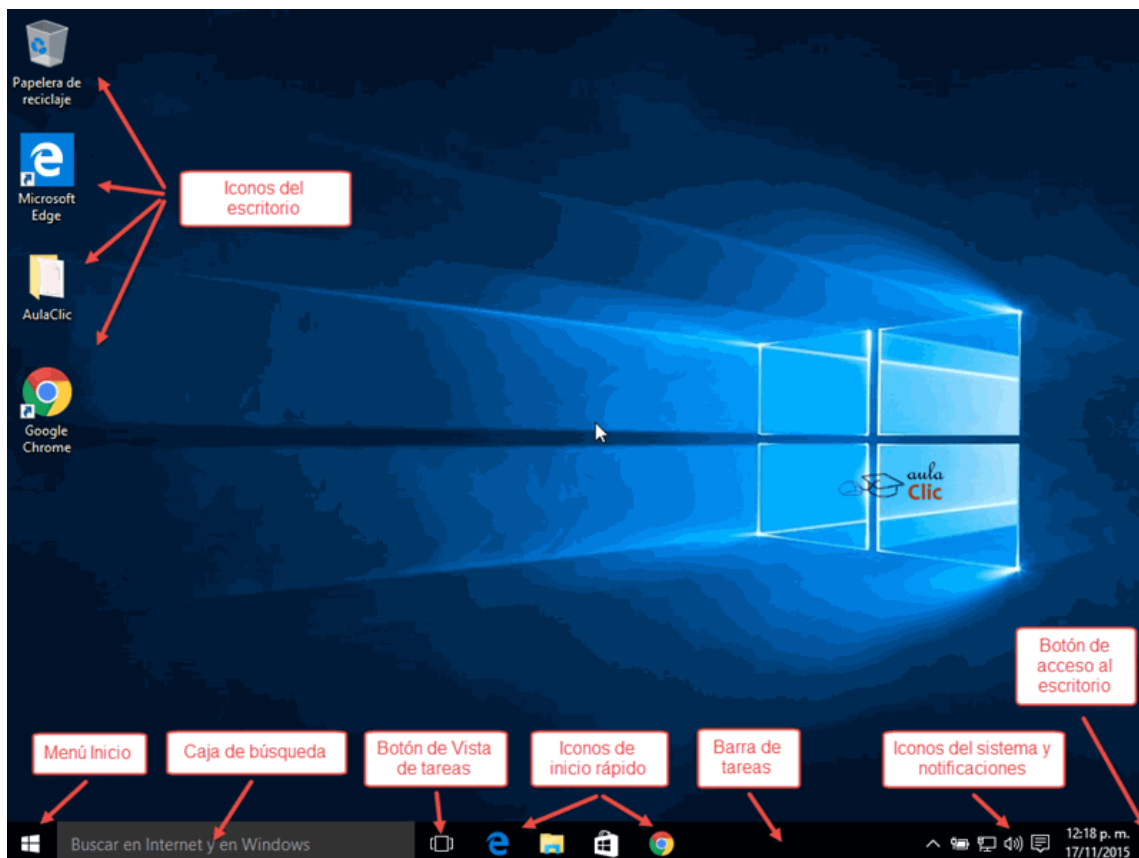
La contraseña que debemos escribir aquí es la que indicamos al instalar el sistema o cuando lo ejecutamos por primera vez cuando adquirimos un ordenador nuevo. Aunque, también como veremos en la siguiente unidad, tiene ventajas usar como usuario y contraseña una Cuenta de Microsoft para aprovechar diversos servicios en línea que vienen incluidos en el sistema operativo. Alternativamente, podemos iniciar también una sesión de Windows usando una cuenta de Microsoft y un PIN, de modo similar a una tarjeta bancaria en un cajero automático.

Después de indicar la contraseña o el PIN, finalmente llegamos al Escritorio de Windows 10. El Escritorio es el lugar en el que vamos a trabajar cotidianamente. Aquí es donde ejecutamos programas, abrimos archivos, buscamos objetos, etcétera. De manera análoga a un escritorio de trabajo real, debemos sentirnos a gusto con lo que vemos en pantalla. Es decir, debemos saber dónde están las cosas y para qué

sirven. Con el tiempo, este escritorio estará tan ordenado o desordenado como nuestro escritorio real. Será un reflejo digital de nosotros mismos de alguna manera pues lo iremos personalizando. Primero, tal vez, con una imagen propia, luego con alguna combinación de colores que nos guste. Probablemente ahí dejemos un archivo con el que tengamos que trabajar varios días o una carpeta con documentos importantes. Hay quien deja ahí toda clase de archivos sin ningún orden junto con los iconos de muchos programas y el escritorio termina siendo un desastre. Por ello, para evitarlo, es importante conocer el escritorio de nuestro sistema operativo y en ese sentido, lo primero que debemos decir es que podemos despejarlo de ventanas rápidamente con la combinación de teclas **Windows+D**. Como ya vimos,

distinguimos la tecla Windows por el logo del sistema: .

Veamos entonces los elementos del Escritorio de Windows 10.



Los iconos del escritorio se activan haciendo doble clic con el ratón o con el dedo en pantallas táctiles. Pueden ser de tres tipos: **Programas**, **carpetas** que contienen archivos, o bien, **archivos** que, al ser pulsados, abren el programa con el que fueron creados y con la información que contienen. También tenemos otro tipo de iconos que se llaman **Accesos directos**. Sin embargo, estos accesos directos finalmente apuntan también a programas, carpetas o archivos.

A su vez, de manera predeterminada (ya que podemos moverla a cualquier lado de la pantalla), en la parte inferior tenemos una barra que contiene diversos elementos. En la parte izquierda, el botón del menú

Inicio. A él dedicaremos el siguiente apartado de esta unidad. Luego, a su derecha, tenemos la caja de búsqueda que es una de las novedades de Windows 10. A la derecha de la caja de búsqueda, tenemos otro elemento novedoso: **el botón Vista de tareas**, el cual, dependiendo de nuestra dinámica de trabajo, puede llegar a ser muy útil. Enseguida tenemos iconos de acceso rápido. Esta área, por supuesto, también es personalizable. De modo predeterminado contiene tres iconos: El del nuevo navegador de Internet, llamado Edge, otro que sirve para abrir el Explorador de archivos y otro más que nos lleva a la tienda de aplicaciones de Microsoft. En la imagen hemos añadido un icono más, el del navegador Chrome, sólo para ilustrar que podemos añadir los iconos de los programas que deseemos, así tendremos un acceso inmediato a ellos.



Después tenemos un área libre en la barra. En sentido estricto es el área de tareas. Cada aplicación (o programa, es lo mismo) que tengamos en ejecución se verá representado con un icono en esa área, lo cual nos permitirá administrar de diversos modos las ventanas abiertas en nuestro escritorio. En la primera imagen tenemos los iconos de acceso rápido que ya mostramos y luego el área libre del área de tareas (en negro). En la imagen inferior puede verse cómo en esa área aparecen los iconos de los programas abiertos, tres en este caso que resaltamos con un recuadro rojo.




A la derecha de la barra de tareas tenemos una serie de pequeños iconos que, generalmente, representan **elementos del funcionamiento del sistema**. Estos iconos también pueden variar de máquina a máquina en función de la marca del ordenador y/o de los programas instalados.



En la imagen podemos ver:

- 1) Un icono que indica el **nivel de carga de la batería** del ordenador portátil del que tomamos la imagen. En ordenadores de escritorio este icono no aparece, por supuesto.

● 2) Un icono que representa **la conexión de red utilizada**. En este caso, usamos una conexión de cable

Ethernet. En otros, puede verse un icono como éste  que representa la conexión inalámbrica o WiFi del equipo.

● 3) **Una bocina** y sirve para establecer el volumen.


● 4) Este icono se mantiene constante en Windows 10, se trata de una nueva área o **panel de notificaciones llamado Centro de actividades**. Por tratarse de otra novedad en Windows debemos dedicarle también algunos párrafos más adelante.

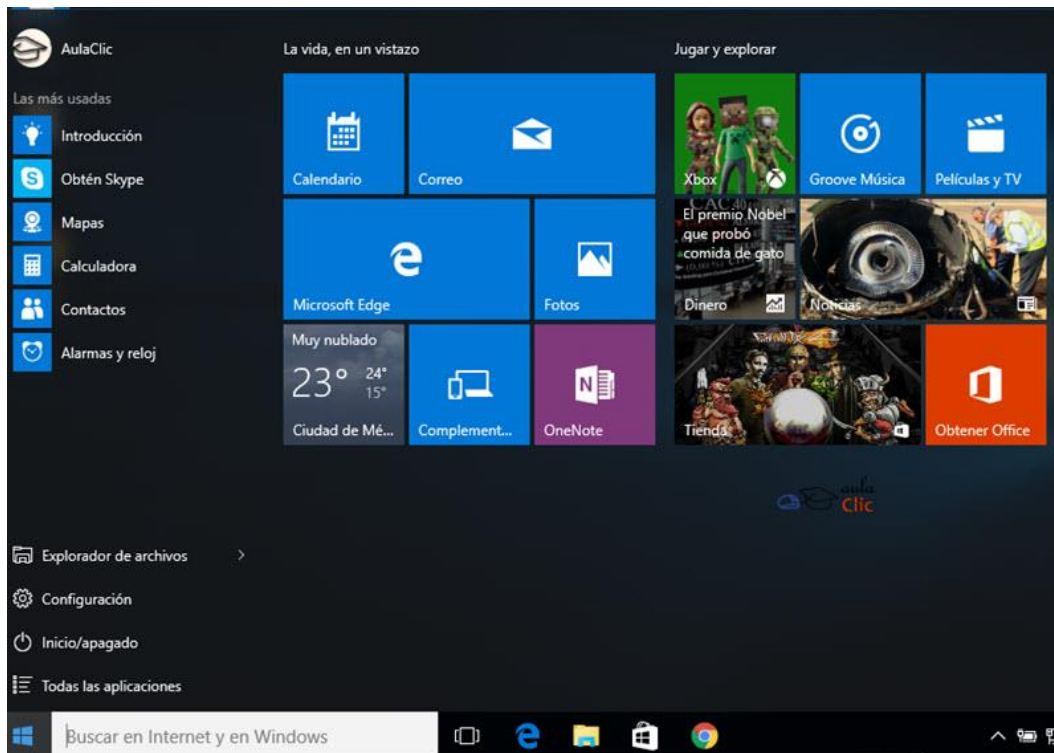
● 5) Desde Windows 95, todas las versiones muestran en esta área la fecha y la hora del equipo.

● 6) **A la derecha hay una pequeña barra**, casi imperceptible, delimitada por una línea tenue. Es un botón que minimiza todas las ventanas abiertas y despeja el escritorio cuando se pulsa. Si estás frente a tu ordenador con Windows 10, podrás probarlo enseguida. Una nueva pulsación sobre ese mismo botón, reestablecerá las ventanas a su posición original. Es pues el equivalente a la combinación de teclas Windows+D.

Veamos ahora las particularidades de cada uno de estos elementos.

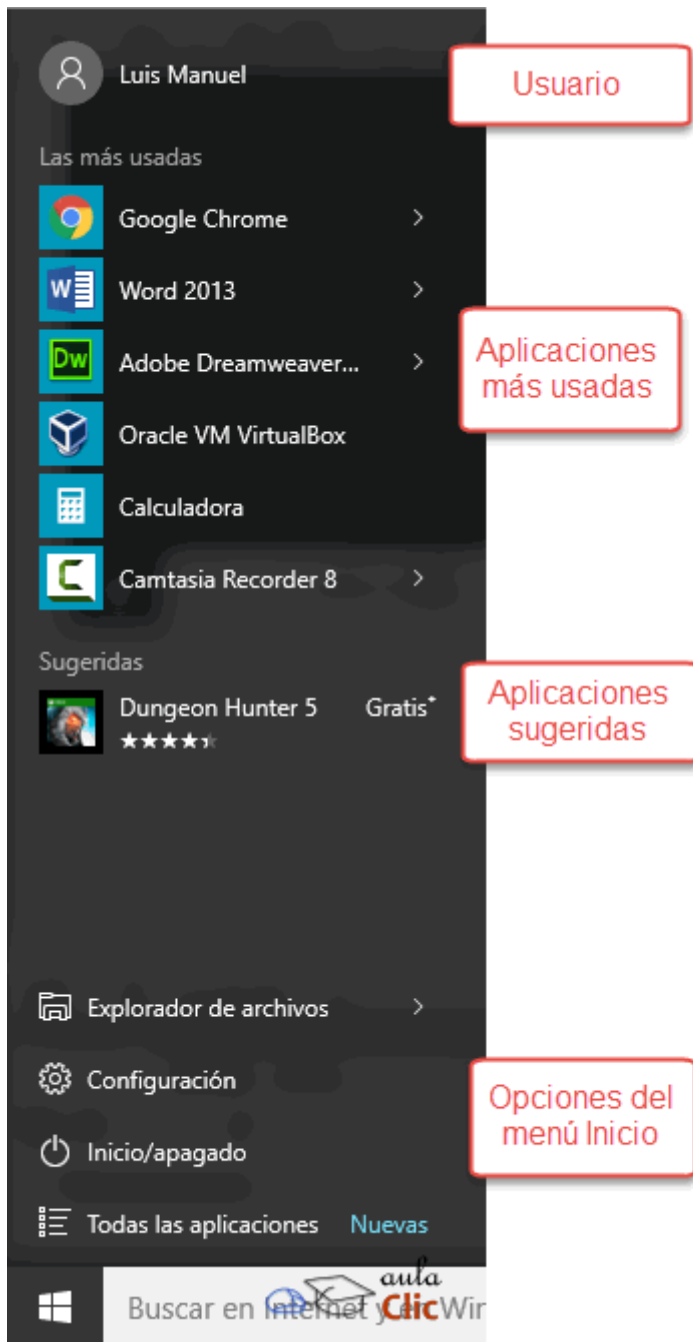
3.2. EL MENÚ INICIO

El Botón Iniciar  es el botón a través del cual podemos acceder a todas las opciones que nos ofrece Windows 10. Si lo seleccionamos se desplegará un menú similar al que te mostramos a continuación. Se trata del menú Inicio. También podemos acceder a él mediante el teclado pulsando la tecla `Windows`.

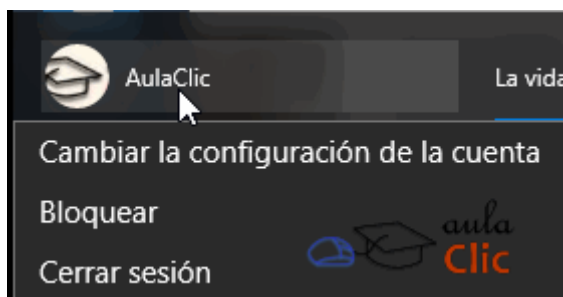


Como mencionamos, una de las novedades más destacadas de Windows 10 es el rediseño de su menú Inicio, el cual intenta aprovechar lo mejor que había tanto en la versión 7 como en la versión 8. Se conforma de dos secciones muy claras: La lista de programas y tareas a la izquierda y una vista de "Tiles", baldosas o Azulejos a la derecha.

Concentrémonos primero en la parte izquierda. En la parte superior, además del nombre del usuario, tenemos una lista de las aplicaciones más usadas. En la parte inferior, tenemos cuatro opciones que se mantienen fijas en el menú. Entre ambas, eventualmente, aparecerán sugerencias de aplicaciones de la tienda en línea de Microsoft y avisos de programas instalados recientemente, como se puede ver en la siguiente imagen.

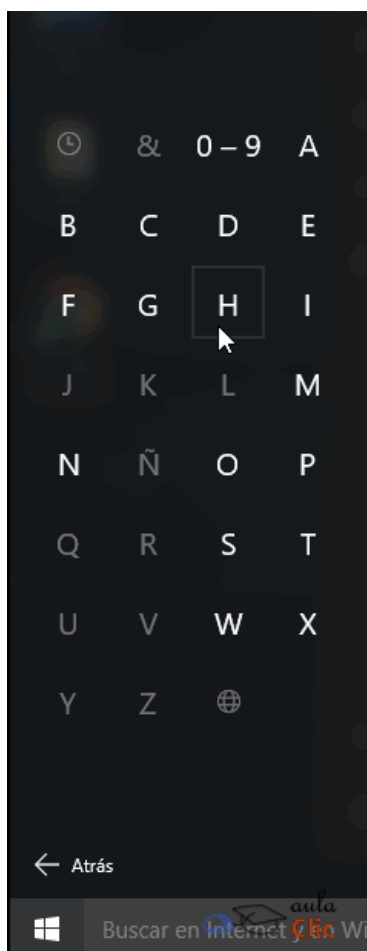


Si hacemos **click en el nombre de usuario**, obtenemos un menú con las opciones que pueden verse en la siguiente imagen:

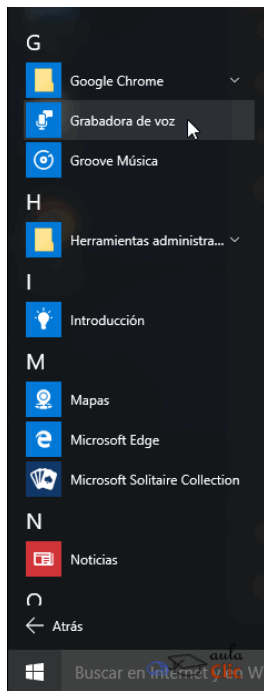


Más adelante veremos los detalles de la opción llamada Cambiar la configuración de la cuenta. Por su parte, **la opción Bloquear presenta la imagen de bloqueo** que mostramos al inicio de esta unidad y obliga a reinsertar la contraseña para volver al escritorio. Cerrar sesión también nos devuelve a la pantalla donde indicamos nuestra contraseña, en donde podríamos cambiar de usuario, lo cual también será motivo de estudio más adelante. En tanto, continuemos con esta mirada al menú Inicio.

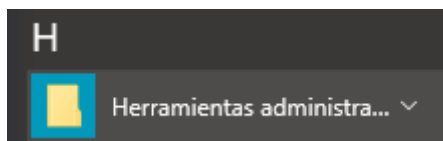
Como puede verse, hay una barra lateral que podemos desplazar para recorrer la lista de aplicaciones y seleccionar la deseada. Sin embargo, cuando el número de aplicaciones o programas instalados es muy alto, llegar a uno en específico a través de la lista puede ser una labor tediosa. Por ello, hay un pequeño atajo en esta lista. **Si hacemos clic en cualquier letra** de las que dividen los programas, obtendremos un alfabeto. Ahí podemos pulsar a su vez cualquier letra y nos llevará a los programas que comienzan con la misma. De este modo, conociendo el nombre del programa deseado, podremos llegar rápidamente a él. Obviamente, las letras que aparecen desvanecidas no tienen ninguna aplicación cuyo nombre inicie con ella.



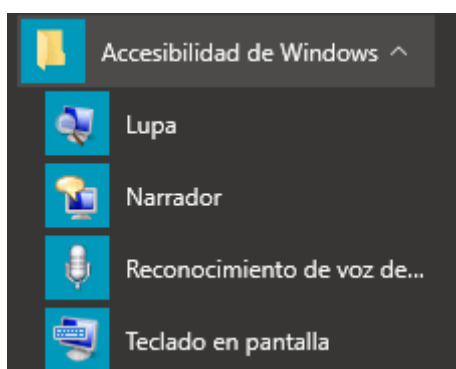
De este modo, si pulsamos por ejemplo la letra G, el resultado será similar a éste.



También debemos notar que en muchos casos las aplicaciones se organizan por carpetas. Esos elementos de menú presentan un símbolo que apunta hacia abajo, como en este caso:



Al pulsar sobre el título veremos la lista de aplicaciones a las que podremos acceder con un nuevo clic. De este modo se reducen los ítems del menú Inicio y muchas aplicaciones quedan agrupadas lógicamente, como en el caso del menú Accesibilidad de Windows que podemos ver en la siguiente imagen.



Vayamos ahora a la parte derecha de nuestro menú Inicio. Decíamos que es la parte de la interfaz UI (también conocida como Metro) de Windows 8. Consiste en un grupo de grandes recuadros **que pueden representar programas o archivos** y que fue diseñada fundamentalmente para ser usada en dispositivos táctiles. En las opciones de configuración de Windows también se les denomina como iconos, por lo que

en el curso les llamaremos indistintamente iconos, "tiles" o recuadros, según nos convenga en el contexto del tema.

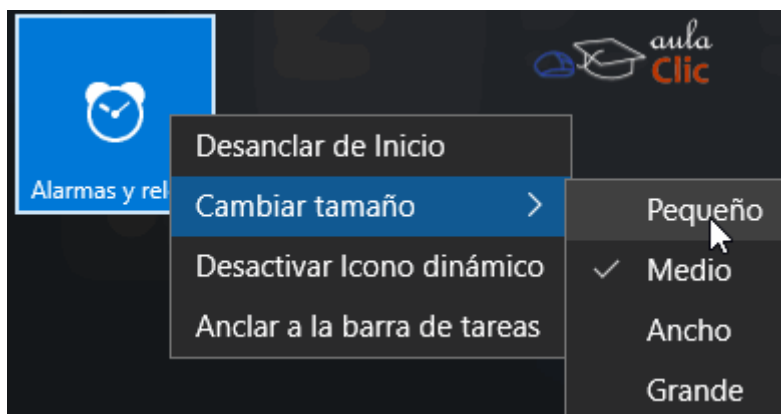


A algunos de esos iconos se les **denomina también como dinámicos**, ya que presentan información que se va actualizando a través de Internet. Dos ejemplos clásicos y muy simples de entender son los de Noticias (que abre una ventana con acceso a notas de medios locales según nuestro país y región) y el del Clima, por supuesto.

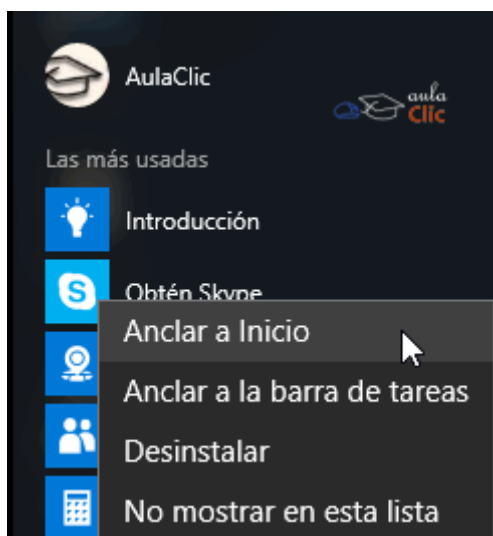


A Windows 10 se le han añadido una buena cantidad de servicios en línea e información dinámica muy útil: Clima, Noticias, Mapas, almacenamiento en la nube, búsquedas, integración de correo, etcétera. Muchos de estos programas novedosos se encuentran en esta sección del menú Inicio y abren ventanas como la del Clima. A su vez, cada uno de estos iconos podemos reorganizarlos (cambiarlos de lugar), cambiar su tamaño, eliminarlos de este menú o añadir a él otros programas. Veamos estas características.

- Para mover un recuadro, basta con mantenerlo pulsado y desplazar su posición.
- Al hacer clic en el botón derecho (o mantener la pulsación en pantallas táctiles), obtenemos un menú que nos permite modificar su tamaño, eliminarlos del menú Inicio (Desanclar de Inicio), desactivar su actualización dinámica y anclarlos a la barra de tareas.



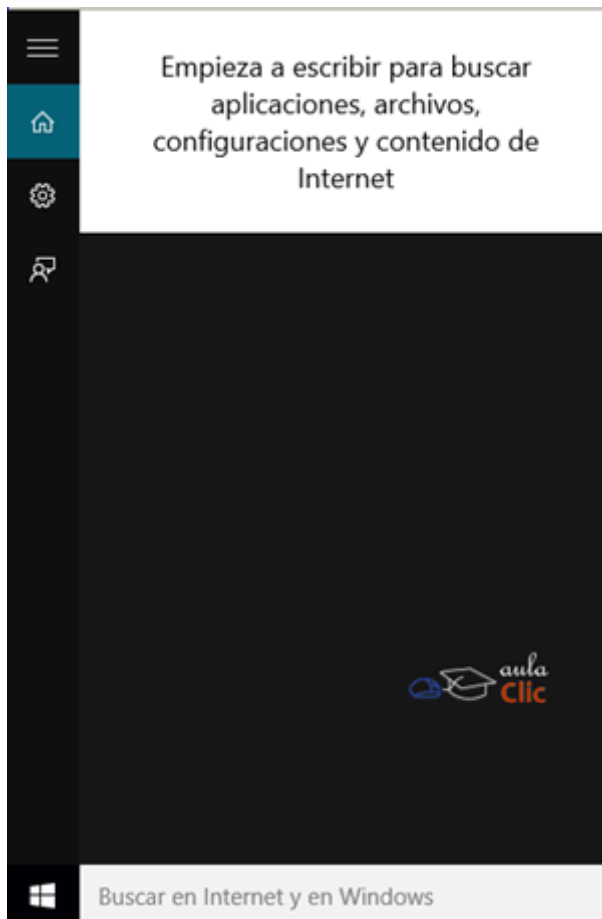
Si lo deseas, puedes añadir a este menú todos los programas que desees. Para ello podemos usar a su vez el menú contextual (del botón derecho) en cualquier ítem de menú del lado izquierdo y usar la opción **Anclar a Inicio**, se creará una nueva baldosa del programa.



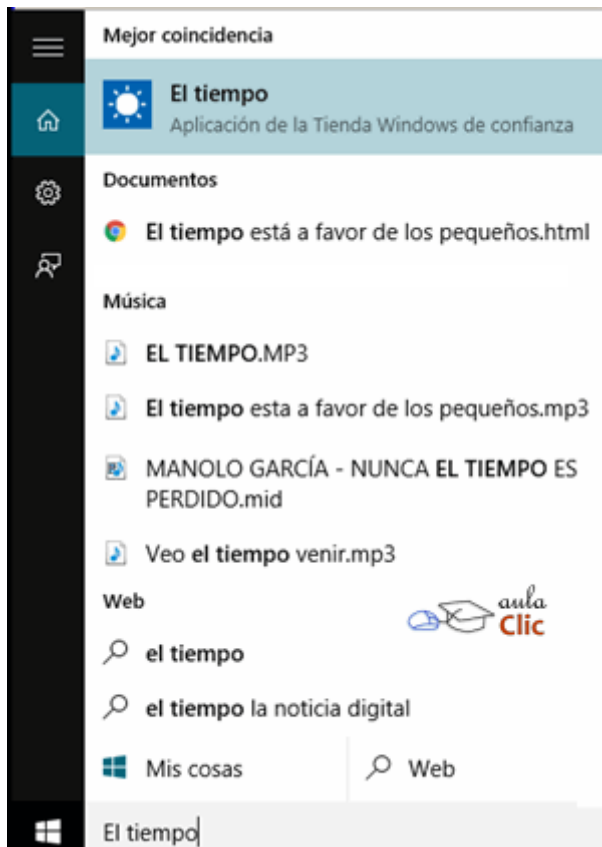
También, simplemente, podemos arrastrarlos de la lista de todos los programas a la sección del menú Inicio, el resultado es exactamente igual. Si el área del menú Inicio no es suficiente para mostrar todos los iconos, aún cuando éstos sean pequeños, entonces podemos arrastrar el borde del menú y modificar su tamaño.

3.3. LA CAJA DE BÚSQUEDA DE LA BARRA DE TAREAS

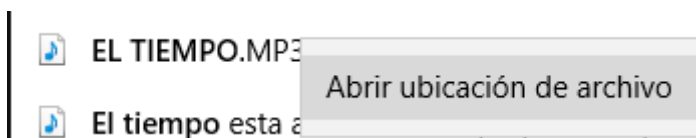
En versiones anteriores de Windows, éstas contaban ya con herramientas para búsqueda de archivos en nuestro ordenador o de temas en Internet. Ahora en Windows 10 esta característica ha sido rediseñada para hacerla más simple de usar y, al mismo tiempo, más potente. Ahora la caja de búsqueda se encuentra **de modo permanente junto al botón de Inicio**. Ahí podemos escribir una palabra o frase **y ésta se buscará por partida doble**: como elemento en nuestro ordenador o como búsqueda en Internet.



Pongamos un ejemplo de esta dualidad con una búsqueda que se preste a ambas circunstancias. Si escribimos "El tiempo" en la caja de búsqueda, aparecerá como resultado tanto la aplicación que muestra el clima en nuestro ordenador, como archivos que contengan esas palabras en su nombre, así como sitios de Internet relacionados.



Si lo que estamos buscando es un archivo, entonces podemos hacer clic en él para abrirlo con el programa correspondiente. Sin embargo, en muchas ocasiones deseamos localizar un archivo no precisamente para abrirlo y editarlo, sino, para, por ejemplo, copiarlo a otra ubicación, una unidad externa, etcétera, por lo que será preferible abrir la carpeta donde el archivo se encuentra ubicado. Para ello pulsamos el botón derecho del ratón y utilizamos el menú emergente Abrir ubicación de archivo. En pantallas táctiles esa opción se abre manteniendo pulsada la pantalla sobre el archivo un par de segundos.



Más adelante volveremos a este tema, ya que la caja de búsqueda es el lugar donde podremos configurar y usar Cortana, un asistente de voz de Windows 10 muy similar a Siri, usado en los teléfonos iPhone, por lo que el tema de búsquedas será tratado con mayor extensión en la unidad 6.

3.4. LA BARRA DE TAREAS

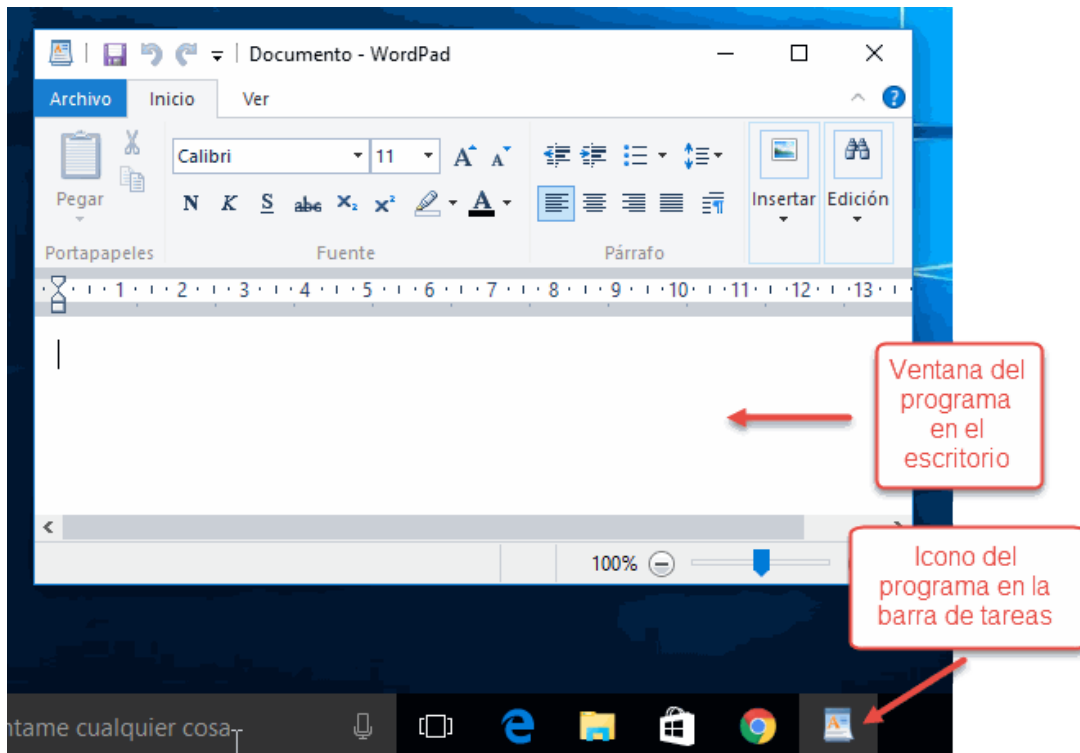
Ya habíamos mencionado que la barra de tareas contiene diversos elementos: Los programas de inicio rápido, los iconos temporales de los programas en ejecución, así como los iconos de sistema y notificación que se encuentran a la derecha.



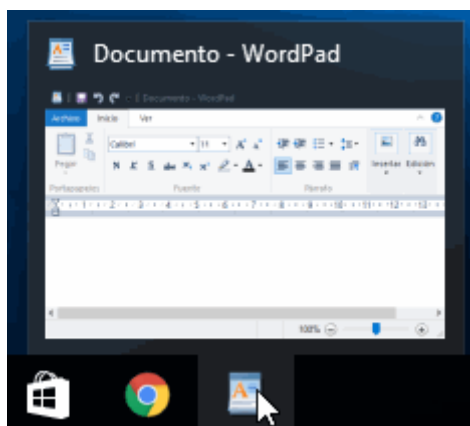
De modo predeterminado, la barra de tareas se encuentra en la parte inferior de la interfaz de Windows 10. Sin embargo, es muy simple tomar la barra con el cursor y ubicarla en cualquiera de los lados de la pantalla. En el costado derecho tiene una apariencia similar a ésta.



Ya habíamos mencionado también que, al abrir un programa, la barra de tareas presenta un icono del mismo. De este modo, la barra de tareas nos permite administrar las ventanas abiertas en el escritorio. Veamos cómo funciona esto. Si abrimos, por ejemplo, WordPad, que es un pequeño procesador de textos incorporado en Windows, no sólo se muestra la ventana del programa en el escritorio, también tenemos el icono correspondiente en la barra de tareas.

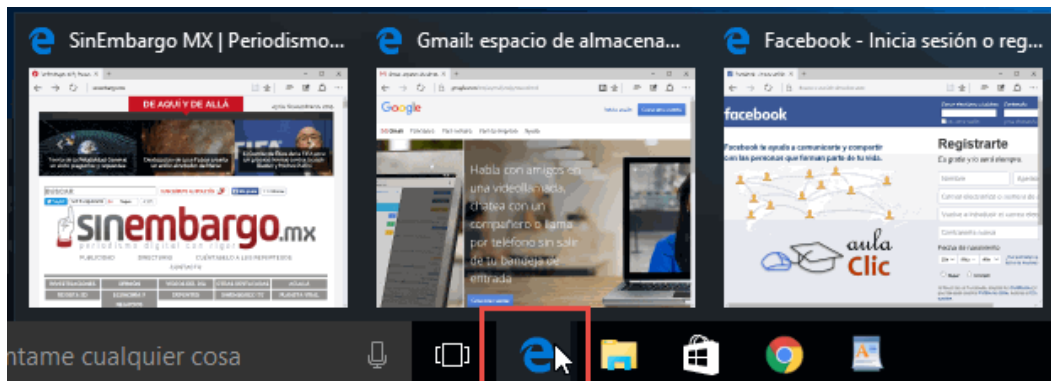


¿Qué pasa si minimizamos todas las ventanas del escritorio pulsando las teclas Windows+D? Entonces, la única manera que tenemos para restaurar la ventana de WordPad es pulsar sobre su icono en la ventana de tareas. Incluso, antes de pulsar el icono, basta con ubicar el cursor sobre él, para que Windows presente una vista en miniatura de la ventana del programa.

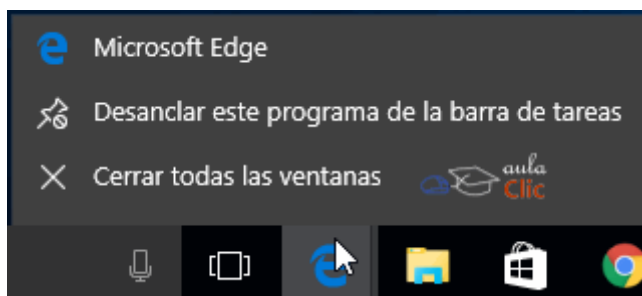


Otro caso muy interesante es cuando **tenemos abiertas más de una ventana de un mismo programa**, esto nos puede ocurrir, por ejemplo, cuando tenemos varios documentos de Word abiertos. También podemos tener varias ventanas de un navegador de Internet, cada una en una página distinta. En esos casos, Windows no presenta un icono por cada ventana abierta, si no que los agrupa por programas. El icono correspondiente, al señalarlo con el ratón, muestra una simulación de cada ventana para que seleccionemos la deseada con un clic. De este modo, la barra de tareas se convierte en la herramienta más eficaz para movernos entre diversas ventanas que podemos tener en el escritorio. Un ejemplo de lo

anterior podemos verlo en la siguiente imagen, en donde abrimos varias ventanas de Edge, el nuevo navegador de Windows 10.

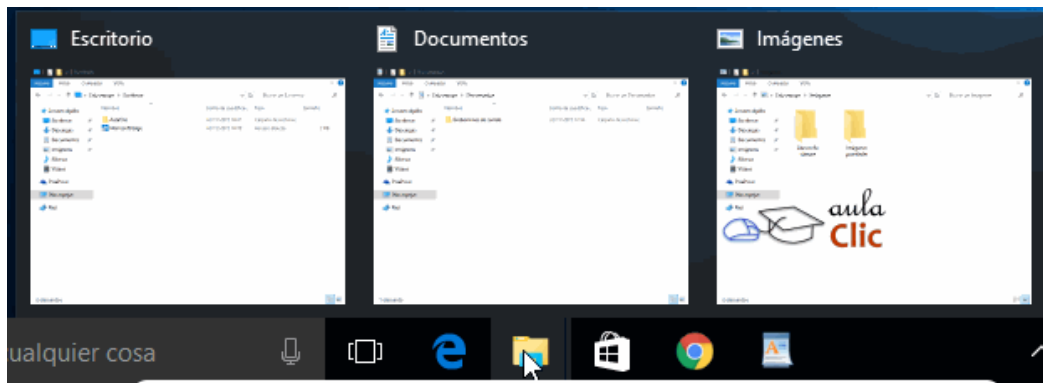


Por otra parte, si hacemos clic con el botón derecho del ratón sobre uno de estos iconos de la barra de tareas, obtendremos un menú con las siguientes opciones.

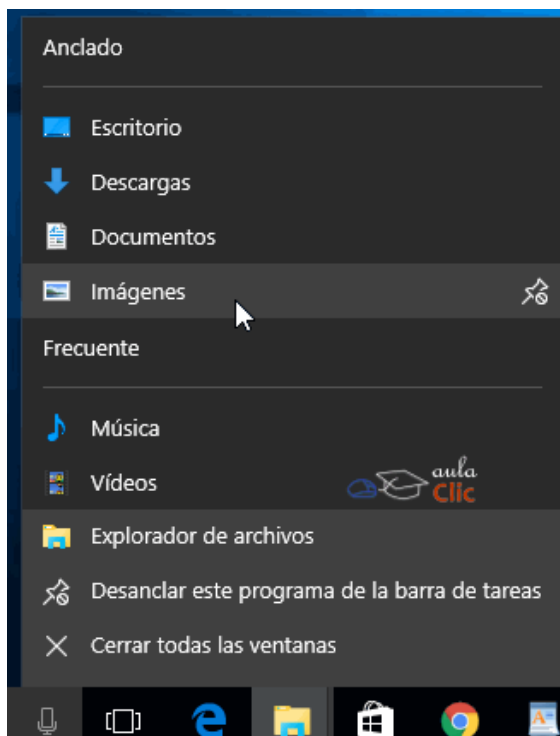


La primera opción muestra el nombre del programa. Al pulsarlo, simplemente abre la ventana más reciente del programa. La segunda opción cambia según el caso. Si se trata de un icono que no está anclado a la barra de tareas (como acceso rápido), el menú ofrecerá anclarlo. En la imagen anterior, Edge es un programa anclado a la barra de tareas, por lo que en el menú se ofrece desanclarlo. La tercera opción ofrece cerrar las ventanas del programa abiertas.

Ahora bien, en la barra de tareas también tenemos un **icono que representa una carpeta**. Es el Explorador de archivos. Ya lo hemos mencionado y por su importancia le dedicaremos la unidad 5. Sin embargo, debemos mencionarlo aquí porque también podemos tener abiertas en el escritorio una o más ventanas del Explorador. De modo similar al resto de los programas, ubicar el cursor sobre su icono muestra miniaturas de cada una de sus ventanas, para que con un clic podamos seleccionar alguna.

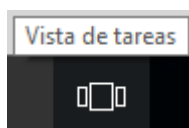


La diferencia estriba en el menú contextual que aparece con el botón derecho del ratón sobre el icono de carpeta en la barra de tareas. Es un menú más extenso que, básicamente, nos ofrece la posibilidad de movernos más rápidamente por las carpetas de nuestro ordenador.

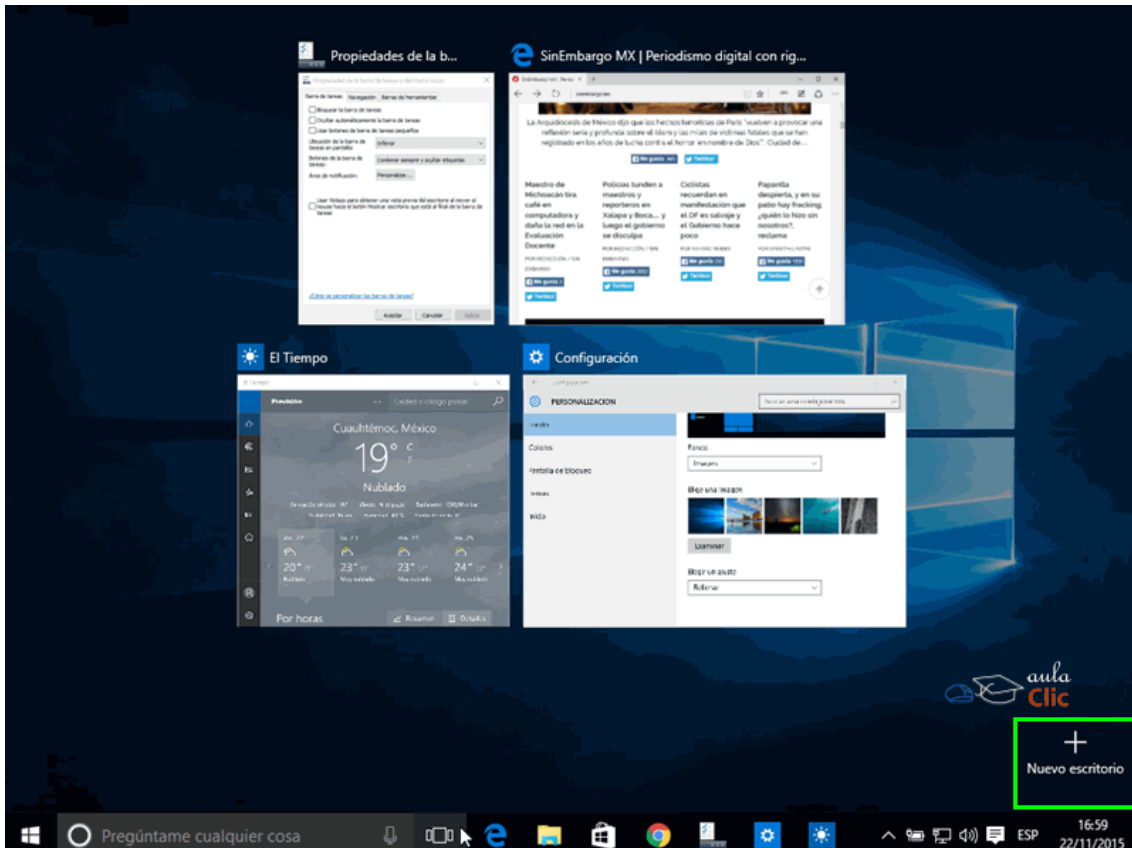


3.5. LA VISTA DE TAREAS Y LOS ESCRITORIOS VIRTUALES

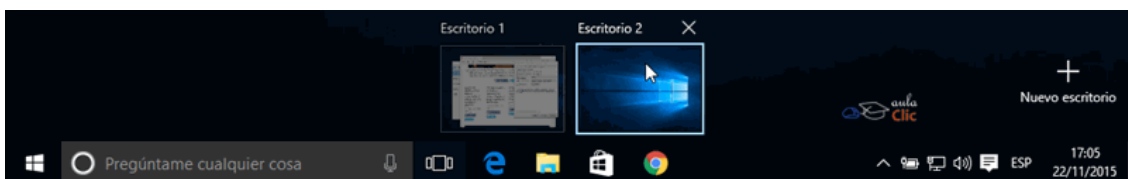
Otra opción nueva en Windows 10 es el **botón Vista de tareas**. Se encuentra en la barra de tareas, junto a la caja de búsqueda.



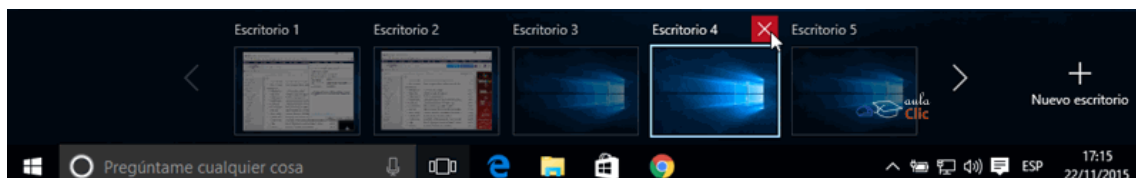
Al pulsarlo, muestra en pantalla una vista en miniatura de todas las ventanas abiertas en el escritorio, por lo que se convierte, en primer lugar, en un método alternativo para ir de una aplicación a otra.



Pero su función no se limita a ofrecernos un método que ya teníamos disponible con los propios iconos de la barra de tareas. Si observamos con cuidado la imagen anterior, veremos que en la esquina inferior derecha del escritorio, sobre la fecha y la hora, **tenemos un signo Más** y la **etiqueta Nuevo escritorio**. Ahora con Windows 10 podemos tener varios escritorios virtuales, cada uno con sus propias ventanas abiertas, que se generarán con este botón.

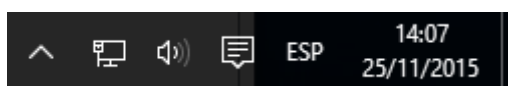


Una vez generado un nuevo escritorio, éstos se numerarán. Como puede verse en la imagen, el Escritorio 2 está vacío, no contiene ningún programa activo, ninguna ventana abierta. Su apariencia en ese sentido es exactamente igual a la que hemos visto en esta unidad. Ahí podremos abrir otros programas, o incluso los mismos, pero haciendo tareas diferentes. Se trata entonces de un nuevo estilo de trabajo que le permite mantenerse organizados a aquellos que abren muchas ventanas en su escritorio. Con el botón Nuevo escritorio podemos abrir muchos escritorios virtuales, incluso más de los que sería práctico crear. Para cerrar un escritorio virtual abierto usamos el botón de aspa que se encuentra en la miniatura de la propia vista de tareas.

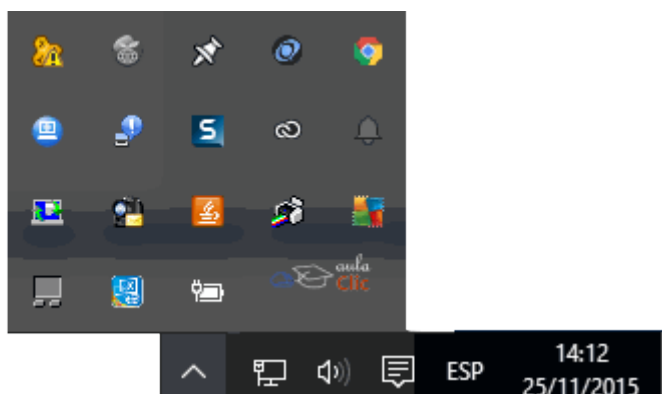



3.6. ICONOS DEL SISTEMA

A la derecha de la barra de tareas tenemos una serie de pequeños iconos, los cuales representan los **programas residentes** (programas que se cargan automáticamente al encender el ordenador y se mantienen funcionando en la memoria de éste). Como muchos otros casos, los iconos que verás en tu ordenador dependerán de la marca del mismo, así como de los programas que tengas instalados. Por lo general, los iconos que verás en esta área, serán los de conexión de red, el icono de volumen y, en los ordenadores portátiles, el nivel de la batería. Como en la siguiente imagen.



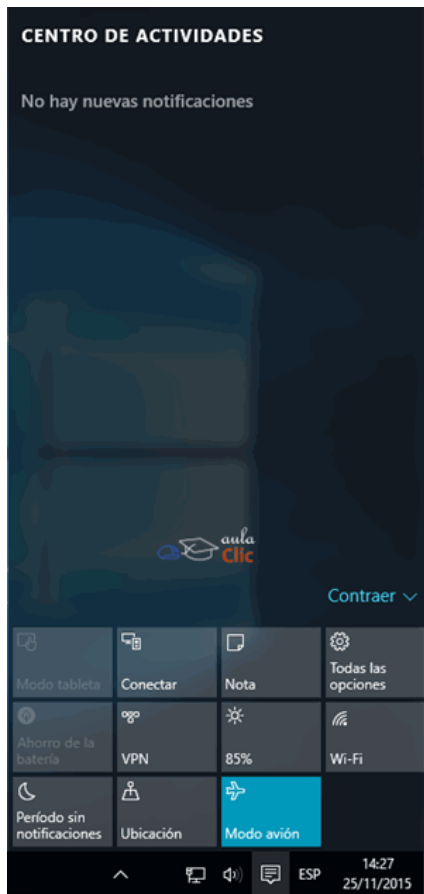
Sin embargo, cuando despliegas el pequeño icono de flecha hacia arriba, podrás ver los iconos de otros programas. En la siguiente imagen usamos una computadora con una buena cantidad de **programas residentes activos** y, por tanto, con un gran número de iconos, como los programas antivirus, de impresora, de la tarjeta de video, etcétera. En muchos casos, al hacer clic en esos iconos, se abren las ventanas de los programas específicos con opciones propias de configuración u otras acciones.



Pero pongamos atención en un icono en particular. Es otra novedad de Windows 10. Es el icono que abre la **nueva zona de notificaciones del sistema**. Cada vez que haya un mensaje importante que el usuario deba conocer, lo verá en esta zona, pero también podrá desplegarlo con el icono. 

Al pulsarlo, tenemos toda una barra o panel en la interfaz de Windows del lado derecho. Si no hay notificaciones nuevas, nos lo dirá, pero abajo tendremos opciones de configuración relacionadas con los

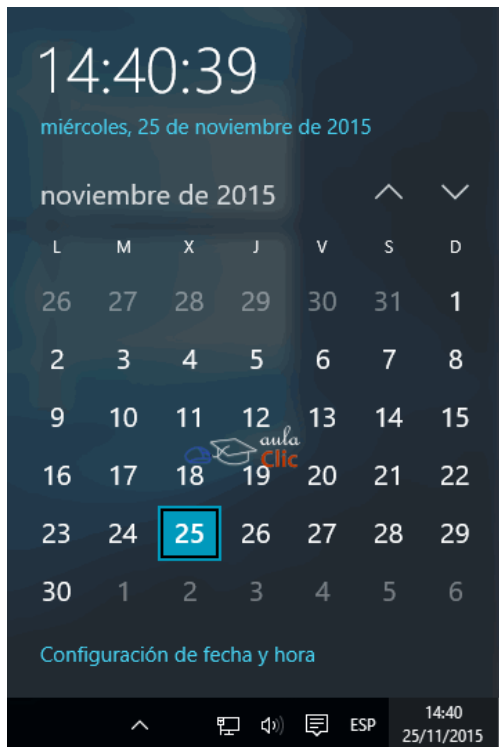
iconos de sistema. Otra vez, las opciones que aparecen aquí no son iguales de equipo a equipo. Volveremos a él más adelante.



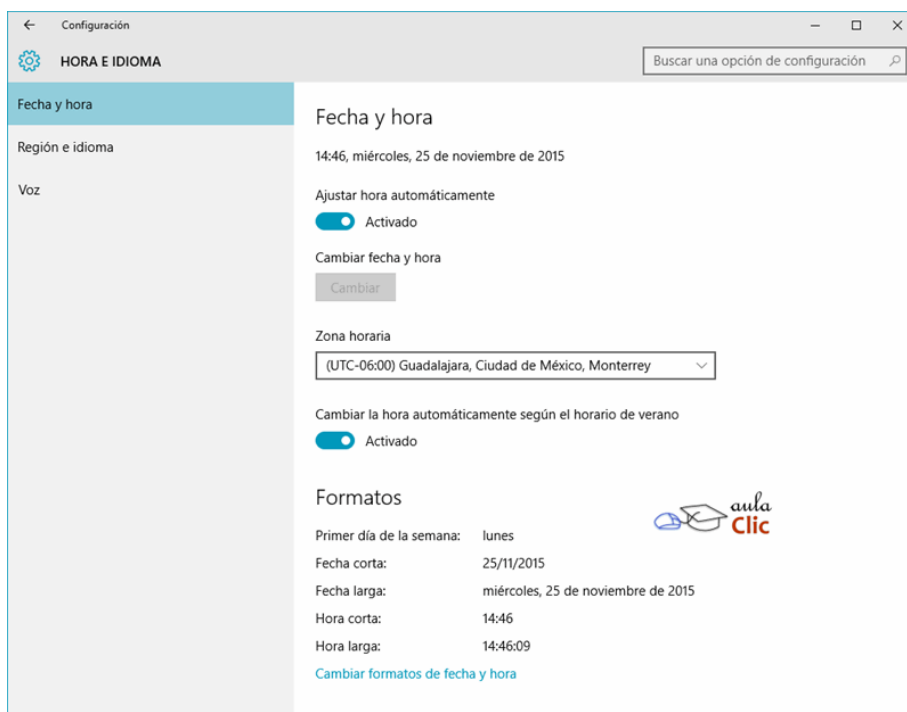
3.7. LA FECHA Y HORA DEL ORDENADOR

Acabamos de ver los componentes de la barra de tareas. En la parte derecha, dentro del área de notificación encontramos un reloj y un calendario. A este reloj lo denominamos fecha de sistema. Vamos a verlo con un poco más detalle, ya que es un elemento importante de nuestro sistema.

Más allá de ser un simple reloj informativo, la fecha de sistema es la referencia temporal que tiene nuestro equipo. **Cuando creamos documentos, por ejemplo, el ordenador guarda en qué fecha y hora fueron creados o modificados por última vez, por ello es importante tenerla correctamente configurada.** De esta forma podremos saber cuándo modificamos por última vez un archivo o cuál es el más reciente, ordenarlos por fecha, etc. Al hacer clic en esa área, aparece un calendario completo que podremos consultar.

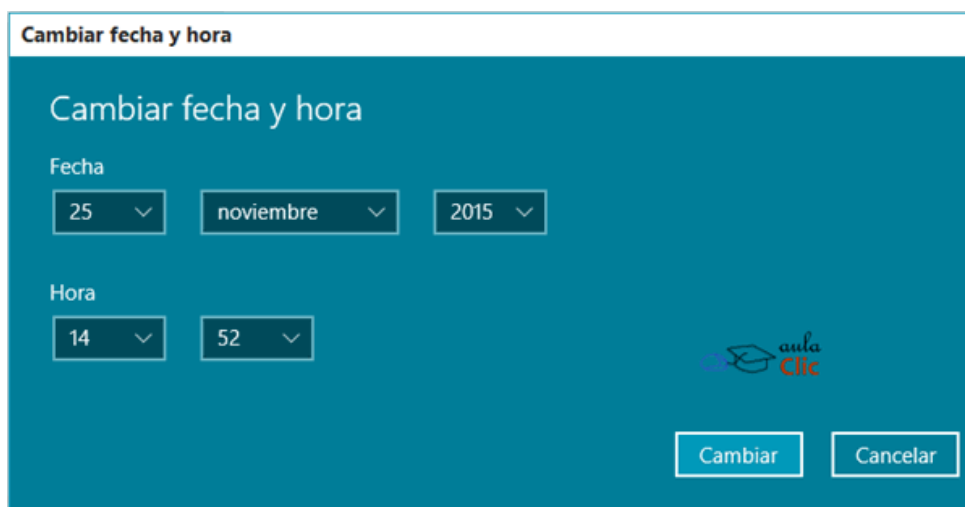


También puedes consultar y modificar las propiedades del reloj al hacer clic sobre la hora de la barra de tareas y luego en Configuración de fecha y hora. Veremos el cuadro de diálogo de Fecha y hora tal y como muestra la imagen:



Como podrás ver, al tener activada la **opción Ajustar hora automáticamente el ordenador sincronizará la fecha y hora con algún servidor de Internet dispuesto para ello**. Sin embargo, esto implica que el ordenador debe estar conectado a la red. Si no es así, entonces es posible que en algún momento no

refleje la fecha y hora correctas. En cuyo caso debemos desactivar los ajustes automáticos y pulsar el botón Cambiar, que dejará de aparecer desvanecido. Eso nos llevará a una nueva ventana para establecer estos datos.



Si, en cambio, dejamos activo el ajuste automático, entonces sólo deberemos asegurarnos que está establecido el meridiano correcto según nuestra ubicación y si deseamos o no que el reloj se ajuste automáticamente al horario de verano.

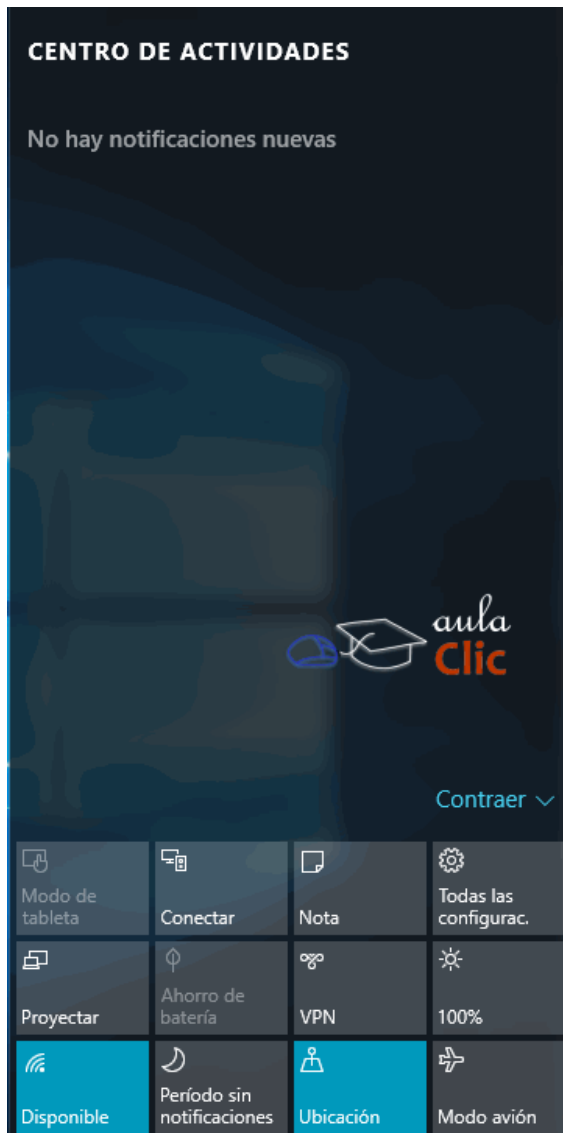
3.8. EL CENTRO DE ACTIVIDADES

El Centro de actividades es la nueva área de Windows 10 donde podemos realizar fundamentalmente dos cosas: obtener notificaciones del sistema de muy diverso tipo y, dos, hacer los cambios de configuración del sistema más comunes y recurrentes, como conectarse (o desconectarse) a la red, cambiar el brillo de la pantalla o, simplemente, tomar una nota.

El Centro de actividades se despliega con el icono del área de notificaciones de la barra de tareas.

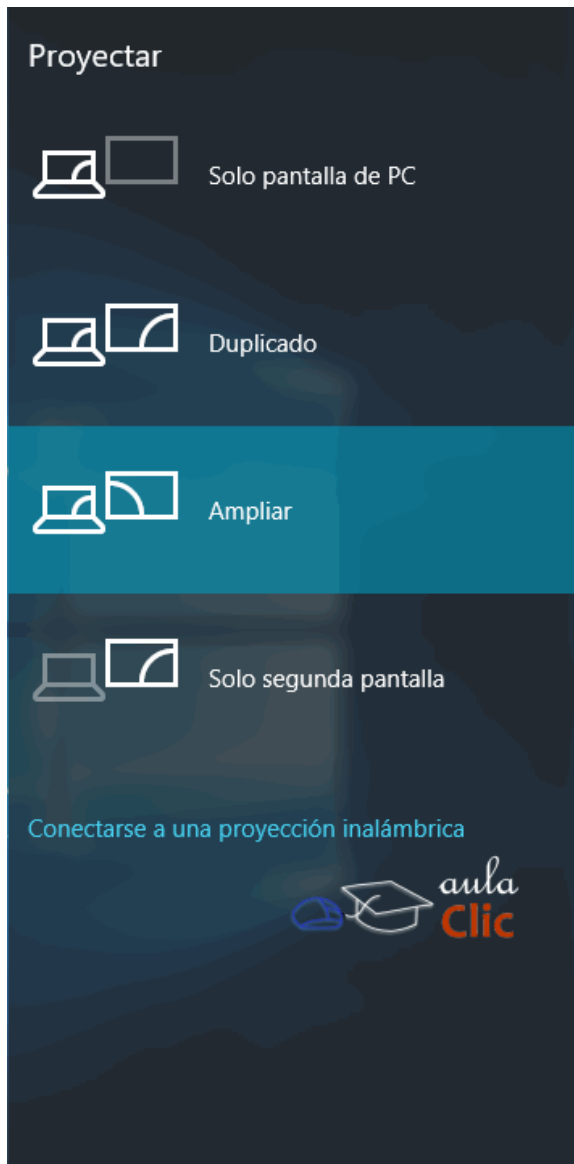


Se abre un panel en el lado derecho del escritorio de Windows. En la parte superior tenemos una sección con las notificaciones del sistema y en la parte inferior un conjunto de botones con las tareas de configuración que ya mencionamos, aunque éstas pueden variar de equipo a equipo.

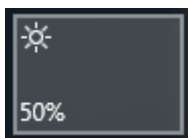


Las notificaciones pueden ser de muy diverso tipo, desde la detección de alguna amenaza por Windows Defender (el antivirus básico incorporado en Windows), los avisos de actualizaciones de Windows Update o la lista de dispositivos conectados al ordenador.

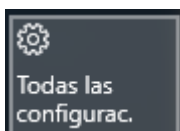
A su vez, **algunos de los botones de la parte inferior** abren ventanas nuevas según la tarea a realizar. Por ejemplo El botón Todas las configuraciones abre la ventana de Configuración. En contraste, botones como Proyectar o Disponible abren sus respectivas opciones en el mismo panel del Centro de actividades.



En otros casos, la tarea se realiza con el mismo botón, sin abrir ventanas o proporcionar información en el panel, como Brillo, que cambia el brillo de la pantalla reduciéndolo o aumentándolo con pulsaciones sucesivas.



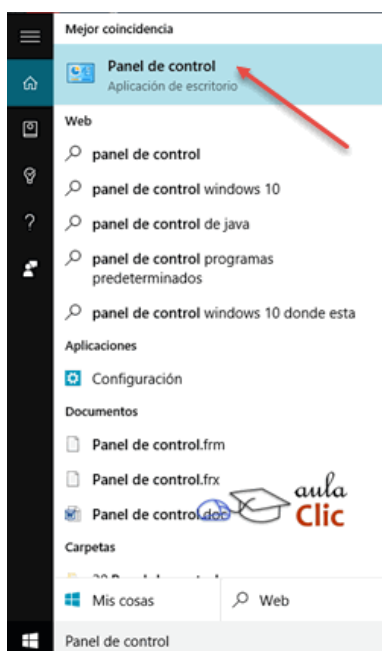
En esta misma área vas a encontrar el botón Todas las configuraciones. En otros equipos recibe un nombre ligeramente diferente, aunque usa el mismo icono, un pequeño engrane.



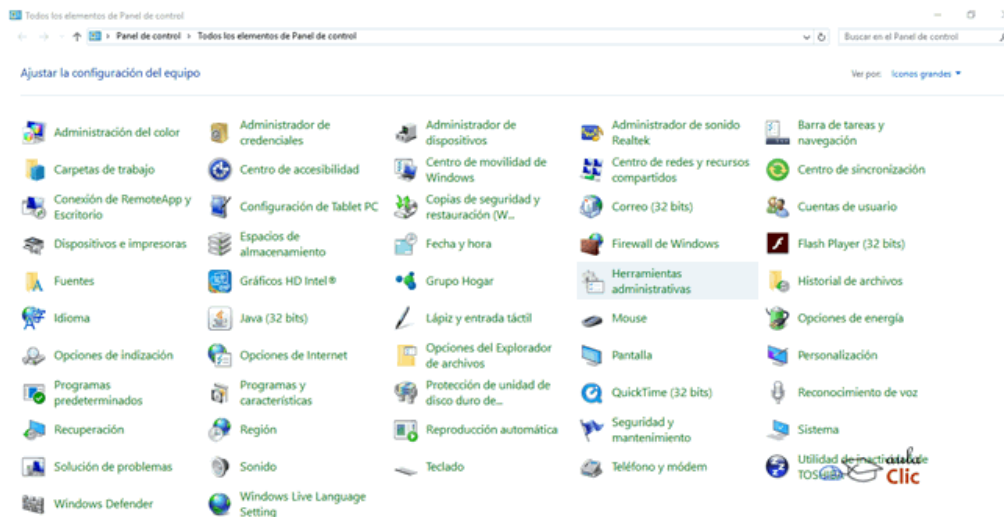
Este botón abre la ventana de Configuración. Como recordarás, esta opción también la encontramos en el menú Inicio y, de hecho, de modo recurrente en otras opciones de Windows. Ello se debe a que las tareas de configuración son muy importantes en el manejo del sistema. Además, Windows 10 las ha simplificado de manera notable. Por ello, debemos dedicarle el siguiente apartado.

3.9. INTRODUCCIÓN A LA CONFIGURACIÓN

En versiones anteriores de Windows, las tareas de configuración del sistema se realizaban a través de El Panel de Control. Este panel aún está presente en Windows 10. Para activarlo podemos ir a la caja de búsqueda, escribir simplemente Panel de control y aparecerá como una aplicación más. Al hacer clic en el resultado, arriba en la imagen, se abre la ventana del Panel.



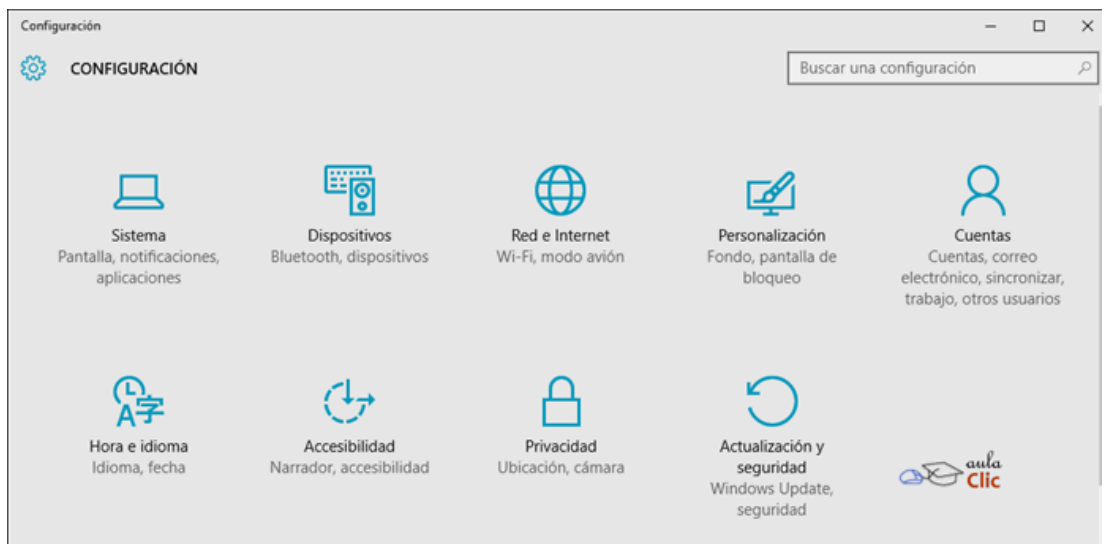
El Panel de Control se ve así:



Como podemos ver, la configuración de diversos aspectos de nuestro equipo, como los dispositivos conectados, la administración de energía, la personalización de pantalla y un buen número de temas más, se realizaba a través de los iconos del panel. En función del tema deseado, se pulsaba el icono y éste abría la ventana con las opciones correspondientes. El diseño de las ventanas de cada icono no era homogéneo. Es decir, cada icono abría ventanas que resultaban disímiles unas de otras. A decir verdad, el panel de control no era para cualquier usuario y la búsqueda de un tema específico, por ejemplo, configurar las bocinas y el micrófono, implicaba siempre revisar diversas opciones no relacionadas.

La nueva ventana de Configuración de Windows 10, desde nuestro punto de vista, es un inteligente esfuerzo de simplificación de estas funciones. Las muchas tareas de configuración del equipo, indispensables varias de ellas, se muestran en una interfaz simple en el que navegamos a través de unos pocos iconos que agrupan diversos temas.

Ya sea que abramos la configuración desde el menú Inicio, con la opción del mismo nombre, o con el botón del Centro de actividades que revisamos en el apartado anterior, la ventana muestra la siguiente apariencia.



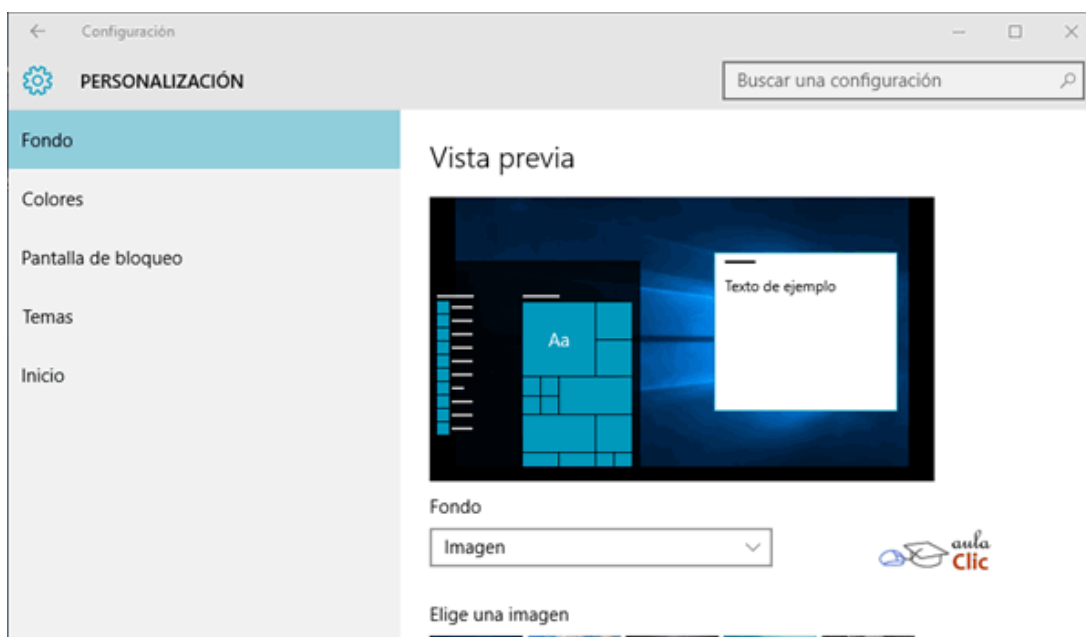
La configuración de Windows está organizada en nueve temas: 1) **Sistema**; 2) **Dispositivos**; 3) **Red e Internet**; 4) **Personalización**; 5) **Cuentas**; 6) **Hora e idioma**; 7) **Accesibilidad**; 8) **Privacidad** y; 9) **Actualiación y seguridad**.

Cuando hacemos clic en cualquiera de esos iconos, la ventana cambia mostrando siempre la misma estructura de organización de los elementos de configuración. A la izquierda, un panel con los diversos temas que corresponden a la categoría de icono pulsada y, a la derecha, los distintos parámetros a configurar.

Por ejemplo, al pulsar en Sistema, la ventana cambia de este modo.



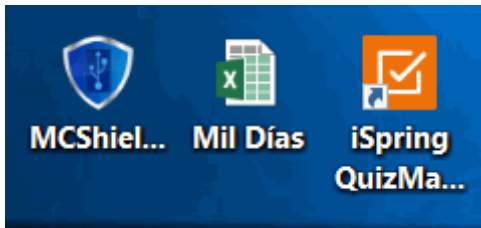
En la parte superior izquierda de la ventana, tenemos siempre una flecha que nos devuelve a la pantalla principal de Configuración. Luego vemos el título de la categoría en la que nos encontramos. El panel a la izquierda muestra los diversos temas a configurar en esta categoría (en la imagen anterior, Multitarea está resaltado). A la derecha, los parámetros correspondientes al tema. Si regresamos a la ventana principal y seleccionamos otro icono, por ejemplo Personalización, veremos que la estructura es la misma: Panel con temas a la izquierda, parámetros a configurar a la derecha.



Sólo en muy contadas ocasiones, es probable que tengamos que abrir algún icono del Panel de Control, tal vez por ello no desaparece del todo en esta versión. Sin embargo, esta nueva manera de modificar la configuración de Windows es mucho más sencilla de manejar y debe ser tu primera opción para cambiar o personalizar el sistema, aún cuando seas usuario de versiones anteriores, de este modo te acostumbrarás más rápido al uso del sistema operativo.

3.10. CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ICONOS EN EL ESCRITORIO

No está nunca de más repasar un concepto: **un icono es una pequeña imagen que representa a un archivo o programa. Los iconos nos sirven para identificar de qué tipo de archivo se trata y con qué programa funciona.** Por ejemplo, los documentos de Microsoft Word aparecen todos con el icono de Word. En el caso de los archivos ejecutables, los iconos suelen tener una imagen distinta para cada programa. En la siguiente imagen tenemos tres tipos de iconos en el siguiente orden: uno de programa, otro de archivo (de Excel) y un acceso directo a un programa.



Los accesos directos son un tipo de archivo cuyo objetivo es abrir de forma inmediata el archivo al que está vinculado, ya sea un ejecutable, una carpeta, una imagen, un documento, etc. Los accesos directos los podemos crear en cualquier parte, y los distinguimos porque, aunque el icono se puede personalizar, tienen un pequeño cuadradito con una flecha en su parte inferior izquierda. Por ejemplo, cuando instalamos un programa en Windows 10, lo normal es que todos sus archivos se instalen en una carpeta *Archivos de programa* de tu disco duro. Pero cuando queremos ejecutar la aplicación, no vamos a esa carpeta cada vez a buscar el archivo ejecutable, ya que en el proceso de instalación se crean también accesos directos en el Escritorio y en una carpeta en Todas las aplicaciones, en el menú Inicio.

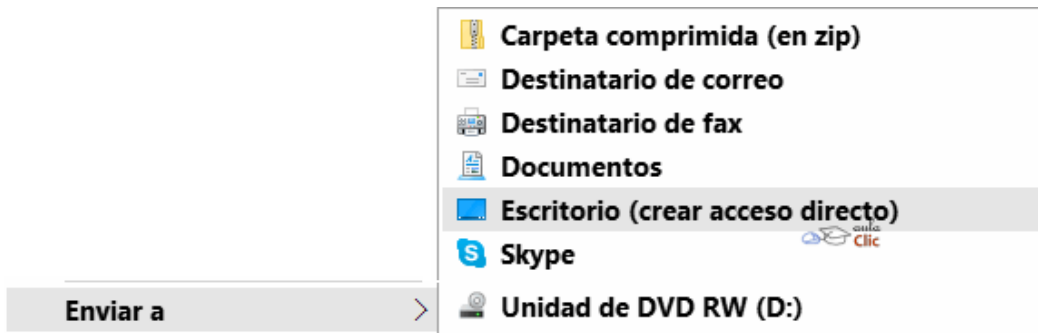
Por eso, aunque los accesos directos apuntan al archivo que ejecutan, son independientes, y podemos borrarlos sin que eso borre el archivo vinculado.

Para abrir un Acceso directo, igual que con otro tipo de archivo, basta con hacer doble clic sobre su icono.

Ahora bien, la instalación de programas no es la única vía para que se generen accesos directos. **Nosotros podemos crear nuestros propios iconos que apunten a programas o archivos y ubicarlos donde los necesitemos.** Disponemos de varias formas diferentes para crear accesos directos, vamos a ver algunas de ellas.

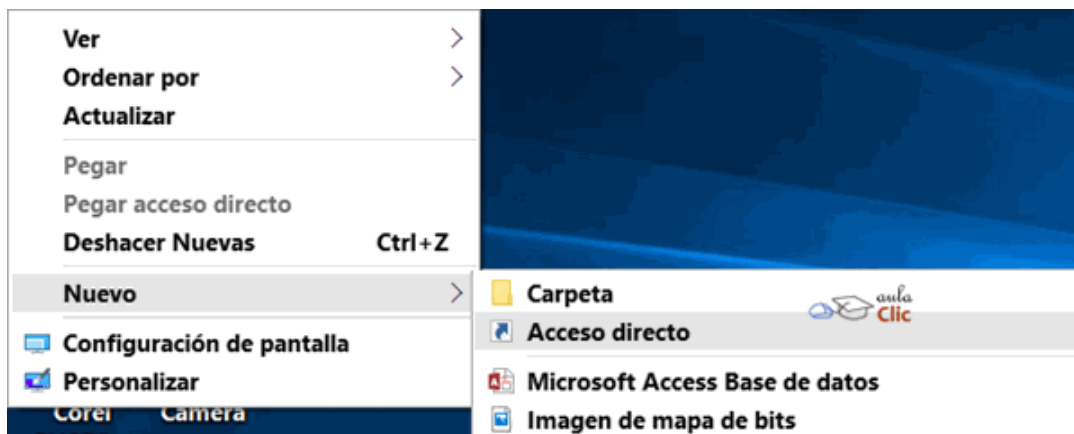
● Mediante el menú Enviar a.

1. Seleccionar el programa o archivo del cual queremos crear un acceso directo.
2. Pulsar el botón derecho del ratón y seleccionar la opción Enviar a y luego elegir Escritorio (crear acceso directo).



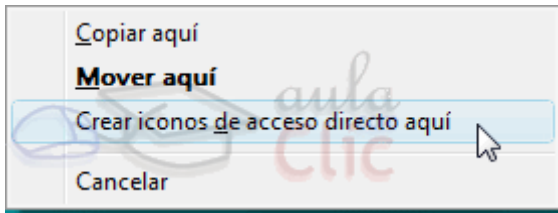
● Desde el Escritorio.

1. Sobre el Escritorio pulsa con el botón derecho del ratón.
2. Seleccionar Nuevo y luego elegir Acceso directo.
3. Pinchar sobre el botón Examinar para buscar un programa, archivo o carpeta.
4. En el cuadro de diálogo Buscar archivos o carpetas seleccionar la unidad deseada y buscar el archivo o carpeta del que necesitamos un acceso directo.
5. Después de seleccionarlo, pulsar Aceptar.
6. Pulsar Siguiente.
7. Darle el nombre al Acceso directo que acabamos de crear.
8. Pulsar Finalizar.

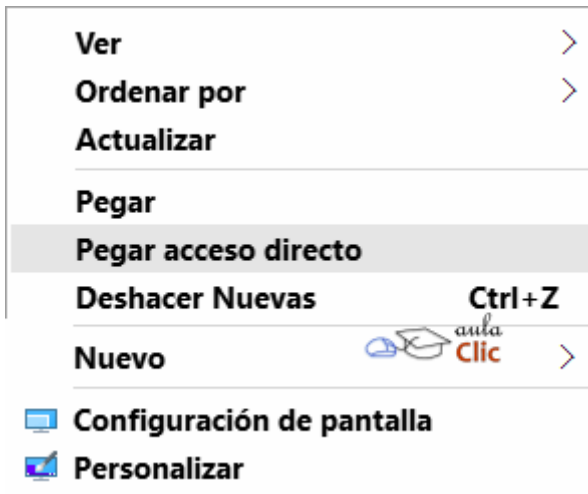


● Arrastrando.

1. Arrastrar el archivo o la carpeta hasta el escritorio, pero no de la forma habitual, con el botón izquierdo, sino con el botón derecho del ratón.
2. Cuando soltemos el botón aparecerá un menú contextual. Elegir lo que más nos interese, en este caso **Crear iconos de acceso directo aquí**.



● Copiando el archivo o carpeta.

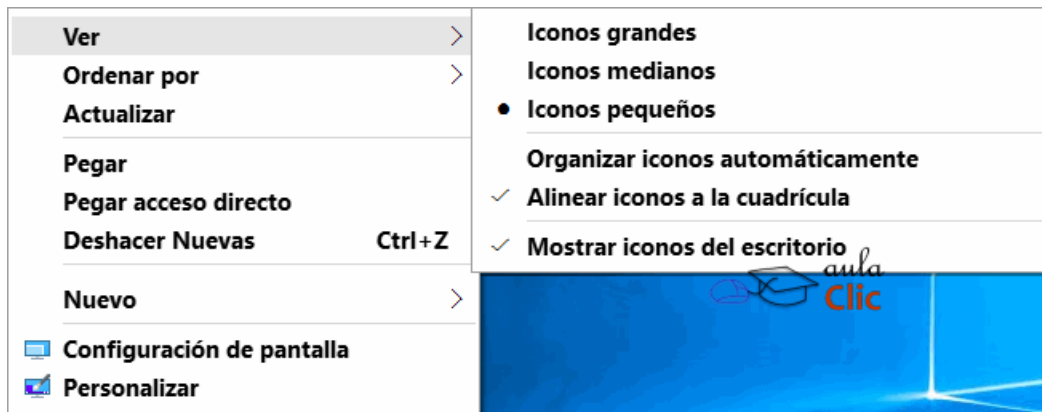


1. Hacemos clic con el botón derecho sobre el archivo o carpeta.
2. Aparece un menú contextual del archivo, seleccionaríamos Copiar.
3. Volvemos al Escritorio y pulsamos con el botón derecho sobre él.
4. Aparece el menú contextual del Escritorio.
5. Pulsamos la opción **Pegar acceso directo**.

Finalmente, podemos personalizar nuestro escritorio definiendo la manera en que se verán los iconos y cómo se colocarán en el escritorio.

● Para definir el aspecto de los iconos:

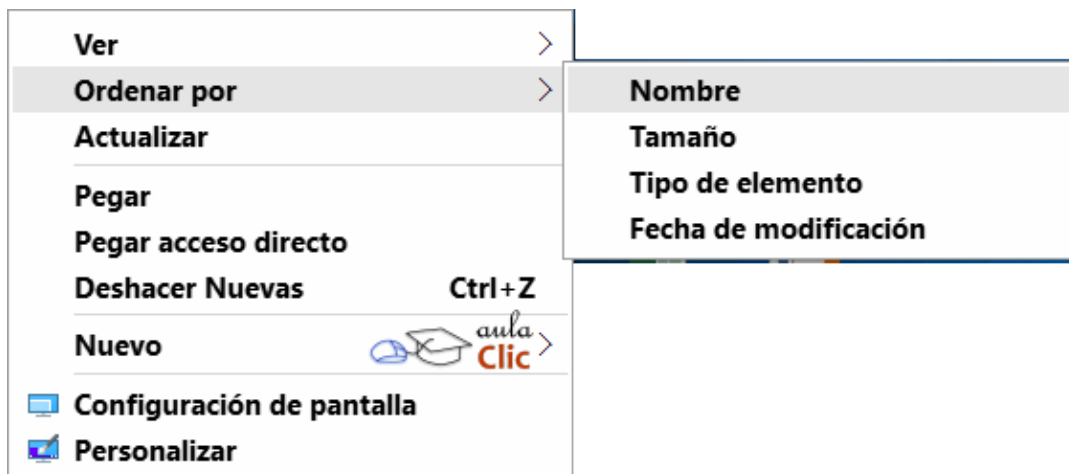
1. Sobre el **Escritorio** haz clic con el botón derecho del ratón.
2. Selecciona el **menú Ver**.
3. Al desplegarse este menú puedes elegir visualizarlos como Iconos grandes, Iconos medianos o Iconos pequeños.



● También puedes organizar los iconos activando la opción de **Organizar iconos automáticamente**. Esto los alineará unos debajo de otros. Si quieres colocar los iconos donde te plazca tendrás que desmarcar esta opción. Si lo que quieres es colocarlos donde quieras, pero que el ordenador los mantenga siempre alineados, puedes marcar Alinear a la cuadrícula.

Podría ocurrir, también, que en un momento determinado quieras esconder todos los iconos, por ejemplo para ver mejor la imagen de fondo, puedes desmarcar la opción Mostrar iconos del escritorio. Esto no los elimina sino que los esconde, éstos reaparecerán marcando otra vez la opción.

1. Sobre el Escritorio haz clic con el botón derecho del ratón.
2. Selecciona el menú Ordenar por.
3. Al desplegarse este menú puedes elegir organizarlos por Nombre, Tamaño, Tipo de elemento o por Fecha de modificación.



Hasta aquí hemos visto las características y comportamiento tanto del menú Inicio como de la barra de tareas de Windows 10.

UNIDAD 5. EL EXPLORADOR DE ARCHIVOS

5.1. INICIAR EL EXPLORADOR DE ARCHIVOS

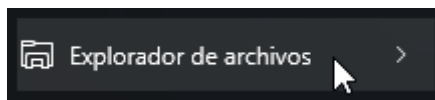
El Explorador de archivos es una herramienta indispensable en un Sistema Operativo ya que con ella podemos organizar y controlar los archivos y carpetas de los distintos dispositivos de almacenamiento que dispongamos, como el disco duro, la unidad de CD, la unidad de DVD, la memoria USB, el almacenamiento en la nube, etc.

A través del Explorador de archivos podemos ver, eliminar, copiar o mover archivos y carpetas, entre otras funciones.

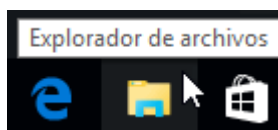
Te aconsejamos que prestes especial atención a este tema por su gran importancia.

Puedes abrir el Explorador de varias formas::

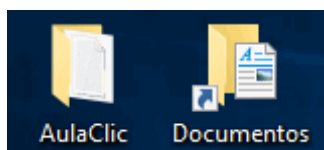
● Desde el botón Iniciar, en la sección de elementos fijos del menú, encontrarás la opción Explorador de archivos.



● También se encuentra anclado en la **barra de tareas**, con este icono.

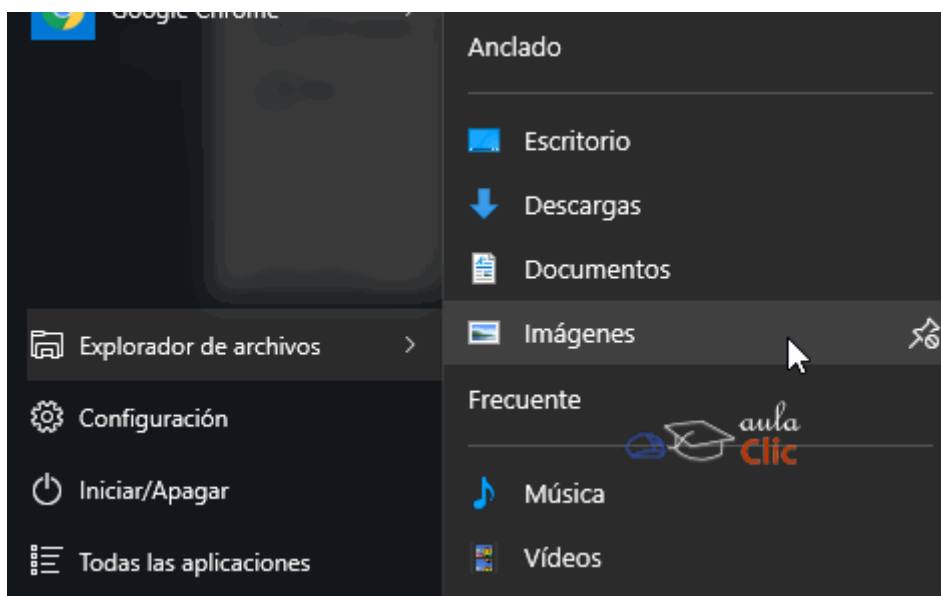


● Del mismo modo, podemos acceder al Explorador de archivos si tenemos un icono de carpeta en el escritorio, o bien, un acceso directo que apunte a alguna carpeta en lo particular. Ambos casos podemos verlos fácilmente en la siguiente imagen.



● Pulsando las teclas **rápidas Windows + E** abrirás también una ventana del Explorador de archivos.

Desde el ítem del menú, el Explorador de archivos puede ir directamente a algunas de las carpetas más importantes para organizar nuestros archivos. Para ello debemos pulsar en la flecha que desplegará las carpetas ancladas y las frecuentes. Sin embargo, esta lista se irá modificando conforme usemos nuestro sistema operativo para mostrar nuestras carpetas más usadas y las que añadamos a la lista de encladas.

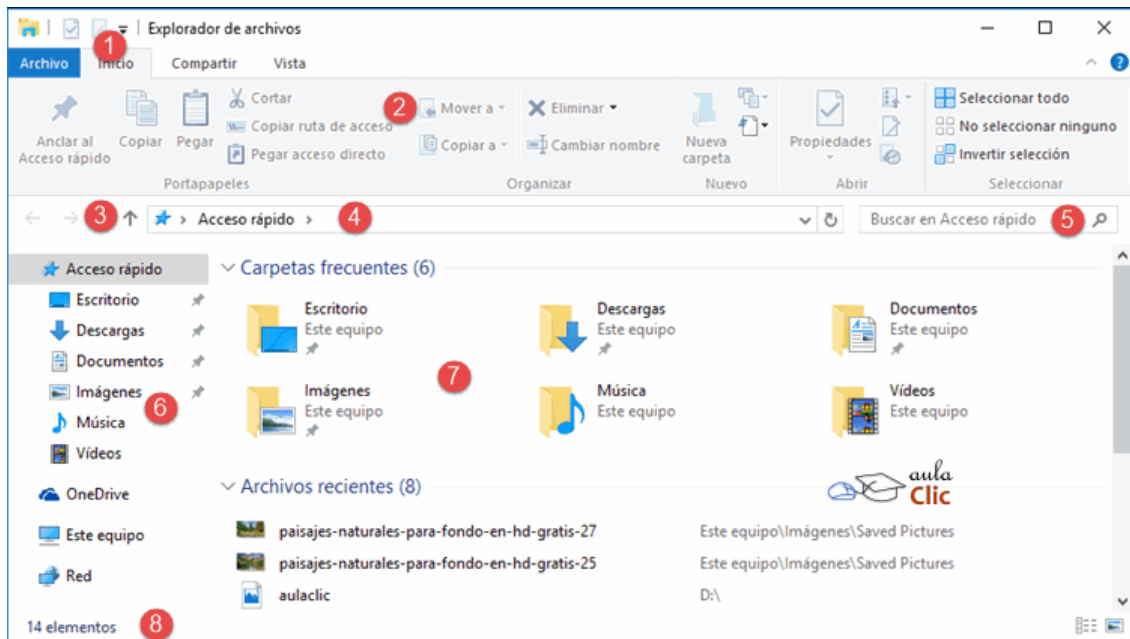


El Explorador es una ventana que contiene a su izquierda todas las carpetas del sistema en orden jerárquico. Por lo que cualquier acceso a una carpeta nos remitirá a él. La diferencia entre acceder desde una carpeta u otra será simplemente los archivos que visualizaremos en la ventana. Por ejemplo, si accedemos pulsando Descargas, veremos los archivos que hayamos descargado de Internet (como los archivos adjuntos a los correos) y si accedemos desde la opción Imágenes, veremos nuestra biblioteca de imágenes personales.

El Explorador es una ventana que se utiliza constantemente, puesto que todos nuestros documentos están en él, por lo que es conveniente conocerla y manejarla con soltura.

5.2. LA VENTANA DEL EXPLORADOR

Al abrir tu Explorador de archivos te encontrarás con una ventana similar a la de la imagen. Puede que el aspecto cambie un poco ya que la podemos configurar a nuestro gusto.



A continuación, explicamos las distintas áreas que componen esta ventana:

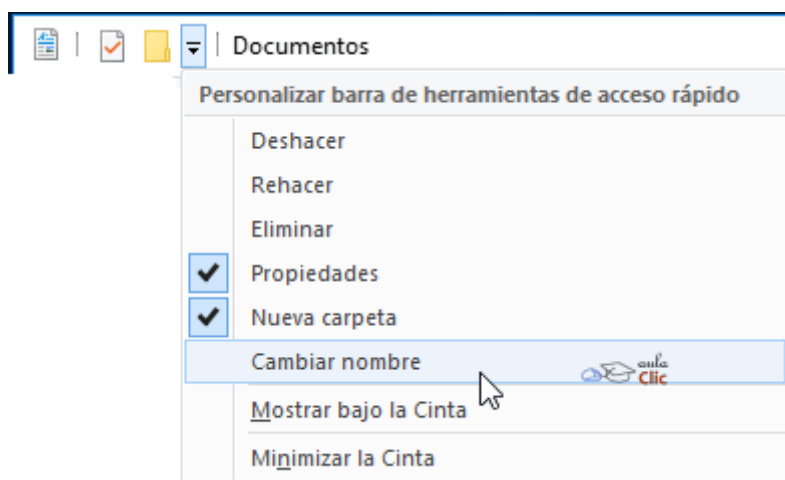
1. Barra de herramientas de acceso rápido
2. Cinta de opciones
3. Botones de navegación
4. Barra de direcciones
5. Caja de búsqueda
6. Panel de navegación
7. Ventana de archivos
8. Barra de estado

Debemos mencionar que, respecto a la versión 7 de Windows, el Explorador de archivos ha sido rediseñado de manera importante. Ahora cuenta con un elemento que antes era exclusivo de algunas aplicaciones como Word o Excel. Ese elemento es la Cinta de Opciones, donde se concentran los comandos que nos permitirán manejar fácilmente los archivos y programas de nuestro ordenador. Pero revisemos en orden los elementos del Explorador.

● **1. La barra de herramientas de acceso rápido** son los botones que se encuentran en la esquina superior izquierda de las ventanas del Explorador. La idea es que en esa barra se encuentren los botones de los comandos que más utilizemos. Por ello, podemos modificarla para dejar ahí los botones que elijamos. De modo predeterminado presenta dos botones: Propiedades y Carpeta Nueva.



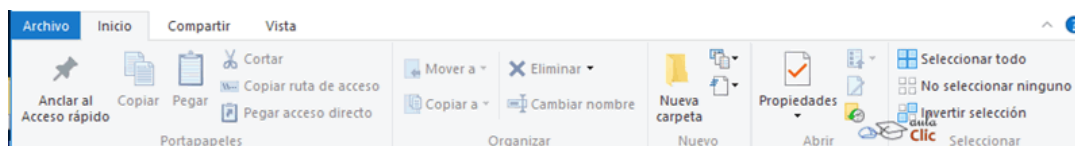
El pequeño botón con forma de triángulo que apunta hacia abajo es el que nos permite configurar la barra. Al pulsarlo, se despliega el menú con el que podemos añadir y/o eliminar botones.



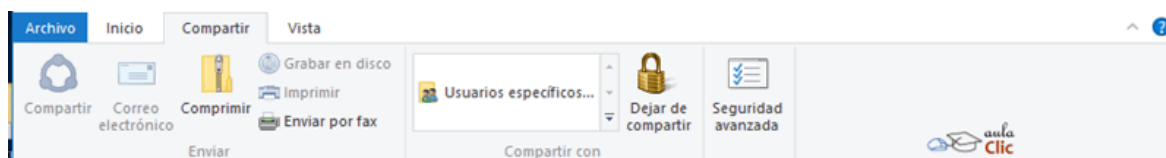
Como podemos ver, con un clic en cada ítem del menú podemos añadir o eliminar cada elemento, Así, podríamos tener, por ejemplo, una barra que contenga los botones para Deshacer o Rehacer acciones sobre archivos y otro botón para eliminarlos. Tendría la siguiente apariencia.



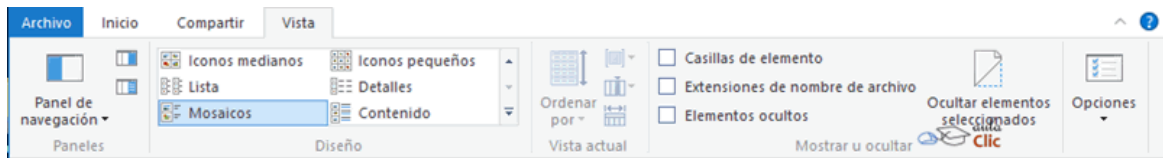
2. **La Cinta de opciones.** La **Cinta de opciones contiene todos los comandos** que podemos llegar a utilizar sobre las carpetas, archivos, unidades y otros elementos de nuestro ordenador organizados en fichas y, dentro de cada una de éstas, en secciones.



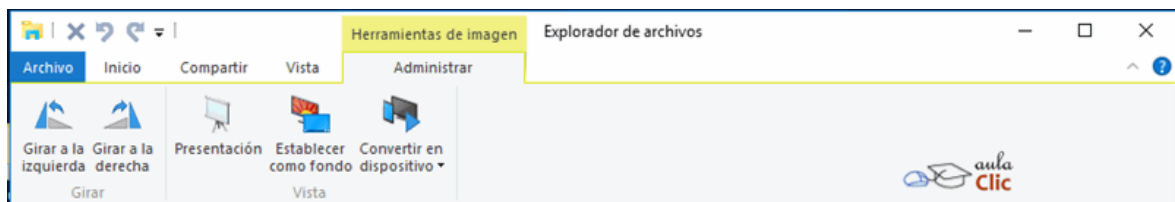
Como podemos ver en la imagen anterior, de modo predeterminado tiene tres fichas: Inicio, Compartir y Vista. A su vez, Inicio tiene 5 secciones: Portapapeles, Organizar, Nuevo, Abrir y Seleccionar. Si hacemos clic en la ficha Compartir, veremos sus respectivas secciones.



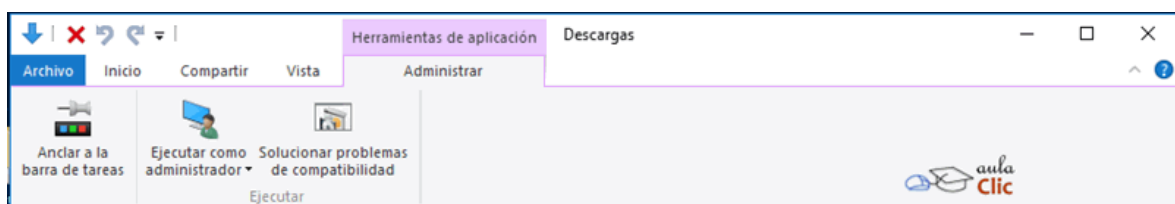
Finalmente, la ficha Vista tiene las siguientes secciones.



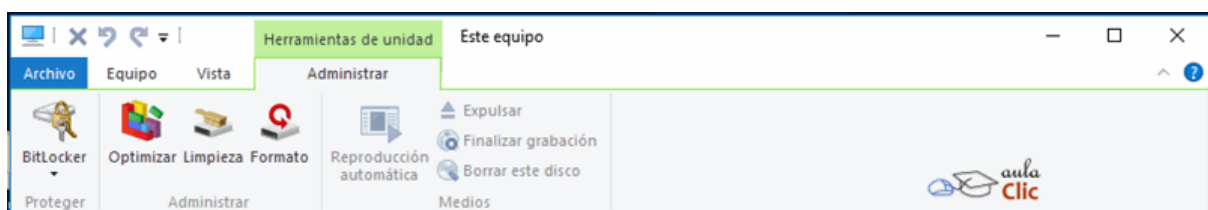
Adicionalmente, la Cinta se transforma en ocasiones en función del archivo o elemento que tengamos seleccionado. Es decir, si hacemos clic en un archivo de imagen, aparecerá una ficha nueva (llamada contextual), con opciones adecuadas para trabajar con el elemento, en nuestro ejemplo, con la imagen. Observa que la ficha nueva aparece bajo una etiqueta amarilla que, en este caso, se llama Herramientas de imagen.



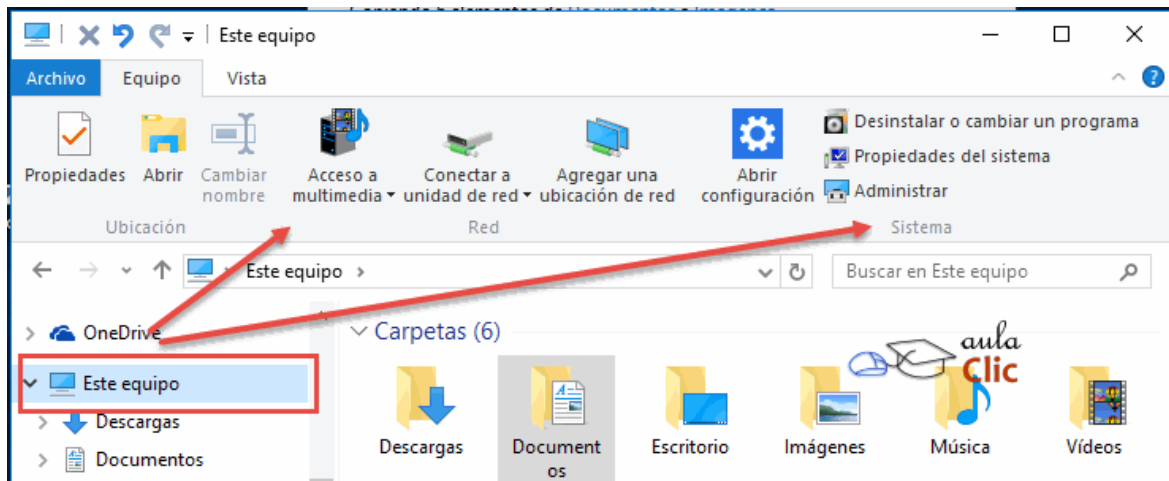
Si seleccionamos un archivo de aplicación tendremos, consecuentemente, una ficha contextual nueva con los elementos apropiados para el manejo del archivo bajo una nueva etiqueta llamada Herramienta de aplicación.



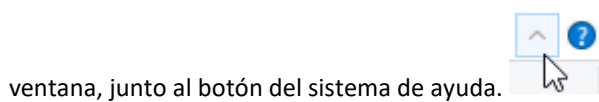
En el caso de seleccionar una unidad de disco, tendremos otra vez una ficha contextual adecuada.



Es importante mencionar que, si hacemos clic en Este equipo, en el Panel de navegación (como destacamos en la siguiente imagen), la Cinta de opciones se transforma con diversas opciones de configuración de nuestro ordenador que veremos en su momento.



Por otra parte, podemos aumentar el área de la ventana del Explorador para mostrar archivos, ocultando automáticamente la Cinta de opciones. Para eso sirve el pequeño botón que está a la derecha de la

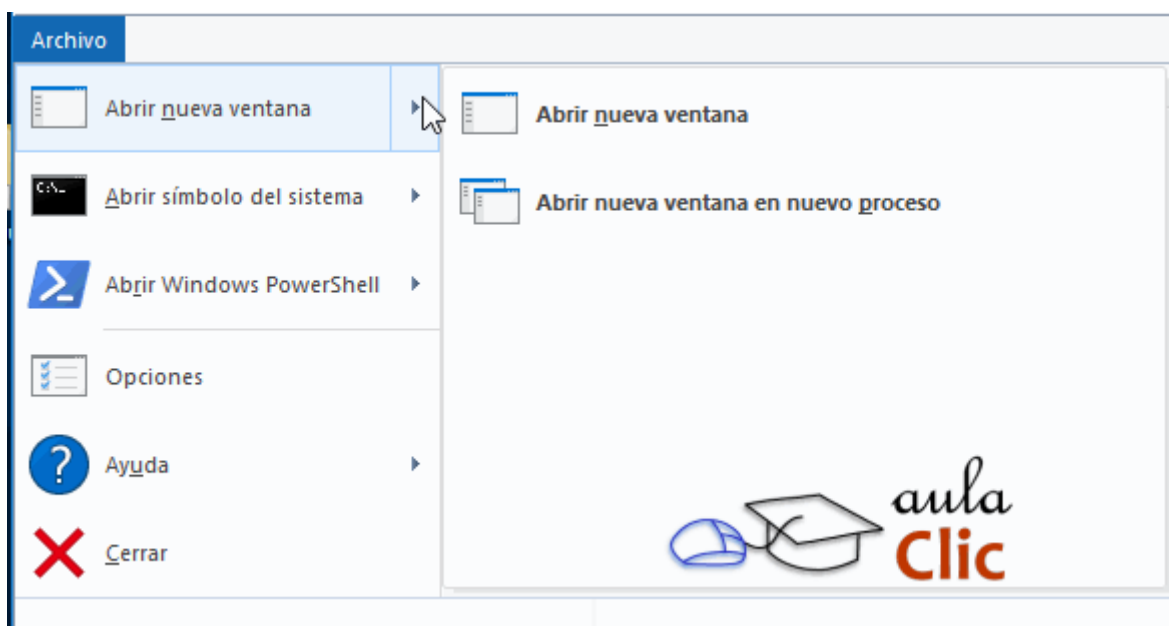


ventana, junto al botón del sistema de ayuda.

De este modo, sólo veremos las fichas de la Cinta. Al pulsarlas, se desplegarán sus opciones.



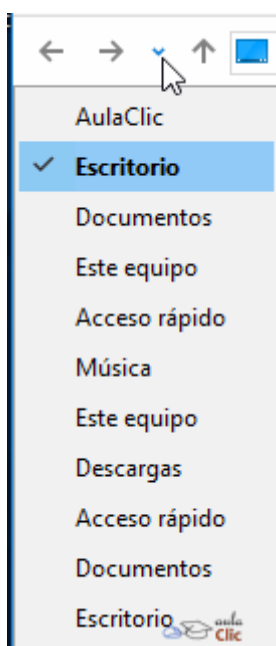
Otro elemento de la Cinta que, sin embargo, no es una ficha, es el menú Archivo. Sus opciones, básicamente, nos sirven para abrir nuevas ventanas del Explorador y darnos acceso a opciones que vimos en un avanzado anterior.



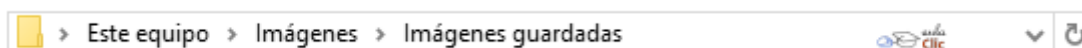
Revisaremos varios comandos de la Cinta recurrentemente a lo largo del curso. Varios de ellos, relacionados con el manejo de archivos y carpetas, en esta misma unidad. En tanto, continuemos con el resto de los elementos de las ventanas del Explorador de archivos.

● **3. Los botones de navegación** | ← → ▾ ↑ permiten ir hacia atrás (a la carpeta de la que venimos), hacia adelante (que sólo se activa si hemos utilizado el botón atrás) y a la carpeta de nivel superior (arriba). Es decir, ese botón nos lleva siempre a la carpeta o unidad contenedora de la carpeta en la que nos encontremos en ese momento.

El ordenador guarda un historial de las carpetas que vamos visitando dentro de esa misma ventana para permitirnos navegar entre ellas. Podemos disponer de este listado en la pequeña flecha de la derecha. Al pulsarla se despliega y nos permite elegir una ubicación directamente, sin tener que ir avanzando o retrocediendo paso a paso.



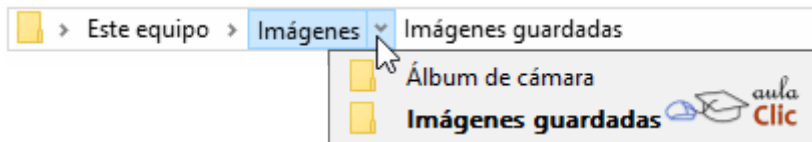
● **4. Barra de direcciones.**



Esta barra nos indica dónde estamos situados y qué otras carpetas están en el mismo nivel jerárquico.


Vamos a comprenderlo mejor con la imagen del ejemplo. En la barra de direcciones de la imagen podemos interpretar lo siguiente:

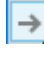

- Vemos tres niveles de carpetas, tantos como flechitas negras aparecen ▶. De izquierda a derecha son Este equipo, el de Imágenes y el de Imágenes guardadas.
- Estamos situados en la carpeta Imágenes guardadas, porque es la que aparece más a la derecha. Por lo tanto, la lista de archivos que vemos corresponde al contenido de esa carpeta. Las carpetas siempre están contenidas dentro de la que aparece a su izquierda.




Si queremos ir a la carpeta Imágenes bastará hacer clic directamente sobre ella. También podemos utilizar las flechas ▶ para ver qué carpetas contiene Imágenes sin movernos de Imágenes guardadas. Hay que tener en cuenta dos detalles: que el contenido de la carpeta siempre se ve desde la flecha situada a la derecha de su nombre y que en el desplegable que aparece al hacer clic sobre ella no aparecen archivos como documentos de texto o imágenes, simplemente se muestran sus subcarpetas.

Si hacemos clic en el pequeño triángulo del final de la barra de direcciones ▼ se abrirá un desplegable con las últimas carpetas que hemos visitado y haciendo clic sobre cualquiera de ellas nos desplazaremos a esa ubicación.

El **botón Actualizar**  que se encuentra a la derecha de la dirección sirve para volver a cargar el contenido de la carpeta actual, aunque la mayoría de las veces se actualiza de forma automática.

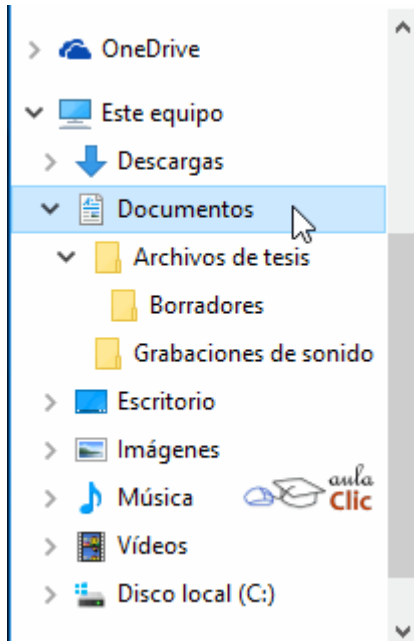
Se puede escribir directamente sobre la barra de direcciones, basta hacer clic sobre ella y teclear la ruta o dirección de una carpeta, a continuación hay que pulsar la tecla ENTRAR o el botón  que aparecerá en la posición donde habitualmente está el botón . Observa que al hacer clic en la barra de direcciones el formato de la dirección cambia a la dirección absoluta: Imágenes\Imágenes guardadas.

Si escribimos directamente una dirección web al pulsar el botón  automáticamente se abrirá el navegador web Microsoft Edge para acceder a esa página.

Al comenzar a escribir en la barra de direcciones se abrirá un desplegable con las direcciones parecidas a la que estamos escribiendo, si hacemos clic en una de ellas iremos directamente a esa dirección. Recuerda que también dispones de los botones Atrás a, Adelante y Superior que acabamos de ver y que suelen ser un método más rápido para desplazarte por carpetas visitadas recientemente.

5. **Cuadro de búsqueda** . Este cuadro inicia la búsqueda de forma automática al escribir la primera letra, sin necesidad de pulsar en ningún botón. Busca en la carpeta en que estamos situados y en todas sus subcarpetas, si es que las tiene. Por ejemplo, en este caso podríamos buscar cualquier contenido de la carpeta Imágenes pero no encontraría información de la carpeta Música o Documentos.

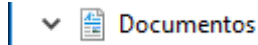
6. **Panel de navegación.**



En este panel sólo aparecen unidades y carpetas, no archivos. Las vemos ordenadas jerárquicamente y distinguimos qué carpeta pertenece a qué otra gracias a una leve tabulación a la derecha. Es decir, tiene estructura de árbol, con sus ramificaciones. Por ejemplo, en esta imagen podemos ver las carpetas que se derivan de Este equipo, las cuales, a su vez, contienen otras carpetas:

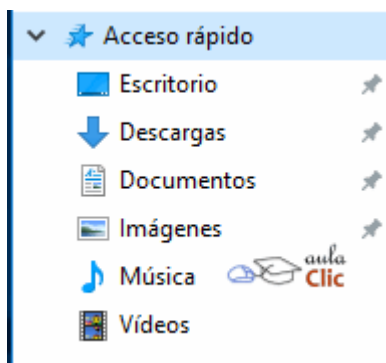
- Descargas..
- Documentos: Contiene dos carpetas, Archivos de tesis y Grabaciones de sonido. A su vez, Archivos de tesis tiene otra carpeta llamada Borradores
- Escritorio.
- Imágenes.
- Música
- Videos
- Disco Local (C:)

También observamos unas pequeñas flechas junto al nombre de cada carpeta. Estas flechas permiten, mediante un clic sobre ellas, desplegar o contraer una carpeta, es decir, mostrar u ocultar sus subcarpetas sin tener que ir abriéndolas.

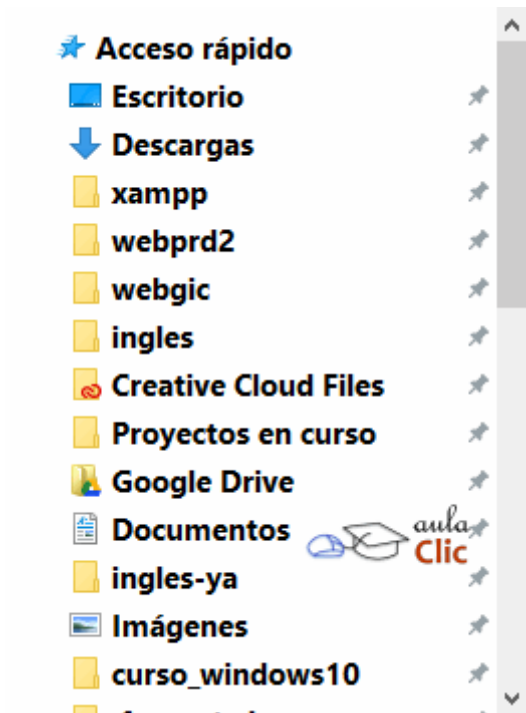
- Si la flecha es negra y apunta hacia abajo, significa que se están mostrando sus subcarpetas
- 
- Si es gris y apunta a la derecha, significa que no se están mostrando sus subcarpetas.
 - Y si no tiene flecha normalmente es porque no tiene subcarpetas. Ojo, puede contener archivos, pero no otras carpetas. Haciendo clic en los pequeños triángulos que hay a la izquierda de cada elemento podemos expandir y contraer el árbol.

Este panel es muy útil para ver la estructura de nuestras carpetas, discos duros y unidades de red. Facilita la organización de documentos. Además, cuando tenemos que recorrer varios niveles de subcarpetas para llegar a un archivo, es más rápido ir expandiéndolas pulsando en el triángulo que abrirla y mostrar todo su contenido.

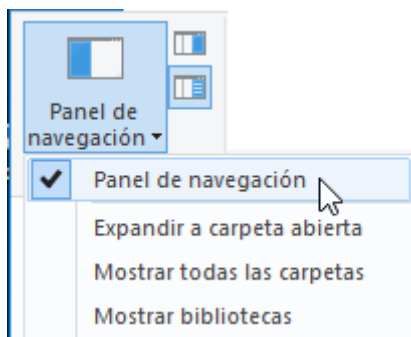
Otra característica interesante de este panel es que en la parte superior del mismo va haciendo una colección de las carpetas más visitadas, de modo que sea más rápido volver a ellas. Esta sección se llama, precisamente, Acceso rápido. Cuando recién comenzamos a utilizar nuestro sistema, en esa lista vemos carpetas preestablecidas de Windows para los distintos tipos de archivo, como podemos ver en la siguiente imagen.



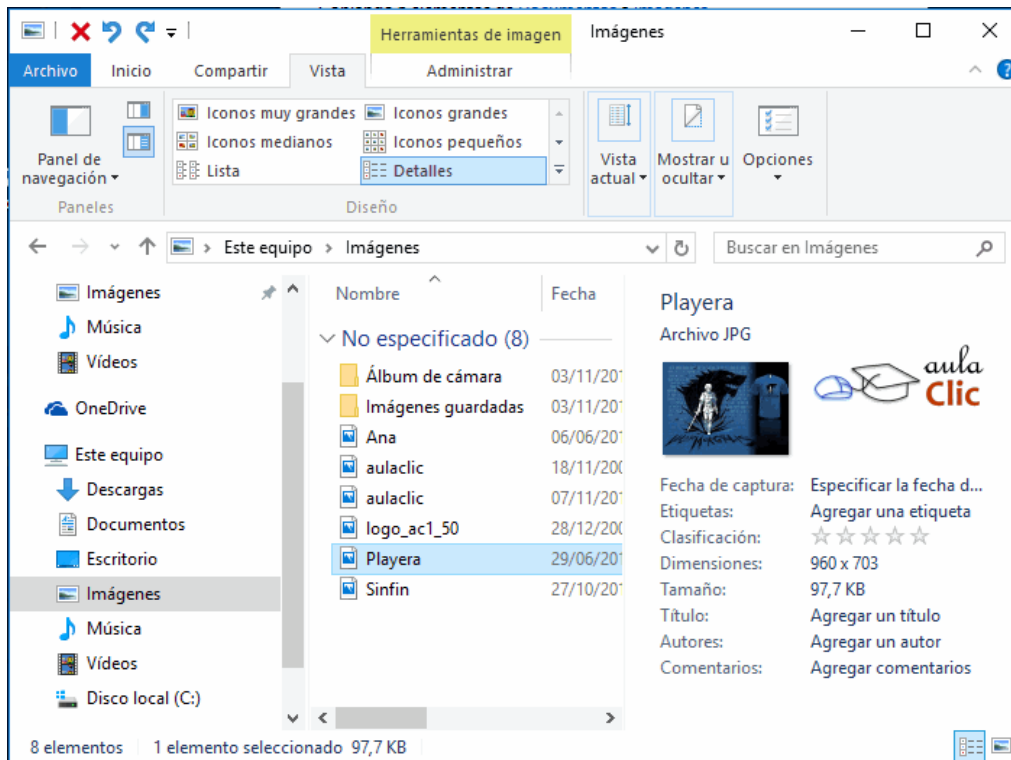
Si, en cambio, ya tenemos tiempo trabajando en diversos archivos con Windows, organizándolos en diferentes carpetas, la apariencia de Acceso rápido cambiará para reflejar nuestro estilo de trabajo. En el caso de quien escribe esto, la sección de Acceso rápido de su Explorador de archivos se ve así:



Adicionalmente, debemos mencionar que la **ficha Vista de la Cinta** de opciones tiene una sección llamada **Paneles**, con un botón Panel de navegación desde el cual podemos desactivar el Panel de Navegación, dejando sólo la lista de archivos en la ventana.



En esta misma sección de la Cinta podemos activar otros dos paneles que no hemos mencionado: El de Vista previa y el Panel de detalles, que muestra las características del archivo seleccionado. Cuando activamos un panel, se desactiva el otro, no podemos tener ambos en pantalla. El Panel de detalles aparece a la derecha en la ventana del Explorador de archivos.



7. Lista de archivos.

En esta zona aparece la lista de los archivos contenidos en la carpeta en que estamos situados, es decir, la carpeta que se indica en la Barra de direcciones.

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos de tesis	01/12/2015 18:50	Carpeta de archivos	
Grabaciones de sonido	22/11/2015 12:54	Carpeta de archivos	
cedula-alejandro	30/01/2014 22:00	Archivo JPG	18 KB
PracticasANA3-A.xlsx	21/04/2015 0:04	Archivo XLSX	23 KB
Radio-190814	19/08/2014 10:36	Documento XML ...	14 KB
Reformas Borbónicas en Nueva España	23/10/2014 22:27	Documento XML ...	62 KB
Servicio de Administracion Tributaria - C...	10/09/2013 11:55	Archivo PDF	125 KB
Un cuento marciano	27/08/2015 12:54	Documento XML ...	16 KB
Un cuento nada original	21/09/2015 18:35	Documento XML ...	21 KB

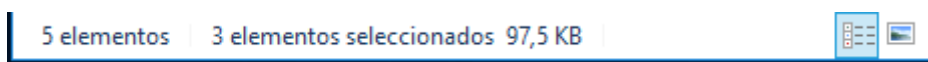
Si hemos efectuado una búsqueda sólo aparecerán los archivos que cumplan las condiciones de la búsqueda.

La forma y cantidad de información que vemos de cada archivo depende del tipo de vista. Hablaremos de los tipos de vistas más adelante.

Asimismo, también veremos cómo manejar los archivos que aparecen en esta sección del Explorador a través de la Cinta de Opciones.

8. La barra de estado.

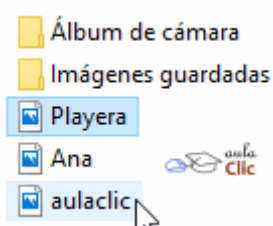
Nos muestra información breve acerca de la carpeta seleccionada (como el número de elementos que contiene) y si tenemos o no elementos seleccionados con un clic y cuál es su tamaño. A la derecha de la barra de estado, podemos ver un par de botones que sirven para cambiar rápidamente la visualización de los archivos. Sin embargo, esas operaciones es más práctico realizarlas con la Cinta de Opciones, que es mucho más completa.



5.3. SELECCIONAR ARCHIVOS Y CARPETAS

Sin importar qué acción deseemos realizar sobre un archivo (copiarlo, moverlo, enviarlo a impresión, etcétera), lo primero que debemos saber es cómo seleccionarlo. En ocasiones, algunas de esas acciones deseamos realizarlas no sobre un sólo archivo, sino sobre un conjunto de ellos. Por tanto, lo que debemos saber es cómo hacer una selección de conjunto. Lo mismo ocurre con las carpetas. Debemos poder seleccionarlas individual o colectivamente para realizar acciones con ellas. Después, cualquiera de esas acciones se realiza usando los comandos de la Cinta de Opciones. El proceso de selección, en realidad, es bastante sencillo. Veamos.

Si quieres seleccionar un único archivo o carpeta sólo has de hacer clic sobre él, de esta forma las acciones que realices se ejecutarán únicamente sobre ese elemento.



Un archivo se sabe que está seleccionado porque cambia el color de fondo del elemento, normalmente a azul claro. En este caso nos referimos a archivos o carpetas, pero si nos fijamos hay muchos elementos que hemos visto seleccionados: botones, menús, menús contextuales, etc.

Cuando colocamos el cursor encima de un archivo (lo apuntamos) también cambia de color, pero no está seleccionado. En la imagen siguiente, por ejemplo sabemos por su aspecto que el archivo

Playera está seleccionado, el archivo aulaclic está siendo apuntado con el cursor en este momento y el archivo Ana está en estado normal.

Si quieres realizar una operación sobre varios archivos o carpetas, el Explorador de archivos te permite tener seleccionados varios elementos al mismo tiempo.

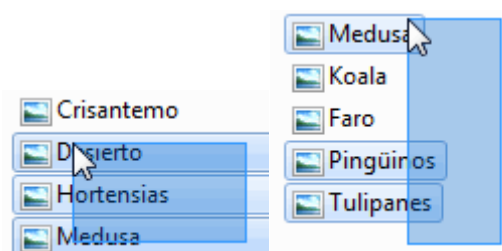
● **Seleccionar todos los elementos de la carpeta.**

- Con el teclado mediante el atajo **Ctrl + E**.
- Con el ratón en la Cinta de opciones, en la sección Seleccionar, la opción Seleccionar todo.

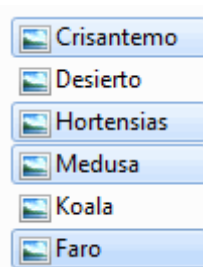
● **Seleccionar elementos consecutivos.**

- **Con las teclas rápidas:** Haz clic sobre el primer elemento y después pulsa la tecla Mayúsculas (**Shift**) y pulsa en el último elemento. Así seleccionaremos un rango, desde el que hemos señalado al principio hasta el que señalemos al final.

- **Con el ratón, sitúate en la zona vacía de la ventana y arrastra diagonalmente el ratón.** Verás que se dibuja un cuadro azul, los archivos que cubras con este cuadro serán los que se seleccionen. Sigue arrastrando hasta abarcar todos los elementos a seleccionar y después suelta el botón del ratón. Los elementos se van seleccionando a medida que el cuadro les cubre. Debemos tener en cuenta que, si el archivo no se muestra coloreado de azul claro, es que no está seleccionado. Vemos dos imágenes, en una los hemos, efectivamente, seleccionado, pero en la otra Koala y Faro no se han seleccionado, porque sus nombres son más cortos, para seleccionarlos deberíamos haber hecho el cuadro más ancho.



● **Seleccionar varios elementos alternativos.**



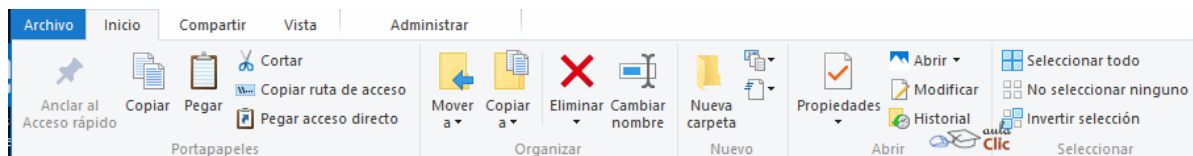
Lo habitual es que si hacemos clic sobre un elemento y luego hacemos clic sobre otro, la selección cambie del primero al segundo archivo, pero podemos indicar que lo que queremos hacer es seguir seleccionando.

- Con el teclado, mantén pulsada la tecla **Ctrl** y ve haciendo clic sobre los elementos que quieres seleccionar. Mediante esta tecla especial le indicamos al ordenador que lo que queremos hacer es seguir seleccionando. Para deseleccionar un elemento seleccionando, pulsamos de nuevo sobre él, sin soltar la tecla **Ctrl**.

- Con el ratón también se puede hacer, pero no por defecto. Debemos activar una opción para ver pequeñas casillas junto a cada archivo y carpeta y podremos ir marcando/desmarcando las casillas para seleccionar. Ten en cuenta que si tienes seleccionados varios elementos, y haces clic sobre otro, sin pulsar ni **Ctrl** ni **Mayúsculas**, perderás la selección previa y sólo quedará seleccionado el elemento sobre el que has pulsado.

5.4. LA CINTA DE OPCIONES

Como hemos mencionado en varias ocasiones, las acciones que podemos realizar con los archivos las realizamos a través de los comandos de las Cintas de opciones. Una vez seleccionado un archivo, por ejemplo, éstas se activan. La Cinta de opciones tiene de modo predeterminado tres fichas: Inicio, Compartir y Vista. La ficha Inicio nos permite copiar, pegar, mover, renombrar, seleccionar y ver o modificar propiedades de archivos o carpetas. También nos permite abrir archivos con los programas adecuados.



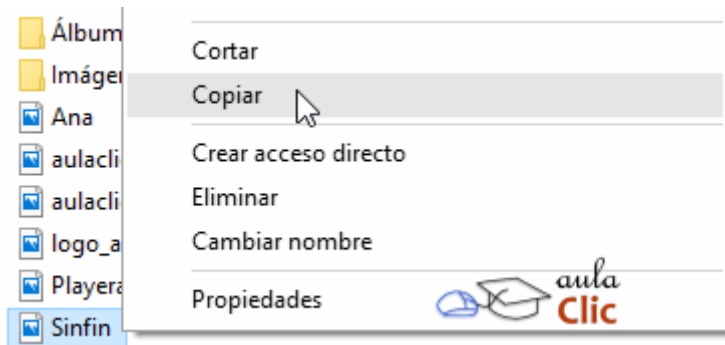
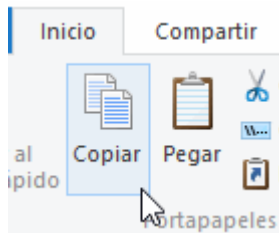
Veamos estas opciones en detalle.

5.5. COPIAR Y MOVER ARCHIVOS Y CARPETAS

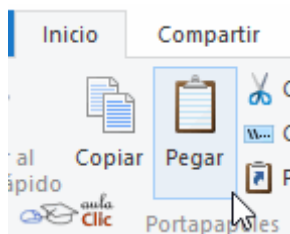
Al copiar un elemento, lo que estamos haciendo es duplicarlo, crear una copia de él, en otra ubicación o en la misma.

Para hacerlo debemos:

1. Seleccionar el archivo.
2. Pulsar el botón Copiar de la ficha Inicio de la Cinta de opciones. Alternativamente podemos pulsar el botón derecho del ratón sobre el elemento que queremos copiar, se desplegará el menú contextual y elegimos la opción Copiar. También podemos hacerlo con las teclas rápidas `Ctrl + C`. En este último caso no apreciaremos nada a simple vista, pero la copia ya se ha realizado.



3. Y pegarlo donde queramos: Buscamos la carpeta donde queremos ubicar la copia que hemos realizado (o creamos una carpeta nueva). La abrimos y pulsamos el botón Pegar de la Cinta de opciones. También podemos hacer otra vez clic con el botón derecho del ratón sobre la superficie de la ventana, en el menú contextual pulsamos la opción Pegar. Las teclas rápidas serían `Ctrl + V`.



Si la carpeta de destino es la misma que la de origen, el elemento se renombrará como Nombre original - copia.

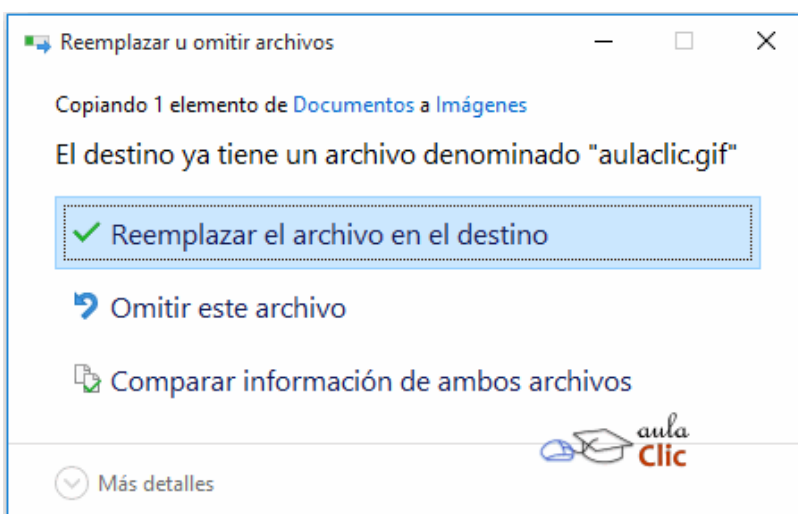
Para Mover una carpeta o archivo lo que hacemos es cortar y pegar. Como si se tratara de un periódico del que nos quedamos un artículo, al situarlo en la nueva ubicación desaparece de la original. Los pasos a

seguir son idénticos a los que hemos empleado para copiar, pero con la opción Cortar, cuyo botón también se encuentra en la sección Portapapeles de la ficha Inicio de la Cinta de opciones.

1. Cortar el original: Seleccionar el archivo y pulsar el botón Cortar de la Cinta de opciones. También podemos pulsar con el botón derecho del ratón sobre el elemento que queremos mover, se desplegará el menú contextual y elegimos la opción Cortar. También podemos hacerlo con las teclas rápidas `Ctrl + X`. Apreciaremos que el icono del archivo o carpeta que estamos cortando se atenúa, pierde brillo y color.
2. Y pegarlo donde queramos: Buscamos la carpeta donde queramos ubicar la copia que hemos realizado (o creamos una carpeta nueva). La abrimos y pulsamos nuevamente el botón Pegar de la ficha Inicio de la Cinta de opciones. Obviamente, también contamos con el botón derecho del ratón sobre la superficie de la ventana, en el menú contextual pulsamos la opción Pegar. Las teclas rápidas serían `Ctrl + V`.

Debemos tener algunas consideraciones en cuenta a la hora de utilizar estas funciones:

- Podemos copiar o mover varios elementos a la vez, si los seleccionamos anteriormente con cualquiera de los métodos que ya estudiamos.
- Es posible que hayamos empezado a cortar un archivo y cambiemos de opinión y no queramos moverlo. No pasa nada, pulsamos `ESC` para indicar que no vamos a continuar.
- Si nos equivocamos al copiar, pegar o eliminar archivos o carpetas, podemos deshacerlo pulsando las teclas `Ctrl + Z`, o también haciendo clic con el botón derecho del ratón y seleccionando la opción Deshacer en el menú.
- Cuando copiamos o movemos una carpeta se copia o mueve todo su contenido.

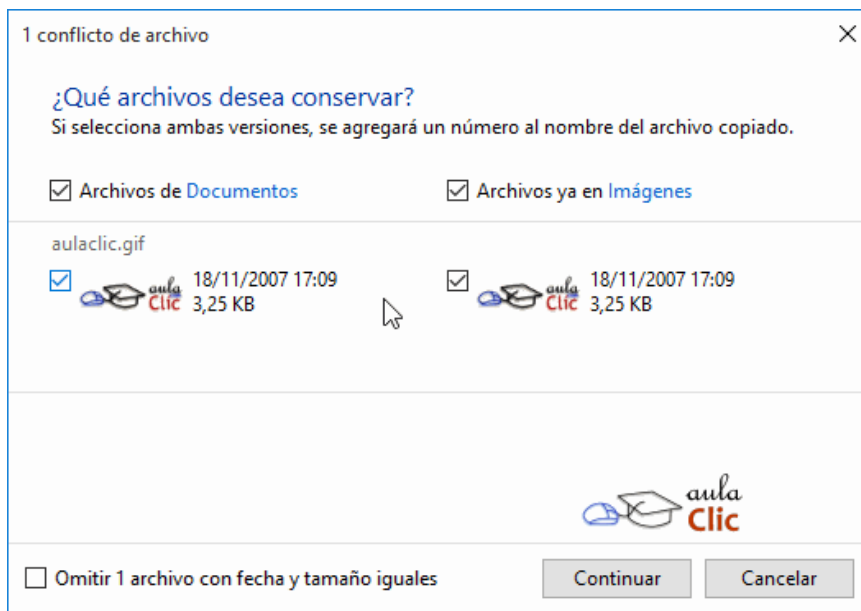


● Si tratamos de copiar una carpeta o archivo en un lugar donde ya existe uno con el mismo nombre, Windows abre una ventana de diálogo para preguntarnos nuestra decisión frente al problema:

- Reemplazar el archivo en el destino, elimina el elemento en la carpeta destino y lo sustituye por el de origen.

- Omitir este archivo, no realiza ninguna acción. Cancela la operación sólo para ese archivo.

- Comparar información de ambos archivos. Al seleccionar esta opción, se abre una nueva ventana donde podemos ver información de ambos archivos, tanto el de origen como el que va a ser reemplazado. Podemos ver la fecha de creación del archivo y tamaño y casillas de verificación con las que podemos indicar cuál deseamos conservar. Si seleccionamos ambas, como en la imagen, se le añadirá un número al nombre del archivo copiado, de modo que se conservarán ambos, como en la imagen.

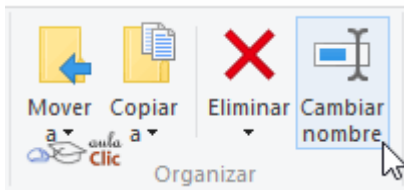


- Cuando haya más de uno de estos casos, esta última ventana nos permitirá decidir por cada uno, o por todos en conjunto con las casillas de la parte superior.

5.6. CAMBIAR EL NOMBRE A UN ARCHIVO O CARPETA

Con frecuencia vamos a necesitar renombrar archivos o carpetas, por ejemplo, cuando creamos una nueva carpeta. Como siempre, hay varias formas de hacerlo:

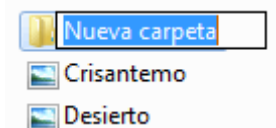
- **Seleccionar el archivo o carpeta.** Pulsar el botón Cambiar nombre de la sección Organizar de la ficha Inicio de la Cinta de opciones.



- Desplegar el menú contextual del elemento (el archivo o carpeta que queremos renombrar) haciendo clic con el botón derecho sobre él y elegir Cambiar Nombre.

- **Seleccionar el archivo o carpeta y pulsar F2.**

- Hacer dos clics: uno para seleccionar y otro para renombrar, sobre el archivo o carpeta. Hay que ir con cuidado de no hacerlos rápidos porque entonces sería un doble clic y abriría la carpeta o el documento. Por tanto, selecciona el archivo o carpeta con un clic, haz una pausa y luego vuelve a hacer clic.



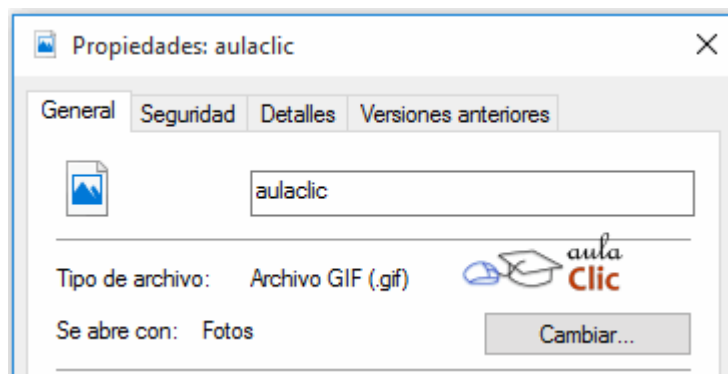
No importa cuál de las cuatro formas utilizemos, debemos de apreciar que el nombre se ha subrayado en azul y está enmarcado por un pequeño cuadro con un cursor diferente en él. Está en modo edición, eso quiere decir que podemos escribir en ese cuadro.

Escribiremos el nuevo nombre y pulsaremos la tecla **ENTRAR** o haremos clic en cualquier zona de la ventana que no sea el archivo renombrado, para que los cambios se hagan afectivos.

A la hora de renombrar archivos es muy importante tener presente unas pequeñas consideraciones:

- Si tenemos accesos directos que apuntan a un archivo y lo renombramos o movemos, en antiguas versiones de Windows debíamos modificar el acceso directo para indicar la nueva ruta, pero en Windows 10 no es necesario, el sistema realiza el cambio de forma automática, incluso

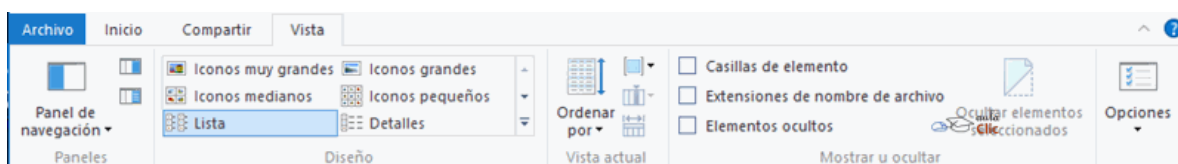
si lo cambiamos de unidad.



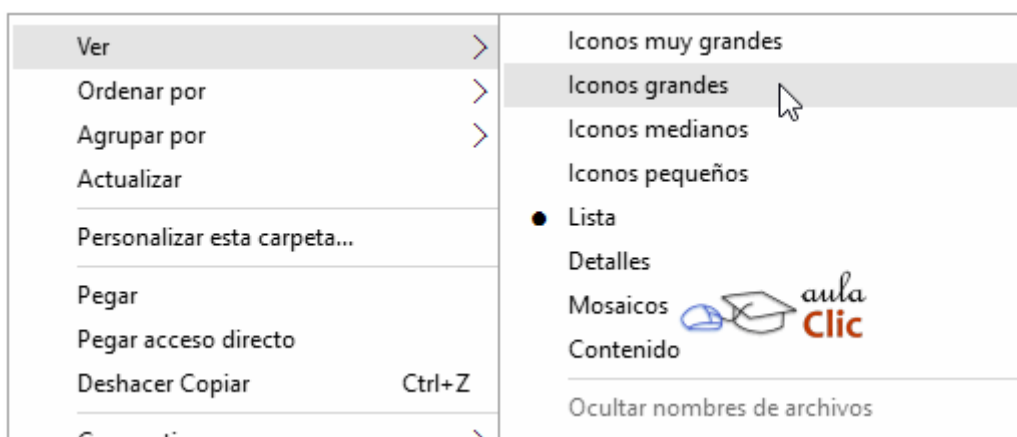
- Si tu equipo muestra la extensión en los nombres de archivo, por ejemplo en vez de Logo aulaClic verás el archivo con el nombre Logo aulaClic.gif. **La extensión, es decir, esas tres letras que siguen al punto en el nombre de un archivo son las que el sistema interpreta para saber qué tipo de archivo es y con qué programa se abre.** Si renombramos un archivo debemos mantener la extensión tal cual estaba. En caso contrario es posible que al intentar ejecutarlo no funcione. Esto se solucionaría escribiendo de nuevo su extensión: si no la sabemos porque no nos hemos fijado, podemos ver el tipo desde la opción Propiedades de su menú contextual. Aparece entre paréntesis.

5.7. LAS VISTAS DEL EXPLORADOR

El Explorador de archivos permite ver la información de las carpetas de varias formas o Vistas para facilitar la visualización según lo que más nos interese en cada momento. Podemos cambiar estas opciones con los comandos de la ficha Vista de la Cinta de opciones.



En concordancia con versiones anteriores de Windows, también tenemos estas opciones disponibles en el menú contextual.



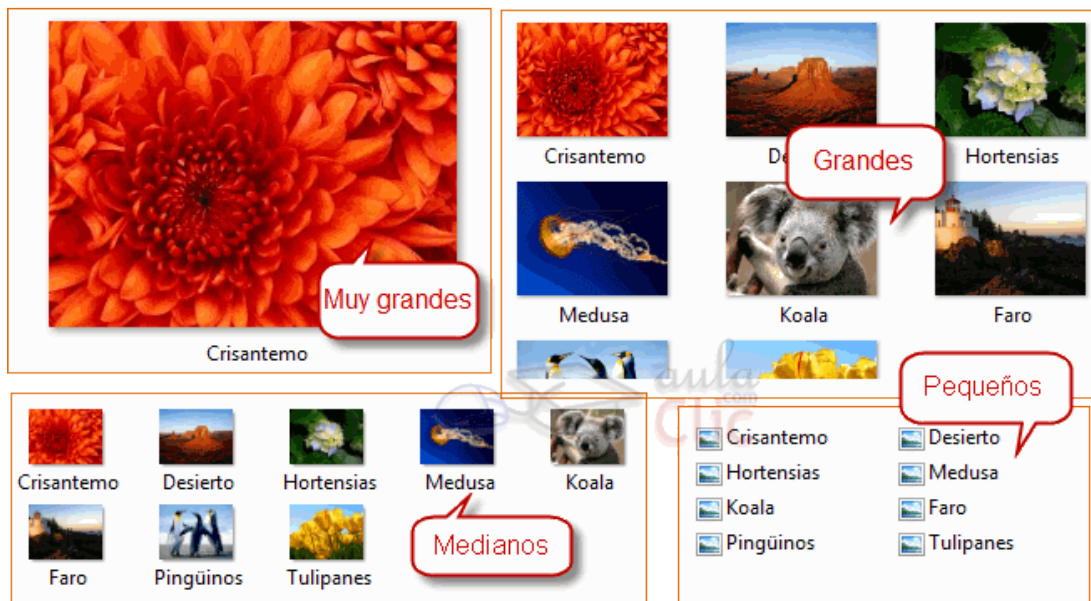
En cualquiera de ambos casos, podemos ver las siguientes opciones para disponer los archivos y carpetas: Iconos muy grandes, Iconos grandes, Iconos medianos, Iconos pequeños, Lista, Detalles, Mosaicos y Contenido. Seleccionar cualquiera de estas opciones en la Cinta o en el menú contextual no establece ninguna diferencia.

Veamos las opciones una por una.

● **Iconos en diferentes tamaños:** Iconos muy grandes, Iconos grandes, Iconos medianos e Iconos pequeños: Sólo vemos el icono del programa que lo ejecuta, la carpeta o la miniatura de la imagen junto con su nombre. La diferencia entre las opciones es obviamente el tamaño del icono. Cuanto más pequeño sea, más archivos podremos ver a la vez. Elegir es cuestión de gustos y de encontrar el equilibrio que nos resulte más cómodo para no forzar la vista y ver los archivos de un golpe de vista. En pantallas pequeñas es especialmente aconsejable elegir el tipo de icono apropiado.

En el caso de archivos que proporcionan una vista previa en su icono, como las imágenes, deberemos tener en cuenta que con los iconos pequeños no veremos esta vista previa, porque sería demasiado pequeña para apreciarse.




En la siguiente imagen observamos cómo y cuántos iconos podemos observar en el espacio que ocuparía un único icono muy grande, según la vista que elijamos.



● **Lista.** Es igual que la vista de Iconos pequeños, pero en vez de ir ocupando el espacio de que dispone por filas, lo va ocupando por columnas. Esto facilita la búsqueda de un archivo por nombre, porque normalmente hay más espacio en vertical que en horizontal y es más fácil seguir el orden alfabético.

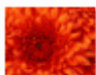





● **Detalles.** Aparecen los iconos uno debajo del otro acompañado de algunas de sus propiedades. Este tipo de vista se utiliza cuando queremos encontrar algún elemento que tenga determinadas características, porque nos permite ordenar por estas propiedades.




Nombre	Fecha	Tamaño	Clasificación
 Crisantemo	14/03/2008 ...	859 KB	☆☆☆☆
 Desierto	14/03/2008 ...	827 KB	☆☆☆☆
 Hortensias	24/03/2008 ...	582 KB	☆☆☆☆

Por ejemplo, podemos ordenar por fecha de modificación para encontrar en primera posición el último archivo que hemos editado en esa carpeta, o buscar las fotos más recientes ordenando por fecha de creación.

● **Mosaicos.** El formato y tamaño es igual de Iconos medianos, pero incluye otra información. En el ejemplo de la galería fotográfica vemos que incluye el peso de la imagen, es decir, el espacio que ocupa en la memoria del disco duro, además del tipo de archivo: Imagen JPEG, y no únicamente el nombre de la imagen.

 Crisantemo Imagen JPEG 858 KB	 Desierto Imagen JPEG 826 KB
 Hortensias Imagen JPEG 581 KB	 Medusa Imagen JPEG 757 KB

● **Contenido.** La información que muestra la vista contenido es similar a la de mosaicos. Lo que ocurre es que se muestra en forma de listado, en vez de mostrarse como un álbum.

 Crisantemo	Fecha de captura: 14/03/2008 Tamaño: 858 KB
 Desierto	Fecha de captura: 14/03/2008 Tamaño: 826 KB
 Hortensias	Fecha de captura: 24/03/2008

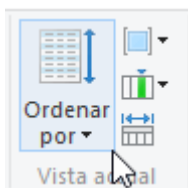
Un detalle a tener en cuenta es que Windows 10 tiende a guardar nuestras preferencias, de forma que si configuramos el entorno del Explorador de archivos con nuestra vista, encabezados y ordenación favoritos, guardará esta información y la aplicará a las carpetas del mismo tipo.

5.8. ORGANIZAR Y ORDENAR ARCHIVOS Y CARPETAS

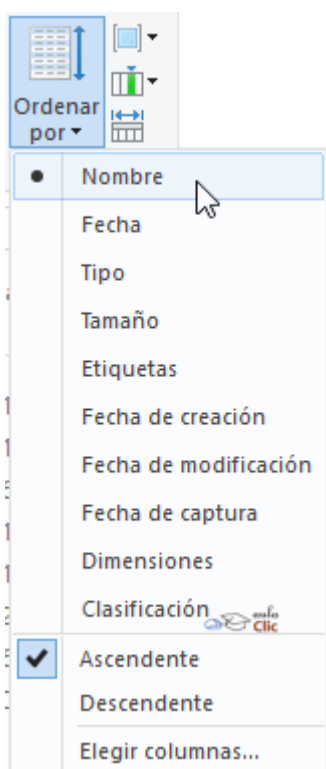
A lo largo del tema han aparecido diferentes formas de organizar y ordenar las carpetas, a medida que hemos ido recorriendo las zonas del Explorador de archivos. Vamos a hacer una puesta en común de los diferentes métodos que hemos ido viendo y a ampliarlos un poco.

Partiremos de que tenemos una carpeta abierta con el Explorador de archivos.

● Organizar los archivos consiste en decidir según qué criterio los mostramos y/o agrupamos. Podemos hacerlo con los botones Ordenar por y Agrupar por de la sección Vista actual de la ficha Vista de la Cinta de opciones.

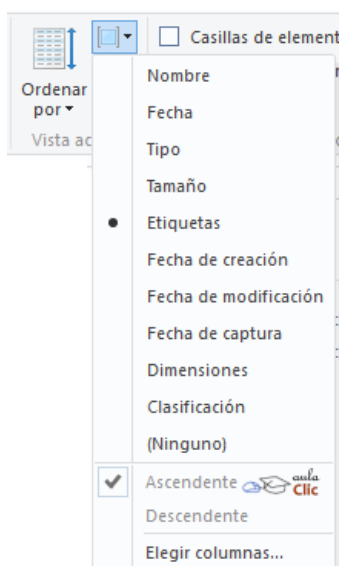


Al desplegar el menú del botón Ordenar por podemos ver todos los criterios con los que podemos ordenar nuestras listas de archivos y carpetas.

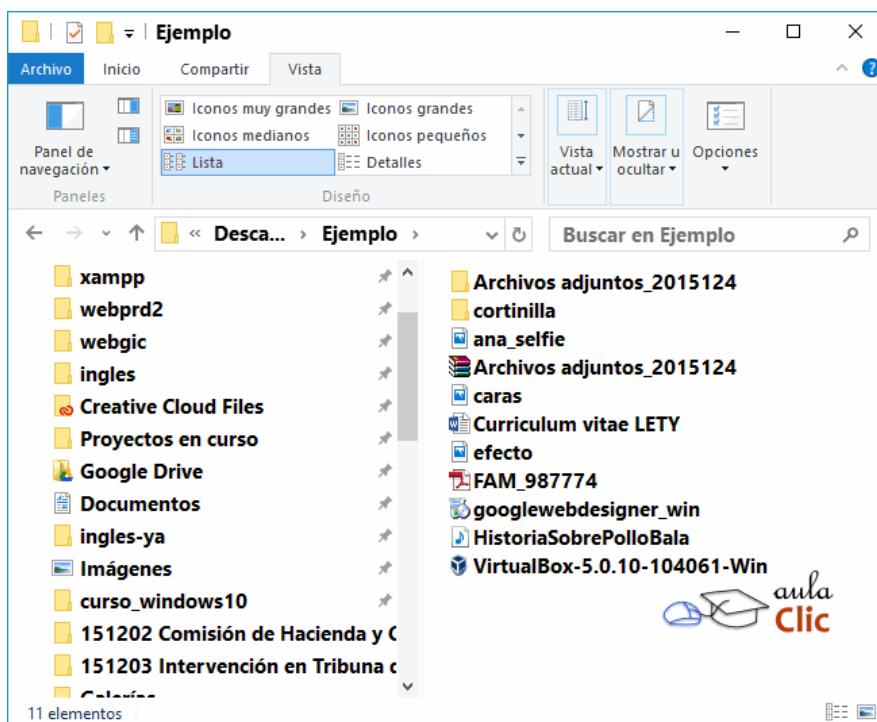


De manera predeterminada, los archivos se presentan ordenados en el Explorador de acuerdo a su nombre y en orden Ascendente, es decir, en orden alfabético y/o numérico. Podemos cambiar esos criterios estableciendo, por ejemplo, que se organicen según su tamaño (Dimensiones) o bien su fecha de creación. Para ello basta con hacer clic en la opción correspondiente y los archivos se reorganizarán.











A su vez, podríamos subdividir estas listas de archivos y carpetas agrupándolas según diversos criterios que se encuentran en el otro botón, Agrupar por, que también despliega un menú donde podemos ver los criterios de agrupación.




Para que la diferencia quede más clara, veamos un ejemplo. Tenemos la siguiente ventana del Explorador de archivos en una carpeta que contiene los siguientes archivos o carpetas. De modo predeterminado éstas se organizan por su nombre (orden alfabético) y en sentido ascendente y, además, en una vista de lista. Como podemos ver, primero se presentan las carpetas según su nombre y luego los archivos.



Ahora, si utilizamos el botón Agrupar por y seleccionamos que se agrupen según su tipo, tendremos el siguiente resultado.


- ▼ **Adobe Acrobat Document (1)**
 -  **FAM_987774**
- ▼ **Aplicación (2)**
 -  **googlewebdesigner_win**
 -  **VirtualBox-5.0.10-104061-...**
- ▼ **Archivo JPG (3)**
 -  **ana_selfie**
 -  **caras**
 -  **efecto**
- ▼ **Carpeta de archivos (2)**
 -  **Archivos adjuntos_2015124**
 -  **cortinilla**
- ▼ **Documento de Microsoft Word (1)**
 -  **Curriculum vitae LETY**
- ▼ **Sonido en formato MP3 (1)**
 -  **HistoriaSobrePolloBala**
- ▼ **WinRAR ZIP archive (1)**
 -  **Archivos adjuntos_2015124**















Vemos que ahora los grupos se presentan en orden alfabético. Veámoslo nuevamente, pero sin expandir los archivos de cada grupo:

- > **Adobe Acrobat Document (1)**
- > **Aplicación (2)**
- > **Archivo JPG (3)**
- > **Carpeta de archivos (2)**
- > **Documento de Microsoft Word (1)**
- > **Sonido en formato MP3 (1)**
- > **WinRAR ZIP archive (1)**

A su vez, dentro de cada grupo (tipo de archivo) se indica cuántos elementos hay en él: dos aplicaciones, tres archivos de imagen (tipo .jpg), dos carpetas, etcétera. Finalmente dentro de cada grupo, los archivos se organizan alfabéticamente, como en el caso de las imágenes JPG.

- > **Adobe Acrobat Document (1)**
- > **Aplicación (2)**
- ✓ **Archivo JPG (3)**
 -  **ana_selfie**
 -  **caras**
 -  **efecto**
- > **Carpeta de archivos (2)**
- > **Documento de Microsoft Word (1)**
- > **Sonido en formato MP3 (1)**
- > **WinRAR ZIP archive (1)**

Sólo para efectos de ilustración, la misma lista de archivos, sin ningún criterio de agrupación, pero organizados por fecha de creación, presentarían el siguiente orden.

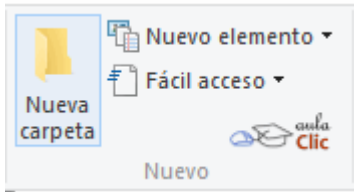
-  **Curriculum vitae LETY**
 -  **HistoriaSobrePolloBala**
 -  **ana_selfie**
 -  **caras**
 -  **efecto**
 -  **Archivos adjuntos_2015124**
 -  **FAM_987774**
 -  **googlewebdesigner_win**
 -  **VirtualBox-5.0.10-104061-...**
 -  **Archivos adjuntos_2015124**
 -  **cortinilla**
- 

Por tanto, la conclusión es simple. Podemos tener una sola lista de archivos y carpetas en el Explorador y ésta organizarla según los diversos criterios disponibles en el menú. Pero también podemos agrupar los archivos y carpetas según diversos criterios y, dentro de cada grupo, organizar otra vez la lista.

Por lo que si en alguna ocasión ves una lista de archivos que, aparentemente, no tenga ningún orden, lo más probable es que éste sea visible a través de los botones de la cinta de opciones.

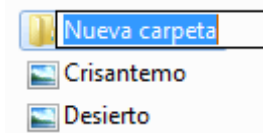
5.9. CREAR CARPETAS

En ocasiones nos puede resultar útil crear una carpeta para organizar los archivos. Hay distintas formas de hacerlo.

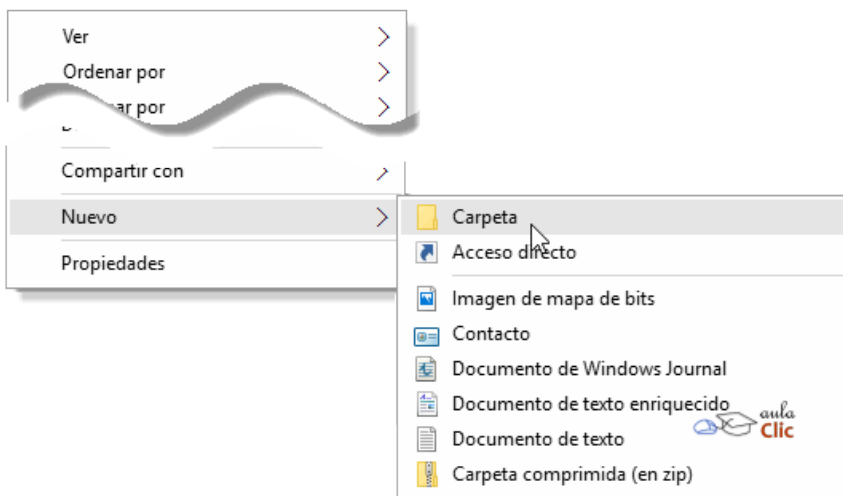


Para crear una carpeta, primero hay que situarse en el lugar donde deseamos crearla, luego hacer clic en el botón Nueva Carpeta de la sección Nuevo de la ficha Inicio de la Cinta de opciones.

Podemos observar una nueva carpeta que tiene como nombre Nueva Carpeta, éste es el nombre que Windows les aplica por defecto a las carpetas que creamos, en el caso de encontrar otra carpeta con ese nombre la llamará Nueva Carpeta (2), Nueva Carpeta (3), y así sucesivamente.



El nombre de la carpeta se puede cambiar. Cuando la creamos vemos el nombre en azul y en estado de edición, eso significa que podemos escribir directamente su nombre. Para aceptar el nuevo nombre o el propuesto por Windows, podemos hacer clic sobre la ventana, en cualquier parte excepto en la nueva carpeta o pulsar las teclas **ESC** o **ENTRAR**.



Otra forma de crear una carpeta es situarse en el lugar que se quiere crear la carpeta y pulsar el botón derecho del ratón, se abrirá un menú contextual, elegir la opción Nuevo y luego la opción Carpeta, tal y como se ve en esta imagen.

Esta opción es muy útil, porque nos permite crear carpetas cuando la Cinta de opciones no está disponible, por ejemplo, en los cuadros de diálogo Guardar en ciertas aplicaciones.

Si utilizamos el menú contextual para crear una nueva carpeta, veremos que las opciones de Nuevo son varias: acceso directo, documento de texto, imagen de mapa de bits, etc. Esta

también puede ser una forma rápida de crear un documento sin tener que abrir la aplicación, crearlo y guardarlo.

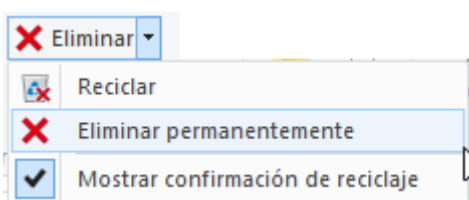
5.10. ELIMINAR ARCHIVOS Y CARPETAS

A la hora de eliminar, trataremos de la misma forma los archivos (documentos, accesos directos, imágenes, etc.) y las carpetas. Aunque sí debemos de tener en cuenta que si borramos una carpeta, también se borrarán todos los archivos y subcarpetas que contenga.

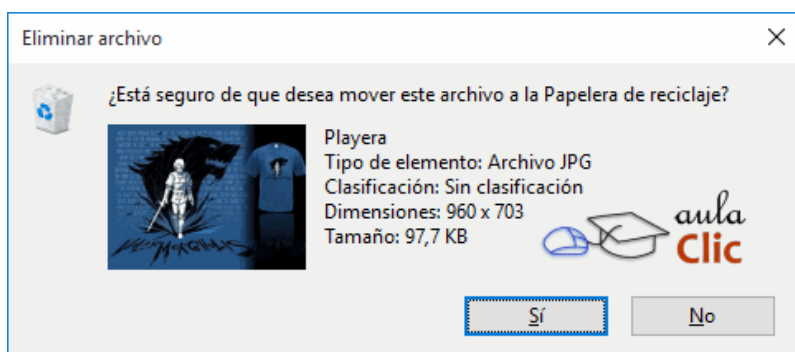
Para eliminar un elemento podemos:

- Seleccionar el archivo o carpeta y pulsar el botón Eliminar de la sección Organizar, de la ficha Inicio de la Cinta de opciones.
- Pulsar el botón derecho del ratón sobre él y, en el menú contextual, elegir la opción Eliminar. Si queremos eliminar más de un elemento, primero deberemos seleccionarlos y hacer el clic derecho sobre cualquiera de los elementos seleccionados.
- Otra forma de eliminar es seleccionar los documentos a eliminar y pulsar la tecla `Supr` (`Del`).

El botón de la cinta de opciones tiene un pequeño menú desplegable con opciones adicionales.



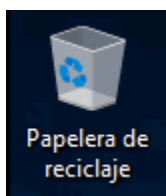
Ahí podemos seleccionar que el archivo o carpeta se elimine permanentemente, es decir, que no vaya a dar a la Papelera de reciclaje desde la cual podemos restaurar las carpetas y archivos borrados. También podemos activar o desactivar la ventana que nos pide confirmemos la eliminación de archivos. En la imagen anterior, esa opción está activada, por tanto, cada vez que borramos un archivo, aparece una ventana como la siguiente.



Cuando eliminamos una carpeta o un archivo, por defecto Windows lo moverá a la Papelera de reciclaje. La papelera de reciclaje no es más que un espacio reservado en el disco duro para que en caso de haber eliminado algún elemento que nos era necesario podamos recuperarlo. Una vez vaciamos la papelera ya no podremos recuperar los archivos.

Por tanto, con el botón de la Cinta de opciones, podríamos tener desactivada la confirmación de eliminación de archivos y, a su vez, podemos eliminar uno permanentemente, sin pasar por la Papelera de reciclaje. El uso distraído de esta combinación puede hacernos perder alguna carpeta o archivo importante, por lo que te sugerimos que si vas a usar la opción de Eliminar permanentemente, dejes activa la ventana de confirmación. A su vez, si desactivas la ventana de confirmación, no uses Eliminar permanentemente, así tus archivos se irán a la papelera. En cualquier de los dos casos, tienen un pequeño seguro para evitar desastres.

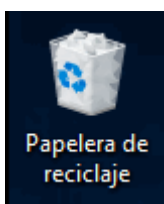
5.11. LA PAPELERA DE RECICLAJE



Como ya mencionamos, la papelera no es más que una carpeta donde se almacenan los documentos, carpetas o accesos directos que eliminamos, de forma que podamos recuperar algún elemento borrado por equivocación. Por tanto, es un paso intermedio antes del borrado definitivo.

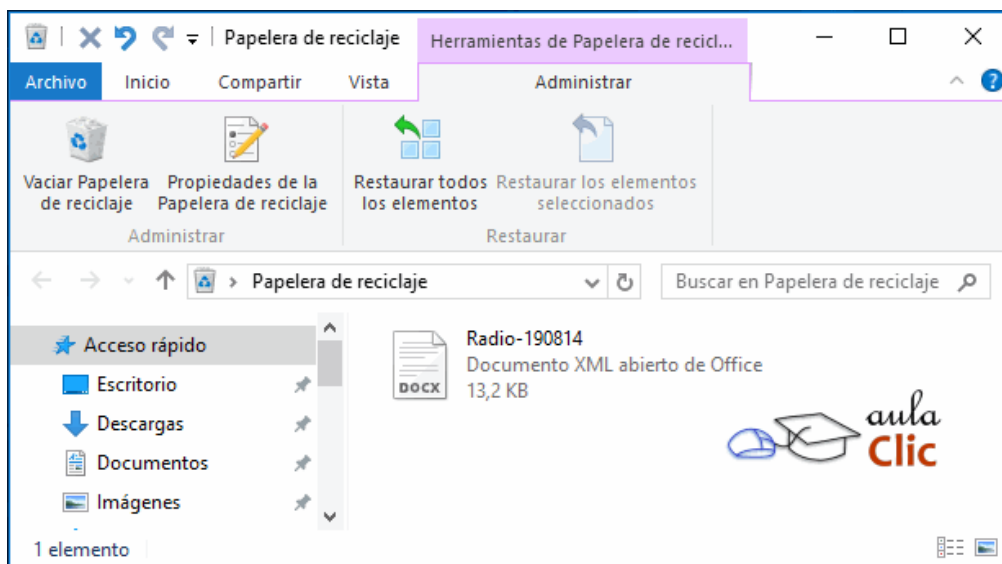
Si tratamos de recuperar un elemento eliminado que se encuentre en la papelera de reciclaje por defecto volverá a su ubicación original. Es decir si eliminamos un archivo situado en la carpeta Documentos cuando lo restauremos lo volverá a guardar en esa carpeta.

La papelera mantendrá los documentos eliminados de forma permanente, a menos que la vaciemos o borremos alguno de los elementos que contiene de forma manual. Si borramos el contenido de la papelera ya no podremos recuperarlo, así que debemos tener cuidado y observar bien qué contiene antes de vaciarla.



El icono de la papelera es descriptivo. Si no contiene elementos eliminados, el dibujo es una papelera vacía, si en cambio contiene algún elemento, se mostrará con papeles en su interior.

Para abrir la papelera sitúate en el Escritorio y haz doble clic sobre Papelera de reciclaje. Verás una ventana similar a la siguiente:



Se trata de una ventana más del Explorador de archivos, con el panel de navegación a la izquierda, la barra de direcciones y demás elementos como cualquier otra carpeta. Pero veamos las diferencias:

1.- Como en otros casos, la Cinta de opciones presenta una ficha contextual denominada Administrar, bajo el rubro Herramientas de Papelera de reciclaje. Ahí tenemos cuatro botones: **Vaciar Papelera de reciclaje**, que elimina definitivamente el contenido de la papelera, **Propiedades de la Papelera de reciclaje**, el cual abre una ventana para configurar el comportamiento de la papelera, **Restaurar todos los elementos**, que devuelve el contenido de la carpeta a su ubicación original y **Restaurar los elementos seleccionados**, que devuelve a su ubicación original sólo los archivos o carpetas seleccionados.

2.- Los archivos no están accesibles. No podemos visualizar el contenido de un documento o los elementos de una carpeta, aún cuando lo intentemos con la aplicación correspondiente. Al hacerles doble clic no se ejecutará, sino que se mostrarán las propiedades del mismo, que incluirán datos básicos y la fecha de eliminación.

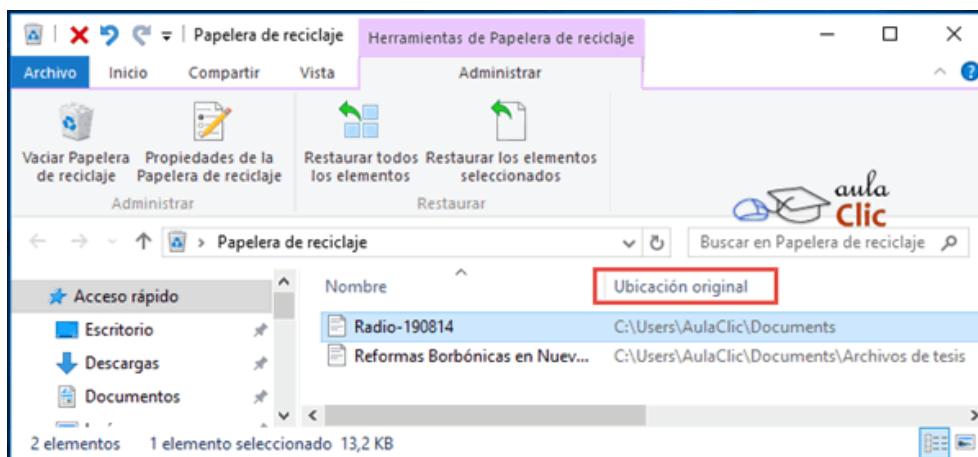
Para restaurar los archivos o carpetas a su lugar de origen podemos utilizar los botones de la sección Restaurar de la ficha contextual Administrar de la Cinta de opciones.

- Si no hay ningún elemento seleccionado, el botón a pulsar será Restaurar todos los elementos y restaurará todo el contenido de la papelera.

- Si hay uno o varios elementos seleccionados, el botón a pulsar será Restaurar los elementos seleccionados.

Si no sabes dónde estaban anteriormente los elementos a restaurar puedes consultar la Ubicación original consultando sus Propiedades.

Selecciona el archivo que quieras consultar y pulsa en la ficha Inicio, en la sección Abrir está el botón Propiedades. También puedes hacerlo desde el menú contextual del archivo (botón derecho sobre él) o si tienes activada la vista Detalles aparece en una columna Ubicación original.



● **Restaurar archivos o carpetas en un lugar distinto del que se eliminó.** Lo haremos simplemente moviendo el contenido desde la papelera hasta la carpeta que queramos, como ya hemos aprendido. Recuerda que el proceso para mover archivos y carpetas es:

1. Seleccionarlos, en este caso de entre el contenido de la papelera.
2. Cortarlos. Ya sea desde la opción Cortar de la sección Portapapeles de la ficha Inicio o del menú contextual. También con `Ctrl + X`.
3. Pegarlos en la carpeta de destino. Abrir la carpeta y elegir Pegar de la sección Portapapeles de la ficha Inicio de la Cinta de opciones, o bien del menú contextual o con las teclas `Ctrl + V`.

También puedes moverlos desde la papelera hasta la carpeta de destino arrastrándolos de una ventana a otra.

Ahora veamos cómo eliminar permanentemente elementos de la papelera.

Antes de eliminar algún elemento de la papelera de reciclaje has de tener muy claro que luego no podrás recuperarlo. Para eliminarlos debes:

1. Abrir la papelera de reciclaje.
2. Seleccionar qué elementos quieres borrar definitivamente.
3. Eliminarlos. Se eliminan exactamente igual que el resto de archivos. Recuerda que hay varias formas: desde la Cinta de opciones, desde el menú contextual o con la tecla `Supr.`
4. Confirmar que deseas eliminarlos permanentemente pulsando Sí.

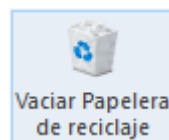
● Es posible que queramos borrar un archivo definitivamente desde el principio. En ese caso sería una pérdida de tiempo enviarlo a la papelera para luego ir a buscarlo allí y borrarlo definitivamente. **Para borrar un archivo permanentemente sin pasar por la papelera de reciclaje simplemente debemos pulsar la tecla Mayúsculas (Shift) mientras estamos pulsando la opción Eliminar o la tecla SUPR o bien usar la opción Eliminar permanentemente del menú desplegable que aparece en el botón Eliminar de la sección Organizar de la Cinta de opciones que ya mostramos antes.**

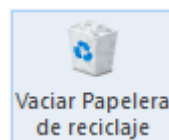
Esta solución sirve para borrar permanentemente esa única vez, pero también podemos configurar la papelera de reciclaje para que los archivos y carpetas que borramos nunca pasen por la papelera. Finalmente, veamos cómo vaciar definitivamente y en un sólo paso la Papelera de reciclaje.

La papelera va acumulando elementos eliminados, como hemos dicho, de forma indefinida. Esto significa que están disponibles para su recuperación, **pero también implica que ocupan espacio en nuestro disco duro**. Por lo tanto, es recomendable eliminar permanentemente aquella información que ya no nos vaya a ser de utilidad, especialmente cuando se trate de archivos que ocupan más espacio, como vídeos.

Para vaciar la papelera de todo su contenido debemos:

1. Abrir la papelera de reciclaje.



2. Pulsar el botón de la Cinta de Opciones  que se encarga de eliminar todo el contenido.
3. Confirmar que queremos borrarlos pulsando Sí en el cuadro de diálogo.

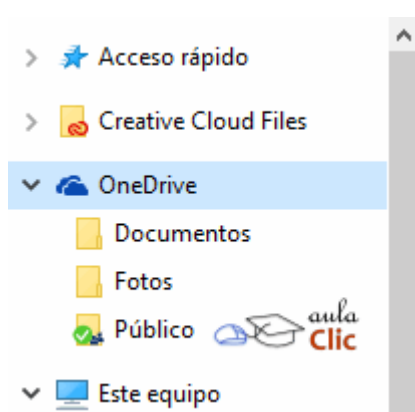
También podemos vaciarla sin abrirla, lo único que hay que tener en cuenta en este caso es que no vemos qué estamos borrando, por lo que es recomendable hacerlo sólo cuando conocemos el contenido y sabemos que no hay problema en eliminarlo. Los pasos serían:

1. Abrir el menú contextual de la papelera de reciclaje, haciendo clic con el botón derecho del ratón sobre su icono.
2. Elegir la opción Vaciar la papelera de reciclaje del menú.
3. Confirmar que queremos borrarlos pulsando Sí en el cuadro de diálogo.

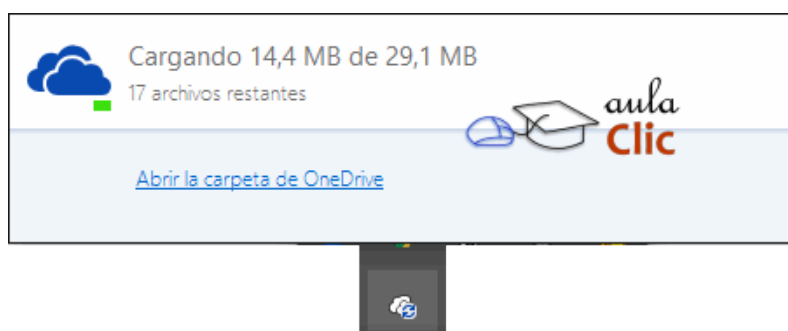
Existen otros programas, como el liberador de espacio en el disco, que pueden vaciar la papelera.

5.12. ONEDRIVE

OneDrive es un servicio de almacenamiento de archivos en la nube asociada al uso de una cuenta de Microsoft. En la versión 10 de Windows, OneDrive es ahora una carpeta más del Explorador de archivos. Podemos encontrarla fácilmente en el Panel de navegación, contiene de modo predeterminado las carpetas Documentos, Fotos y Público, pero en realidad, en la Lista de archivos, podemos crear las carpetas y subcarpetas que hagan falta. Por lo que lo único que necesitamos para utilizar el servicio es copiar o mover las carpetas y archivos deseados a esa carpeta con los mismos métodos que hemos estudiado hasta ahora.



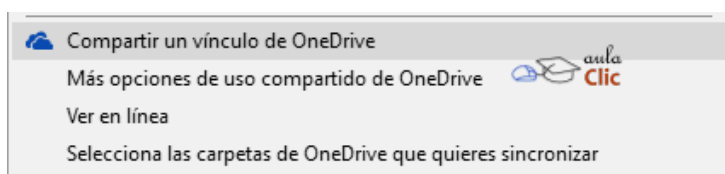
La gran ventaja de guardar archivos en la carpeta de OneDrive es que éstos están disponibles desde cualquier dispositivo en el sitio de Internet onedrive.com. Obviamente, hay que iniciar sesión con nuestra cuenta Microsoft. Sin embargo, cuando copiamos uno o varios archivos de gran tamaño, éstos deben sincronizarse con la carpeta de almacenamiento en la nube y en tanto esto no ocurra, los archivos no estarán disponibles desde otros dispositivos. El proceso de sincronización puede verse haciendo clic en el icono de OneDrive que se encuentra en el área de iconos del sistema.



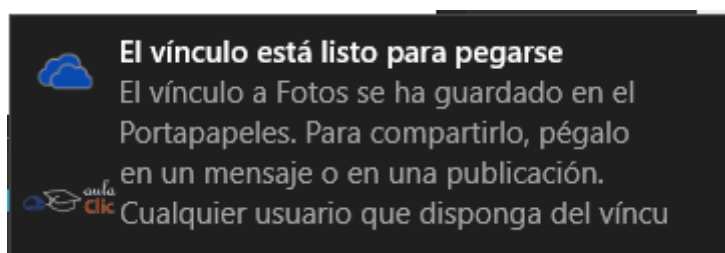
Si utilizamos otros ordenadores con Windows 10 y nuestra misma cuenta de Microsoft, entonces OneDrive sincronizará su contenido con todos ellos.

Si no tenemos una conexión activa de Internet, aún podemos utilizar los archivos de la carpeta OneDrive de nuestro ordenador. La próxima vez que tengamos conexión, los archivos y carpetas que hayamos modificado se sincronizarán de nuevo, por lo que es fácil concluir que, en realidad, los archivos se copian a la nube, no se mueven a ella.

Otra ventaja de OneDrive es que podemos crear una carpeta con archivos específicos y luego compartirla con otros usuarios que tendrán acceso a ellos. Podemos hacer clic en cualquier carpeta o archivo de OneDrive con el botón derecho y usar la opción **Compartir un vínculo de OneDrive**.

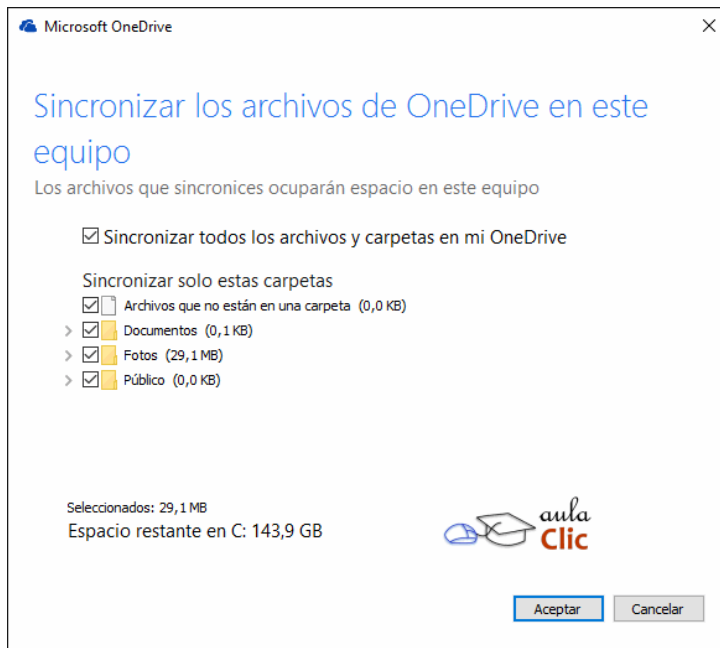


Al hacerlo, el área de notificaciones muestra el siguiente mensaje.



Por tanto, pegar el vínculo con CTRL+V en un mensaje de correo electrónico o por cualquier otro medio. El destinatario del mensaje tendrá acceso a los archivos de la carpeta desde cualquier dispositivo que pueda conectarse al sitio onedrive.com

Si, en cambio, tenemos alguna carpeta en OneDrive que no deseamos ya sincronizar en la nube, no necesitamos moverla con el Explorador. Basta con que pulsemos la opción Selecciona las carpetas de OneDrive que quieres sincronizar, lo que mostrará la siguiente ventana donde podemos activar o desactivar las carpetas para su sincronización.

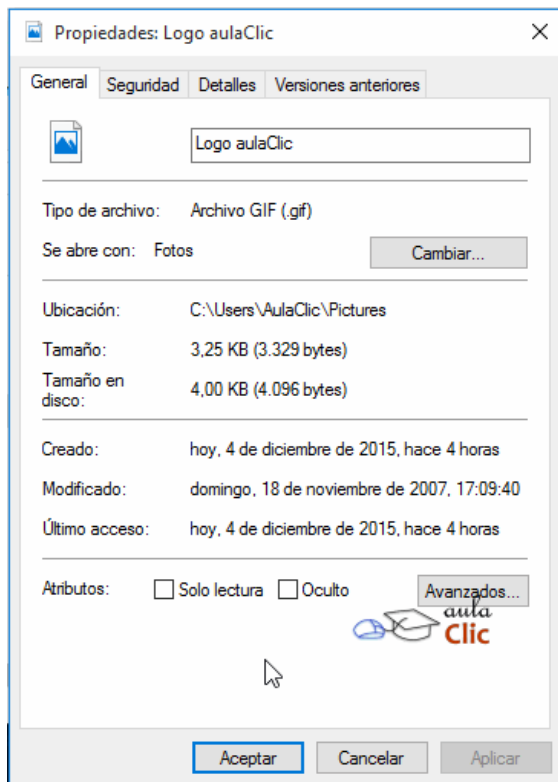


5.13. PROPIEDADES DE LOS ARCHIVOS Y CARPETAS

Tanto las carpetas como los archivos tienen sus propias características o propiedades: el tamaño, la ubicación, la fecha de creación, etc. Algunas de estas propiedades se pueden ver en el Panel de detalles del Explorador de archivos que mencionamos antes, pero también podemos ver en un momento dado las propiedades de un archivo o carpeta concretos, de forma más ampliada.

Para conocer las características de una carpeta o archivo podemos:

- Seleccionarlo y pulsar el botón Propiedades de la sección Abrir de la ficha Inicio de la Cinta de opciones.
- Hacer clic sobre él con el botón derecho del ratón y elegir la opción Propiedades del menú contextual.



Aparecerá una ventana con varias pestañas, similar a esta. Las pestañas que aparezcan dependerán del tipo de archivo. Vamos a ver las propiedades del Logo aulaClic, que es un archivo de tipo imagen:

● La pestaña General es la más utilizada. Contiene información sobre:

- **Tipo de archivo:** Describe con qué tipo de elemento estamos tratando y su extensión.
- **Se abre con:** Indica la aplicación predeterminada con la que se abre el archivo al hacer doble clic. El botón Cambiar permite elegir otra aplicación.
- **Ubicación:** La ruta donde está guardado.
- **Tamaño:** Aparece el tamaño en la unidad de medida más apropiada para su tamaño, además de en bytes entre paréntesis. Si vemos las propiedades de una carpeta, el tamaño corresponderá a la suma de los archivos que contiene.
- **Tamaño en disco:** Aparece el tamaño que ocupa el archivo en el disco.
- **Creado:** La fecha en la que fue creado el archivo.
- **Modificado:** Propiedad no disponible para carpetas. Es la fecha de la última modificación.
- **Último Acceso:** Propiedad no disponible para carpetas. Es la fecha de la última vez que se abrió el archivo, independientemente de que se hicieran cambios o no
- **Atributos:** Son los permisos que se tienen sobre el archivo o carpeta. El atributo de Sólo lectura permitirá que el archivo se consulte pero no permitirá que se borre o se modifique. El atributo Oculto marcado significa que no se verá listado en las carpetas, se hará invisible.

- **Avanzados:** Los botones avanzados siempre es preferible que no los utilicemos a menos que seamos usuarios avanzados o tengamos muy claro lo que vamos a hacer. Este botón en concreto nos lleva a un cuadro de diálogo con las opciones para indizar el archivo y permitir la compresión y cifrado.
- **La pestaña Seguridad** permite especificar los permisos de lectura y escritura sobre el archivo, de modo que podamos, por ejemplo, protegerlo de modificaciones. Podemos indicar qué permisos tiene cada uno de los usuarios que utilizan nuestro mismo equipo.
- **La pestaña Detalles** incluye mucha de la información que ya veíamos en la pestaña General, además del alguna otra, como puede ser el autor. Esta pestaña es más específica y variará más dependiendo del tipo de archivo: de texto, imagen, música, etc. Podemos editar la información que se muestra en Detalles simplemente haciendo clic sobre el texto. Por ejemplo, sobre el Álbum o el Género de una canción o sobre el Autor de un documento de texto. De esta forma será más sencillo organizarlas en función de sus propiedades.
- Windows 10 tiene una opción de seguridad que realiza copias de seguridad automáticamente cada cierto tiempo del archivo en cuestión. Por defecto esta opción está desactivada, pero si la activamos, desde la pestaña Versiones anteriores podríamos recuperar una versión anterior del documento.
- En las propiedades de las carpetas además disponemos de la pestaña Compartir que contiene información sobre los permisos que se ofrecen a los demás usuarios de la red sobre nuestras carpetas o archivos. Más adelante veremos cómo compartir carpetas con otros usuarios del equipo y con otros equipos.

UNIDAD 6. BÚSQUEDAS

6.1. INTRODUCCIÓN

Los ordenadores de hoy en día permiten almacenar gran cantidad de información por lo que se aconseja tenerla bien clasificada si después queremos encontrarla con cierta facilidad. Sin embargo, rara vez un usuario se plantea desde el inicio criterios de clasificación y organización de sus archivos para que éstos se acumulen de manera ordenada. Por ello, las herramientas de búsqueda son esenciales después de un tiempo de crear u obtener archivos en nuestros dispositivos de almacenamiento. Mientras más información tengamos, con más frecuencia requeriremos realizar búsquedas.

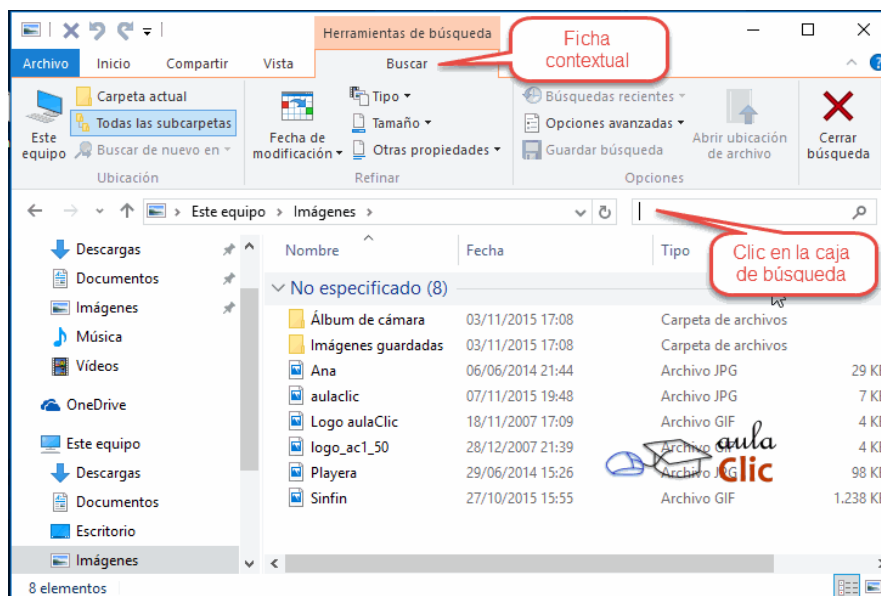
Pero las búsquedas en la actualidad ya no se limitan a lo que tengamos en nuestro propio equipo, lo cual en sí mismo puede ser una ardua labor. Ahora incluyen una gran cantidad de

posibilidades: desde buscar cómo está el tráfico a la salida de nuestro trabajo, el clima, la definición de una palabra, o su traducción, a cómo está un tipo de cambio de una moneda respecto a otra o cuál fue el resultado de nuestro equipo favorito. Las búsquedas como tal son un concepto que se ha ampliado considerablemente y los programadores de Windows 10 se han preocupado por incluir ese concepto ampliado a diversos aspectos del funcionamiento del sistema operativo, pero manteniendo siempre la simplicidad de su uso, como veremos en este capítulo.

Pero vayamos de lo simple a lo complejo, partamos de las necesidades básicas de los usuarios y veamos hasta dónde nos llevan las nuevas características de búsqueda de Windows 10.

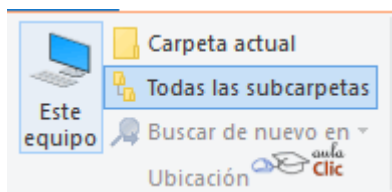
6.2. BUSCAR EN EL EXPLORADOR DE ARCHIVOS

Para buscar archivos o carpetas podemos utilizar el cuadro de búsqueda del Explorador de archivos. Recuerda que se encuentra a la derecha de la barra de direcciones. De manera predeterminada, cuando indicamos aquí el archivo o carpeta a buscar, **Windows busca en primer lugar en la unidad y carpeta que se encuentre mostrando el Explorador.** Es decir, si estamos en la carpeta Imágenes, buscará ahí lo que indiquemos en la caja. Sin embargo, desde el momento en que hacemos clic en la caja de búsqueda, la Cinta de opciones muestra una ficha contextual, que ya habíamos mencionado en el tema anterior, con comandos para especificar la ubicación y añadir criterios para refinar la búsqueda, así como otras opciones.

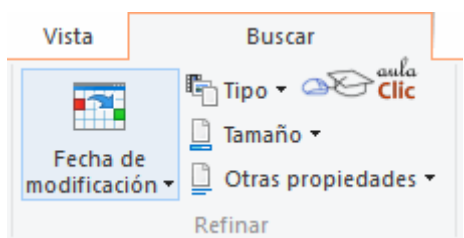


Antes de escribir nada en la caja de búsqueda, podemos definir la ubicación donde se realizará ésta. Ya habíamos mencionado que de modo predeterminado la búsqueda se realiza en la ubicación actual del Explorador, sin embargo, podemos modificar esto con los comandos de la primera sección de la ficha contextual Buscar, de la Cinta de opciones. Podríamos, por ejemplo, hacer clic en el botón Este equipo y la búsqueda se realizaría en todo nuestro ordenador. Como

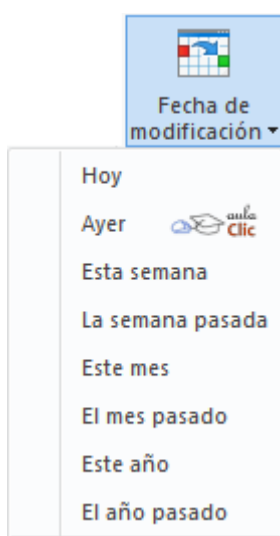
podemos ver, también podemos **realizar la búsqueda en la carpeta actual e incluir o eliminar sus respectivas subcarpetas.**



La segunda sección nos permite refinar la búsqueda aún antes de escribir algo en la caja de búsqueda. Podemos indicar **la Fecha de modificación** (si se trata de un archivo con el que trabajamos ayer y no recordamos su ubicación, aquí hay una solución simple), por Tipo de archivo (imagen, música, contacto, etcétera), por Tamaño en disco y Otras propiedades.

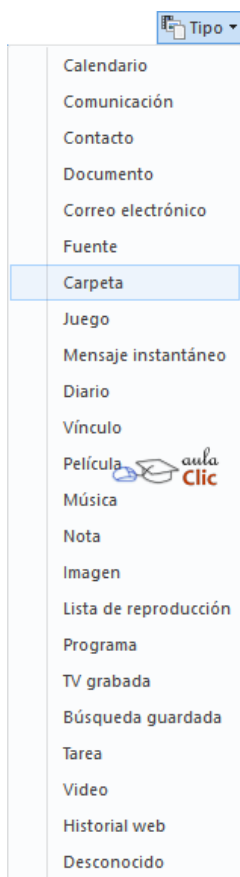


Cada una de estas opciones tiene un menú desplegable con las posibilidades que podemos seleccionar. En el caso de la Fecha de modificación, no se espera por supuesto que recordemos fechas específicas, podemos establecer rangos de tiempo en los que suponemos que el archivo ha sido modificado por última vez, de ese modo obtendremos todos los archivos con los que hemos trabajado en el periodo indicado y podemos encontrar el deseado aún si no recordamos su nombre.

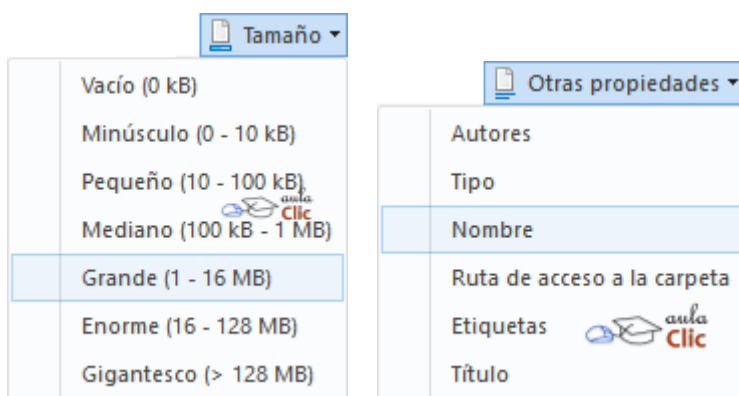


A su vez, en **Tipo**, encontramos una larga lista de tipos de archivos entre los que podemos buscar. Obviamente, si sabemos parte o todo el nombre de nuestro archivo, pero no sabemos

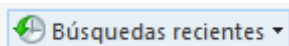
de qué tipo es, podemos dejar esta opción sin selección. Aun así, tenemos criterios suficientes para encontrarlo. Si, en cambio, sabemos qué tipo es y lo especificamos en la lista, Windows acelerará la búsqueda, pues la limitará al tipo de archivo indicado, así como a la ubicación especificada. Con esa simple combinación de criterios, obtendremos más rápido el resultado. Observa la lista que se desprende de Tipo, es realmente larga. Como puedes ver, en Microsoft no tienen intención de dejar nada afuera.

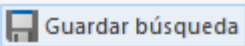


Los criterios por **Tamaño y Otras propiedades** que podemos establecer para refinar nuestras búsquedas son:

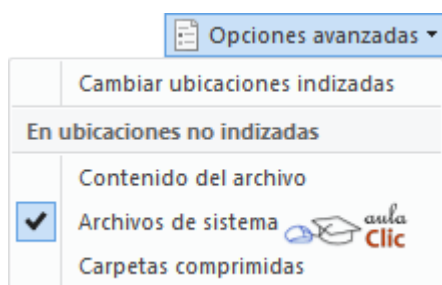


Finalmente, tenemos la sección **Opciones** de la ficha contextual Buscar de la Cinta de opciones del Explorador. Debemos tenerla en cuenta por los comandos adicionales que nos brinda. En primer lugar, hay un botón que mantiene una **lista de las búsquedas recientes**:



. **También podemos guardar la búsqueda**, de este modo, podemos guardar también todos los criterios que hayamos añadido a la misma en términos de ubicación y refinación. Para eso sirve el botón . La búsqueda se guarda con la misma ventana de diálogo con la que se guarda cualquier otro archivo en Windows. De este modo, podremos indicar el nombre de la búsqueda en cualquier caja de búsqueda y éste se aplicará con todos los criterios con los que se haya guardado.

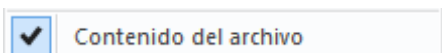
También tenemos un botón de opciones avanzadas con las siguientes opciones:



● **Cambiar ubicaciones indizadas.** De modo predeterminado, Windows hace un índice del contenido de las diversas carpetas para acelerar las búsquedas. Con este botón podemos realizar cambios en estos criterios, pero a menos que seas un usuario avanzado de Windows, no tiene mucho sentido realizar cambios aquí.

Enseguida vemos tres opciones bajo el rubro En ubicaciones no indizadas.

● **Contenido del archivo.** En versiones anteriores de Windows, al hacer una búsqueda, el sistema buscaba no sólo en el nombre del archivo, sino también en su contenido. De ese modo, si nosotros escribíamos, por ejemplo, Crisantemo, en el resultado no sólo veíamos los archivos con ese nombre (imágenes, por ejemplo), sino también podíamos encontrar archivos de texto que en su interior lo incluyeran como palabra. En Windows 10 no se realizan búsquedas en el contenido del archivo a menos de que lo especifiquemos en esta opción:



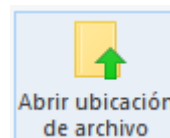
. La ventaja de activar o no esta opción depende, por supuesto, de la búsqueda. Sólo debemos tener presente que buscar en el contenido de muchos archivos pueden aumentar el tiempo de búsqueda de modo considerable.

● **Archivos del sistema.** Esta opción implica que la búsqueda no se va a limitar a las carpetas que contienen archivos del usuario, sino también a aquellas que contienen los archivos del sistema. De nueva cuenta, tendríamos que valorar la ventaja de tener activa esta opción, sobre

todo si buscamos archivos de trabajo que, en rigor, no tienen que ver con los miles de archivos de los que se compone Windows.

● **Carpetas comprimidas.** Con esta opción activa, la búsqueda también incluye a los archivos y carpetas comprimidas con formato .zip que podamos tener en nuestro ordenador.

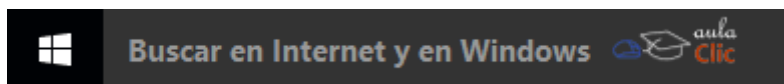
Finalmente, si hacemos clic en un archivo de la lista de resultados, este botón abrirá la carpeta



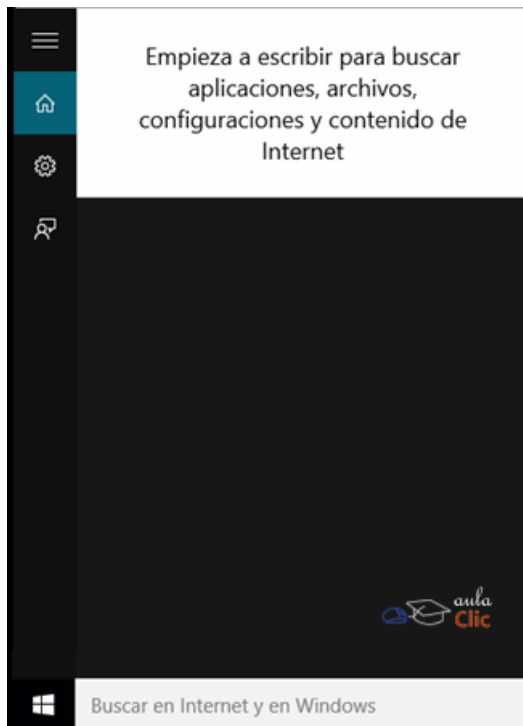
donde dicho archivo se encuentra. En realidad es un botón muy útil.

6.3. BUSCAR DESDE LA BARRA DE TAREAS

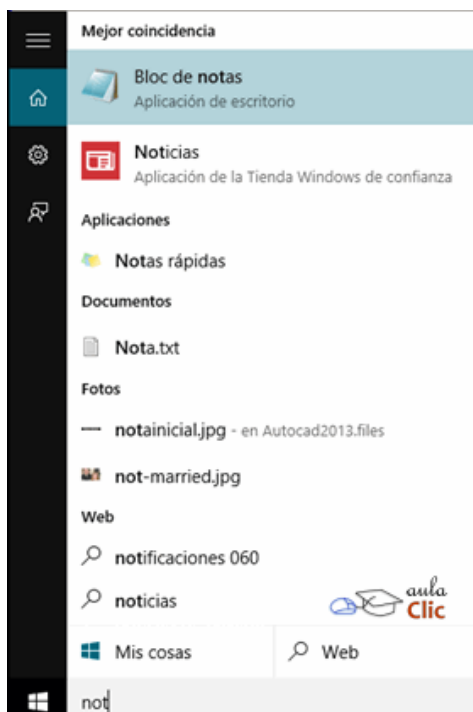
Una de las grandes novedades de Windows 10 es la ampliación de las capacidades de la caja de búsqueda que está junto al botón Inicio. Antes era una caja que servía, fundamentalmente, para encontrar aplicaciones. También podíamos usarla para buscar carpetas y archivos bajo la premisa de que dichas búsquedas se realizaban, invariablemente, en todo el equipo. Ahora las búsquedas también incluyen opciones de configuración de nuestro ordenador, resultados en Internet y temas de ayuda. Además, son la vía por la cual tenemos acceso a un asistente personal llamado Cortana que podemos activar.



Cuando hacemos clic en la caja de búsqueda, se despliega un panel sobre la misma con sugerencias básicas y un menú de configuración con la siguiente apariencia:

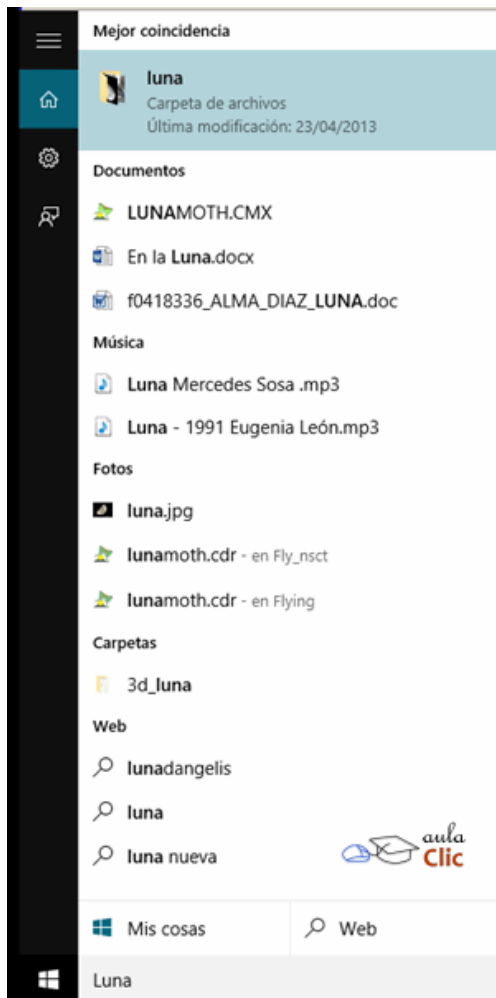


Las búsquedas se realizan tan pronto como escribimos la primera letra. Por supuesto, las búsquedas se van afinando conforme añadimos texto. Supongamos que escribimos not, porque deseábamos escribir notas. Observa el resultado.

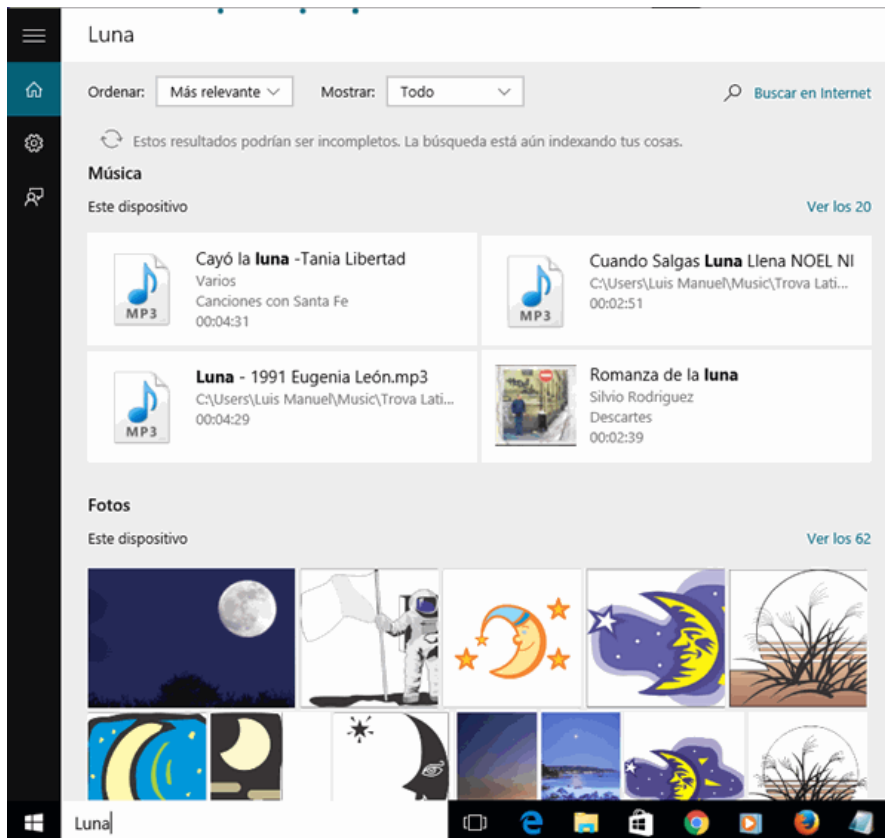


Siempre tendremos un primer resultado llamado Mejor coincidencia. Luego tendremos otros resultados separados por grupos: Aplicaciones, Documentos, Fotos, Web, etcétera. Obviamente,

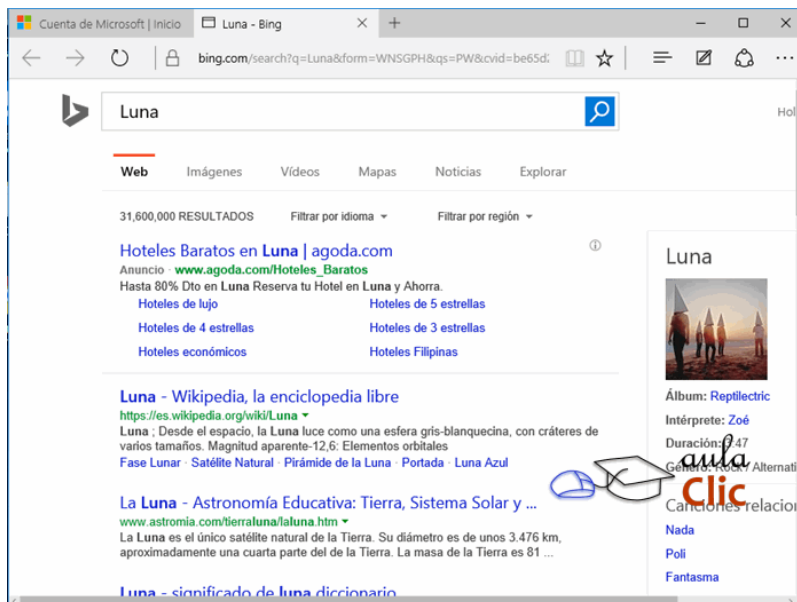
no habrá grupos de algún tipo si no hay ningún resultado. Por ejemplo, en la siguiente búsqueda, obtuvimos una carpeta, documentos, música y fotos, pero ninguna aplicación.



Ahora bien, como puede verse claramente en la imagen anterior, tenemos dos botones en la parte inferior del panel para realizar búsquedas más exhaustivas según el lugar donde deseemos hacerlo. Los botones Mis cosas y Web reorientarán la búsqueda hacia nuestro ordenador o hacia Internet, por supuesto. Al pulsar el botón Mis cosas, obtendremos un mayor número de resultados relacionados de entre los archivos de nuestro ordenador.



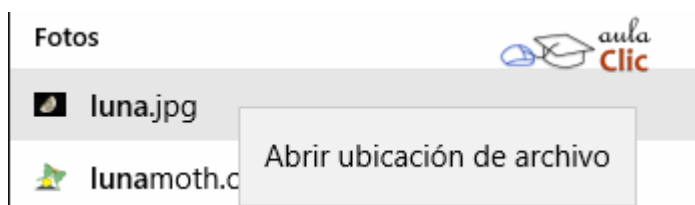
En cambio, al pulsar Web, se abre Edge, el navegador de Internet de Windows con los resultados de Bing, el buscador de contenido de Internet de Microsoft.



Es claro que si buscamos archivos en nuestro ordenador con esta caja de búsqueda, el panel de resultados nos permita trabajar con ellos. Es decir, si en ese panel hacemos clic en un documento con el nombre que estábamos buscando, dicho archivo se abrirá con la aplicación

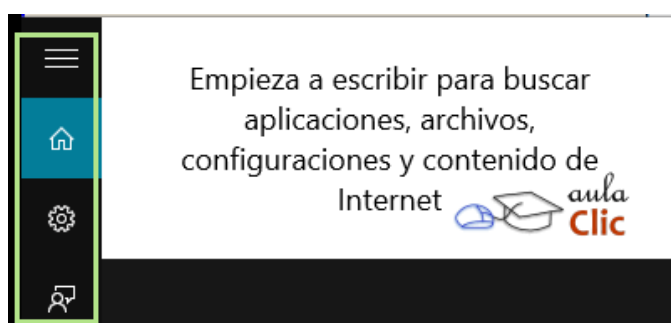
correspondiente. Si es un video o música, comenzará su reproducción y se ejecutará si se trata de una aplicación.

Si hacemos clic con el botón derecho del ratón sobre alguno de los archivos del resultado, obtendremos la opción de abrir la carpeta que lo contiene.

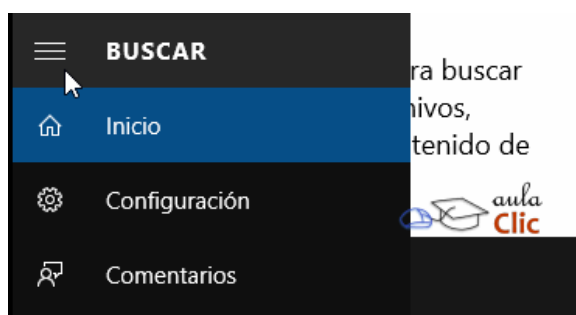


6.4. OPCIONES DE LA CAJA DE BÚSQUEDA

El panel de búsquedas a su vez contiene cuatro iconos con sus respectivas opciones. Éstos se encuentran en la parte superior izquierda del panel.

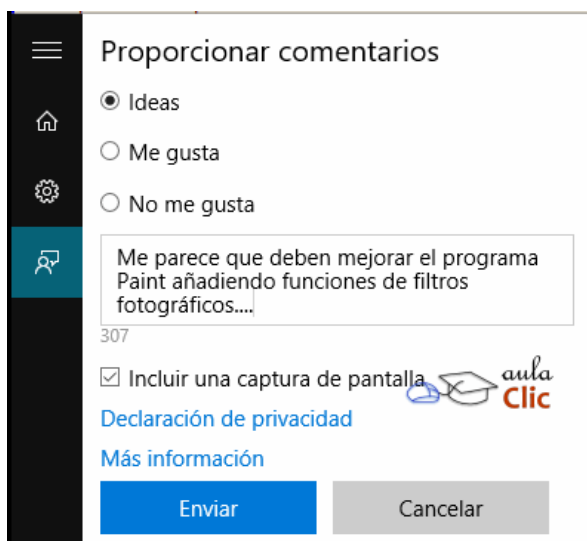


El primer icono, en realidad, sólo sirve para mostrar las etiquetas de título de los otros tres iconos.



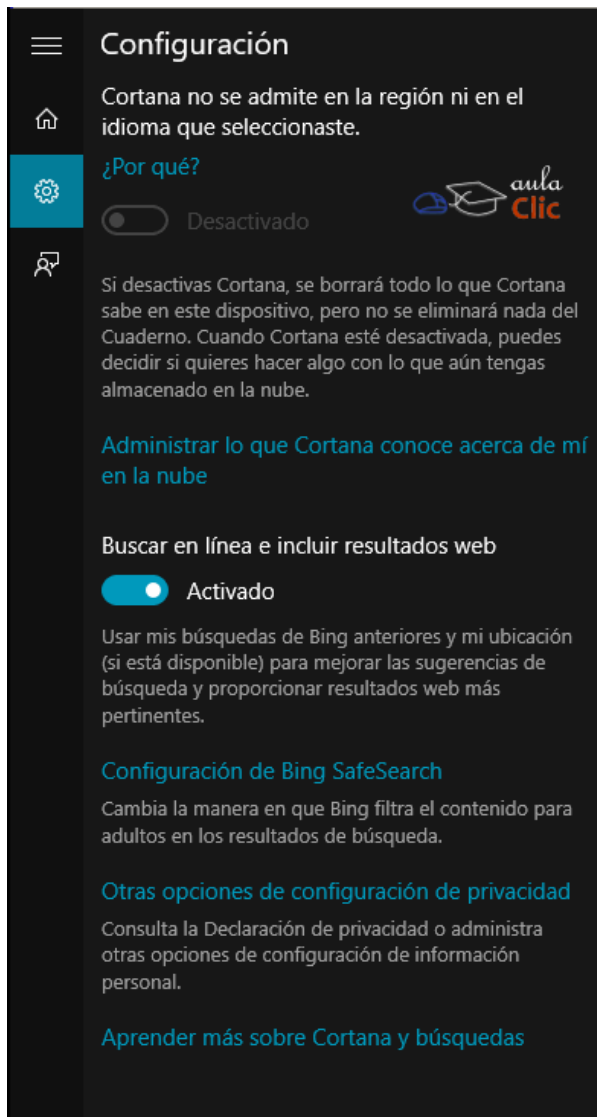
Saltemos por un momento el segundo icono, Configuración, porque en él nos vamos a detener un poco más. Vayamos a Comentarios. Este icono sirve, como su nombre lo indica, para enviar comentarios a Microsoft. En principio podríamos creer que se trata de enviar comentarios sobre los servicios de búsqueda de Windows para que estos mejoren. Sin embargo, ¿qué nos impide enviar comentarios sobre cualquier aspecto del sistema? No podríamos, por supuesto, confirmar

si cualquier inquietud de los usuarios va a recibir respuesta, pero la vía para hacerlo al menos está abierta. Su uso es muy simple, pulsamos el icono, escribimos un mensaje hasta de 400 caracteres y pulsamos Enviar.

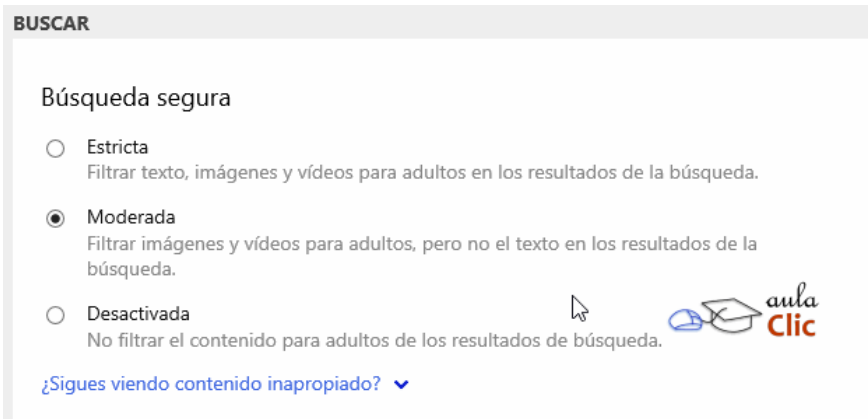


6.5. CONFIGURACIÓN DE BÚSQUEDAS Y PRIVACIDAD

El icono de configuración permite establecer algunas opciones básicas de las búsquedas. En este punto puede activarse o desactivarse Cortana, el asistente de voz de Microsoft que compete con Siri de los smartphones de Apple y con Google Now, de los teléfonos con el sistema operativo Android. Sin embargo, al momento de escribir esto, Cortana no está aún disponible en todas las regiones del mundo, en esos casos, no podremos activarla, como en la siguiente imagen.

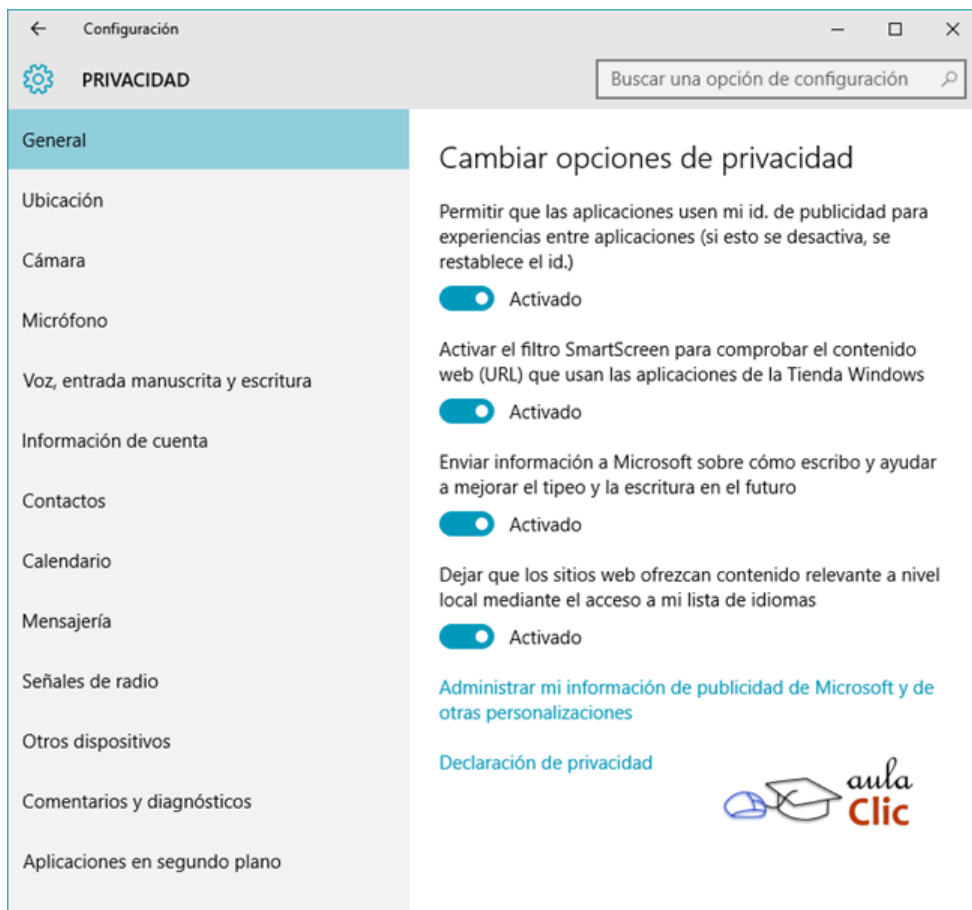


Abajo de las opciones relacionadas con Cortana, podemos ver que es posible desactivar las búsquedas en línea de los resultados de la caja de búsqueda. Eso limitaría las búsquedas a los archivos y carpetas de nuestro ordenador. Si mantenemos esta opción activada, entonces es probable que deseemos filtrar resultados con contenido para adultos, sobre todo si los miembros pequeños de la familia también usan el mismo equipo. Para eso sirve Configuración de Bing SafeSearch. Al pulsarlo, se abre el navegador de Internet para configurar esas opciones.



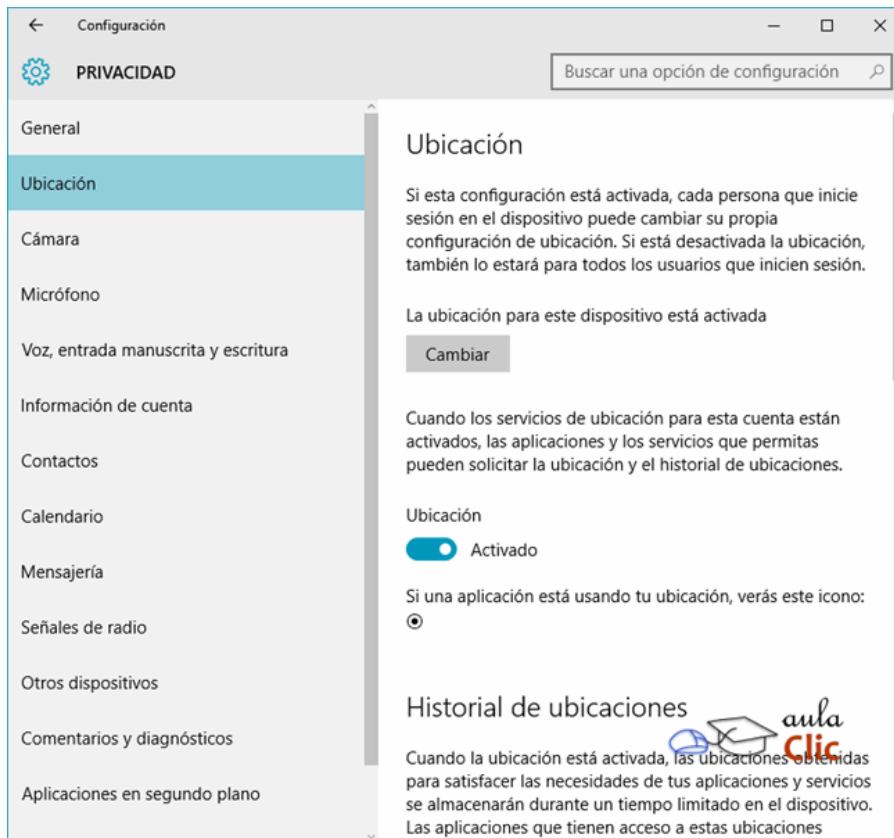
Enseguida de esas opciones del panel encontramos Otras opciones de configuración y privacidad, que nos lleva a las ventanas de diálogo de configuración de privacidad de Windows 10. Es importante conocer esas opciones, pero sin caer en la paranoia de pensar que estamos siendo vigilados de cerca por Microsoft. El uso de datos personales que hace Microsoft, en realidad, no es muy distinto de el que hace Google, a través de Android o de su motor de búsqueda, o el que hace Apple a través de iOS. Algunas de estas opciones son necesarias si deseamos obtener resultados de búsquedas útiles. Por ejemplo, si queremos que una búsqueda, o Cortana, nos informen sobre el tráfico o el clima en nuestra zona, es imposible obtener un buen resultado si no ofrecemos información respecto a la ubicación del equipo. Tampoco vamos a obtener resultados útiles si desactivamos acceso a nuestros contactos y luego intentamos buscar en ellos algún nombre. Con Google ocurre algo similar: si recibimos publicidad, ésta no será significativa si no se guarda ningún historial de nuestras búsquedas o de nuestra navegación en Internet. En todo caso, tendríamos que evaluar qué parte de nuestra privacidad deseamos ceder a cambio de servicios más personalizados. Paradójicamente, la mayor parte de la gente utiliza las opciones predeterminadas de los sistemas operativos que utiliza (Windows, iOS o Android) sin preocuparse mucho por el tema.

Pero echemos un vistazo a las opciones de privacidad de Windows 10, por si alguien considera necesario realizar alguna modificación. Como mencionamos, al hacer clic en Otras opciones de configuración y privacidad, se abre el cuadro de diálogo correspondiente. En la parte izquierda están las distintas categorías en las que se dividen los temas y a la derecha las opciones de configuración que le corresponden. Cada ajuste tiene una explicación breve de su función, la cual, en la mayoría de los casos, es suficiente para tomar una decisión al respecto. Intentemos ampliar un poco.

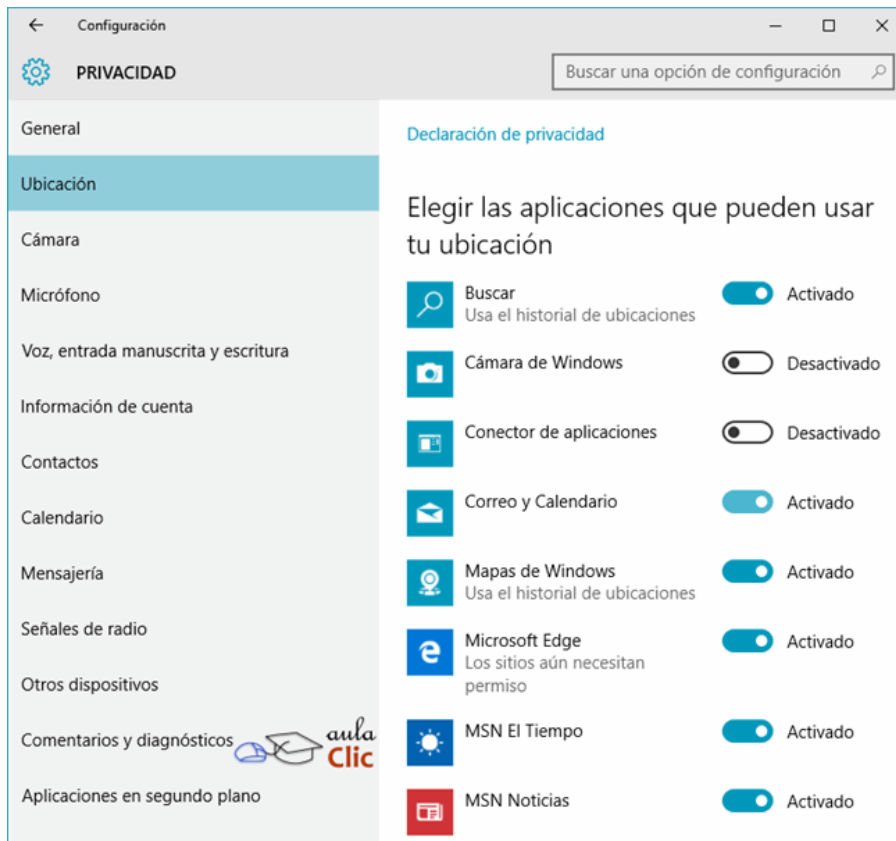


- **Permitir que las aplicaciones usen mi id. de publicidad.** Hace que las aplicaciones que muestran anuncios lo hagan de modo más personalizado, pues puede utilizar información colectada por Microsoft respecto a consultas o hábitos de navegación en Internet. Si te incomodan anuncios personalizados, esta opción se puede desactivar.
- **Activar el filtro Smartscreen.** Supervisa las direcciones URL de las aplicaciones de la tienda Windows para comprobar si son sitios válidos, sin contenido malicioso. Por definición, esta opción debería estar siempre activa.
- **Enviar información a Microsoft sobre cómo escribo.** Hay por supuesto una enorme diferencia entre decir "cómo escribo" a decir "qué escribo". La segunda opción daría realmente qué pensar respecto a nuestro derecho a la privacidad. Sin embargo, esta función está diseñada simplemente para recolectar información que permita mejorar las funciones de Autocompletar que podemos ver en el navegador Edge o en las opciones de búsqueda. Pero también podemos decir que no pasa nada si se desactiva, así de simple.
- **Dejar que los sitios web ofrezcan contenido relevante a nivel local.** Esta opción da acceso a la lista de idiomas instalados en Windows. Si sólo tenemos instalado Español (en cualquiera de sus diversas regiones), el uso de esta opción tampoco es realmente preocupante en términos de privacidad.

En la categoría **Ubicación**, encontramos los siguientes ajustes:



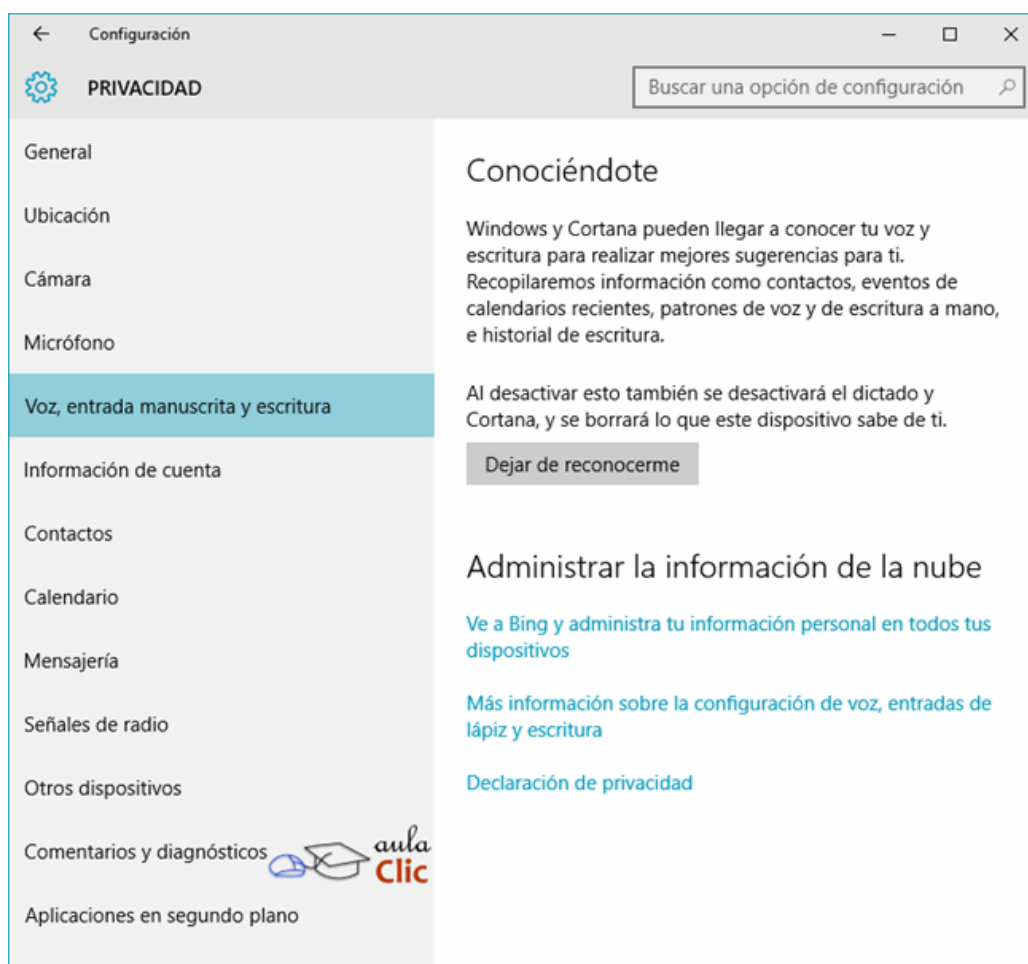
Como ya mencionamos, la ubicación es necesaria para que algunas aplicaciones, como El tiempo, nos ofrezcan un mejor servicio. En el cuadro de diálogo necesitamos activar, si lo deseamos, la ubicación por partida doble, una vez para el equipo (con el botón Cambiar) y otra para el usuario, con el botón Ubicación. Luego, si lo consideramos pertinente, podemos seleccionar qué aplicaciones pueden usar o no nuestra ubicación. Eso se consigue en la misma ventana, desplazando la barra hacia abajo y luego seleccionando en la lista de aplicaciones que ahí aparecen.



Este mismo principio se utiliza para las siguientes categorías. Es decir, podemos decidir qué aplicaciones pueden utilizar la Cámara, el Micrófono, la Información de cuenta, Contactos, Calendarios y Mensajería. Obviamente, no podemos desactivar todas las funciones al respecto. Por ejemplo, no tiene sentido utilizar la grabadora de voz de Windows para grabar algún audio, si la aplicación no tiene acceso al Micrófono. Otras pueden desactivarse si se desea. Por ejemplo, podemos establecer que absolutamente ninguna aplicación tenga acceso a nuestra lista de contactos.

Los temas de privacidad son, o deben ser, temas sensibles para cualquier persona, por supuesto. En ese sentido, es importante definir qué parte de tu información no debe ser pública o disponible para cualquier aplicación bajo ninguna circunstancia. Eso incluye, por supuesto, contraseñas, información bancaria y de ingresos, de salud, familiar, etcétera. Hay otro conjunto de datos que, aunque consideramos privada, es pública, como el remitente registrado de nuestro domicilio para diversos servicios, como luz y agua. Si deseamos ser estrictos con la privacidad, entonces no sólo tendríamos que revisar con lupa las opciones de los sistemas operativos de todos nuestros dispositivos, sino además con la información que compartimos con todas las entidades públicas y privadas con las que tenemos contacto. Por tanto, no se trata de desarrollar ninguna paranoia al respecto, sino de ser prácticos a la hora de balancear qué información brindamos y qué beneficios obtenemos de ello.

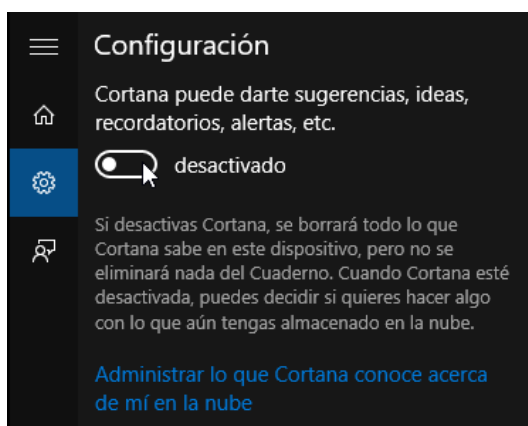
Otro aspecto de la privacidad que hemos dejado al final tiene que ver no sólo con los datos que nos definen de algún modo, como nuestra ubicación, nombre y lista de contactos, sino también con la información que dinámicamente generamos. Por ejemplo, qué páginas visitamos de internet, qué compramos, a quién le escribimos con más frecuencia, en dónde estudiamos o trabajamos, etcétera. Estas opciones implican una recolección permante de información relacionada con nuestras actividades. Para muchas personas es común que esa información la brinden voluntariamente a través de las redes sociales. En el caso de Microsoft y Windows 10, hay una opción llamada **Conociéndote** que se encuentra en el cuadro de diálogo anterior, en la categoría Voz, entrada manuscrita y escritura. Esta opción puede desactivarse pulsando el botón Dejar de conocerme. Luego tendremos que usar la opción Ve a Bing y administra tu información personal en todos tus dispositivos para eliminar la información que ya esté almacenada en la nube.



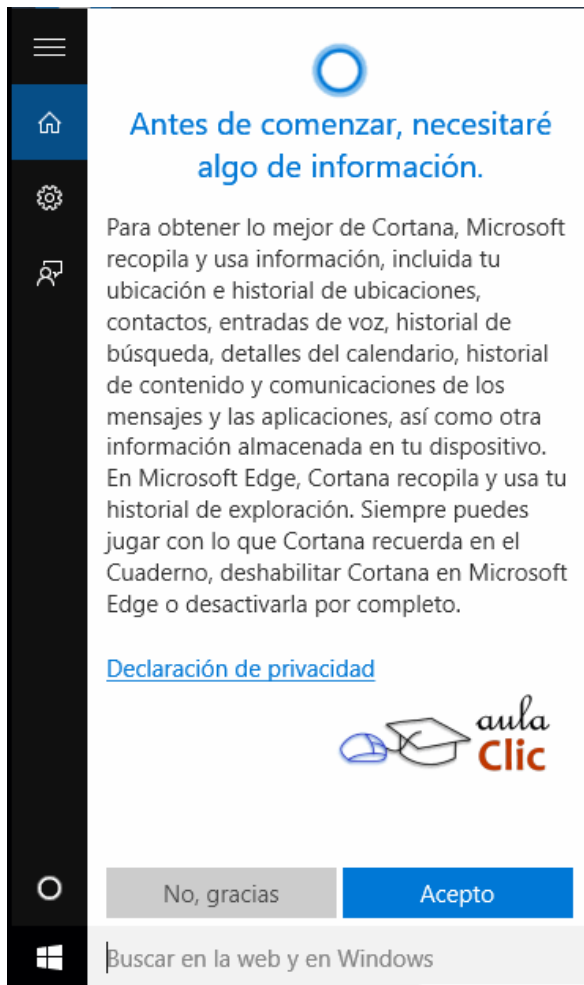
Ahora bien, si sientes que no tienes realmente mucho que ocultar en tu vida y que confías en lo que dice la Declaración de privacidad de Microsoft (que no recolecta información personal de nadie), entonces debes activar ésta y otras funciones para poder utilizar Cortana, el asistente personal de voz que hemos mencionado, que merece todo un apartado.

Para utilizar Cortana se requiere la mayor cantidad de permisos de privacidad que cualquier otra aplicación. Precisamente se promueve anunciando que mientras más sepa de tí, mejor podrá ayudarte. Debe conocer tu voz para entenderte, tu ubicación por las razones ya expuestas, lo que escribes, pues de otro modo no podría ofrecer respuestas. También debe poder mirar en tu calendario para recordarte citas y eventos o para crearlos. Tiene que tener acceso a tus contactos y, con el tiempo, a toda la información que sobre tí vaya acumulando Microsoft en la nube. Pero, además, para poder utilizar Cortana debes iniciar tu sesión de Windows con una cuenta de Microsoft.

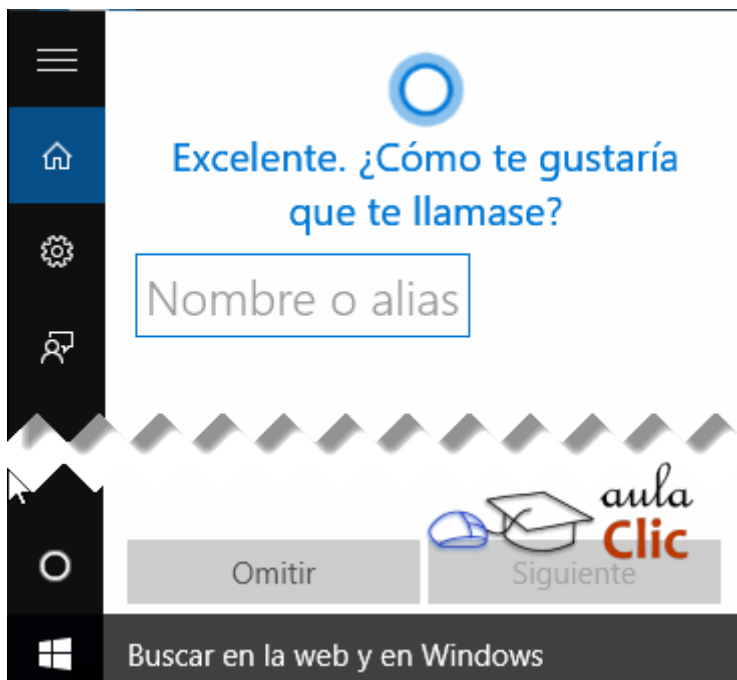
Suponiendo que tenemos una sesión activa de Windows con una cuenta de Microsoft, debemos volver al icono de configuración del panel de búsqueda. Hacemos clic en la caja de búsqueda junto al botón Inicio y luego en el icono Configuración del panel. Si Cortana está disponible en tu región, entonces verás el botón para activarlo.



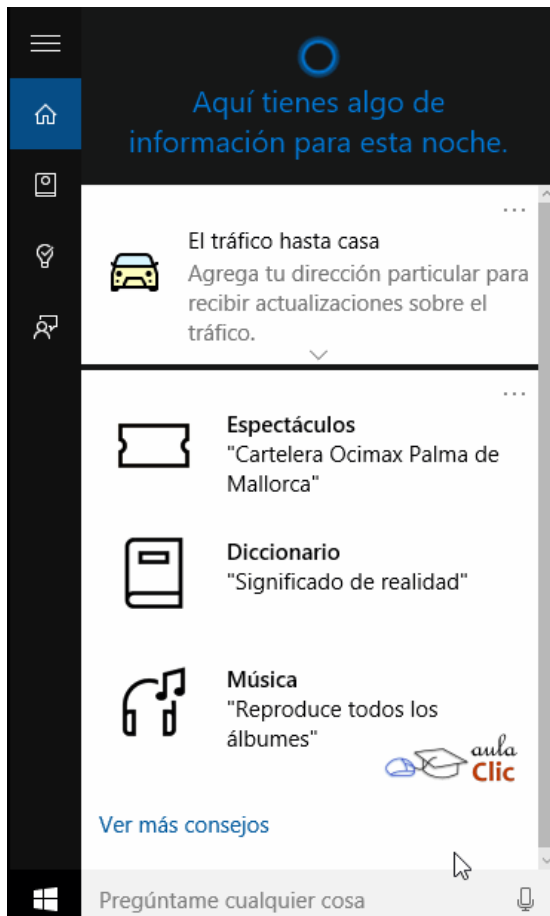
Una vez activado, Cortana pide que aceptes el acceso que requiere a tu información personal. Como dice el refrán "Sobre advertencia no hay engaño". Aquí está la lista de lo que Cortana conoce y recopila.



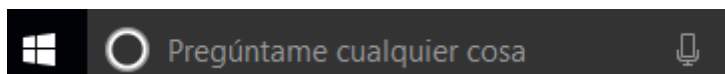
Como buen asistente, no sólo debe conocerte, sino también debe saber cómo llamarte. Yo le he pedido que en el ordenador de donde vienen estas imágenes me llame aulaClic.



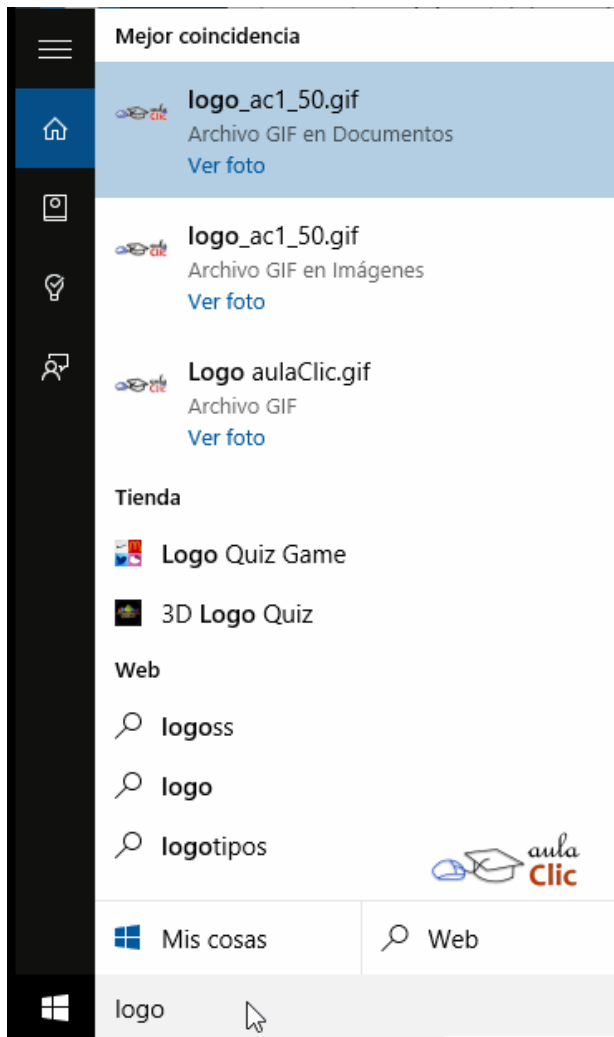
Una vez activo, comienza con algunas sugerencias más o menos al azar en lo que se recopila información del usuario.



A partir de este momento, **la caja de búsqueda que hemos revisado en este capítulo se transforma**. Ahora presenta el siguiente mensaje.



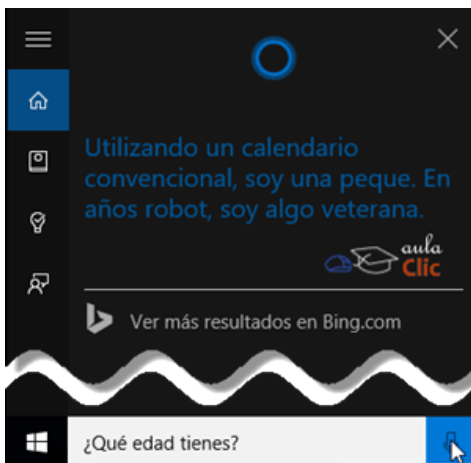
Podemos seguir haciendo búsquedas de archivos, carpetas y temas en internet, por supuesto, como lo vimos en la primera parte de este tema. Por ejemplo, escribiendo una palabra en la misma caja.



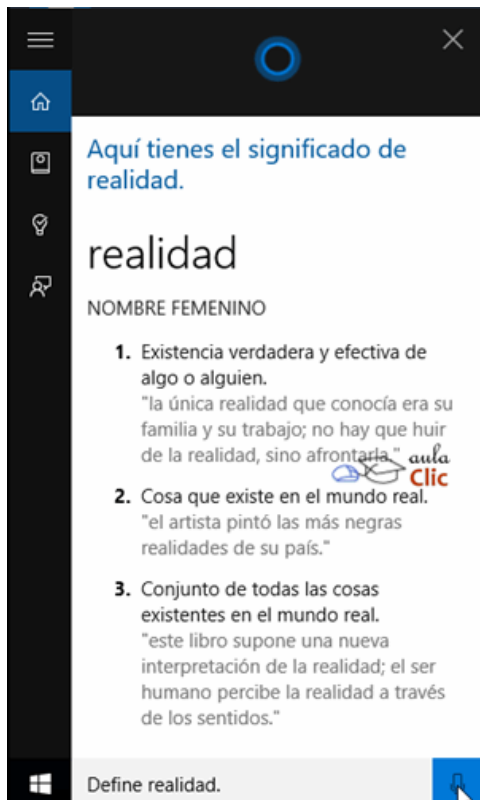
También podemos plantear una pregunta verbalmente al micrófono de la computadora y Cortana lo escuchará sin ningún problema, también ofrecerá una respuesta auditiva, con lo que conoceremos la voz de Cortana. Esta voz cambia, por supuesto, de idioma a idioma y dentro de un idioma de región a región. Podemos hacer una pregunta directamente pulsando el icono del micrófono de la caja de búsqueda. También podemos poner a Cortana en modo de escucha diciendo "Hola Cortana". Lo primero que le hemos preguntado es ¿Cómo me llamo?



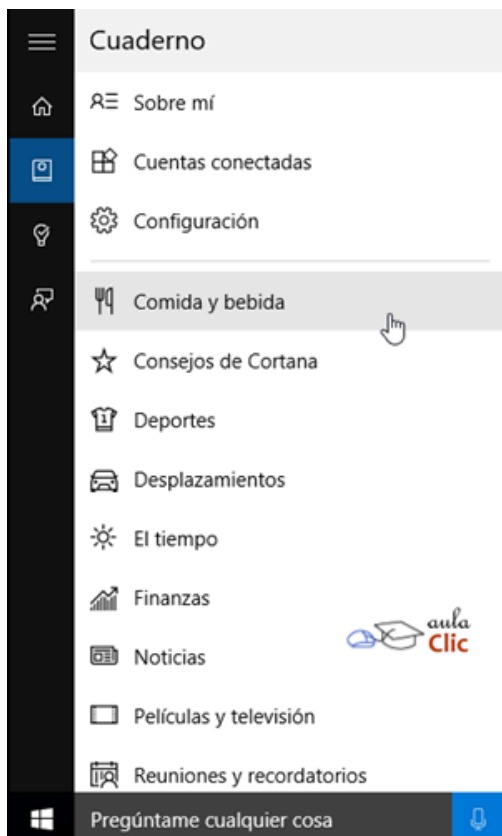
Y, al parecer, siempre tiene una respuesta sin importar lo que queramos preguntar. Observa la pregunta en la caja inferior.



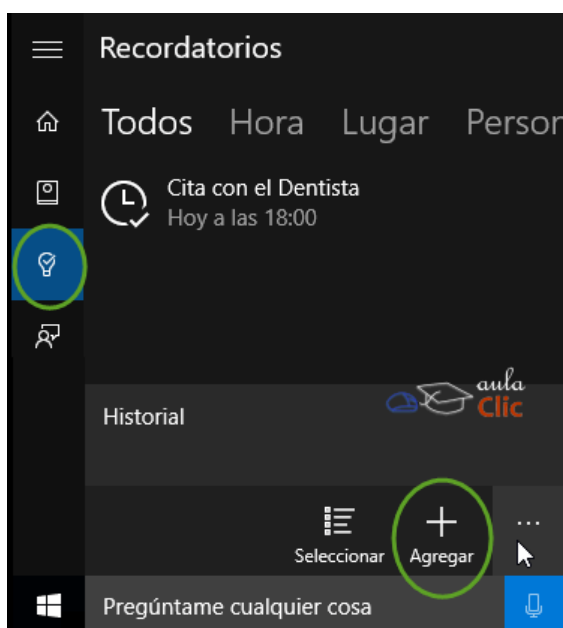
Claro que echa mano a búsquedas en Internet si nuestras preguntas son algo más complejas.



Ahora bien, ¿qué puede hacer un asistente virtual por nosotros? Una buena idea de la cantidad de información que puede proveer Cortana está en los nuevos iconos que aparecen en el propio panel de búsquedas, con el segundo icono, Cuaderno, tendremos las siguientes opciones.



El tercer icono nos provee de una agenda que nos recordará lo que registremos en ella.



Si, además, nos identificamos con nuestra cuenta de Microsoft en distintos dispositivos, entonces esta agenda y sus respectivos datos y servicios, estarán presentes en ellos. Como veremos más adelante, podemos incluso, sincronizar esta información con teléfonos con sistema operativo Android y iPhone, siempre y cuando también se conecten a Internet, pero ése será motivo de estudio más adelante. En tanto, en síntesis, para usar Cortana hay que saber que sí hay una cuota de privacidad que hay que ceder a cambio de servicios de información personalizados en los que podemos apoyarnos para nuestras actividades cotidianas. La decisión, por supuesto, depende de cada quién.

UNIDAD 7. APLICACIONES INCLUIDAS EN WINDOWS 10

7.7. RECORTES

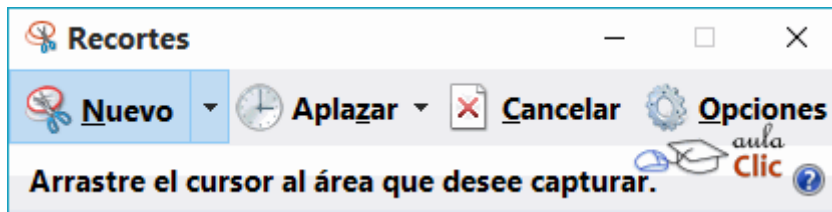
Otra de las herramientas que encontramos en Accesorios es la llamada Recortes. Es una



herramienta sencilla pero muy útil para hacer capturas de pantalla.

Al abrirla, la pantalla se vuelve translúcida. Si realizamos una selección con el cursor, la zona seleccionada se abrirá en un editor básico de recortes. En él podremos subrayar o escribir a

mano alzada sobre la imagen y guardarla en el formato que queramos: GIF, PNG, JPG y MHT. También podremos enviarla por correo electrónico.



7.8. REPRODUCTOR DE WINDOWS MEDIA

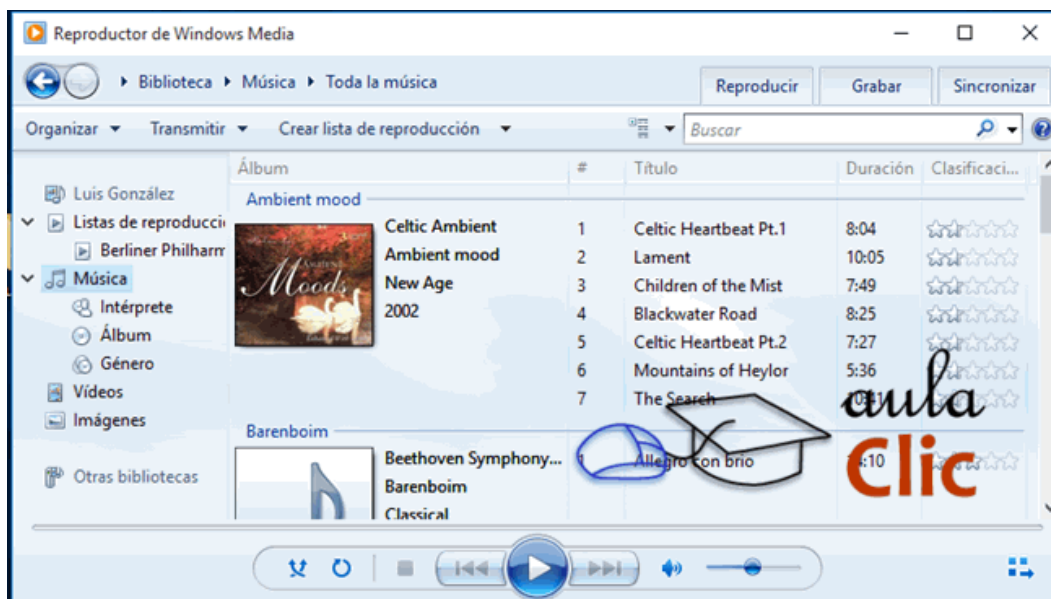
Windows Media es el reproductor y biblioteca multimedia de Windows. Con esta aplicación



podremos clasificar y escuchar música, ver vídeos, imágenes, etc.

Las bibliotecas de contenido multimedia (imágenes, música y vídeos) se agregan directamente al Reproductor Windows Media. De esta forma resulta más cómodo ir ejecutando los archivos que nos interesen desde el propio panel de navegación del programa.

Con este reproductor, aparte de tener nuestra multimedia completamente organizada, podremos pasar nuestros discos de música al equipo, convirtiéndolos en mp3 por ejemplo, y viceversa, crear discos con la música del equipo que podremos reproducir en cualquier otro aparato de sonido..



En la parte superior derecha encontramos las opciones principales en forma de pestañas: Reproducir, Grabar y Sincronizar.

Reproducir: Podemos crear una lista de reproducción arrastrando directamente las canciones hasta la zona de la pestaña Reproducir. También se pueden crear desde el panel de la izquierda. Podemos darle un nombre a la lista de reproducción para guardarla y escucharla en otro momento.

Grabar: Nos permite grabar a un CD las canciones que arrastramos hasta la zona de esta pestaña. También podemos grabar una lista de reproducción ya creada anteriormente.

Sincronizar: Si conectamos un reproductor de mp3 o mp4 mediante su cable USB al ordenador, nos permite sincronizarlo de forma que copie las últimas canciones que hemos agregado a la Biblioteca y que no se encuentran aún en el reproductor portátil.

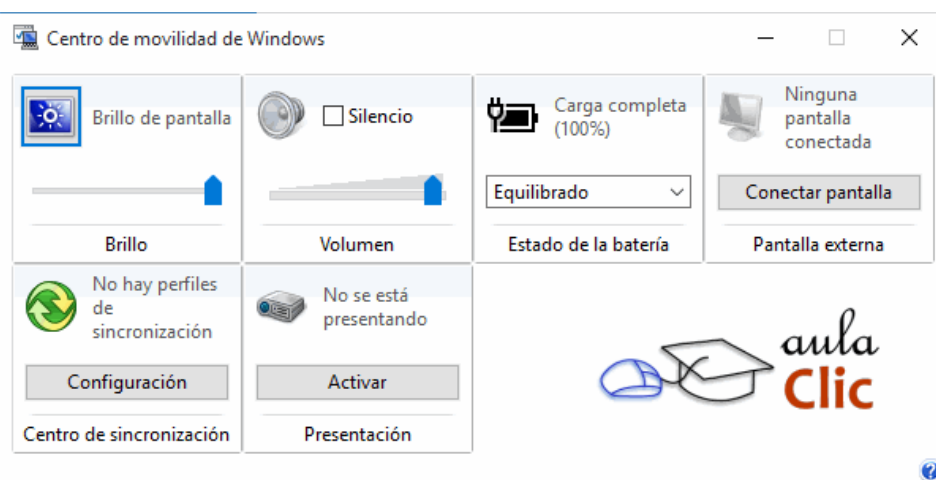
Si quieres conocer más a fondo esta aplicación, en una unidad posterior la explicamos, junto con nuevas aplicaciones multimedia que vienen con Windows 10.

7.9. CENTRO DE MOVILIDAD PARA PORTÁTILES

El Centro de movilidad de Windows sólo está disponible para equipos portátiles, y en él encontramos las opciones que más frecuentemente tenemos que modificar en estos equipos.



Por ejemplo, desde aquí podremos cambiar algunas opciones para ahorrar batería, conectarnos a redes inalámbricas o conectar un monitor externo.



Estas opciones variarán dependiendo del portátil y puede que al fabricante del mismo añada algunas más.

7.10. MICROSOFT EDGE



Microsoft Edge es el navegador web que incluye Windows.


Su función es la de permitirnos visualizar páginas web, siempre y cuando dispongamos de conexión a Internet, o visualizar páginas que tengamos guardadas en nuestro ordenador, en este último caso no se utiliza ninguna conexión a Internet.

Observando la ventana de arriba a abajo encontramos:



- Las pestañas con las que podemos tener abiertas varias páginas a la vez, una en cada solapa, para ir alternándolas.
- Los botones adelante y atrás para desplazarnos entre las páginas que hemos visitado.
- La barra de direcciones, donde se escribe la dirección web (url) de la página que queremos visitar o visualizamos la de la página que estamos visitando en ese momento. Esa misma caja funciona como caja de búsqueda en Internet.
- La barra de herramientas en la que se sitúan diversos botones y menús útiles para la navegación por Internet: favoritos, herramientas, etc.
- La zona para la exploración web, en que se abre la página visitada como tal: en este caso estamos viendo la web de aulaClic.

La novedad más interesante de este nuevo navegador de Internet es que es posible añadir diversos tipos de anotaciones a las páginas visitadas. Dichas anotaciones pueden grabarse de modo que estarán presentes si volvemos a la página.

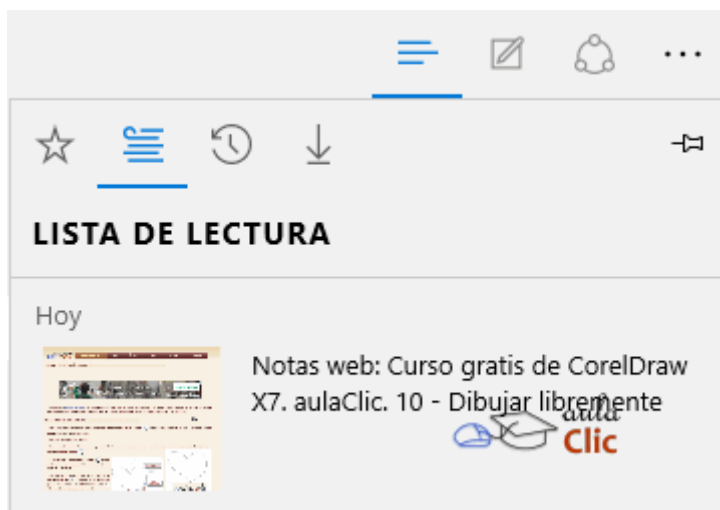
Para crear una anotación a una página web, debemos pulsar el icono  que está en la barra de herramientas, lo cual añadirá una nueva barra con los bolígrafos y marcadores para crear las anotaciones, borrarlas o crear un recorte de la página. Del lado derecho, tenemos un icono para grabar lo que hayamos añadido y otro más para compartirlo por diversas vías.



En el momento de grabar una página con anotaciones, podemos asimismo crear una lista de lecturas pendientes en Internet.



Independientemente de la lista de nuestros sitios favoritos, podremos volver a nuestra lista de lectura con el menú principal.



Otra novedad a resaltar es que podemos consultar cada página en Modo de lectura. Desaparecerán las imágenes que no pertenezcan al contenido, encabezados y otros elementos de la página para concentrarnos en la lectura. Para darnos una idea veamos el siguiente ejemplo. Tomemos una página del curso de CorelDraw de aulaClic. En su forma normal, la página se ve así:

Curso gratis de CorelDraw X7

aulaClic.es/coreldraw-x7/t_10_1.htm

aulaClic CorelDraw X7 << Índice >> Ayuda Inicio

Unidad 10. Dibujar libremente (I)

Podemos **dibujar libremente** haciendo de cuenta que nuestro mouse es un lápiz. Los diseños que creas con un lápiz en una hoja, perfectamente los puedes realizar en CorelDRAW X7. Existen varias formas de dibujar libremente. Vamos a ver cuales son.

10.1. Dibujo a mano alzada


Para dibujar a mano alzada debes seleccionar la herramienta **Mano Alzada**  y luego haces clic sobre la hoja y arrastras el ratón dibujando como si fuese con un lápiz.

Observa la imagen de la derecha.

En el corazón puedes observar que hay cuadraditos blancos, los cuales corresponden a los nodos que se han generado al dibujar con la herramienta **Mano Alzada** .

A través de la herramienta **Forma** , puedes modificar esos nodos para obtener un corazón con líneas más estilizadas.

Si haces doble clic sobre uno de los nodos con la herramienta **Forma** , eliminas ese

Al pulsar el icono , la página cambia del siguiente modo:

Unidad 10. Dibujar libremente (I)

aulacli.es


Podemos dibujar libremente haciendo de cuenta que nuestro mouse es un lápiz. Los diseños que creas con un lápiz en una hoja, perfectamente los puedes realizar en **CorelDRAW X7**. Existen varias formas de dibujar libremente. Vamos a ver cuales son.

10.1. Dibujo a mano alzada


Para dibujar a mano alzada debes seleccionar la herramienta Mano Alzada y luego haces clic sobre la hoja y arrastras el ratón dibujando como si fuese con un lápiz.

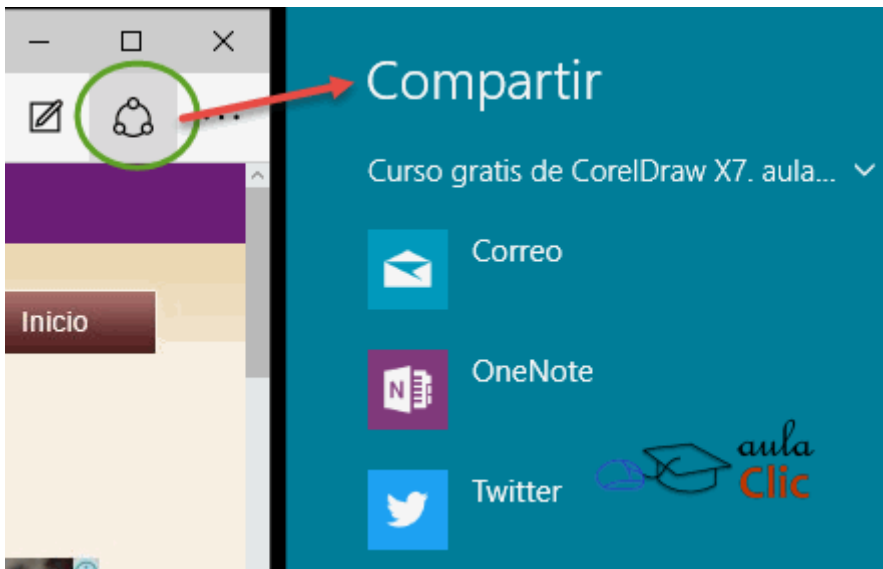
Observa la imagen de la derecha.

En el corazón puedes observar que hay cuadraditos blancos, los cuales corresponden a los nodos que se han generado al dibujar con la herramienta Mano Alzada .

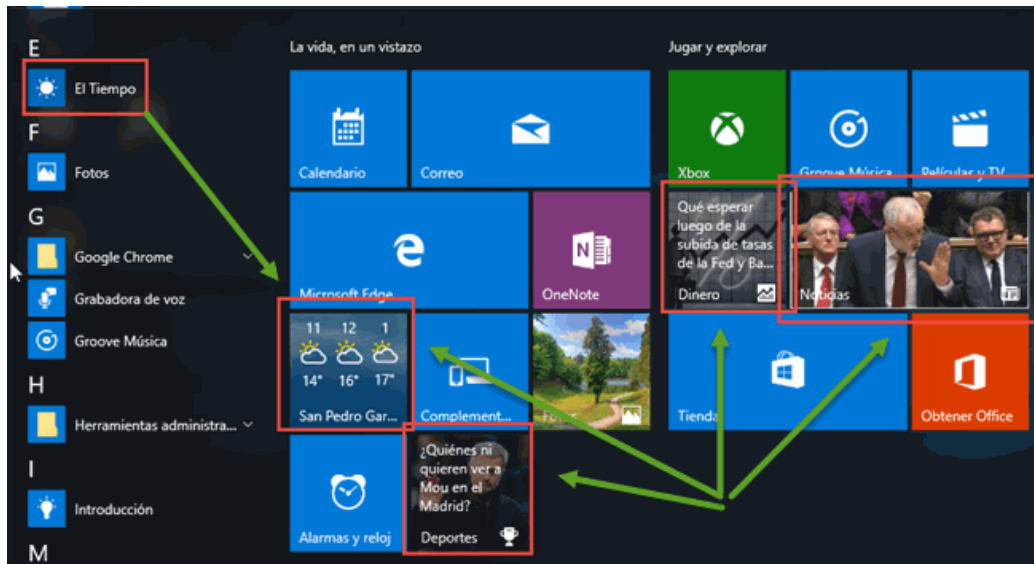


A través de la herramienta Forma , puedes modificar esos nodos para obtener un corazón con líneas más estilizadas.

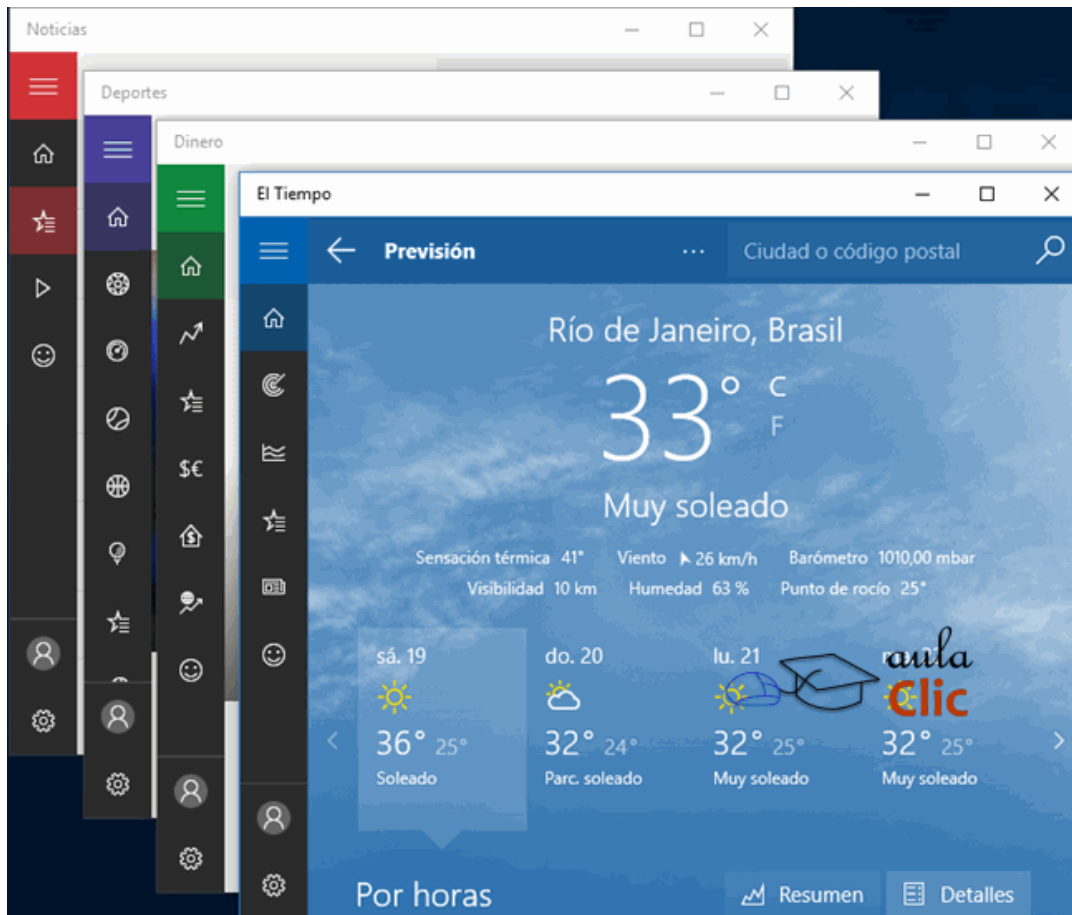
Finalmente, podemos pulsar el icono  , el cual abre el panel de notificaciones de Windows con las opciones que tengamos activas para compartir la página.



Una más de las muchas novedades de Windows 10, aunque ya incluida desde la versión 8, es la presencia de aplicaciones con información en línea. Gracias a ellas podemos mantenernos permanentemente informados de temas como las noticias del día, el clima, la evolución de la bolsa de valores y los deportes, aunque no únicamente. Estas aplicaciones se encuentran tanto en la lista del menú Inicio, como en los azulejos o "Tiles", en donde, además, podemos ver una miniatura de su contenido.



En cualquier caso, al hacer clic en alguna de estas aplicaciones, se abre una ventana en donde no sólo podemos ver la información que ofrece de manera extensa, sino además podemos configurarla para precisar los datos. Es decir, por ejemplo, podemos seleccionar la ciudad de la cual queremos saber el clima, el deporte y liga que nos importan o el aspecto de las noticias a leer. Todas las aplicaciones tienen la misma estructura visual. Cuentan con una barra lateral del lado izquierdo con un menú compuesto por una serie de iconos, cada uno con diversas opciones para configurar la información a presentar.



7.13. CORREO, CALENDARIO Y CONTACTOS

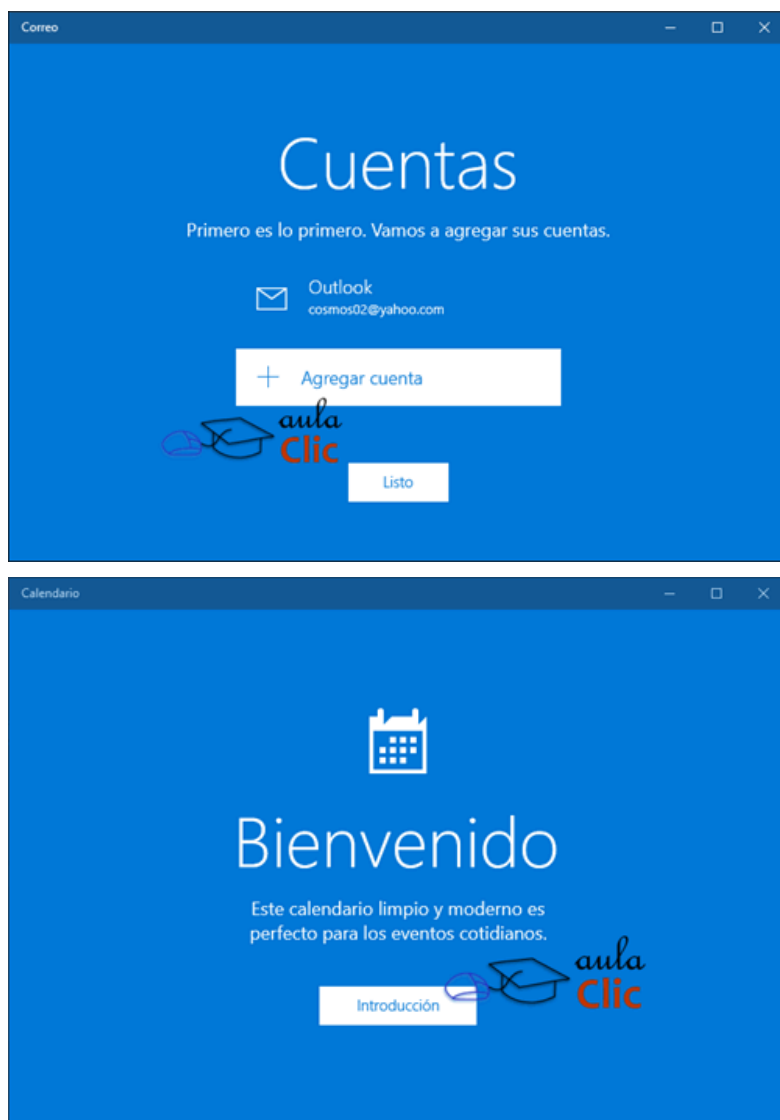


Correo, Calendario y Contactos son tres aplicaciones que si bien pueden ejecutarse de manera independiente, están vinculadas entre sí.

Correo, como su nombre lo indica, es una aplicación que sirve para consultar, leer, mandar y recibir correos electrónicos. Su antecedente, por supuesto, es la aplicación llamada Outlook. Este versión tiene la peculiaridad de que permite integrar, en la misma aplicación, las cuentas de correo web que tengamos. Es decir, si tenemos cuentas de Yahoo, Gmail y algunas otras, podemos añadirlas a la aplicación y así tendremos todo nuestro correo electrónico en un sólo lugar.

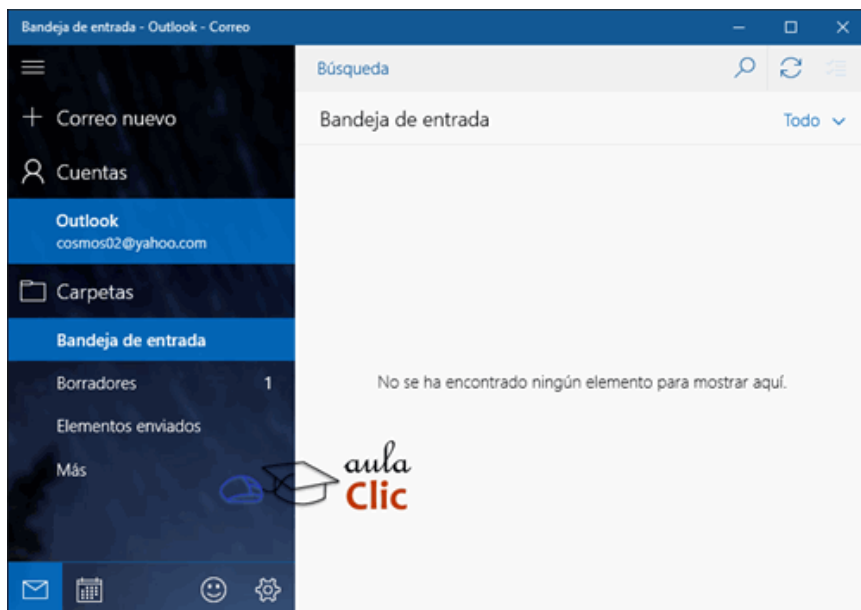
Por su parte, Calendario es la agenda que nos permitirá registrar citas y eventos. Finalmente, Contactos mantiene un registro de los contactos existentes en nuestra cuenta de correo, así como los que indiquemos en el Calendario.

Como hemos mencionado antes, éstas son tres de las diversas aplicaciones que requieren que iniciemos sesión en Windows 10 con una cuenta de Microsoft.



En el caso de la aplicación de correo, la propia cuenta de Microsoft sirve para obtener un servicio de correo electrónico, por eso la pantalla inicial muestra la cuenta por default. Si añadimos otras cuentas de correo, la bandeja de entrada mostrará entonces los mensajes de todas las cuentas combinadas, lo que facilita el acceso y administración. Sin embargo, otra vez, eso implicaría ceder la información de las contraseñas de nuestras cuentas de correo (de Gmail, por ejemplo), a una aplicación de Microsoft. Además, una vez que la aplicación tiene acceso a nuestro correo de Gmail u otros, obtiene y organiza todos los contactos en la aplicación de ese mismo nombre, Contactos.

Una vez indicadas las salvedades que suelen inquietar a los usuarios, veamos la aplicación de Correo en primer lugar.



En el panel de la izquierda podemos ver:

+ Correo nuevo: Permite escribir nuevos mensajes

Cuentas: Muestra una lista de las cuentas de correo electrónico que hemos añadido a la aplicación.

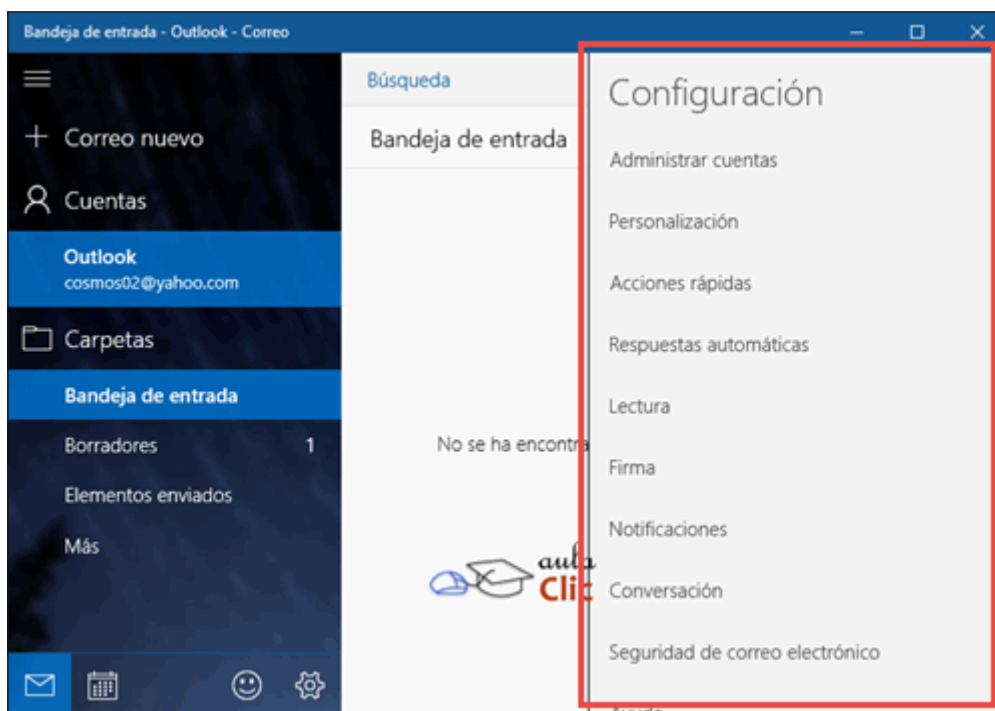
Carpetas: Son las carpetas típicas que permiten organizar los mensajes de correo electrónico: Bandeja de entrada, bandeja de salida, borradores, etcétera.

En la parte derecha veremos los elementos que correspondan en función de lo seleccionado a la izquierda. Por ejemplo, si hacemos clic en alguna carpeta, veremos los mensajes que contiene, lo mismo si hacemos clic en una cuenta distinta, etcétera. Para ver un correo en particular, hacemos clic en él y el área de la derecha mostrará el contenido, por supuesto.

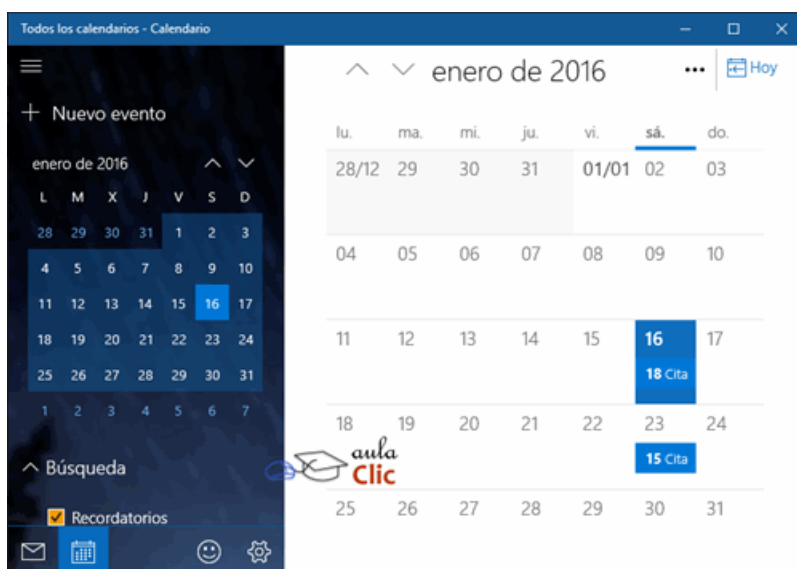
Abajo tenemos una pequeña barra con iconos para el uso de la aplicación. Desde ahí podemos activar la aplicación de Calendario, pulsando en su icono, así como abrir la Configuración del correo. La aplicación de Calendario, como veremos un poco más adelante, tiene una barra idéntica.



Al pulsar en el icono de configuración (el engrane de la derecha), se abre un menú en la ventana con el que podremos dar de alta otras cuentas (o eliminarlas en cualquier momento), personalizar la aplicación, configurar respuestas rápidas, etcétera.

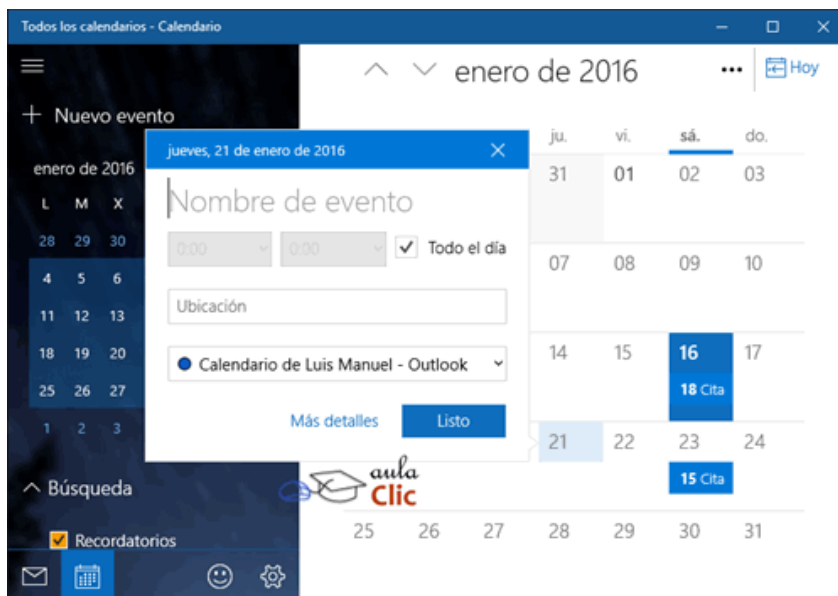


Por su parte, Calendario permite registrar y consultar citas y eventos. En la unidad anterior registramos una cita fácilmente a través de Cortana, la cual quedó en nuestro calendario, por lo que su uso es particularmente sencillo. Al abrir la aplicación tenemos la siguiente apariencia:

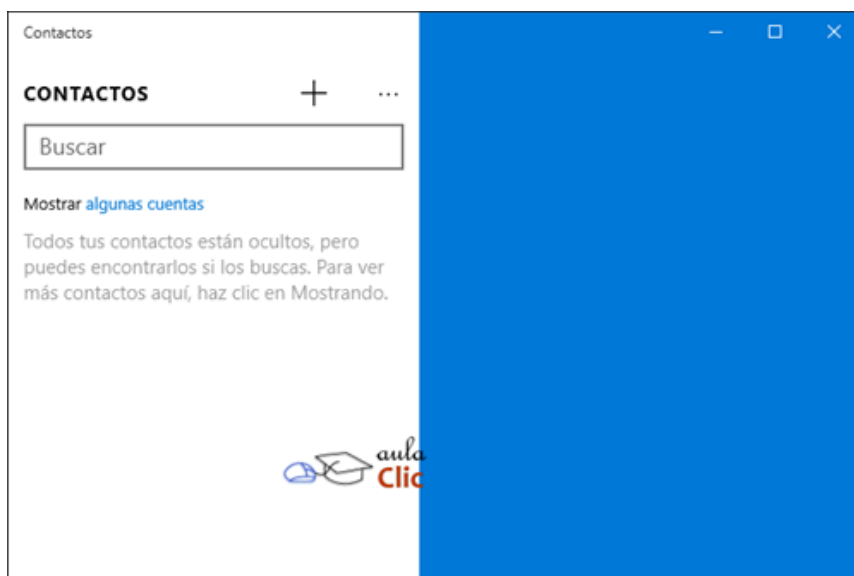


Los días con citas registradas pueden verse fácilmente toda vez que la aplicación los resalta. A su vez, con un clic en cualquier día se abre el formulario que nos permitirá registrar nuevas citas, aunque, como ya vimos, podemos simplemente decírselo a Cortana. A su vez, Cortana también

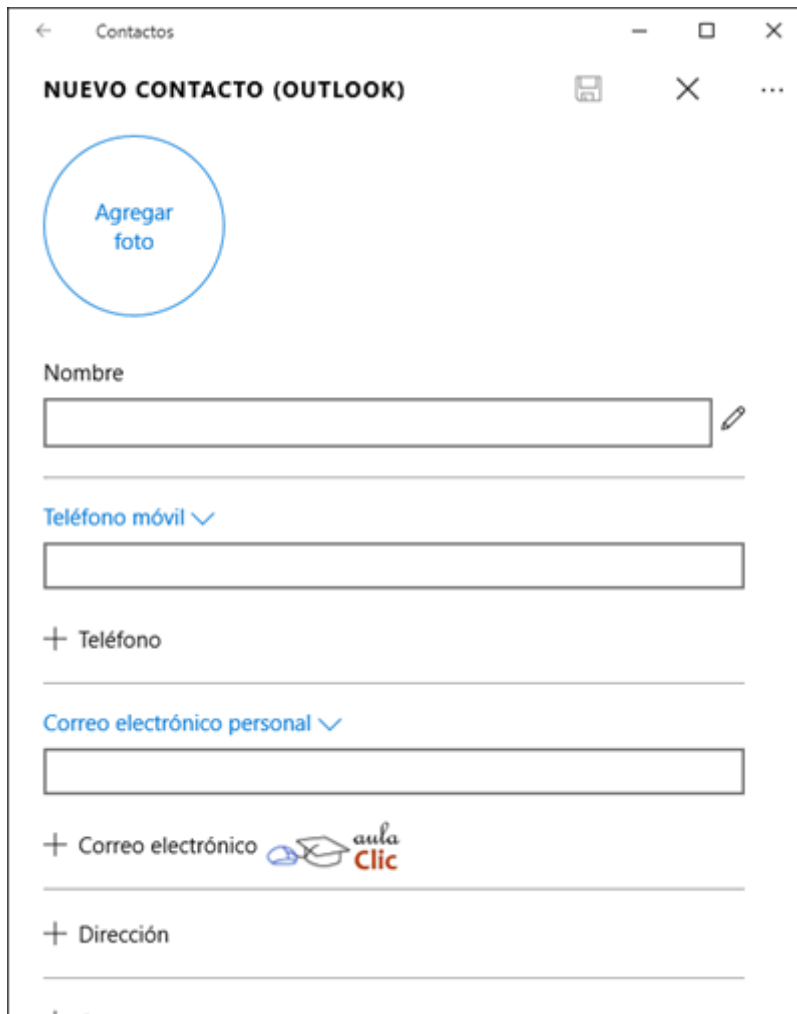
nos permite consultar la agenda del día, pero un clic sobre el calendario también nos ofrece una vista de los eventos registrados.



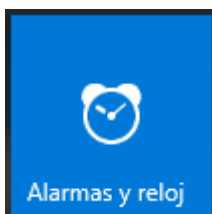
Finalmente, la aplicación Contactos nos permitirá consultar las listas de correos y números de personas que registremos en cualquiera de nuestras cuentas, eso incluye el Calendario, las cuentas de correo añadidas, Teléfono, Skype, etcétera. Como dicha lista puede llegar a crecer de modo considerable, la aplicación destaca una caja de búsqueda para facilitar las consultas de datos.



Obviamente, en la misma aplicación podemos añadir contactos nuevos, que a su vez aparecerán en el resto de las aplicaciones mencionadas. Todo siempre bajo la premisa de que estamos en una sesión con una cuenta de Microsoft. Al pulsar el botón + se abre el formulario para indicar el contacto.



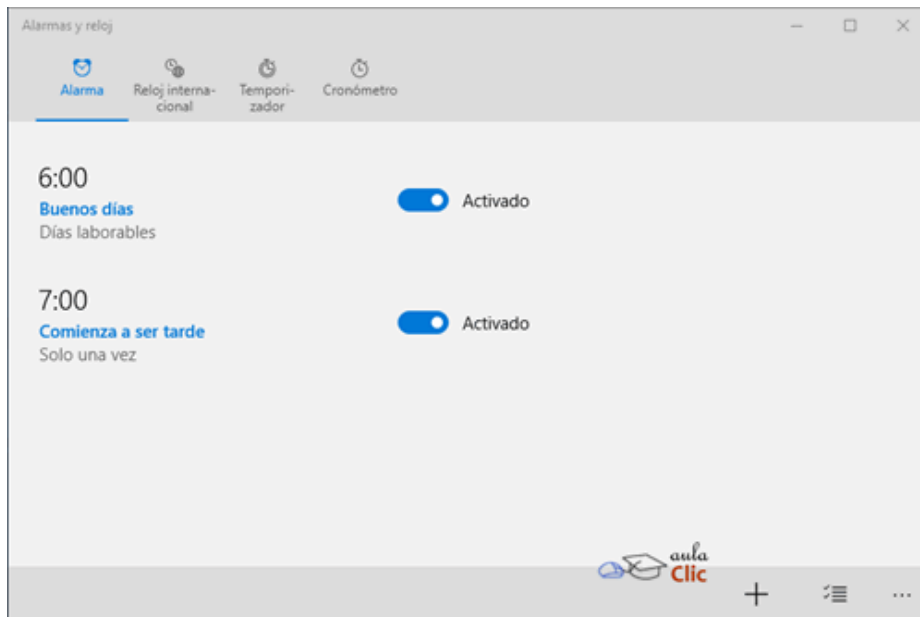
7.14. ALARMAS Y RELOJ



Alarmas y reloj es una aplicación que ofrece más que la hora y alarmas para despertar.

Sus funciones, aunque son muy sencillas de utilizar, también ofrecen horarios internacionales, un temporizador y un cronómetro. Al abrirlo, muestra una interfaz minimalista similar a toda la generación de aplicaciones que vienen con Windows 10.

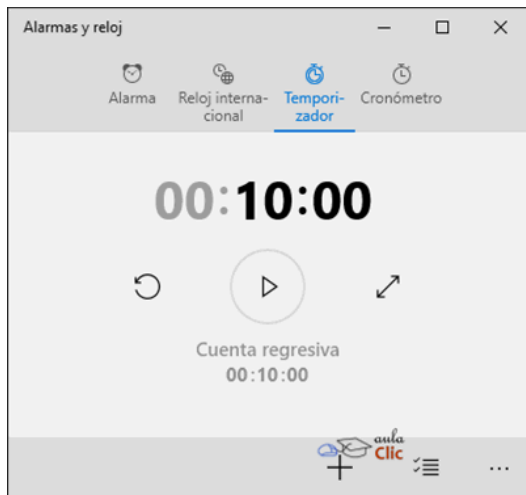
Veamos:



Los botones que están en la esquina inferior derecha nos permite añadir y eliminar elementos. Con el signo + añadimos alarmas y con el siguiente icono podemos eliminarlas. Sin embargo, la limitante de las alarmas es que el dispositivo necesita estar encendido para funcionar, por lo que como despertador no parece muy útil. Por otra parte, también tenemos un reloj internacional. De nueva cuenta, el signo más nos permitirá añadir sitios.



El temporizador es un conteo regresivo, útil, por ejemplo, si dejamos algo en la cocina mientras trabajamos con la computadora. En tanto que el cronómetro tiene una precisión hasta de centésimas de segundo.



UNIDAD 8. APLICACIONES DE OFFICE

8.1. INTRODUCCIÓN

Uno de los complementos de software más comunes en todas las versiones de Windows es el paquete de aplicaciones llamado Microsoft Office. Es tan común ver Office instalado en equipos PC con Windows que muchos usuarios confunden unos y otros. Hay quien piensa que las aplicaciones de Office son parte inherente del sistema operativo Windows. Y no faltan los casos drásticos que lo consideran al revés, que Windows es una aplicación más de Office. Eso se debe con frecuencia al hecho de que muchos ordenadores los venden con Microsoft Office instalado. A veces, con licencias de prueba de corto tiempo y en otras como un paquete que incluye las aplicaciones completas.



Microsoft Office y Windows 10 no son la excepción. Es un complemento de software muy común, pero en realidad independiente al Sistema Operativo. Microsoft Office es un paquete que incluye el procesador de palabras Word, la hoja de cálculo Excel, el generador de presentaciones en pantalla PowerPoint y, en algunos casos, un manejador de bases de datos llamado Access, entre otras aplicaciones secundarias que suelen añadirse según la versión de Office.

8.2. VERSIONES DE OFFICE

Cuando adquirimos un ordenador con Windows 10, sin Office instalado, vemos sin embargo una aplicación entre las baldosas del menú Inicio denominada Obtener Office, lo que refuerza la impresión de que Office es parte de Windows, aunque no sea así.



Su función, por simple que parezca, es facilitar la adquisición de Microsoft Office por parte del usuario. Al hacer clic en él podemos ver la oferta del día, por decirlo de ese modo. Sin embargo, lo que otros usuarios pueden obtener puede diferir en función del país. Incluso, en una misma región, puede cambiar con el tiempo. Al momento de escribir estas líneas, al hacer clic en la aplicación, abrió una ventana con una oferta:



Al pulsar el botón Actualizar ahora, se abrirá la página para comprar Microsoft Office en línea. La idea no es que repasemos un comercial en donde intentan vendernos el software, sino que podamos identificar las alternativas que tenemos respecto a él en lo que a Windows se refiere.

Actualmente hay, básicamente, cuatro versiones de Office, cada una con algunas variantes menores que incluyen más o menos aplicaciones: Office 365, Office 2016, Office Mobile (en realidad, se trata de las versiones para dispositivos móviles de las aplicaciones por separado) y Office Online.

- Office 365 es el producto más completo y se vende con licencias de un mes o de un año. Al adquirir una licencia por cualquier periodo, lo que se obtiene es la versión instalable para uno o

varios equipos (según el pago) de Excel, Word, PowerPoint y otros programas, más otros servicios: almacenamiento en la nube, tiempo para llamadas a través de Skype y todas las actualizaciones de Office que surjan en el periodo de vigencia de la licencia. En otras palabras, lo que Microsoft vende es el servicio de mantener el software permanentemente actualizado y algunos extras de servicios en línea.

- Office 2016 es simplemente la versión actual de Office. Se obtienen las versiones instalables de los programas que lo componen, pero el usuario no tiene derecho a ninguna actualización a versiones posteriores. Si éstas surgen, deberá pagar aparte por ellas. Tampoco tiene acceso a todos los servicios en línea que ofrece la versión 365, aunque sí puede almacenar sus documentos en la nube a través de OneDrive. Su ventaja es que una vez adquirido, su licencia no caduca como la versión 365.
- Office Mobile es en realidad las versiones reducidas de Word, Excel y PowerPoint que pueden descargarse por separado en smartphones con Windows, iPhone y Android a través de sus respectivas tiendas de aplicaciones, de Microsoft, AppStore (de Apple) y Play Store (de Google). Permiten abrir y editar documentos, así como almacenarlos en la nube siempre y cuando lo hagamos desde los mismos smartphones. Requerimos usar la misma cuenta de Microsoft que usamos en nuestras sesiones de Windows para poder tener acceso a nuestra unidad de OneDrive en la nube y ahí abrir y grabar nuestros archivos, por lo que también es necesaria una conexión a Internet activa. Curiosamente, también es posible instalar las aplicaciones "mobile" de Word, Excel y PowerPoint en nuestra PC con Windows 10, lo cual nos permitirá abrir sus respectivos archivos, pero no nos permite realizar tareas de edición. Es decir, las aplicaciones mobile de estos programas son más útiles, precisamente, en dispositivos móviles de menor tamaño, no en ordenadores de escritorio ni laptops portátiles.
- Finalmente, desde nuestra PC con Windows 10, que es lo que nos importa en este momento, con una sesión activa con nuestra cuenta de Microsoft y una conexión a Internet, podemos usar las versiones en línea de estos programas de manera gratuita. No tienen las funciones que tienen las versiones instalables de Office 365 y 2016, pero permiten crear documentos con una presentación razonablemente buena e incluso colaborar con otras personas en su elaboración en tiempo real. Los documentos se graban de manera automática en nuestra unidad de OneDrive, aunque, como sabemos, podemos después copiar dichos archivos al disco duro de nuestro ordenador personal. De ese modo, no necesariamente debemos comprar alguna de las versiones de paga de Microsoft Office. Tal vez no sea la solución ideal, pero funciona en tanto haya una conexión a Internet funcionando.

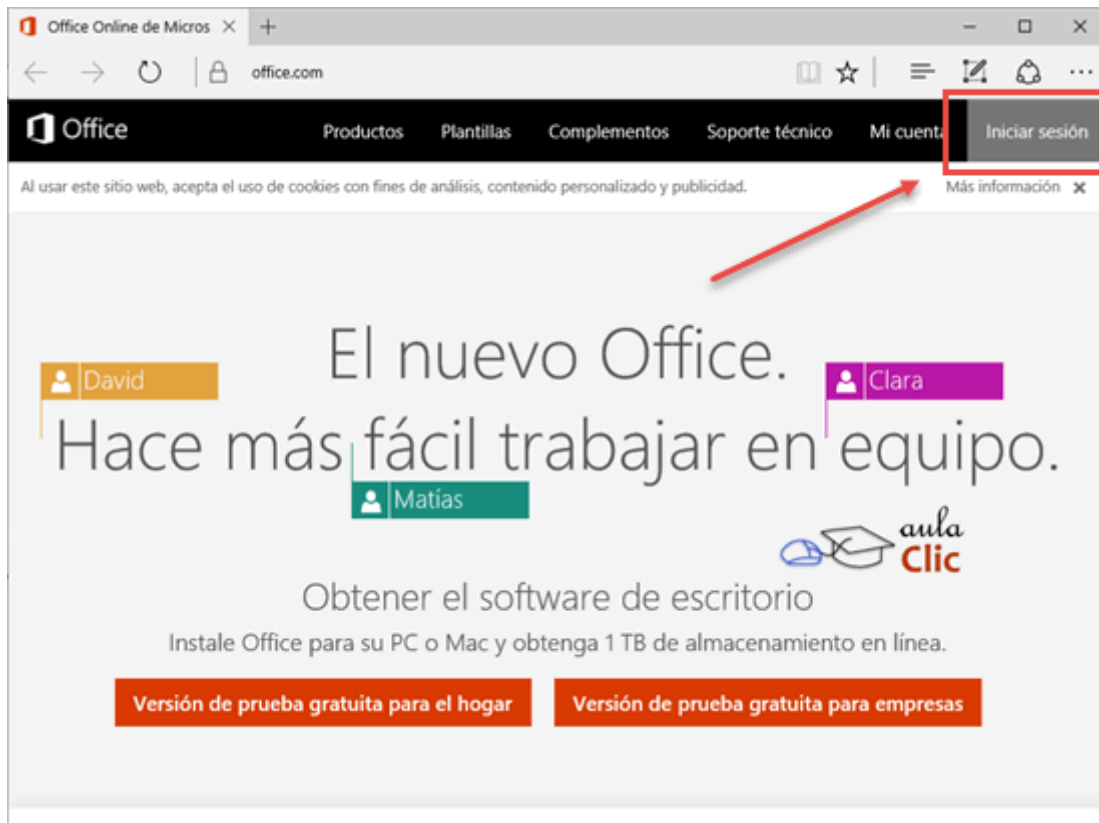
Una vista sintética de estas versiones y sus diferencias podemos obtenerla en la siguiente tabla:

Tabla comparativa de versiones de Office
--

	Office 365	Office 2016	Mobile	Online
De paga	Sí	Sí	No	No
Instalable en el ordenador	Sí	Sí	Sí	No
OneDrive	Sí ampliado	Sí ampliado	Sí limitado	Sí limitado
Skype	Sí	Sí	No	No
Actualizable	Sí	No	No	No
Soporte técnico	Sí	Sí	No	No
Todas las funciones de edición	Sí	Sí	No	No
Todas las aplicaciones	Sí	Sí	No	No

8.3. LA VERSIÓN ONLINE DE OFFICE

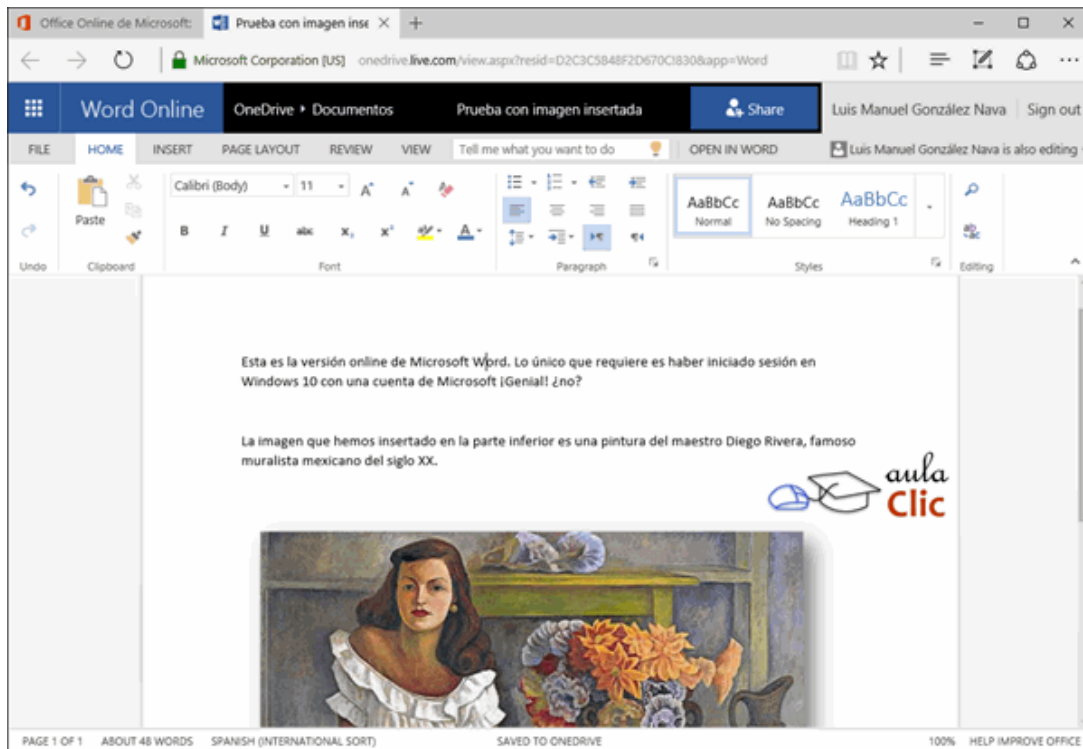
Por tanto, sin adentrarnos más en el mundo de las aplicaciones de Microsoft Office, podemos decir que la versión Online es a la que podemos acceder como usuarios de Windows 10 usando nuestra cuenta de Microsoft para crear, grabar y compartir archivos sin gastar dinero. Podemos ir directamente al sitio www.office.com e iniciar sesión.



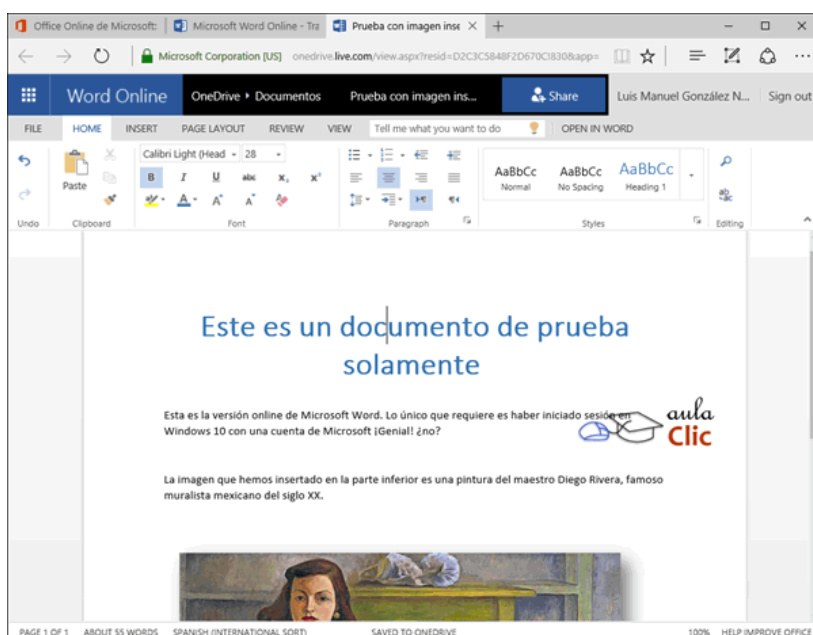
Una vez indicado nuestro usuario y contraseña, veremos las aplicaciones disponibles para esta versión, así como los documentos que tengamos almacenados en nuestra unidad de OneDrive.



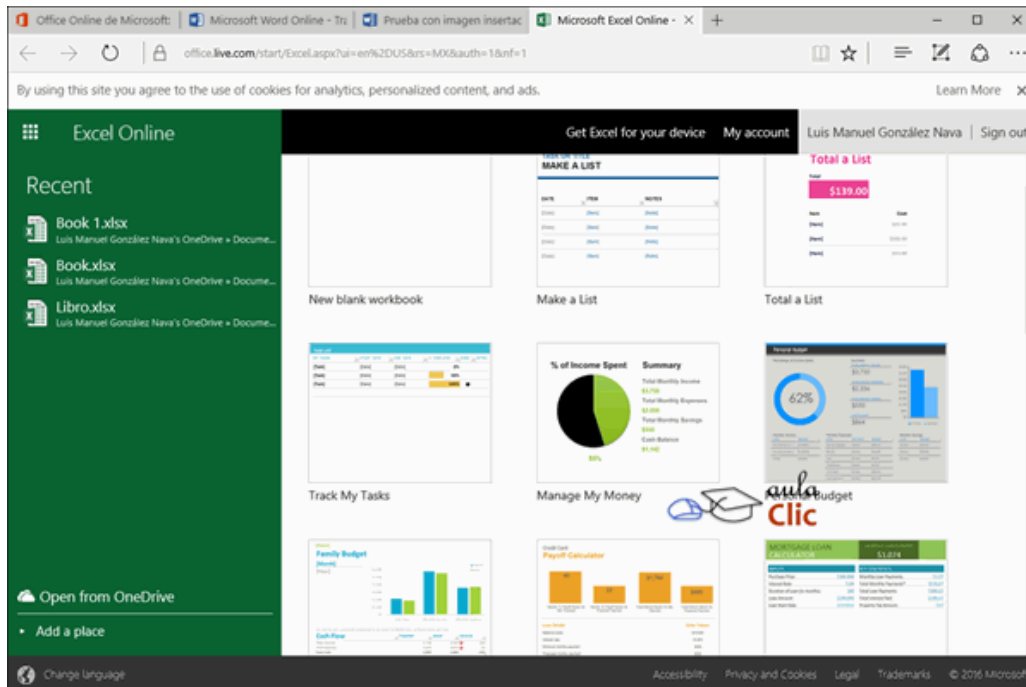
Cabe decir que cualquiera de estas aplicaciones se ejecuta en el propio navegador, por lo que es preferible en estos casos usar Edge, para asegurar una compatibilidad total de las aplicaciones. Un documento abierto en Word Online tiene la siguiente apariencia.



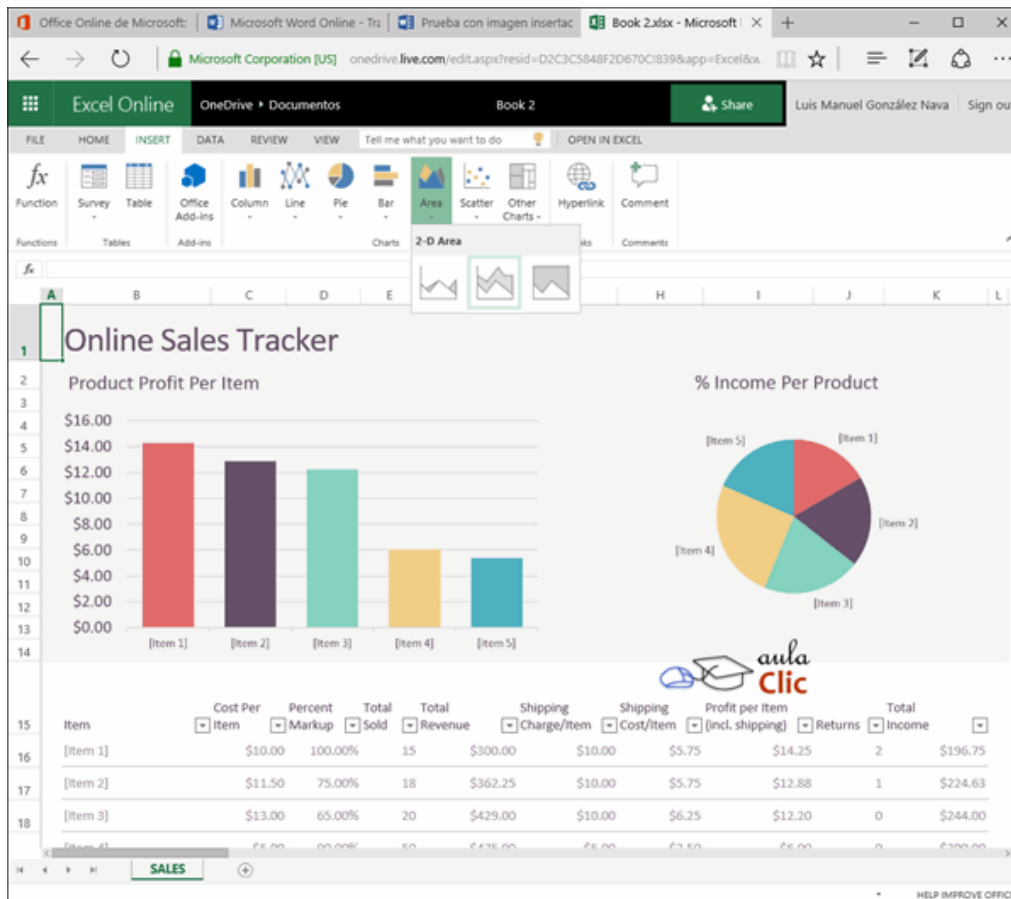
En la imagen anterior podemos ver que Word, así como Excel y PowerPoint online, trabajan con una apariencia muy similar a las versiones instalables del programa. Es decir, tenemos una Cinta de Opciones en la parte superior, con él podemos establecer distintas fuentes, usar estilos de párrafo, insertar imágenes, encabezados y pies de página y algunas funciones más. Como ya mencionamos, las versiones completas tiene un buen número de funciones adicionales, pero éstas son suficientes para crear documentos con buena presentación. Por ejemplo, en el documento anterior, nos falta añadir un título y darle una mejor presentación. El resultado final se vería de este modo usando estilos de párrafo.



Además, no necesitamos limitarnos a nuestras capacidades de diseño para crear un documento atractivo. Tanto Word, como Excel y PowerPoint online incluyen plantillas que podemos utilizar para crear documentos nuevos. En el caso de Excel, por ejemplo, al crear un nuevo documento, podemos ver la colección de plantillas que podemos utilizar.



Al seleccionar cualquier de ellas, nos servirá para desarrollar nuestras propias hojas de cálculo en este caso.



Como vimos en una imagen anterior, la colección de programas de Office Online no se limita a los ya conocidos Word, Excel y PowerPoint. Desde ahí también tenemos acceso a algunos más.



- Word. Procesador de palabras
- Excel. Hoja de cálculo
- PowerPoint. Generador de presentaciones en pantalla.

- OneNote. Permite organizar las notas e ideas que vayamos generando e incluso compartirlas en trabajos multiusuario.
- Sway. Es un nuevo e interesante programa que permite generar narraciones digitales para la web.
- Correo, Contactos y Calendario. Son iguales a las aplicaciones que vimos en la unidad anterior, pero en línea. Es decir, funcionando desde el navegador.
- OneDrive. Es nuestra unidad de almacenamiento en la nube.
- Docs.com Es un servicio para compartir documentos con otros usuarios.

Estas aplicaciones, por supuesto, son motivo de diversos cursos en aulaClic.

Finalmente, siempre es importante comentar que si no disponemos constantemente de una conexión a Internet, o ésta no es lo suficientemente rápida o estable, entonces debemos optar por versiones instalables de estos programas. Sin embargo, si no nos es posible comprarlos por motivos económicos, tenemos paquetes similares de aplicaciones en el mundo del software libre. Dos de los más conocidos son LibreOffice y OpenOffice, que pueden descargarse y usarse de manera gratuita desde sus respectivas páginas en Internet.

UNIDAD 13. PERSONALIZACIÓN

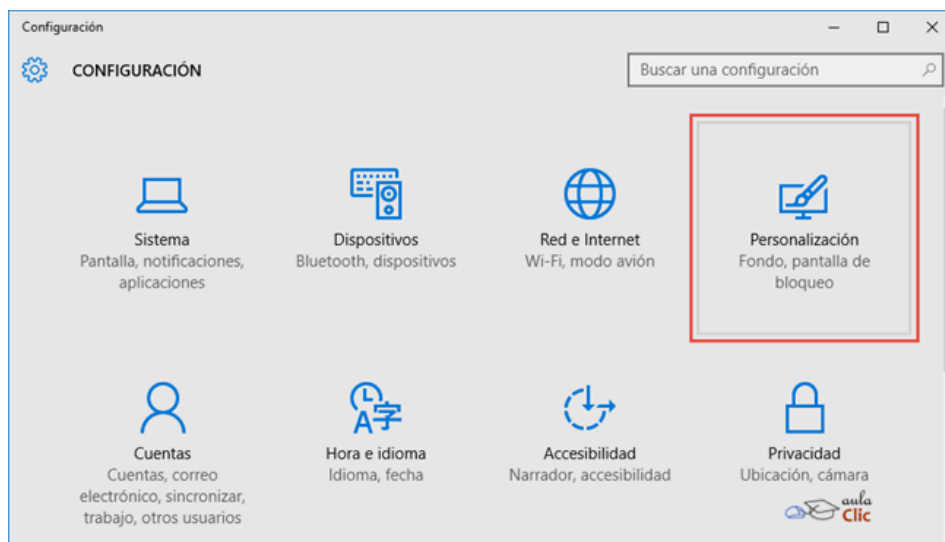
La mayoría de las personas tenemos la tendencia a personalizar nuestro entorno, a imprimirle un sello personal hasta donde nos es posible. Desde la fotografía de la familia en el escritorio de la oficina, pasando por el adorno en el auto o el cuadro en la sala de la casa siempre buscamos distinguir el ambiente con algo que nos resulte significativo. Lo mismo ocurre con Windows. Si vamos a trabajar con nuestro ordenador por periodos largos de tiempo, éstos serán más agradables si se componen de elementos que nos resultan familiares y/o agradables.

El sistema operativo Windows siempre ha sido personalizable en muchos sentidos. Podemos cambiar las imágenes de fondo del escritorio y, ahora, de la pantalla de bloqueo. También podemos modificar la combinación de colores que componen las ventanas, los menús y otros elementos. Podemos cambiar el icono de un programa por otro, etcétera. Sin embargo, muchos usuarios son reticentes a realizar incluso el más mínimo cambio en sus ordenadores ante el temor de afectar su funcionamiento. Ante ello, es importante destacar que esos cambios no afectan el rendimiento del sistema ni pueden llegar a afectarlo de algún modo, por lo que es posible hacer un gran número de cambios sin preocuparnos por el sistema mismo.

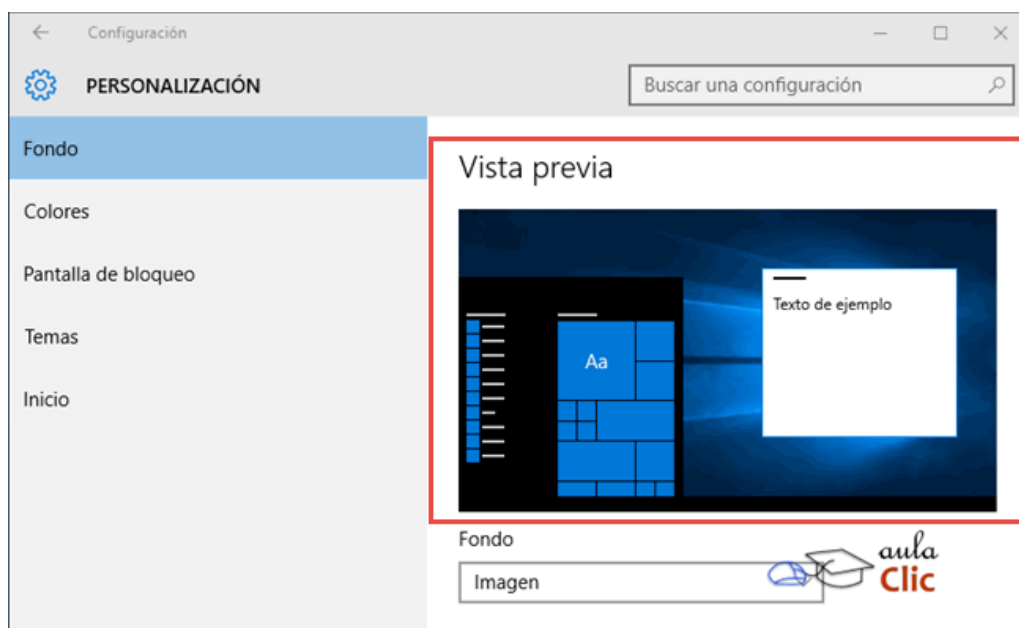
Veamos en esta unidad todo lo que podemos modificar en Windows para que su apariencia no sólo sea única, sino, además, acorde a nuestras preferencias; para que su aspecto sea, precisamente, algo personal.

13.1. LAS OPCIONES DE PERSONALIZACIÓN

Las opciones de personalización están agrupadas en el menú Inicio > Configuración, bajo el nombre obvio de Personalización.



Como sabemos, la ventana de Configuración muestra las opciones del sistema operativo de modo simplificado. En este caso, bajo cinco categorías: Fondo, Colores, Pantalla de bloqueo, Temas e Inicio. Una parte que resulta útil es la de Vista previa. Los diversos cambios que efectuemos en términos de imagen, colores o características del menú Inicio se reflejarán en esta ventana, por lo que es conveniente tenerla presente para decidir los cambios.



Pero a diferencia de otras opciones de configuración, las de personalización pueden llevar a las ventanas que eran comunes en versiones anteriores de Windows, en donde encontramos un

buen número de parámetros que podemos modificar. De ese modo, podemos realizar cambios detallados para la personalización del sistema. Por tanto, veamos las distintas categorías de configuración tomando como partida la ventana Configuración > Personalización y los cambios que ahí podamos efectuar, pero sin dejar de utilizar las opciones más avanzadas. Veamos.

13.2. FONDO

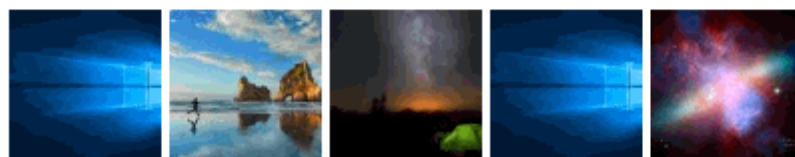
Esta categoría se refiere a la imagen del fondo del escritorio de Windows y es la opción de configuración más sencilla de utilizar. Podemos elegir alguna de las imágenes que vienen de modo predeterminado en Windows, pero también podemos seleccionar cualquier imagen de nuestra colección personal pulsando el botón Examinar, lo que abrirá una ventana para explorar entre nuestras carpetas.



Fondo

Imagen

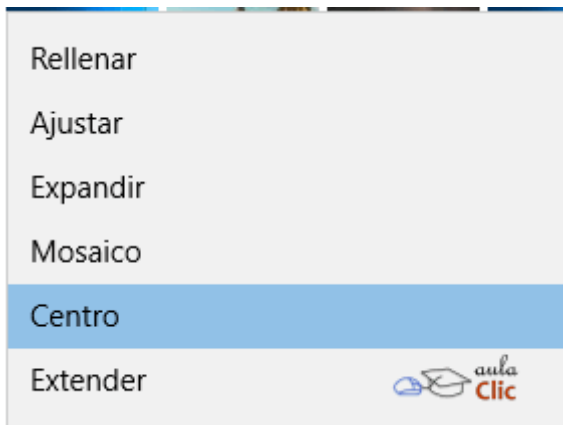
Elige una imagen



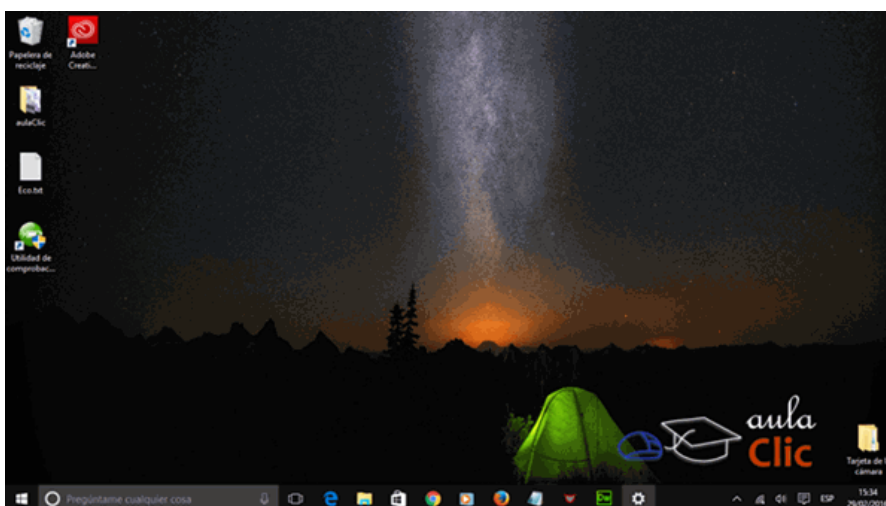
Examinar



Una vez seleccionada una imagen, debemos indicar un tipo de ajuste para la misma. Es decir, cómo va a ajustarse a la resolución de la pantalla. Si el tamaño de la imagen coincide con la resolución de nuestro equipo, entonces, algunas de las opciones de ajuste no mostrarán ningún efecto, pues se verá igual si centramos la imagen o indicamos que rellene toda la pantalla. Si, en cambio, el tamaño de la imagen no coincide con la pantalla, lo que ocurrirá es que ciertos ajustes pueden hacer ver la imagen desproporcionada o con márgenes negros alrededor. Por tanto, si vas a utilizar una imagen personal como fondo de pantalla, te sugerimos que ésta tenga proporciones cercanas a la resolución de tu equipo, de ese modo evitarás que el fondo de pantalla se vea mal. Las opciones de ajuste son:




Por ejemplo, una misma imagen puede verse de los siguientes modos en el escritorio de Windows, a la izquierda usamos Rellenar, a la derecha Expandir.



Claro es que no necesariamente debemos utilizar una imagen para nuestro escritorio por muy bella que ésta sea. Podemos seleccionar un color o, incluso, una presentación de imágenes. Es decir, una secuencia de imágenes de alguna carpeta que cambien cada determinado tiempo. Para seleccionar un color o una presentación, debemos utilizar la lista desplegable Fondo.

Fondo

Imagen
Color sólido
Presentación 

Al seleccionar Color sólido, la ventana cambia para mostrar los colores disponibles. El resto es simplemente hacer clic en alguno de ellos. No olvides que la Vista Previa te mostrará el resultado.

Fondo

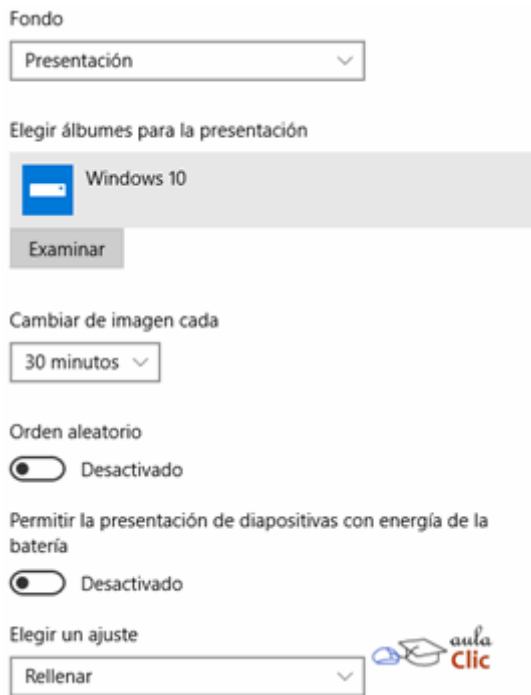
Color sólido 
--

Colores de fondo



En cambio, con Presentación debemos establecer los siguientes parámetros:

- El álbum donde están las imágenes que formarán parte de la presentación. Podemos indicar más de un álbum.
- El tiempo que tardará en cambiar a la siguiente imagen.
- El orden en que estas imágenes se presentarán, secuencial o aleatoriamente.
- Si la presentación va a funcionar o no cuando el equipo dependa de la energía de la batería.
- El ajuste que se aplicará al conjunto de las imágenes.

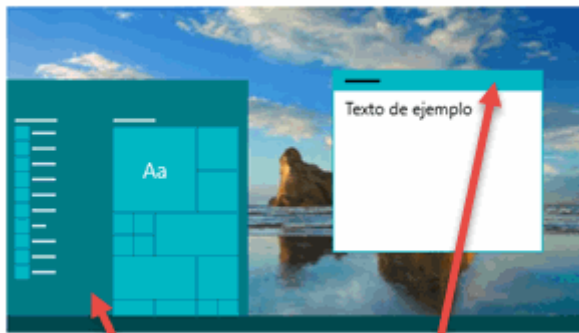


El ritmo de avance de la presentación puede ser realmente acelerado, podemos cambiar de imagen cada minuto o muy lento, cambiando una vez al día. En cualquier caso, de este modo siempre podremos tener variedad en nuestro escritorio, pues perfectamente podemos seleccionar un álbum con cientos e incluso con miles de imágenes personales.

13.3. COLORES

Esta es otra categoría de personalización sencilla de utilizar. El color seleccionado se mostrará como fondo de las baldosas del menú Inicio, así como del borde de las aplicaciones de modo predeterminado. Pero también podemos indicar que dicho color se muestre en todo el menú Inicio, en la barra de tareas, el Centro de actividades y en la barra de título de todas las aplicaciones abiertas.

Vista previa



Elegir un color

Elegir automáticamente un color de énfasis de mi fondo

Desactivado

Elegir el color de énfasis



Otra opción que encontramos aquí es la hacer la barra de tareas y el Centro de actividades transparentes. Finalmente, podemos enlazar desde aquí las opciones de contraste alto que vimos en la unidad anterior, por lo que no las repetiremos aquí.

Mostrar el color en Inicio, la barra de tareas, el centro de actividades y la barra de título

Activado

Hacer que Inicio, la barra de tareas y el centro de actividades sean transparentes

Activado

[Configuración de contraste alto](#)

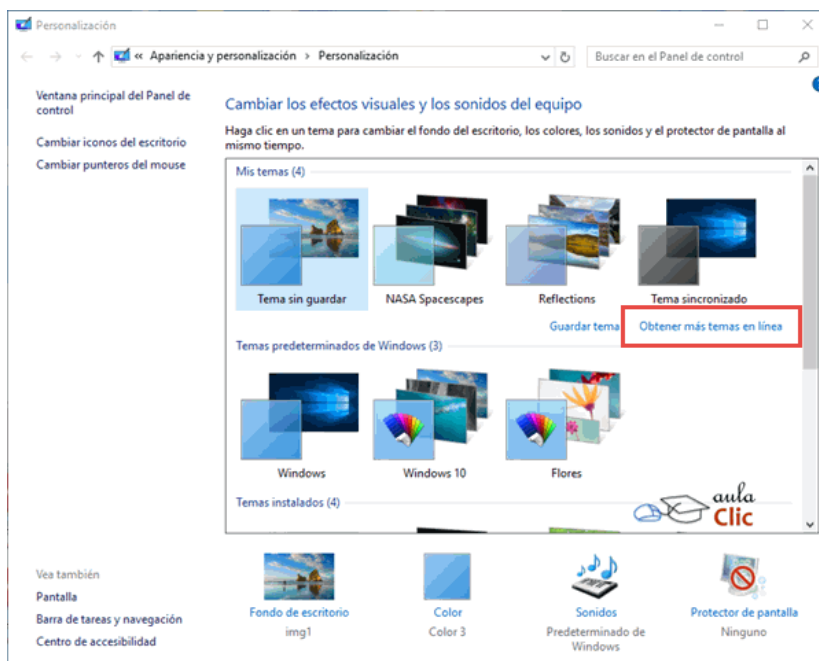
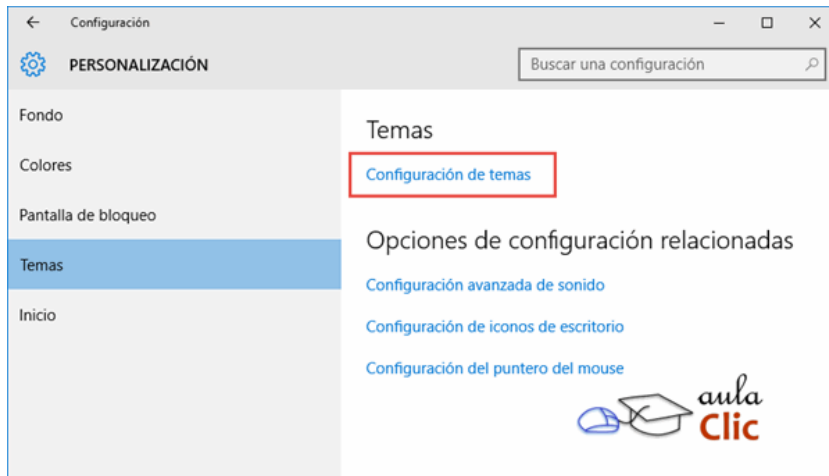


13.4. TEMAS

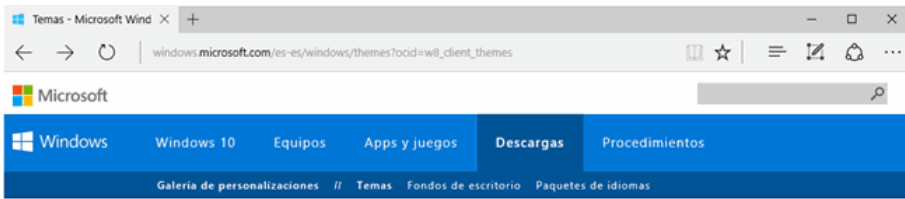
Podemos personalizar los distintos aspectos de la apariencia de Windows en un sólo paso a través de los temas, ya que conjugan una imagen (o presentación de imágenes) para el fondo

del escritorio, un color para las ventanas y en ocasiones un juego de sonidos para los eventos del sistema distinto al predeterminado.

Cuando seleccionamos la categoría Temas de la ventana de Configuración, lo que encontramos es una liga a la ventana correspondiente de versiones anteriores de Windows en donde podemos seleccionar alguno de los temas instalados en nuestro ordenador.



Basta con seleccionar el tema deseado para que se apliquen los cambios en nuestro equipo. La variedad de temas que encontremos aquí puede cambiar de ordenador a ordenador, algunos incluyen temas creados por el fabricante, pero eso en realidad es irrelevante, toda vez que podemos pulsar en Obtener más temas en línea (cuya ubicación resaltamos con un cuadro rojo), lo que nos llevará a una página de Microsoft donde podemos descargar temas de un gran número de categorías.



Temas

Un tema es una combinación de imágenes de fondo de escritorio, colores de ventanas y sonidos. Para previsualizar la colección de imágenes de cada tema, haz clic en **Detalles**. Para obtener un tema, haz clic en **Descargar** y, luego, haz clic en **Abrir**. Se guardará el tema en el escritorio de tu PC.

Temas destacados

- Animales
- Arte (ilustrativo)
- Arte (fotográfico)
- Automóviles
- Juegos
- Vacaciones y estaciones
- Películas
- Maravillas naturales
- Lugares y paisajes
- Plantas y flores
- Temas de marcas
- De la comunidad
- Panorámicas (monitor doble)
- Con sonidos personalizados
- Compatibles con Windows 7
- Compatibles con el nuevo Windows



Agua azul

13 imágenes en el tema
Color de la ventana ■

[Detalles](#)
[Descargar](#)



Aurora boreal

8 imágenes en el tema
Color de la ventana ■

[Detalles](#)
[Descargar](#)



Obras de la comunidad: Paisajes naturales 3

21 imágenes en el tema
Color de la ventana ■

[Detalles](#)
[Descargar](#)



Ferrari

9 imágenes en el tema
Color de la ventana ■



Senderos

11 imágenes en el tema
Color de la ventana ■

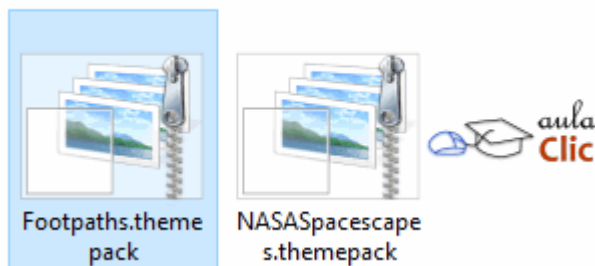


Noche de nieve

13 imágenes en el tema
Color de la ventana ■

Si deseamos utilizar cualquiera de estos temas, debemos descargarlo y luego hacer doble clic en el archivo. Se instalará automáticamente y se convertirá en el tema predeterminado. Obviamente, podremos verlo en la ventana de temas junto con los demás, por lo que podremos cambiarlo por algún otro.

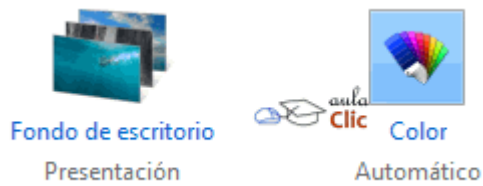
Archivo de Paquete temático de Windows (2)



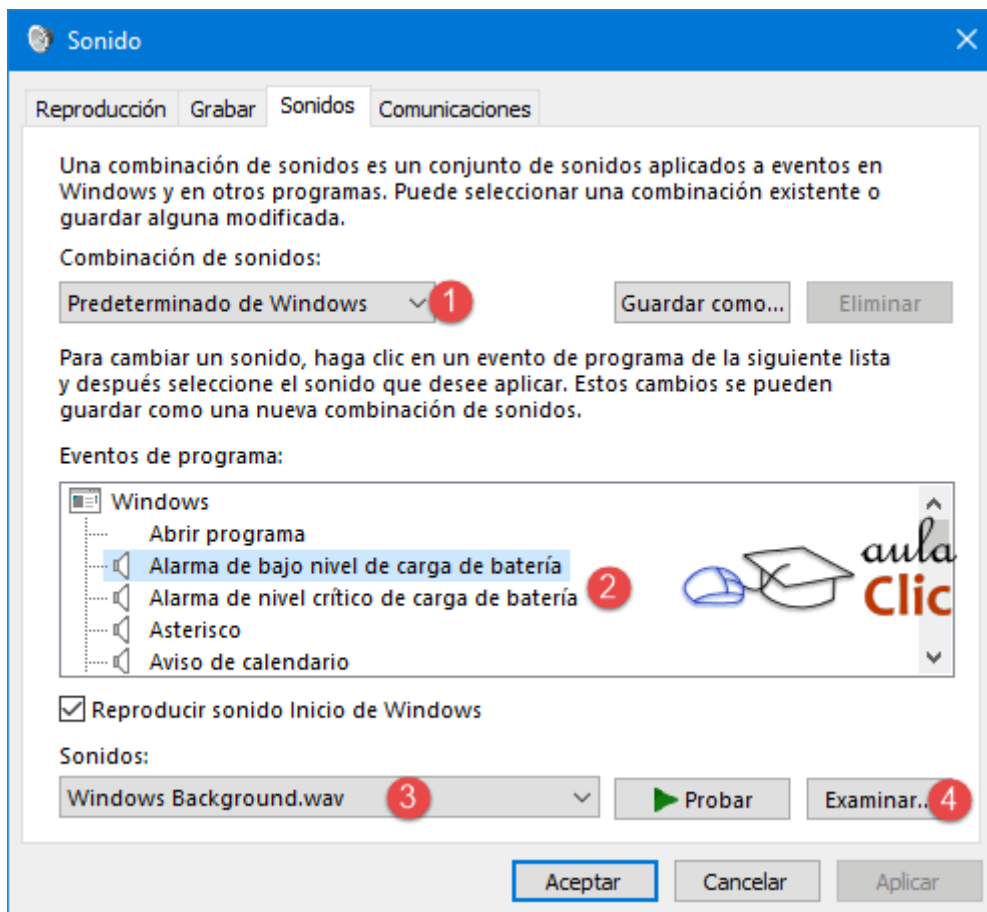
Un detalle interesante a comentar es que los usuarios que gustan de utilizar su equipo con dos o más monitores podrán disfrutar de un fondo de escritorio distinto para cada uno de ellos al instalar cualquiera de estos temas y dichos fondos, además, estarán configurados como una presentación, por lo que la variedad de imágenes será constante.

Por otra parte, como ya vimos, la ventana de temas tiene en la parte inferior iconos para modificar el Fondo de escritorio y el color base de las ventanas y las baldosas del menú Inicio. Cuando

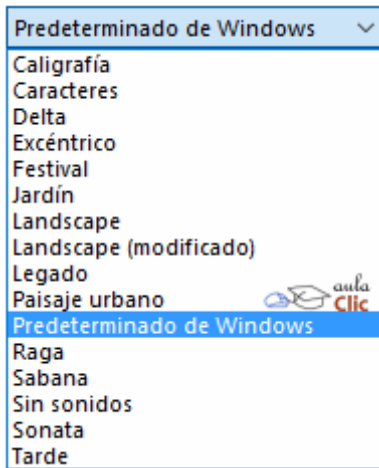
pulsamos cualquiera de los dos iconos, de modo redundante, volvemos a las opciones correspondientes de la ventana de Configuración, por lo que no es necesario repararlo.



En cambio, los otros dos iconos, Sonidos y Protector de pantalla, nos llevan a las ventanas propias de versiones anteriores. Veamos la que corresponde a la configuración de los sonidos del sistema.



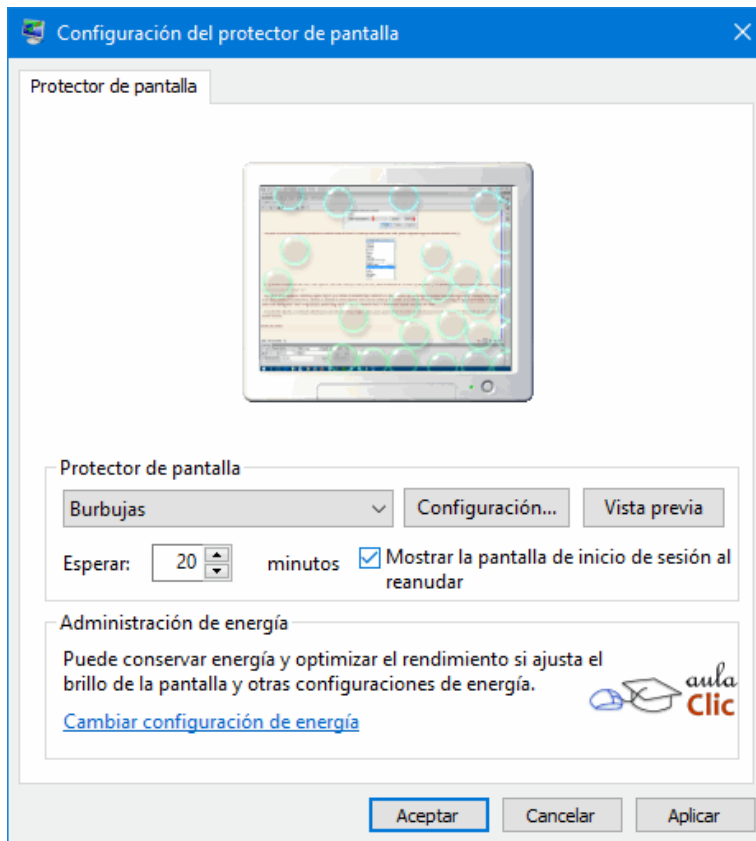
Como puedes ver, existen lista de combinaciones preestablecidas de sonidos del sistema de Windows. Si deseamos que nuestro ordenador suene distinto, podemos simplemente escoger una combinación distinta de la lista (1).



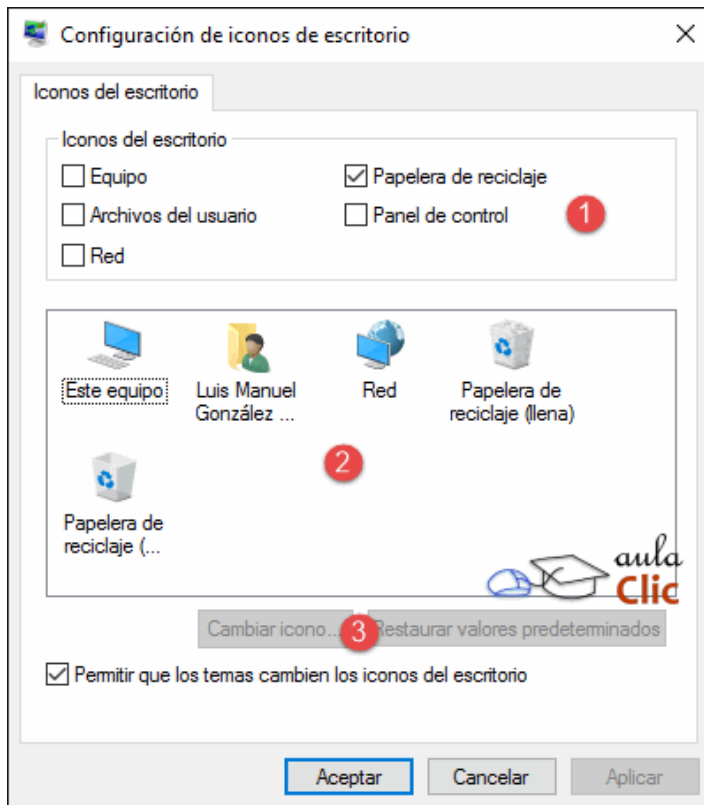
Si lo que deseamos es modificar sólo cómo suena un evento en particular, o incluso darle sonido a algún evento que no lo tiene, entonces debemos hacer clic en el evento específico (ventana 2) y en la parte inferior podremos pulsar en el botón Examinar (4) para elegir un sonido nuevo, el cual debe estar en formato .WAV

Por su parte, El protector de pantalla es la animación que aparece después de que el ordenador lleva determinado tiempo en inactividad. En los antiguos monitores, dejar la misma imagen en un ordenador durante periodos largos de tiempo, terminaba por afectar la imagen de dicho monitor, acortando su ciclo de vida. Por ello, la animación era, literalmente, un protector de pantallas. Ahora es sólo una curiosidad que se puede omitir. Por ello, de modo predeterminado, Windows no tiene configurado ningún protector de pantalla. En su lugar, es preferible utilizar una configuración de ahorro de energía, para que la pantalla se apague después de cierto tiempo de inactividad e incluso el ordenador entre en suspensión, como veremos más adelante.

De cualquier modo, si queremos ver una animación en pantalla después de dejar sólo nuestro ordenador por algunos minutos, podemos pulsar el icono para abrir la ventana con la lista de protectores instalados, seleccionar uno e indicar el tiempo que tardará en iniciar si el ordenador está inactivo.

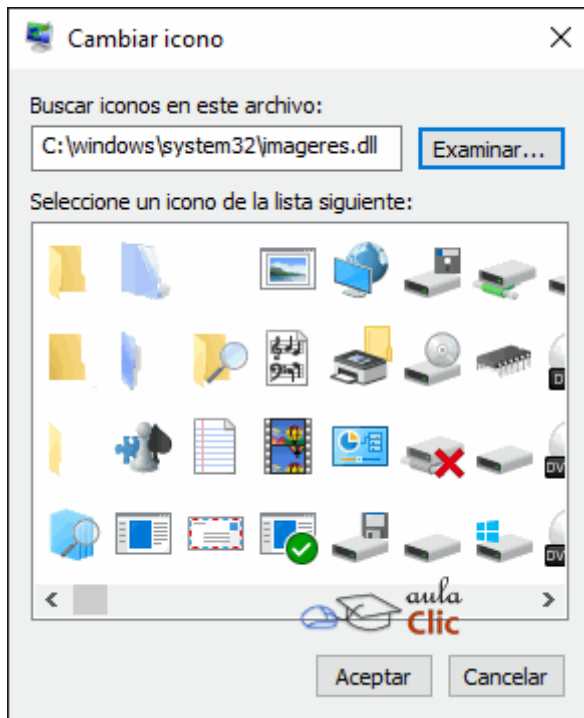


Pero volvamos a la ventana Configuración > Personalización en la categoría Temas. Una liga que ahí aún no hemos cubierto nos permite indicar qué iconos del sistema podemos ver en el escritorio e incluso qué apariencia tendrán éstos. Se trata, precisamente de la liga Configuración de iconos de escritorio, que abre la siguiente ventana:



En la sección (1) podemos activar o desactivar los iconos que se mostrarán en el escritorio. En la versión 10 de Windows, el único icono visible es el de la Papelera de reciclaje más los de las aplicaciones y carpetas que añadamos. Pero también podemos activar iconos con accesos directos a Este equipo, nuestra carpeta de usuario, el de red y la que nos lleva al antiguo Panel de Control.

A su vez, en la ventana de visualización de iconos (2), podemos seleccionar alguno de ellos y después pulsar el botón Cambiar icono. De ese modo podremos personalizar el modo en el que se presenta, por ejemplo, la papelera de reciclaje, aunque, a decir verdad, no es muy conveniente elegir un icono que no represente de algún modo la función que realiza, pues podríamos confundir a algún otro usuario que utilice nuestro ordenador. De cualquier modo, al pulsar el botón, veremos la colección de iconos de Windows para que seleccionemos uno. También podremos pulsar el correspondiente botón Examinar y añadir algún icono de cualquier colección siempre y cuando tenga el formato adecuado (.ico)



Si hemos realizado cambios en los iconos del sistema, siempre podremos utilizar el botón Restaurar valores predeterminados para regresar a una apariencia común en nuestro escritorio.

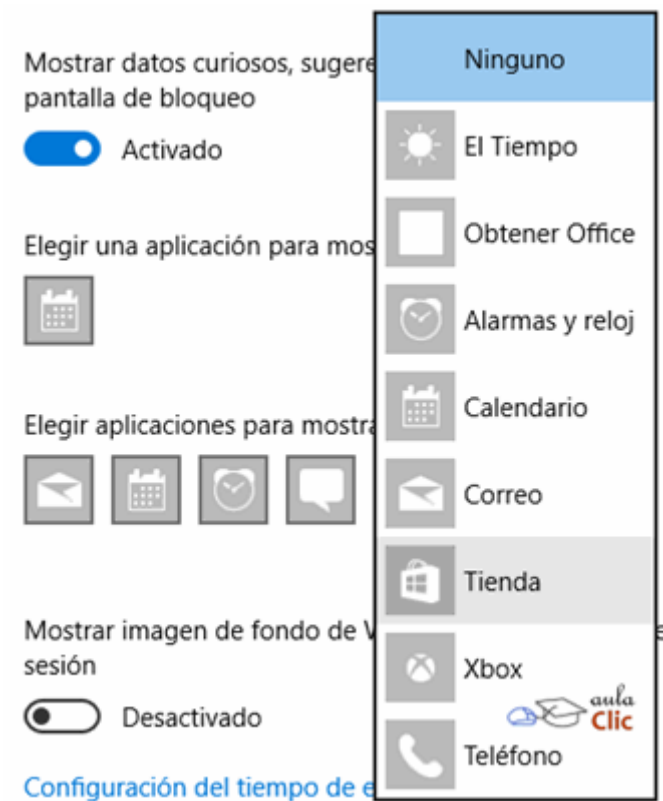
13.5. PANTALLA DE BLOQUEO

Como sabemos, la pantalla de bloqueo es aquella que debemos desplazar hacia arriba para acceder a la pantalla donde indicamos nuestra contraseña para iniciar sesión en Windows. Dicha ventana está decorada con una imagen, pero también puede ofrecer información preliminar al usuario antes de iniciar: La fecha y la hora, pero también su agenda de actividades, número de mensajes de correo, mensajes directos o alguna otra de las aplicaciones correspondientes de Windows 10, como el Tiempo. También nos indica el estado de nuestra conexión de Internet y en dispositivos móviles y ordenadores portátiles, el estado de la batería.

La personalización de la pantalla de bloqueo incluye entonces la posibilidad de cambiar la imagen, pero también la lista de las aplicaciones que pueden ofrecer información en dicha pantalla.

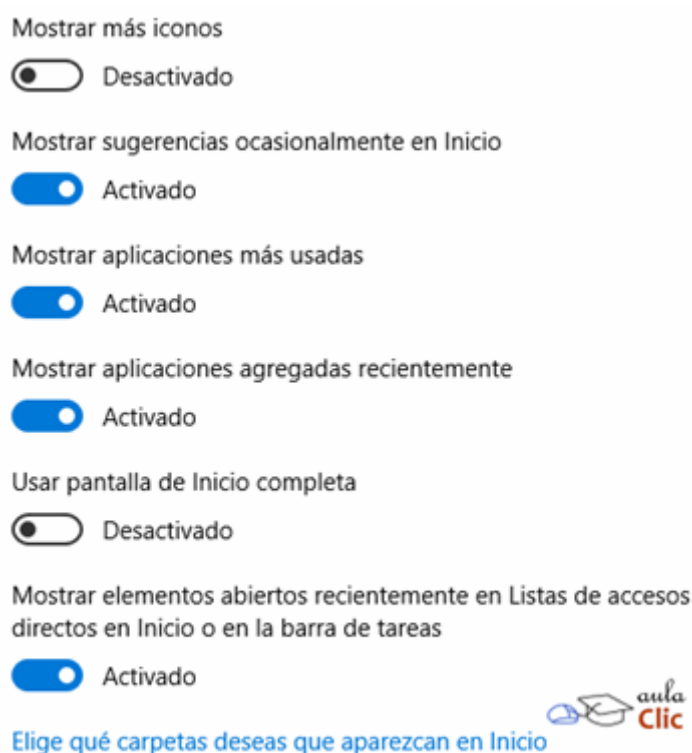


Si la aplicación de la que deseamos obtener información en nuestra ventana de bloqueo no está entre los iconos que podemos elegir, pulsamos el botón más, para añadirla.



13.6. EL MENÚ INICIO

Finalmente, con la ventana de Configuración > Personalización, podemos modificar el aspecto del menú Inicio. La lista de parámetros que podemos modificar se explica sola bastante bien, sólo basta repasarla e indicar qué deseamos activar y qué no. Si no estamos seguro del efecto de alguna de estas opciones, podremos activarla y consultar el área de Vista previa que está en la parte superior.



La liga de la parte inferior, como lo indica el texto [Elige qué carpetas deseas que aparezcan en Inicio](#), permite elegir las carpetas que aparecen en el menú Inicio. De modo predeterminado, los elementos de menú activos son Configuración y el Explorador de archivos, pero podemos añadir ahí varios más, como Documentos, Descargas, Imágenes, etcétera. Al pulsar en esta opción, se abre por supuesto la lista de la que podemos seleccionar.



ELIGE QUÉ CARPETAS DESEAS QUE APAREZCAN EN INICIO

Explorador de archivos

Activado

Configuración

Activado

Documentos

Desactivado

Descargas

Desactivado

Música

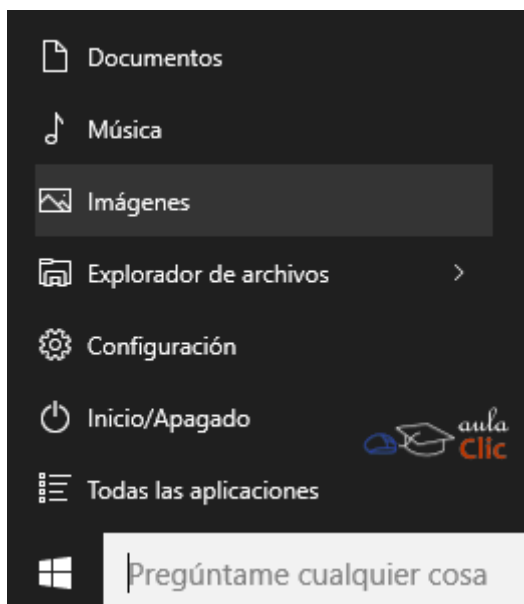
Desactivado

Imágenes

Desactivado



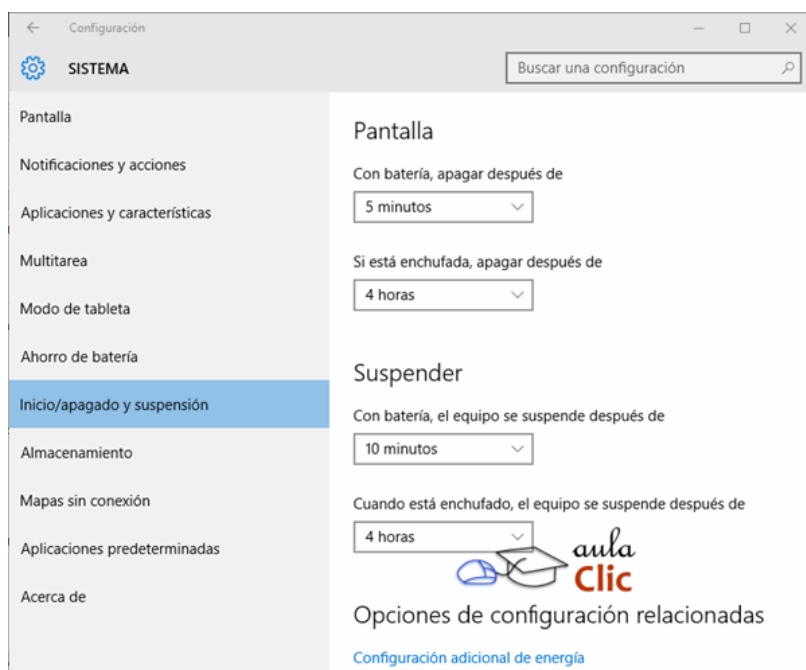
Veamos el resultado de activar algunas carpetas adicionales. Ahora éstas se mostrarán al hacer clic en el botón Inicio.



13.7. CONFIGURACIÓN DEL TIEMPO DE ESPERA DE LA PANTALLA.

En la categoría Pantalla de bloqueo de la ventana de personalización encontramos la opción Configuración del tiempo de espera de la pantalla. Si bien no es una opción de personalización de la apariencia de Windows, sí es una opción muy importante respecto a su comportamiento.

En este punto podemos indicar el tiempo que tarda la pantalla en apagarse cuando depende solamente de la batería, cuando está conectada pero en inactividad y cuándo debe entrar en suspensión el equipo en su conjunto, sobre todo los equipos móviles. En función de nuestra dinámica de uso con nuestro ordenador, debemos indicar estos tiempos, toda vez que redundará en una mayor duración del mismo.



De modo relacionado, la categoría Ahorro de batería nos permite activar un esquema de ahorro de energía cuando el equipo móvil depende sólo de la batería. De forma automática puede disminuirse el brillo de la pantalla e incluso las aplicaciones residentes en memoria en segundo plano, de modo que el equipo puede estar más tiempo encendido antes de quedarse sin energía.

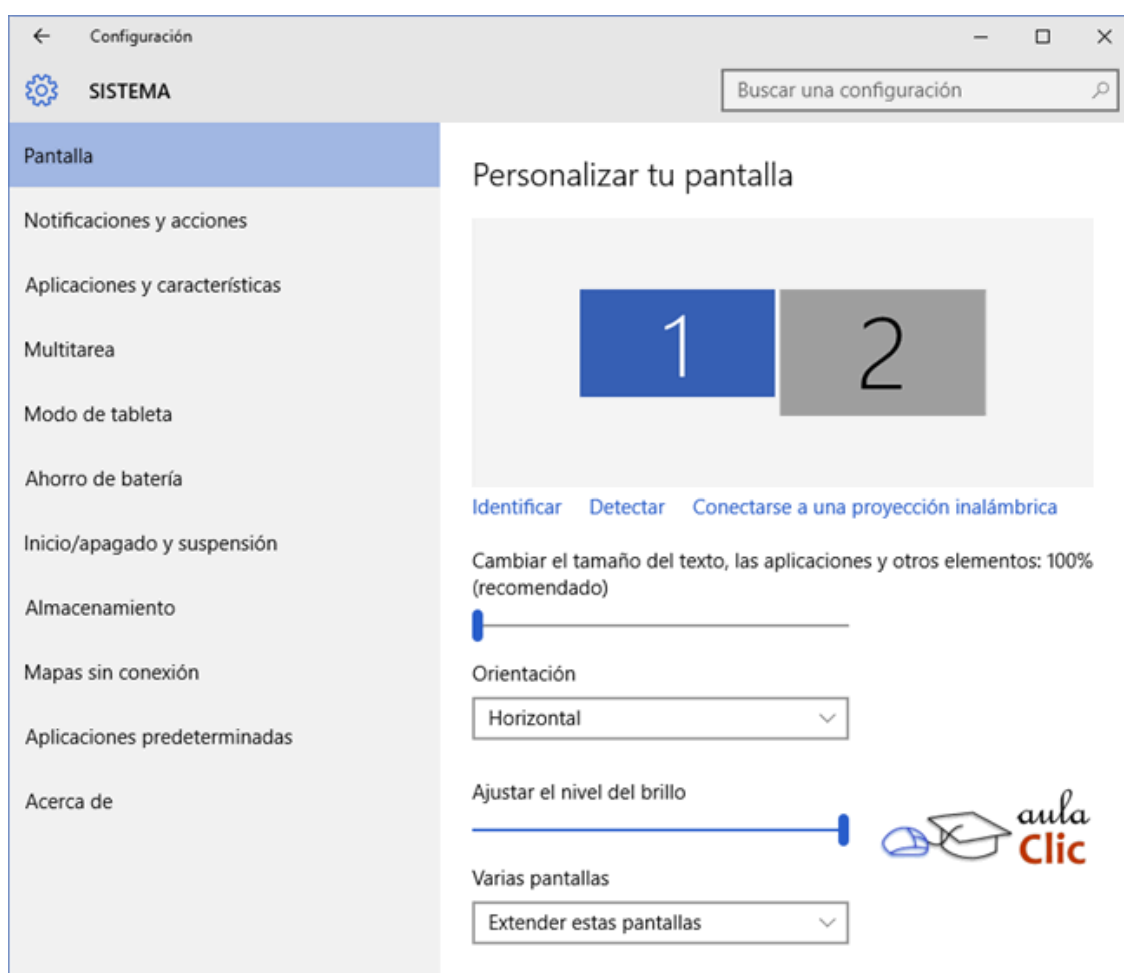
UNIDAD 14. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA

En muchas ocasiones, el uso de dispositivos informáticos llega a presentar problemas de diversos tipos relacionados con el Sistema Operativo. Desde respuestas extrañas a alguna acción que deseamos realizar, hasta ralentización de la ejecución de una aplicación e incluso fallo total. En otras ocasiones, de modo similar a los automóviles, los sistemas operativos, no sólo Windows, requieren procesos de mantenimiento para seguir funcionando de manera óptima. Por otra parte, hay parámetros que podemos modificar para que el comportamiento del sistema cambie para atender mejor nuestras preferencias. Por ejemplo, desactivando las notificaciones del sistema, o modificando las aplicaciones predeterminadas para ciertos archivos.

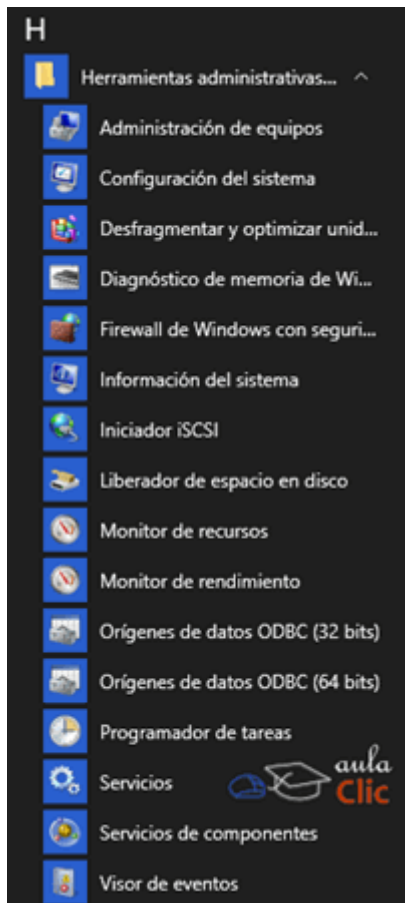
Tenemos por tanto, para cualquier sistema operativo, pero para Windows en particular que es el que nos interesa, dos tipos de herramientas administrativas: Las que nos permiten enfrentar problemas y fallos que llegan a surgir y otras que, simplemente, nos permiten modificar la configuración del sistema para ajustar su comportamiento.

Debemos adelantar que algunas de las herramientas de administración del sistema operativo que podemos encontrar en el menú requieren de un alto nivel técnico y su uso puede afectar al conjunto de Windows de modo grave, por lo que, aunque están a nuestro alcance, no debemos usarlas sin un conocimiento amplio de sus características. Otras, en cambio, pueden llegar a ser muy útiles para los usuarios de cualquier nivel, por lo que es importante conocerlas también.

Una buena parte de las tareas de administración del sistema que veremos en esta unidad se encuentran en la ya conocida ventana Configuración, en la sección Sistema.



Otras se encuentran en la carpeta Herramientas Administrativas de Windows del menú Inicio.

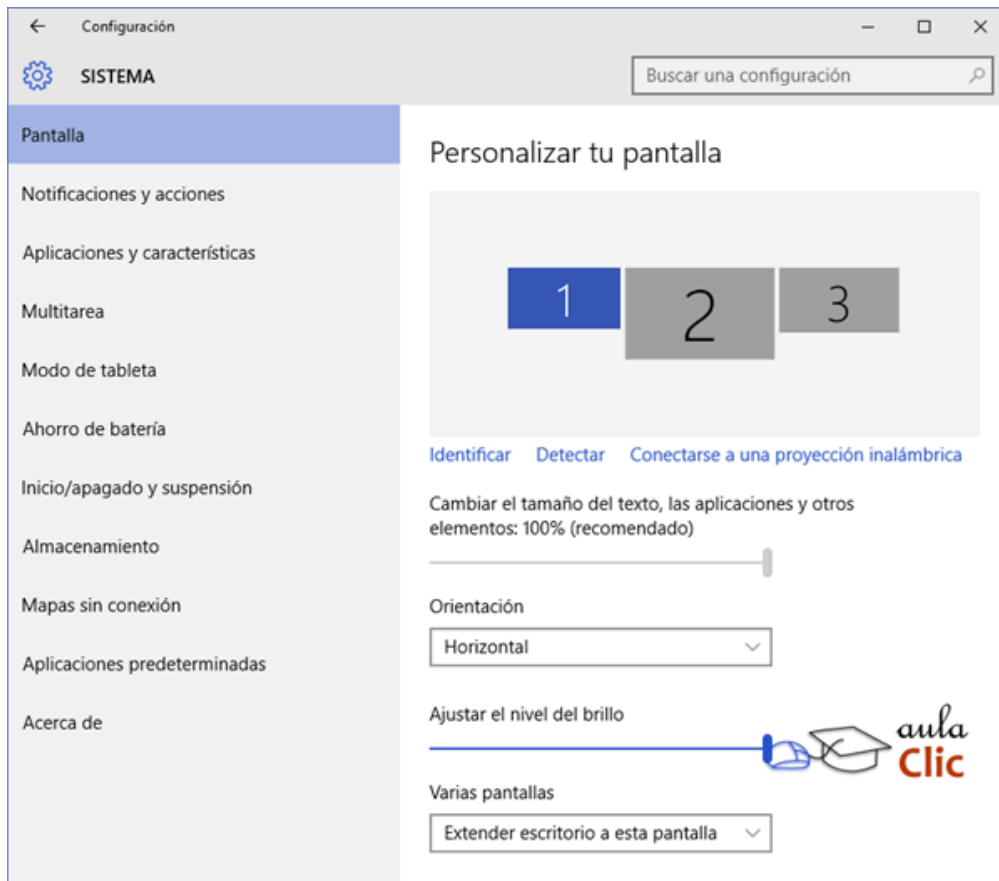


Y algunas otras más se encuentran en la carpeta Sistema de Windows que también está en la lista de aplicaciones del menú Inicio.

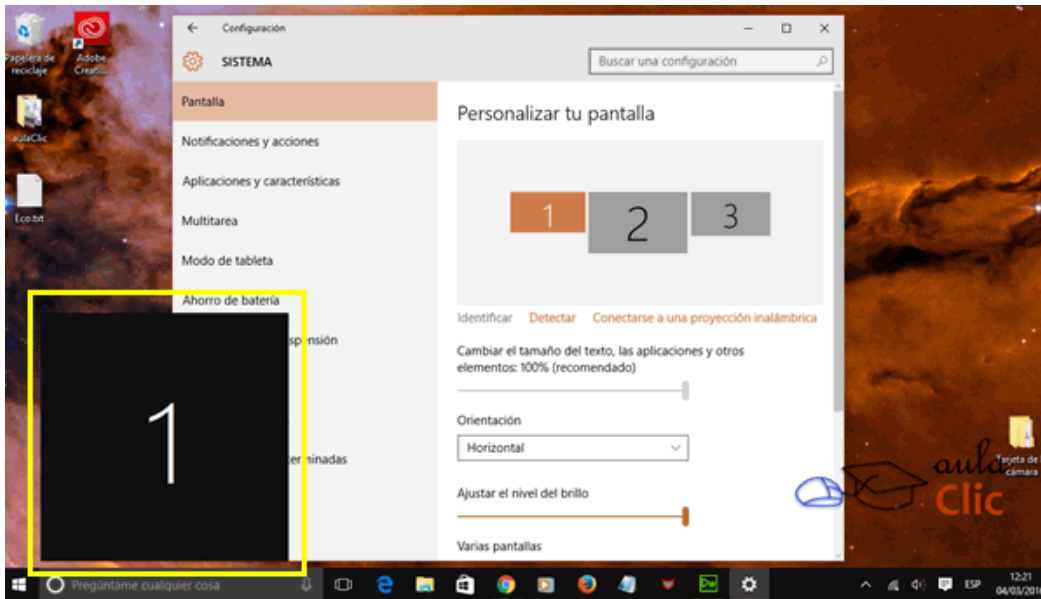
Veamos pues las diversas herramientas y parámetros que nos sirven para administrar el sistema operativo Windows.

14.1. PANTALLA

Como hemos visto, podemos modificar el fondo del escritorio de Windows y los colores de sus elementos, entre otras cosas, pero no hemos visto cómo configurar nuestra pantalla. La primera categoría de la ventana Configuración > Sistema nos permite, precisamente, modificar los parámetros de nuestra pantalla. Entre otros, la orientación, el brillo y la resolución. Incluso, es posible trabajar en un ordenador con dos o más pantallas a la vez, en dicho caso podemos extender nuestro escritorio por todas ellas, de modo que podemos tener un escritorio, iconos y aplicaciones abiertas en cada una, distintas a las demás.



En la imagen anterior podemos ver una atípica configuración de 3 monitores con un solo ordenador. Ahora bien, la ubicación de las pantallas en la realidad no tiene que ver con la numeración que se muestra en pantalla. Puede ocurrir que la pantalla que el sistema establece como número 2, esté en realidad a la derecha de la que identifica como número 3, por lo que podemos llegar a confundirnos al movernos entre ellas. Para evitarlo, lo primero que debemos hacer es pulsar la opción Identificar, Windows pondrá un número en cada pantalla para saber a cuál está asociada cada número.



Si los números no coinciden con su ubicación, podemos entonces indicar en la ventana de configuración su posición real. Supongamos que el monitor 2 en realidad está a la derecha del número 3. Por tanto, debemos desplazarlo con el ratón, quedando del siguiente modo.

Personalizar tu pantalla



Así, el desplazamiento del ratón o de elementos entre pantallas no implicará ninguna confusión.

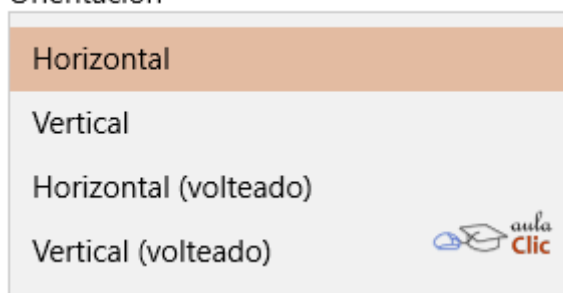
Una característica interesante de Windows 10 cuando usamos más de un monitor, que no tenía en versiones anteriores, es que le da a cada uno una barra de tareas y un menú Inicio propios. En versiones anteriores, sólo el monitor principal (el número 1), tenía el menú, por lo que ahora es más cómodo el manejo de multimonitores.

Ahora bien, si tenemos más de un monitor y deseamos modificar algún parámetro de uno en particular, debemos hacer clic en él en la vista anterior. El monitor resaltado con color será el que se vea afectado por los cambios que hagamos en la parte inferior de la ventana de configuración, en tanto que el resto aparecerá en gris. Obviamente, si sólo tenemos un monitor, que es en la absoluta mayoría de los casos, éste estará resaltado por default.

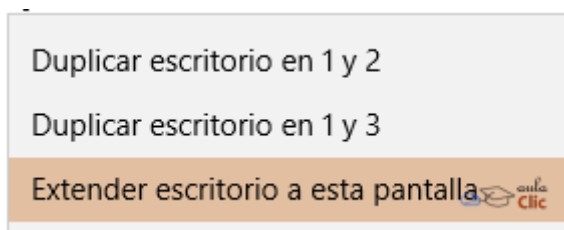
Los cambios que podemos efectuar son realmente simples de entender:

- Cambiar el tamaño del texto, las aplicaciones y otros elementos. Se trata de un control deslizable que modifica el porcentaje del tamaño de los elementos de la pantalla seleccionada.
- Orientación. Por defecto, la orientación que siempre usamos es Horizontal. Sin embargo, algunas tareas pueden requerir que usemos nuestro monitor en posición vertical (por ejemplo, en trabajos editoriales). Para completar el cuadro, la lista desplegable también incluye la posibilidad de voltear horizontal y verticalmente la pantalla, lo cual es muy raro..

Orientación



- Ajustar el nivel del brillo. Esta opción también puede encontrarse en combinaciones de teclas de los ordenadores portátiles y en pantallas externas en su propio panel de botones. En cualquier caso, también podemos hacerlo en esta ventana.
- Varias pantallas. Como ya indicamos, en un contexto de más de un monitor, como el que estamos mostrando para revisar todas las posibilidades, es posible extender el escritorio, o bien, repetir el mismo escritorio en cada una o alguna otra combinación, como podemos ver en la lista. Si extendemos el escritorio, podremos trabajar con varias aplicaciones al mismo tiempo, teniéndolas todas a la vista. Duplicar el escritorio puede servirnos, por ejemplo, para una presentación, en donde una pantalla de gran tamaño puede estar dirigida al público y la otra, presentando el mismo escritorio, puede ser usada para el exponente.



En la parte inferior, encontramos la liga Configuración de pantalla avanzada, que abre la siguiente ventana.



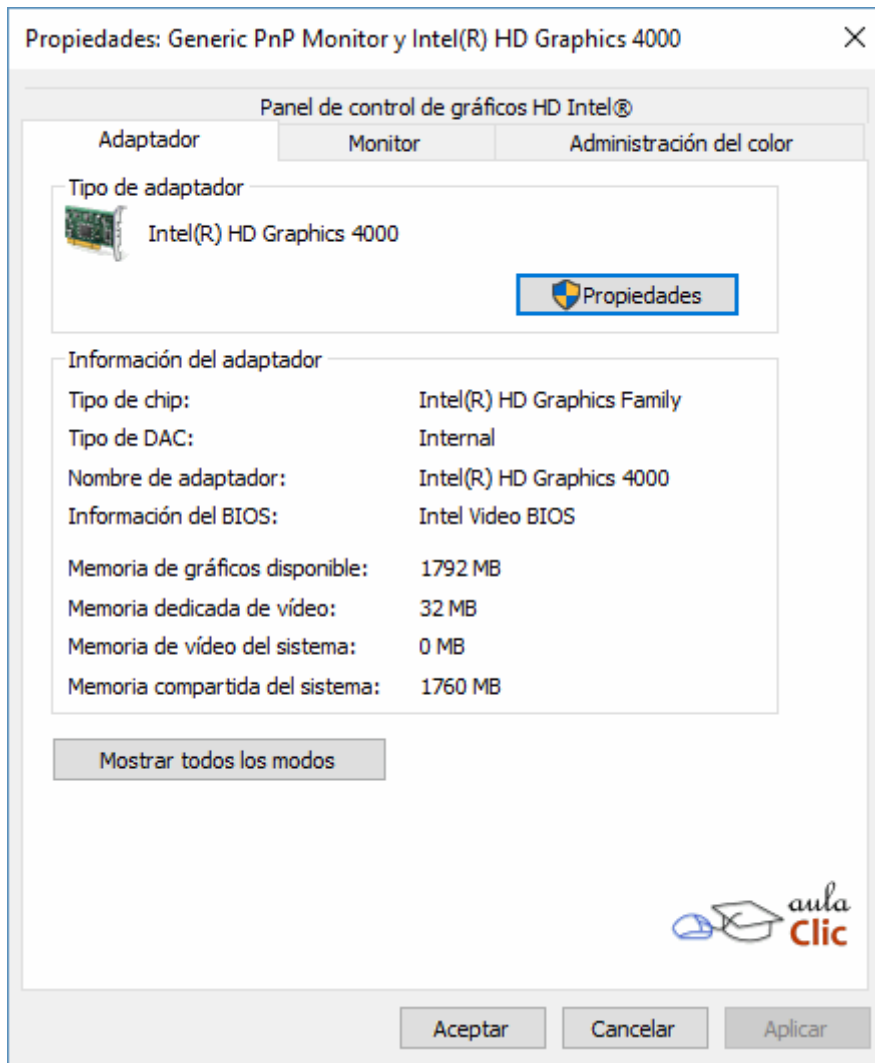
Aquí podemos fundamentalmente modificar la resolución de la pantalla seleccionada. También tenemos cuatro ligas con más opciones de configuración relacionadas:

- **Calibración de color.** Abre un asistente que permite calibrar los valores de color del monitor seleccionado para mejorar su visibilidad. Esta calibración es especialmente importante para diseñadores, impresores, publicistas, cineastras, etcétera, que requieren ajustes estrictos de color para su trabajo.

- **Texto ClearType.** Activa o desactiva este tipo de texto que es particularmente apropiado en pantallas LCD y LED. Por default, esta opción está activada. También permite usar un asistente para establecer la mejor resolución y calidad de imagen en cada pantalla.

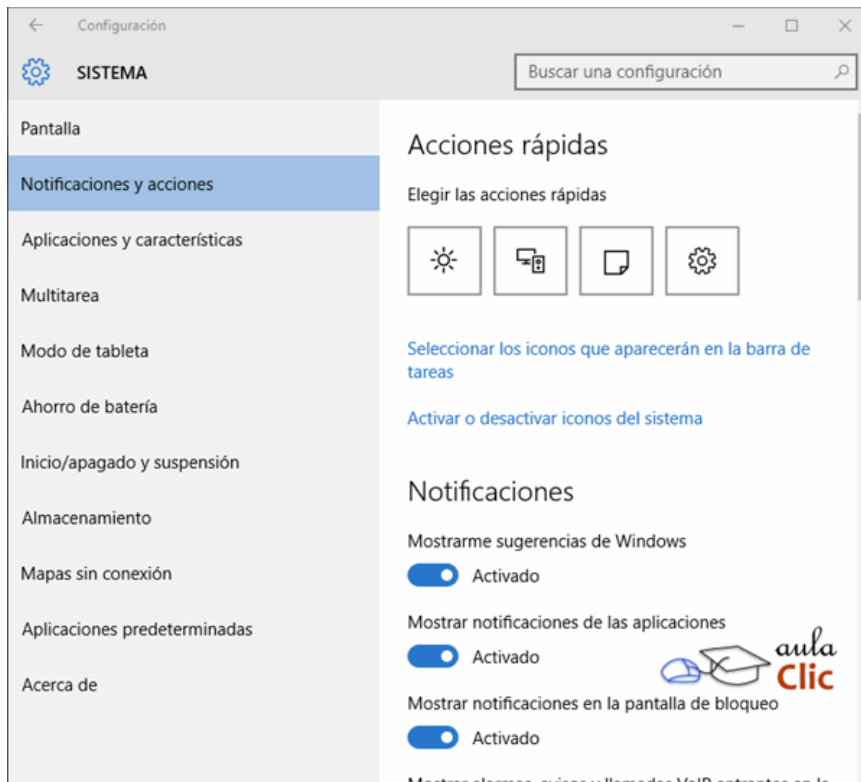
- **Opciones avanzadas de tamaño del texto y otros elementos.** Permite establecer el tamaño de los diversos elementos en pantalla: el texto, la barra de título, los menús, etcétera.

- **Propiedades del adaptador de pantalla.** Abre una ventana con información de la tarjeta gráfica de nuestro sistema, aunque no hay realmente parámetros que modificar, simplemente nos sirve para verificar si todo va bien con nuestra tarjeta gráfica. Si no identifica correctamente la tarjeta de nuestro sistema, mostrará un tipo de adaptador genérico, lo que suele indicar que a nuestro equipo le faltan los controladores adecuados.



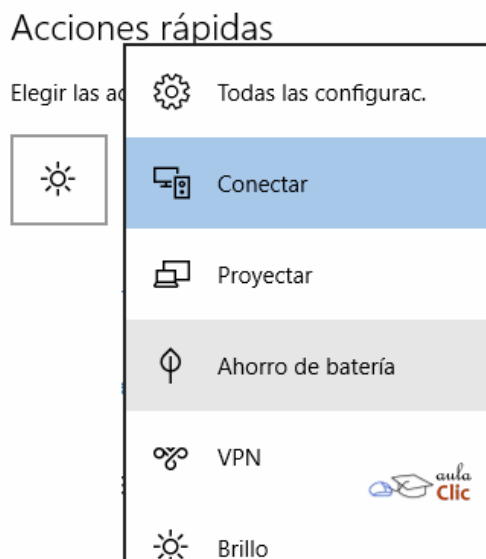
14.2. NOTIFICACIONES Y ACCIONES

Como su nombre lo indica, en esta categoría podemos establecer el comportamiento de las notificaciones dle sistema, así como los iconos de la barra de tareas.



Los parámetros que podemos modificar son:

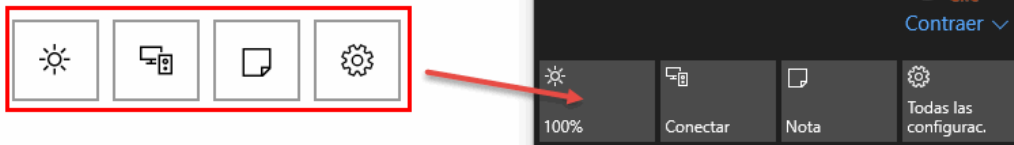
● Qué botones van a aparecer en la primera fila del panel Centro de actividades. En la ventana podemos ver los cuatro botones activos, pero al pulsar en cualquiera de ellos, podemos sustituirlo por algún otro:



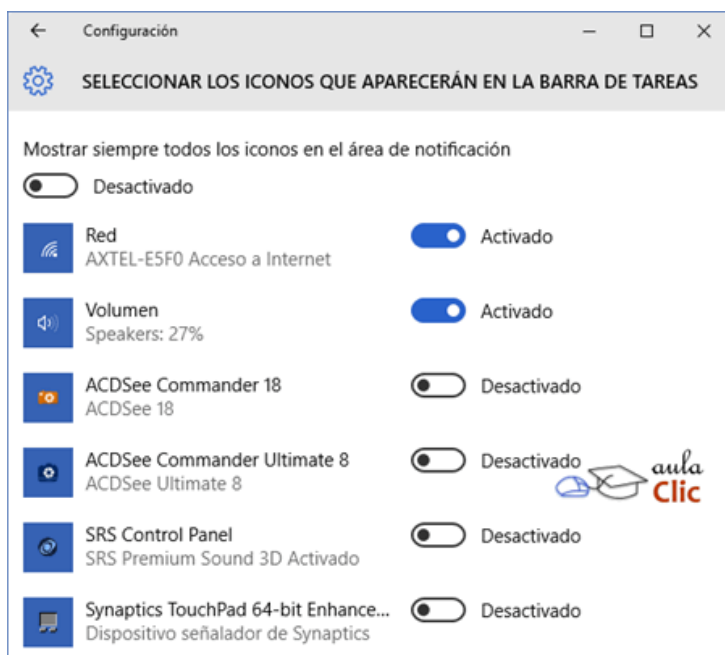
El cambio lo vemos en el Centro de actividades.

Acciones rápidas

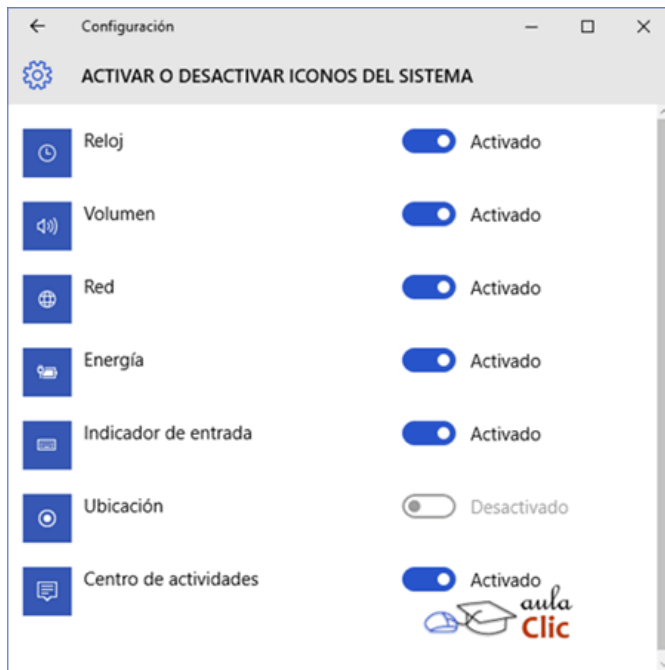
Elegir las acciones rápidas



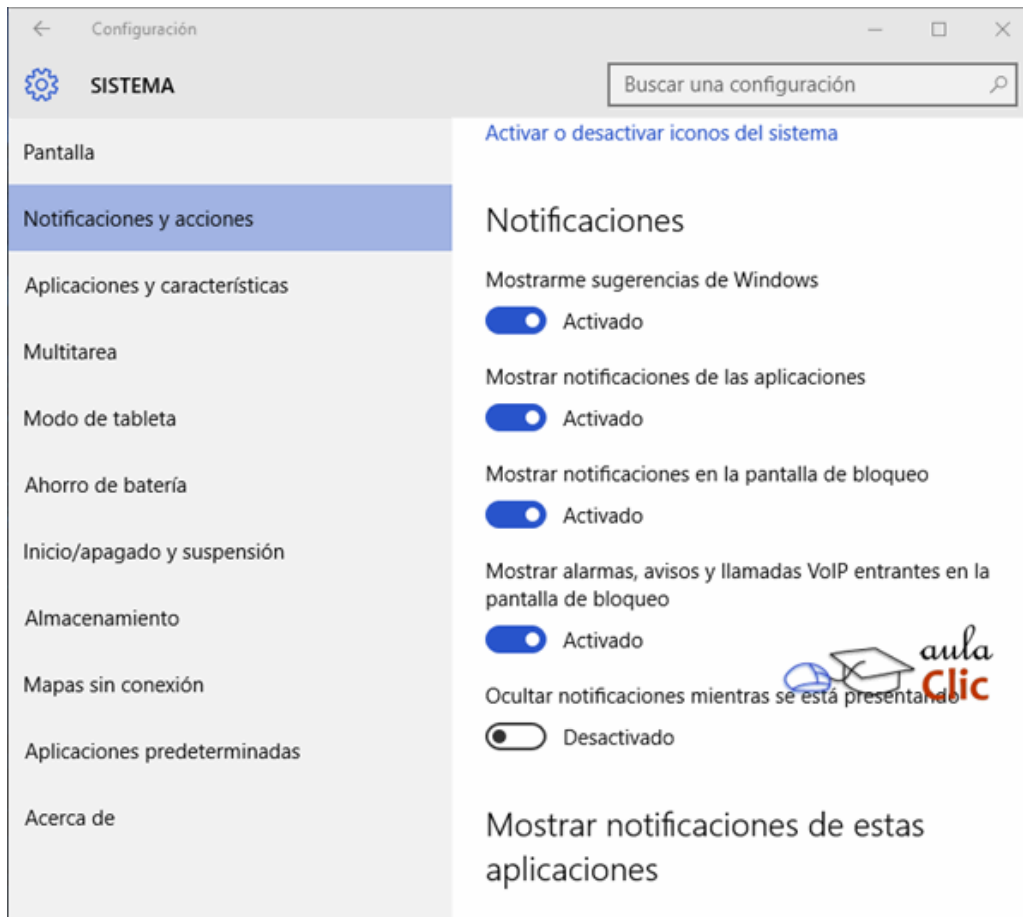
● Seleccionar los iconos que aparecerán en la barra de tareas. Esta opción abre la siguiente ventana en donde, simplemente, debemos activar o desactivar los iconos que deseamos que aparezcan en el lado derecho de la barra de tareas. La lista que aparece es distinta de equipo a equipo en función de las aplicaciones instaladas.



● Activar o desactivar iconos del sistema. También abre una ventana con la lista de iconos que pueden o no mostrarse en el área de iconos. Como podemos ver, esta opción no depende de las aplicaciones instaladas, toda vez que se refiere a iconos de elementos de Windows, como el reloj, el volumen o la red.

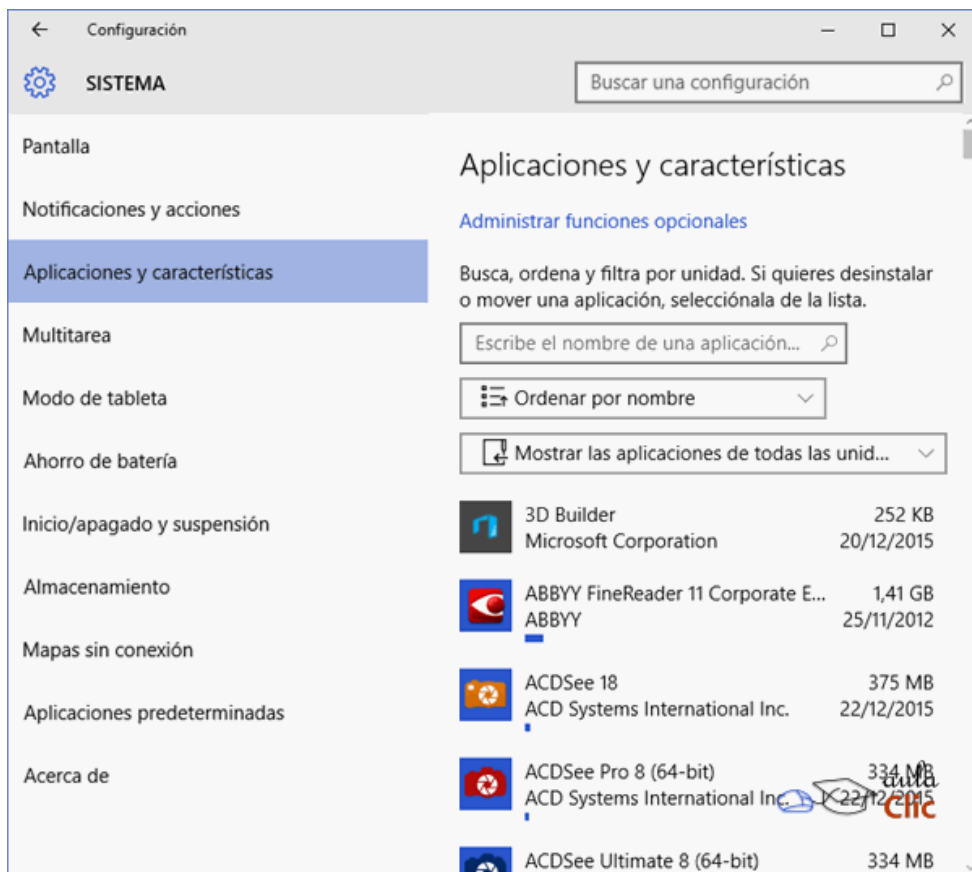


● Finalmente, tenemos dos listas más en donde podemos seleccionar qué activamos y qué no. Se trata de notificaciones del sistema y de la lista de aplicaciones que pueden o no emitir una notificación (como aviso de actualizaciones de software). Por lo que general, no es recomendable desactivar las notificaciones del sistema, toda vez que algunas de ellas son advertencias sobre problemas de Windows.

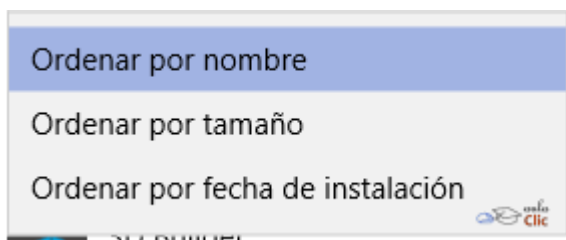


14.3. APLICACIONES Y CARACTERÍSTICAS

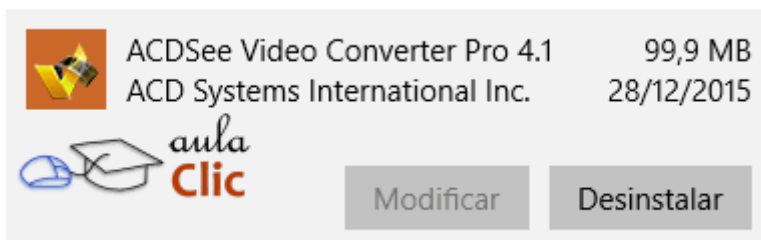
Esta categoría es muy importante porque muestra la lista de aplicaciones instaladas en nuestro sistema y porque es aquí a donde debemos acudir para desinstalar las que ya no utilizemos.



Las aplicaciones pueden mostrarse por nombre, tamaño o fecha de instalación.



En cualquier caso, al hacer clic en una aplicación de la lista, obtendremos el botón que nos permitirá desinstalarla.



Lo cual nos lleva, sin embargo, al tema de la instalación de aplicaciones. En un tema anterior ya vimos que podemos adquirir aplicaciones en la Tienda de Windows. Ahí basta con pulsar un botón para que la aplicación (que puede ser de pago o gratuita) se descargue e instala

automáticamente. Pero hay otros casos en los que podemos adquirir una aplicación en una tienda de informática especializada (la cual nos la entregarán en disco) o, bien podemos adquirirla de algún sitio de Internet y, por tanto, debemos descargar el archivo de instalación. En cualquier caso, las ventanas de configuración de Windows no tiene como tal una opción para instalar aplicaciones porque este proceso depende de las aplicaciones mismas y de las casas de software que las crea.

Básicamente, podemos instalar aplicaciones de tres formas:

- En CD o DVD. Cuando adquirimos una aplicación en una tienda, normalmente viene en uno de estos dos formatos. Lo normal es que al introducir el CD o DVD, arranque un menú con la opción de instalar la aplicación. Si esto no sucede, puede que la opción de autoarranque esté desactivada. En tal caso, podemos ir a Este Equipo y hacer doble clic sobre la unidad en la que se encuentra el disco de instalación, para que aparezca el menú de instalación, después, por supuesto, debemos atender a las instrucciones en pantalla.



- Aplicaciones con Instalador. Cuando adquirimos aplicaciones a través de Internet, o descargamos programas gratuitos o versiones de prueba, descargamos un único archivo. Para iniciar la instalación, basta con hacer doble clic sobre este archivo.

- Aplicaciones sin instalador. Algunos programas, normalmente aplicaciones más sencillas y gratuitas, ni siquiera requieren ser instalados. Lo único que tendremos que hacer será descomprimir los archivos en una carpeta. En la carpeta encontraremos un archivo ejecutable (.exe) que iniciará la aplicación. Para no tener que buscar el archivo cada vez que queramos utilizar la aplicación, podemos crear en el escritorio un acceso directo a este archivo. Estos programas sí que se eliminan de forma manual, borrando todos sus archivos, ya que sólo los programas que han pasado por un proceso de instalación requieren un proceso de desinstalación.

En los dos primeros casos, se abrirá un asistente para la instalación. Dependiendo del programa, a través de una o más ventanas podremos, por ejemplo, elegir dónde instalarlo, qué componentes instalar, el idioma, etc.

Normalmente, el instalador sigue siempre los mismos pasos:

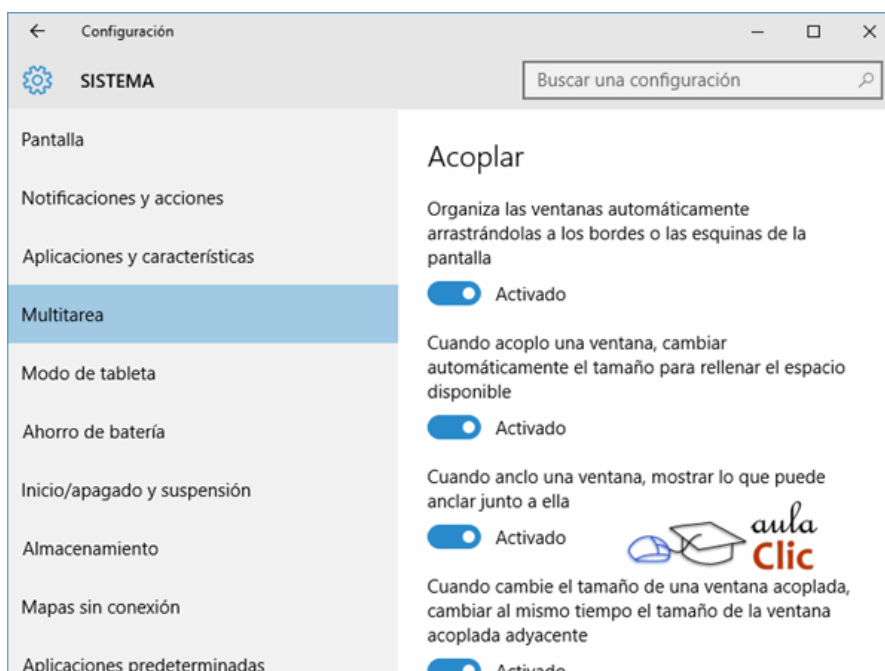
- Copia los archivos del programa a la carpeta Archivos de programa (también llamada Program Files), aunque podemos especificar otra carpeta durante la instalación (pero no es recomendable).
- Crea una carpeta con accesos directos en el menú Inicio, dentro de Todos los programas. Puede que también nos pregunte si queremos crear un acceso directo en el Escritorio.

Las opciones de instalación variarán según el programa, y al finalizar, puede que algunos necesiten reiniciar el equipo. Los programas que no sean gratuitos, nos pedirán el número de serie o licencia durante la instalación. Este número, estará en la caja del programa, o en la documentación que nos envíen al adquirirlo por Internet.

Una vez finalizada la instalación, podremos disfrutar del programa.

14.4. MULTITAREA

La categoría Multitarea nos permite establecer ciertas características del trabajo con diversas ventanas abiertas, como el acoplamiento en pantalla o las opciones de los escritorios virtuales. Cada opción se explica a sí misma de un modo muy claro, por lo que es poco lo que ya podamos añadir. Veamos la lista de parámetros que podemos seleccionar.



• Organizar las ventanas automáticamente arrastrándolas a los bordes o las esquinas de la pantalla. Como sabemos, cuando arrastramos una ventana por su título hasta el borde superior

de la pantalla, la ventana se maximiza. Cuando la arrastramos hasta un borde lateral, ocupa la mitad de la pantalla y cuando lo hacemos a una esquina, ocupa una cuarta parte.

- Cuando acoplo una ventana, cambiar automáticamente el tamaño para rellenar el espacio disponible.

- Cuando anclo una ventana, mostrar lo que puede anclar junto a ella. Esta opción aparece cuando acoplamos una ventana a un costado de la pantalla y, por tanto, no se maximiza.

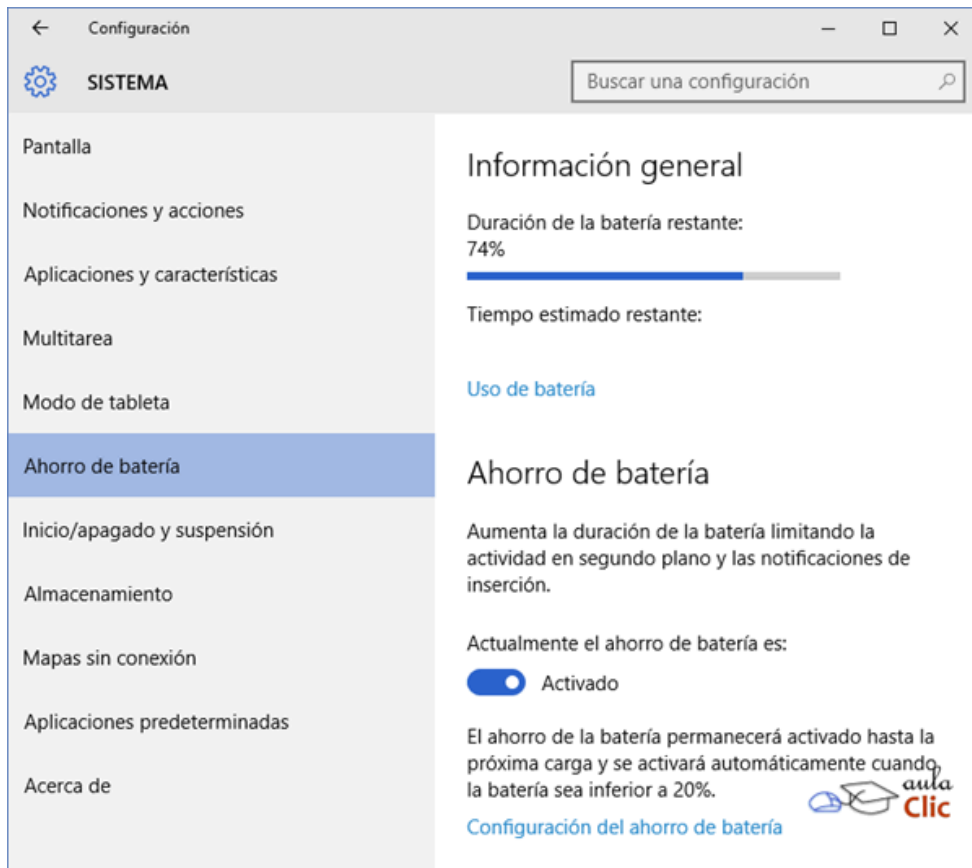
- Cuando cambie el tamaño de una ventana acoplada, cambiar al mismo tiempo el tamaño de la ventana acoplada adyacente. Por ejemplo, cuando tenemos dos ventanas acopladas en una misma pantalla, ocupando ambas la mitad. Si desplazamos el control que las divide, ambas cambian de tamaño con esta opción activada.

- Escritorios Virtuales. En la barra de tareas, mostrar las ventanas abiertas en: Sólo el escritorio que estoy usando o en Todos los escritorios.. De ese modo, cada escritorio virtual mostrará sólo sus propias aplicaciones abiertas o las de todos los escritorios virtuales.

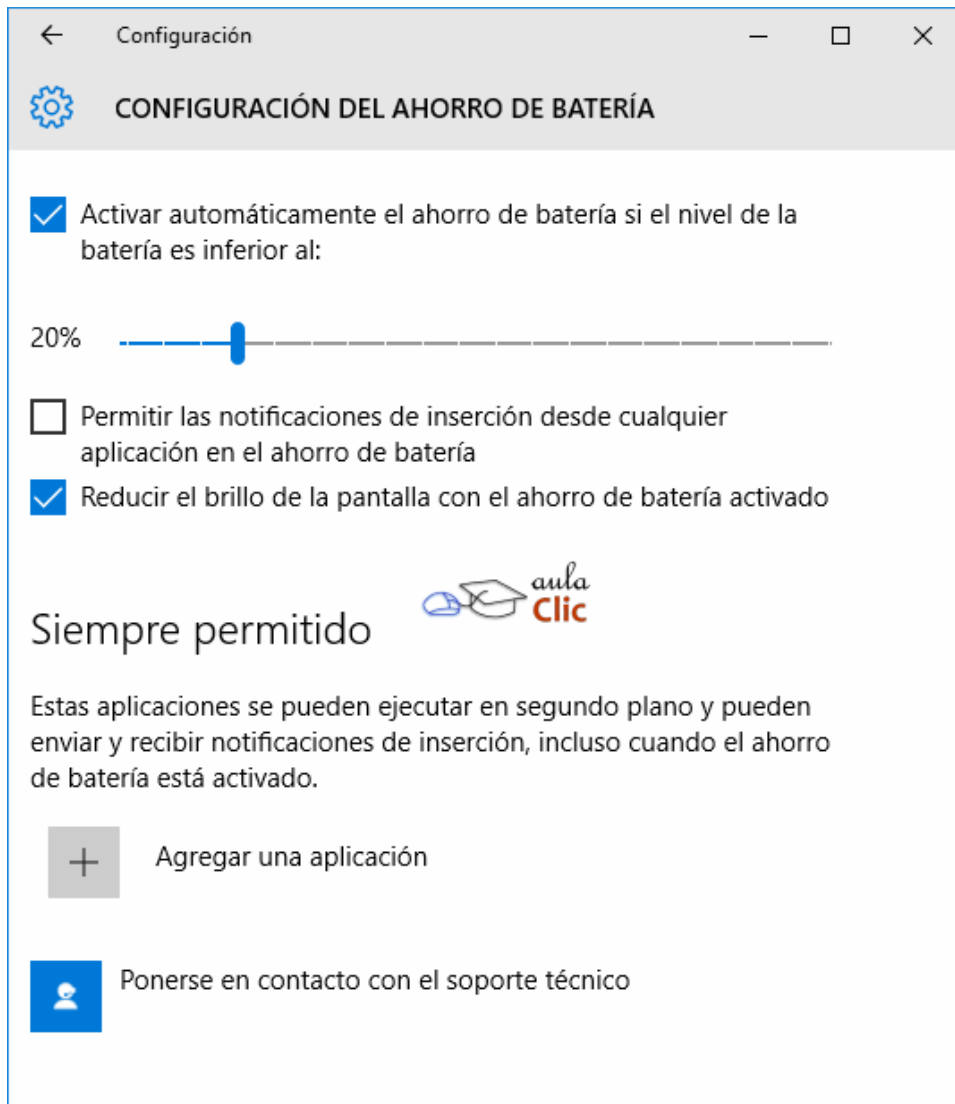
- Al presionar Alt+Tab se muestran las ventanas que están abiertas en. Puede ser sólo el escritorio activo o en los de todos los escritorios virtuales.

14.5. AHORRO DE BATERÍA

Los dispositivos móviles que pueden funcionar con baterías, sin estar conectados siempre a la corriente eléctrica, como las laptops y las tabletas, tienen parámetros que podemos modificar para extender el tiempo de carga de las baterías. Las opciones de esta categoría son:



Cuando seleccionamos la opción Configuración del ahorro de batería, se abre una nueva ventana indicando lo que debe ocurrir cuando el nivel de energía es bajo. Sus opciones son:



● Activar automáticamente el ahorro de batería si el nivel de la batería es inferior al: Aquí encontramos un control deslizante en donde podemos establecer el porcentaje de batería que activará las opciones de ahorro.

● Permitir notificaciones en el modo de ahorro de batería. Esta opción está por default desactivada. Cualquier actividad extra que tenga el ordenador consumirá siempre energía, por lo que las notificaciones pueden posponerse cuando el ahorro esté en funcionamiento.

● Reducir el brillo de la pantalla con el ahorro de batería activado. Esto redundará en el ahorro de batería, por supuesto.

● Siempre permitido. Estas aplicaciones se pueden ejecutar en segundo plano y pueden enviar y recibir notificaciones de inserción, incluso cuando el ahorro de batería esté activado. De manera predeterminada, las aplicaciones que funcionan en segundo plano se desactivan con el ahorro de batería. En esta opción podemos indicar algunas excepciones. De manera predeterminada, la única excepción es la que permite ponerse en contacto con el soporte técnico de Microsoft.

Siempre permitido

Estas aplicaciones se pueden ejecutar en segundo plano y pueden enviar y recibir notificaciones de inserción, incluso cuando el ahorro de batería está activado.



Agregar una aplicación

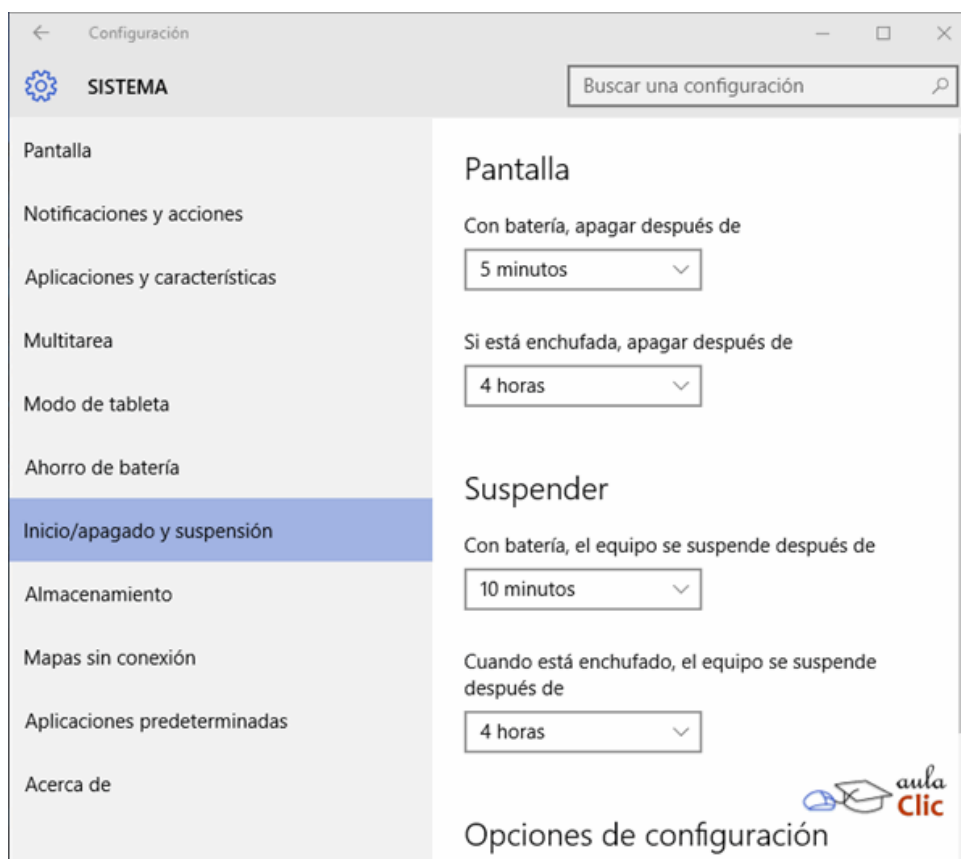


Ponerse en contacto con el soporte técnico



14.6. INICIO/APAGADO Y SUSPENSIÓN

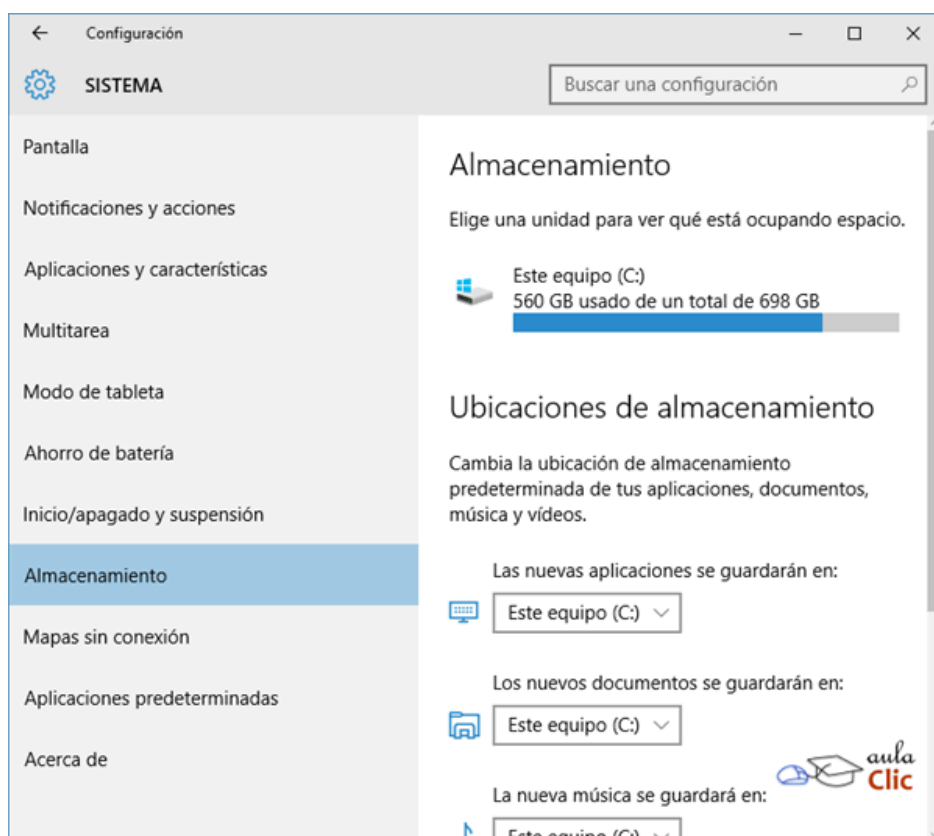
¿Cuándo debe apagarse la pantalla o entrar en suspensión un equipo que se deja sin actividad? Bueno, estas opciones son objeto de configuración en la categoría Inicio/apagado y suspensión. Ahí establecemos los tiempos que deberán pasar para que un equipo inactivo se apague y/o entre en suspensión. Estas opciones deberíamos modificarlas siempre en función de nuestra auténtica dinámica de trabajo, de ese modo no sólo ahorraremos energía, también beneficiaremos el medio ambiente.



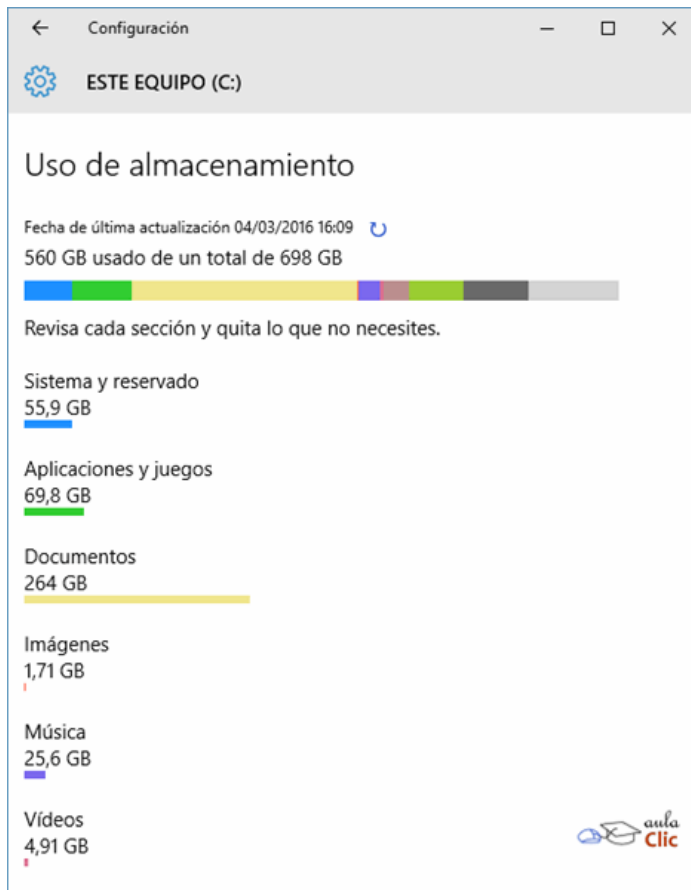
Como podemos ver, en cada caso podemos establecer el tiempo en el que se va a apagar la pantalla o entrar en suspensión el ordenador en función del tipo de energía del que depende, de la batería o del equipo enchufado a la corriente eléctrica.

14.7. ALMACENAMIENTO

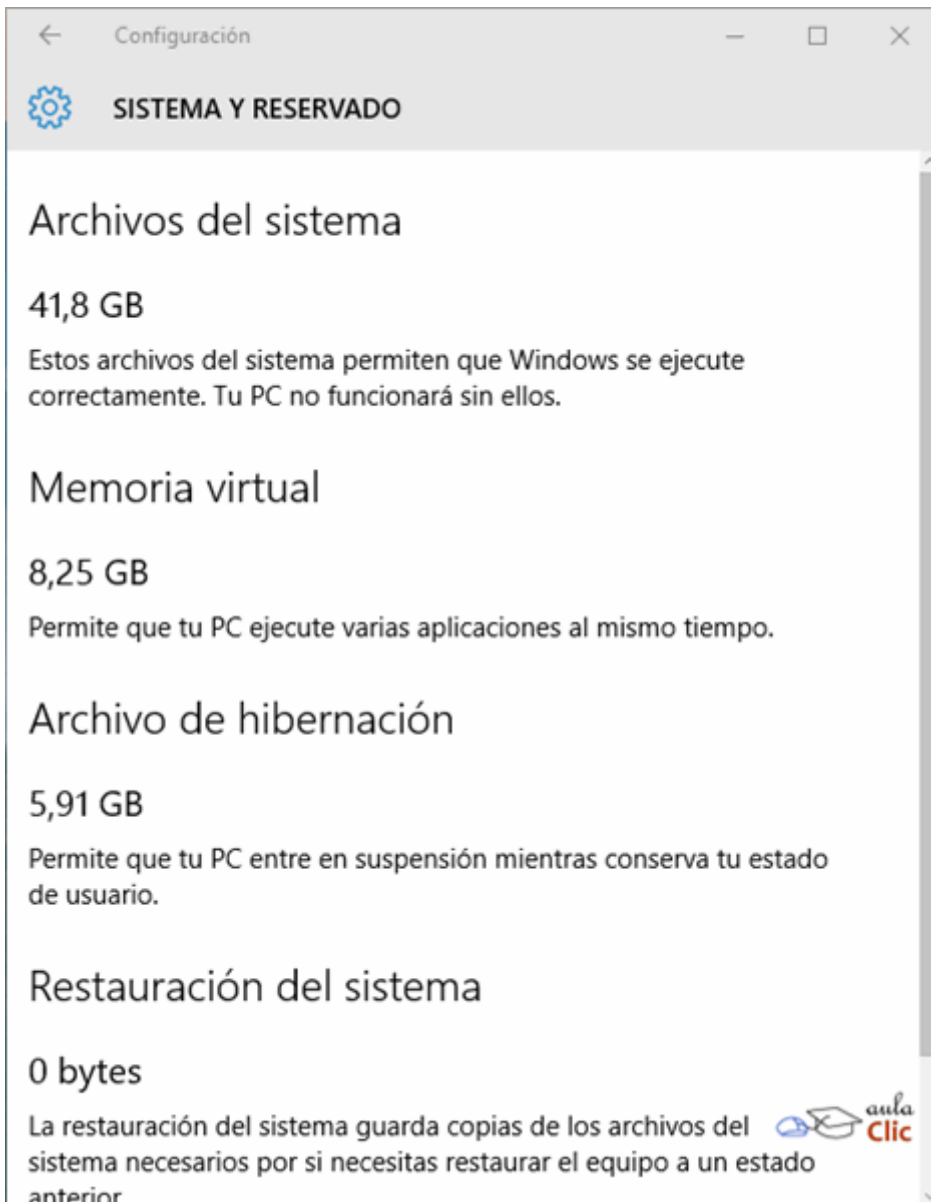
A su vez, la categoría Almacenamiento nos permite administrar nuestras unidades de almacenamiento de datos en dos sentidos. Por una parte, indicándonos cuánto espacio de nuestro disco duro ha sido ocupado y en qué, y, por la otra, en qué unidades de almacenamiento, si el ordenador tiene más de una, deben grabarse las nuevas aplicaciones, la música, etcétera.



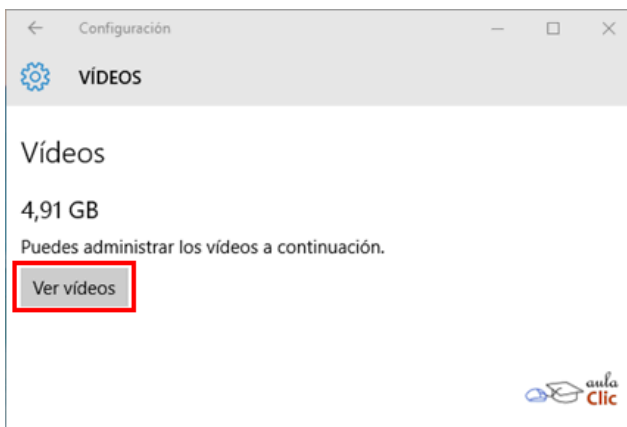
Cuando hacemos clic en nuestra unidad de disco duro (C:), se abre una ventana que nos indicará cuánto ocupa cada tipo de datos.



Consecutivamente, al hacer clic en alguno de los conceptos, se abrirá un desglose aún mayor. Por ejemplo, en Sistema y reservado que en la imagen anterior ocupa 55.9 GB, podemos ver cómo se ocupa dicho espacio.



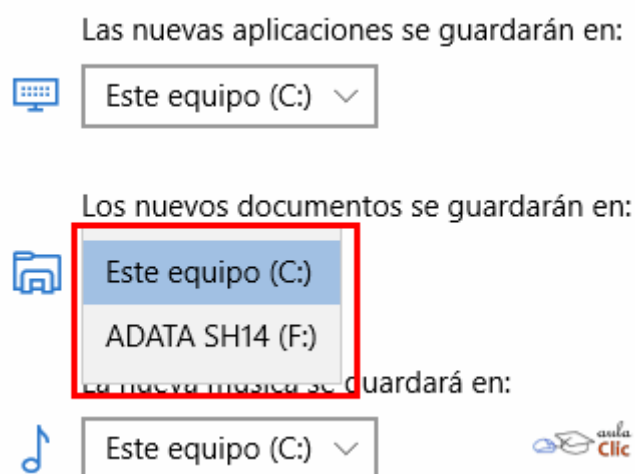
En otros casos, nos enviará a la carpeta correspondiente a través del Explorador de archivos.



De ese modo podremos localizar rápidamente los archivos que ocupan más espacio en nuestras unidades de almacenamiento para, en su caso, respaldar la información o eliminar la que ya sea obsoleta.

Por otra parte, en caso de tener alternativas, la ventana de Configuración nos permite establecer dónde se van a guardar:

- Nuevas aplicaciones
- Documentos
- Música
- Imágenes
- Videos

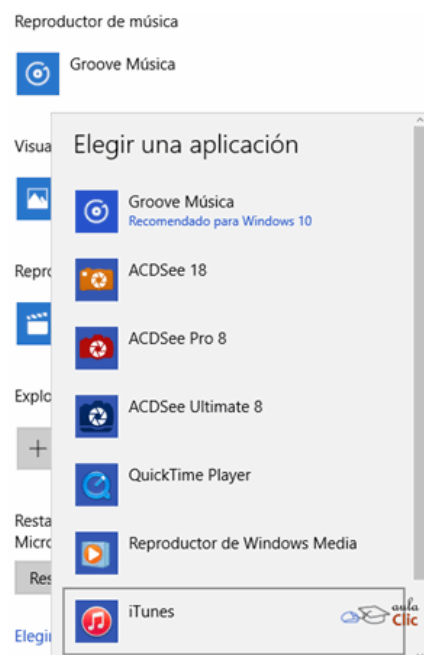
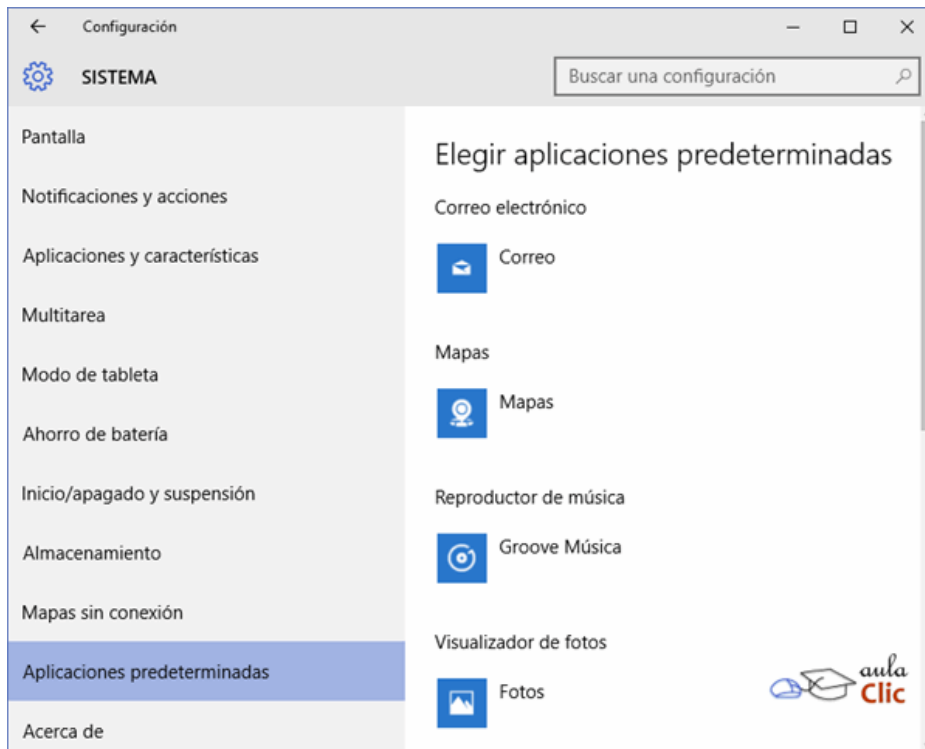


14.8. APLICACIONES PREDETERMINADAS

Por lo general, damos por sentado que Windows sabe qué programa hay que abrir para cada tipo de archivo. Si hacemos doble clic sobre una fotografía con formato .JPG, podemos esperar que abra la aplicación Fotos. Lo mismo ocurre si deseamos abrir un archivo de video o algún otro que descarguemos de Internet. Sin embargo, no siempre es así. A veces deseamos que para un tipo de archivo en particular, queremos que abra una aplicación y no otra. Por ejemplo, un archivo con formato .PDF puede abrirse con algún navegador de Internet, pero tal vez deseemos que lo haga Acrobat Reader.

Para establecer qué aplicación debe funcionar para cada actividad o archivo, tenemos la categoría Aplicaciones predeterminadas de la ventana Configuración > Sistema. La lista que nos presenta comienza con las actividades más comunes: Correo electrónico, Mapas, Reproducción

de música, fotos, videos y navegador de Internet predeterminado. Al hacer clic en la aplicación actual, veremos una lista de alternativas entre las que podemos elegir nuestra aplicación favorita.



En la parte inferior, tenemos tres opciones más para establecer aplicaciones predeterminadas de un modo mucho más detallado: Por tipo de archivo, por protocolo y por aplicación. En esencia,

el funcionamiento es el mismo: elegimos nuestra aplicación favorita y la convertimos en la predeterminada para dicha actividad o archivo.

Restablecer los valores predeterminados que recomienda Microsoft

Restablecer

[Elegir aplicaciones predeterminadas por tipo de archivo](#)

[Elegir aplicaciones predeterminadas por protocolo](#)

[Establecer valores predeterminados por aplicación](#)



14.9. ACERCA D

Aunque parezca innecesario, la última categoría de la ventana Configuración > Sistema, Acerca de, tiene interés para todos los usuarios, pues ofrece en síntesis la información más importante del equipo y la licencia de Windows. Es una manera sencilla de corroborar si un ordenador recién comprado tiene el procesador y la memoria ofrecida por el vendedor y si la licencia del sistema operativo es legal.

Configuración

SISTEMA

Buscar una configuración

Pantalla

Notificaciones y acciones

Aplicaciones y características

Multitarea

Modo de tableta

Ahorro de batería

Inicio/apagado y suspensión

Almacenamiento

Mapas sin conexión

Aplicaciones predeterminadas

Acerca de

TOSHIBA
Leading Innovation >>> Satellite P855

Nombre de PC	LuisManuel-PC
Cambiar nombre de PC	
Organización	WORKGROUP
Edición	Windows 10 Home
Versión	1511
Compilación del sistema operativo	10586.122
Id. del producto	00326-10000-00000-AA920
Procesador	Intel(R) Core(TM) i7-3610QM CPU @ 2.30GHz 2.30 GHz
RAM instalado	8,00 GB (7,89 GB utilizable)
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits, procesador x64
Lápiz y entrada táctil	Compatibilidad con función táctil con 16 puntos táctiles

Además, en la parte inferior, como parte del sistema de redundancia del sistema operativo, encontramos acceso a otras herramientas de administración del sistema.

Opciones de configuración relacionadas

Herramientas administrativas adicionales

Configuración de BitLocker

Administrador de dispositivos

Información del sistema



Aún nos resta por revisar otras herramientas que son importantes para el funcionamiento del sistema operativo, pero que no se encuentran en la ventana Configuración > Sistema.

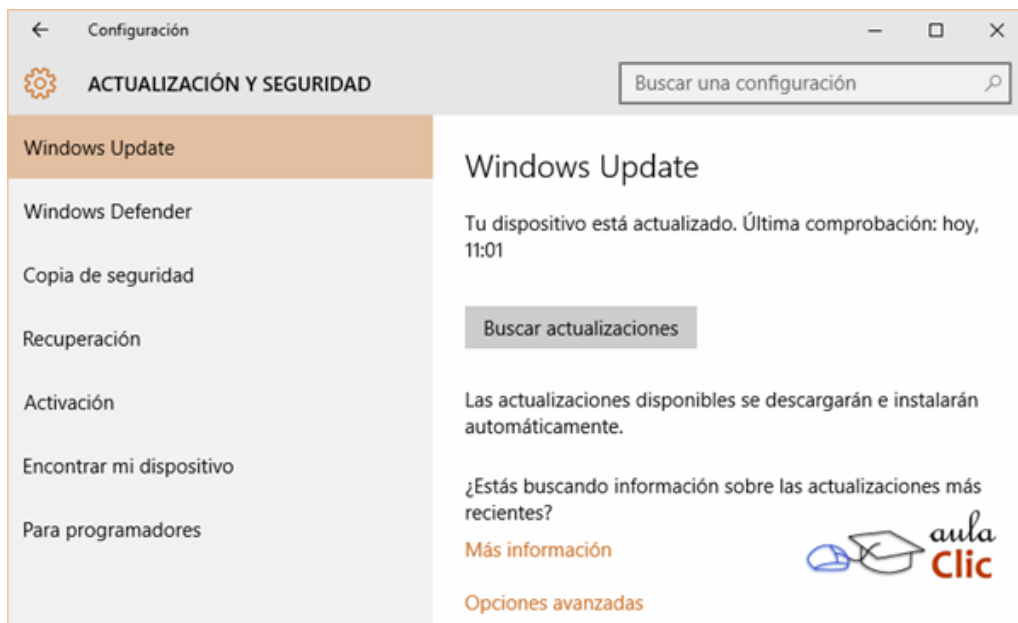
14.10. WINDOWS UPDATE

Es importante tener actualizado el sistema operativo, sobre todo cuando el sistema no lleva demasiado tiempo en el mercado, ya que con el tiempo aparecen errores (bugs) que Microsoft va resolviendo. Las actualizaciones nos permiten instalar directamente desde internet las mejoras y soluciones que salen para nuestro sistema. Son especialmente importantes las actualizaciones que implican mejoras en la seguridad.

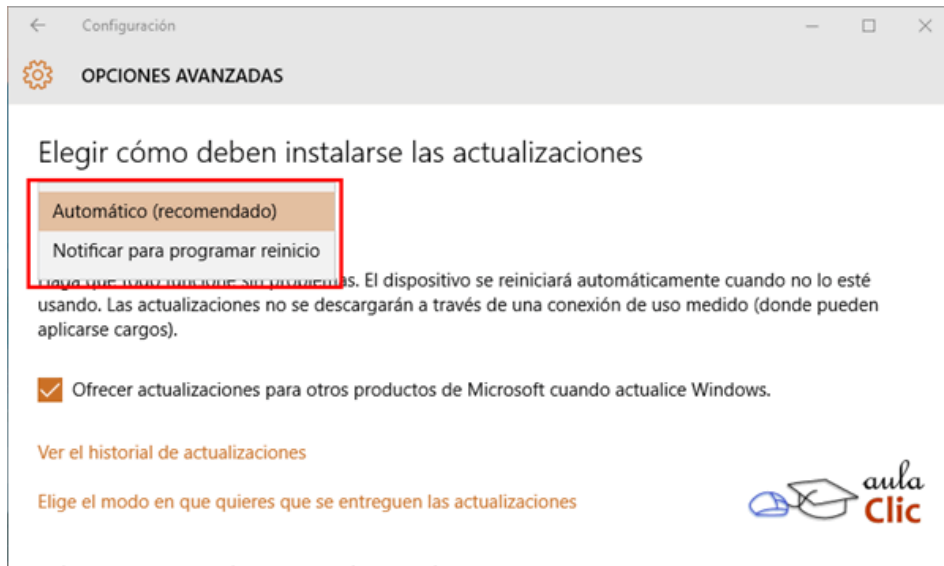
En Windows 10, de manera predeterminada se descargan e instalan las actualizaciones automáticamente. Una vez concluido un proceso de actualización del sistema, obtenemos una notificación en el Centro de Actividades.



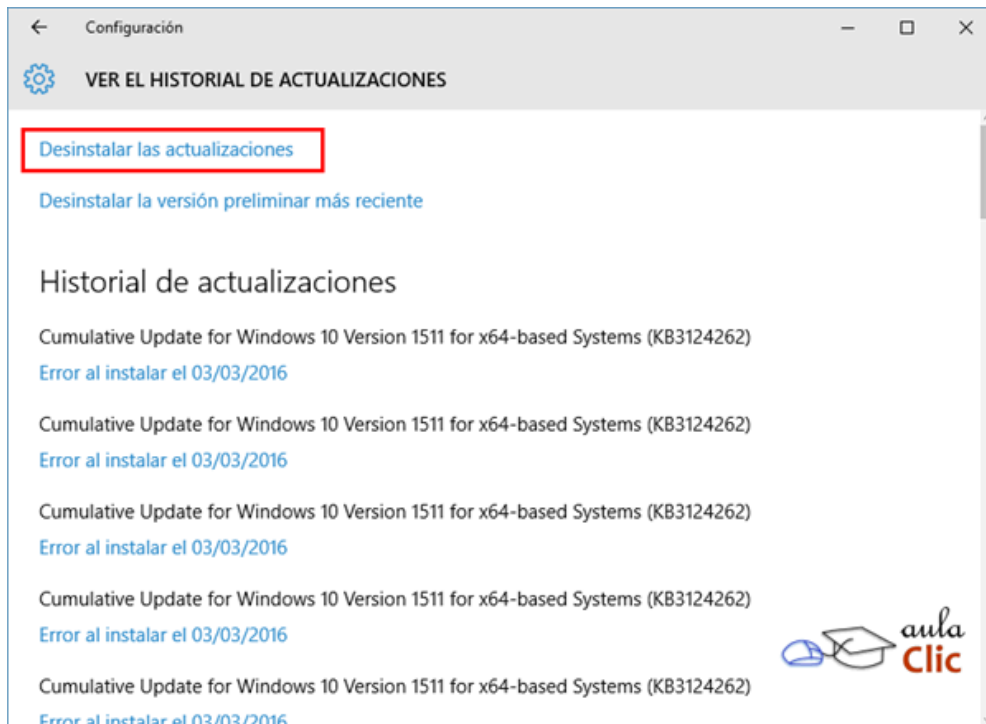
La ventana de Configuración, en la sección Actualización y seguridad, tenemos una categoría llamada Windows Update en donde podemos configurar cómo deseamos descargar e instalar estas actualizaciones.



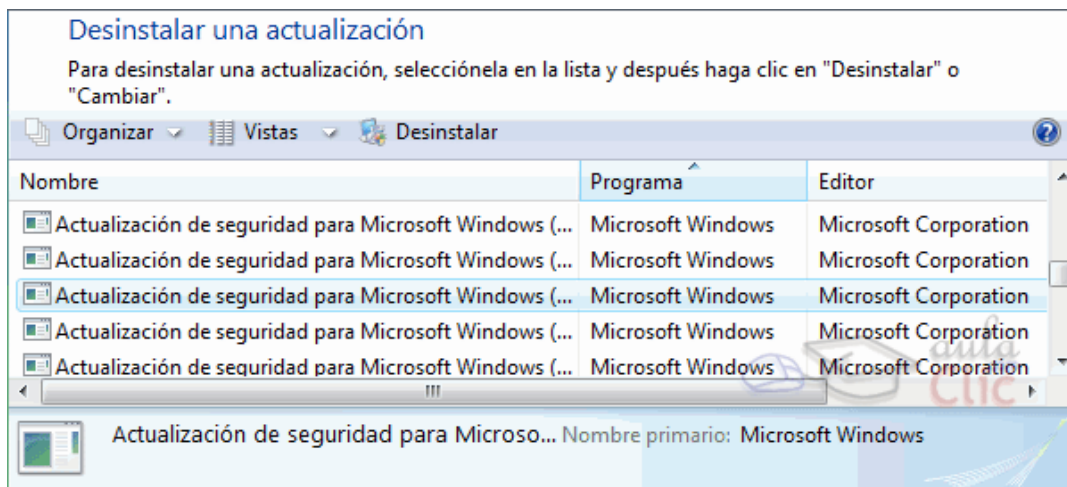
A diferencia de versiones anteriores de Windows, la búsqueda, descarga e instalación de actualizaciones no es opcional. Éste proceso debe realizarse siempre, así Microsoft se asegura de que sus usuarios tengan siempre su sistema operativo actualizado. Al pulsar en Opciones avanzadas, lo más que podemos modificar es cuándo debe reiniciarse el equipo para instalar las actualizaciones descargadas.



Podemos también ver un historial de actualizaciones y, eventualmente, desinstalar alguna. Sin embargo, esta acción no es recomendable salvo circunstancias muy particulares en donde podamos establecer que la instalación de una actualización afecta al sistema o a alguna otra aplicación.



Al pulsar en desinstalar actualizaciones, veremos otra versión de la misma lista.



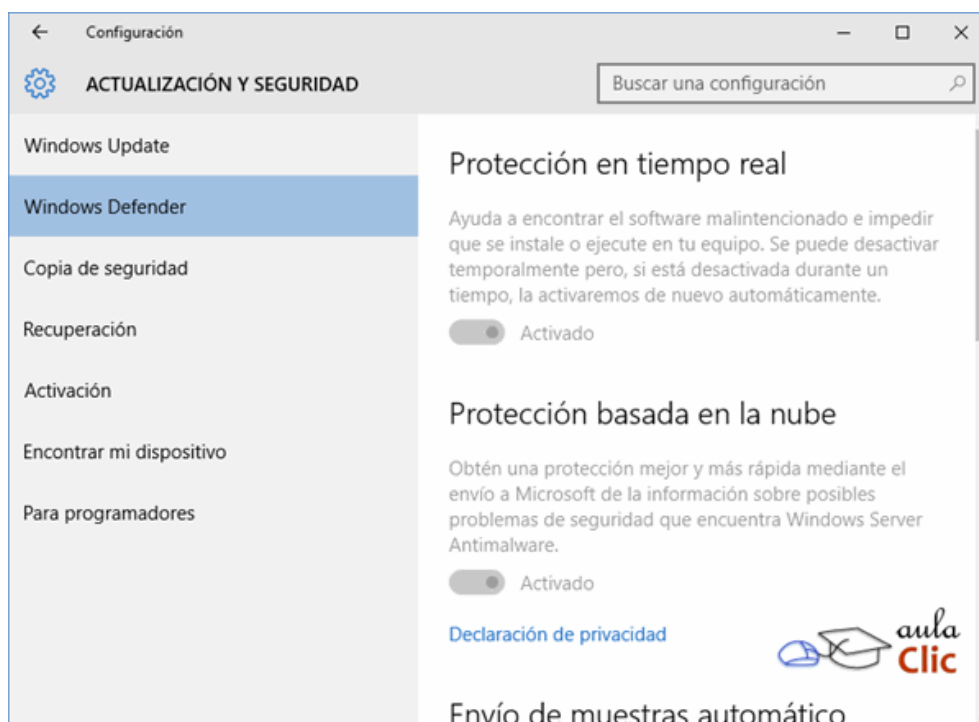
Si seleccionamos una actualización podremos pulsar el botón Desinstalar. En ocasiones también dispondremos de un botón Cambiar.

Normalmente no desinstalaremos actualizaciones, y no debemos hacerlo sólo para ganar espacio en disco. Sólo desinstalaremos una actualización si ha habido algún problema durante el proceso de instalación de la misma o si el programa que actualiza ha dejado de funcionar correctamente a raíz de la misma.

14.11. WINDOWS DEFENDER

Windows Defender es la primera línea de defensa del sistema operativo contra software malintencionado. Es el antivirus incluido en Windows 10 y está activado de modo predeterminado. Sin embargo, se desactiva en el momento en el que el usuario instala un antivirus de cualquier otro fabricante de software.

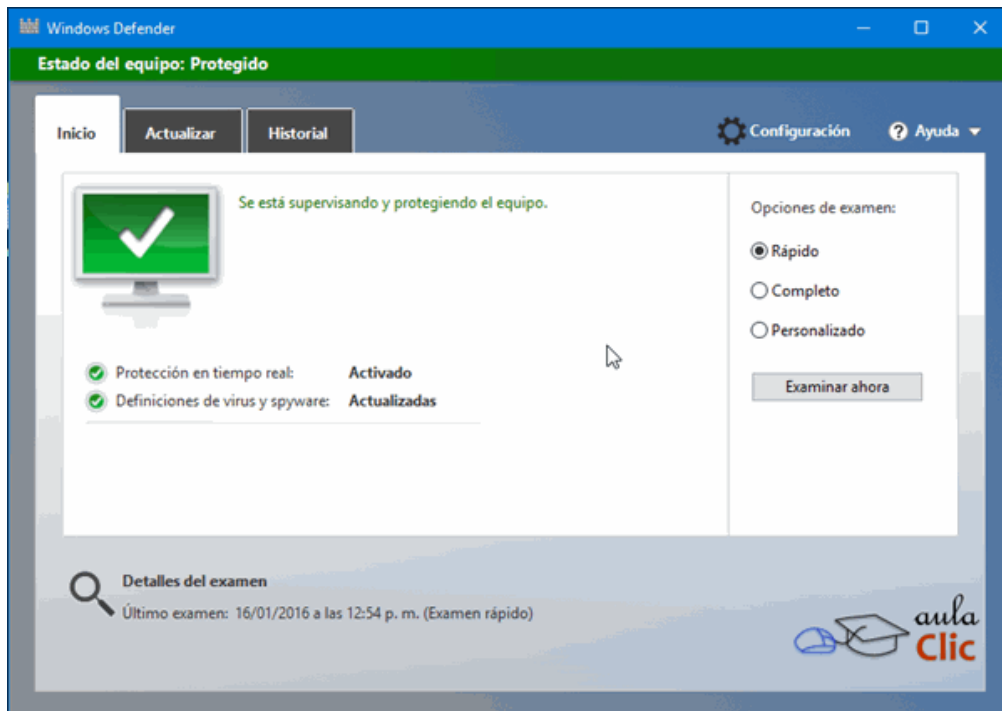
De cualquier modo, sus opciones pueden modificarse en Configuración > Actualización y Seguridad > Windows Defender.



Podemos:

- Activar o desactivar la protección en tiempo real.
- Enviar muestras de archivos sospechosos a Microsoft
- Si la opción anterior está activa, podemos enviarlas automáticamente. Es decir, sin notificación previa.
- Hacer una lista de exclusiones para evitar que Windows Defender las detecte como software malicioso.
- Abrir Windows Defender.

Al abrir la aplicación, podremos analizar unidades de disco recién conectados, como memorias USB o discos duros externos, o bien, simplemente, hacer un análisis completo de nuestro ordenador para estar seguros de que no hay amenazas presentes en nuestro sistema.



De hecho, el sistema sugiere de vez en vez dicho análisis completo, pero para ello debemos estar seguros de que su base de datos de virus y otras amenazas está actualizada, a través de la ficha Actualizar.

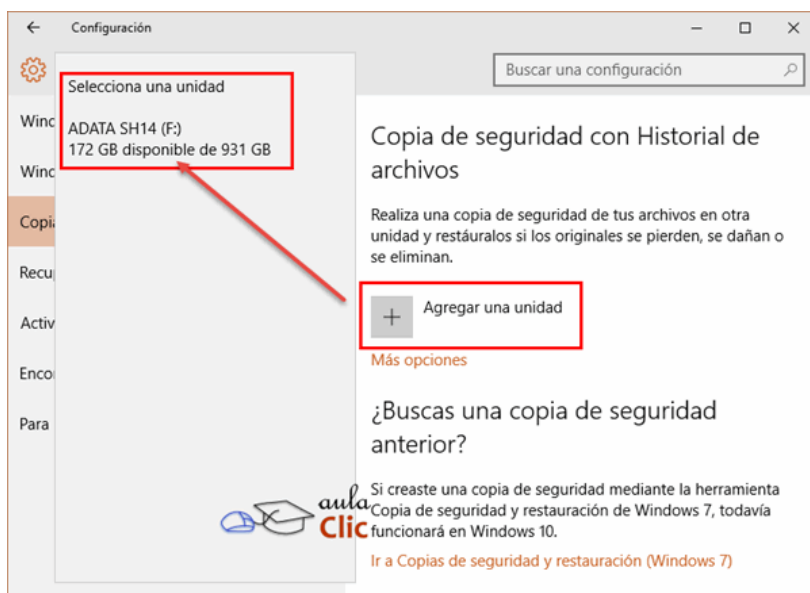


Finalmente, la ficha Historial muestra una lista de las amenazas detectadas.

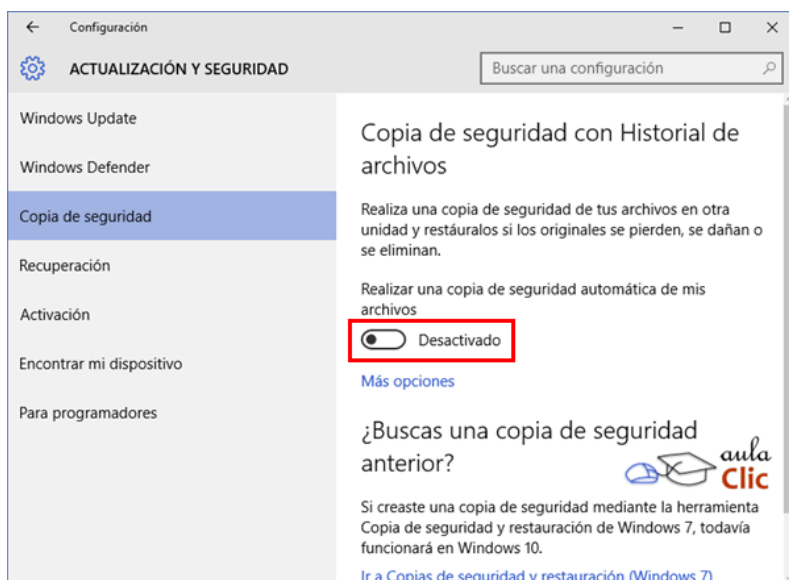
14.12. COPIA DE SEGURIDAD

Una regla imprescindible en el uso de cualquier sistema informático es el respaldo de la información. Nunca sabemos si el equipo va a sufrir un fallo importante y puede hacernos perder su contenido, con todas las afectaciones que eso puede implicar. Hacer un respaldo con frecuencia de nuestra información es una buena práctica que nos ayudará a enfrentar cualquier contingencia.

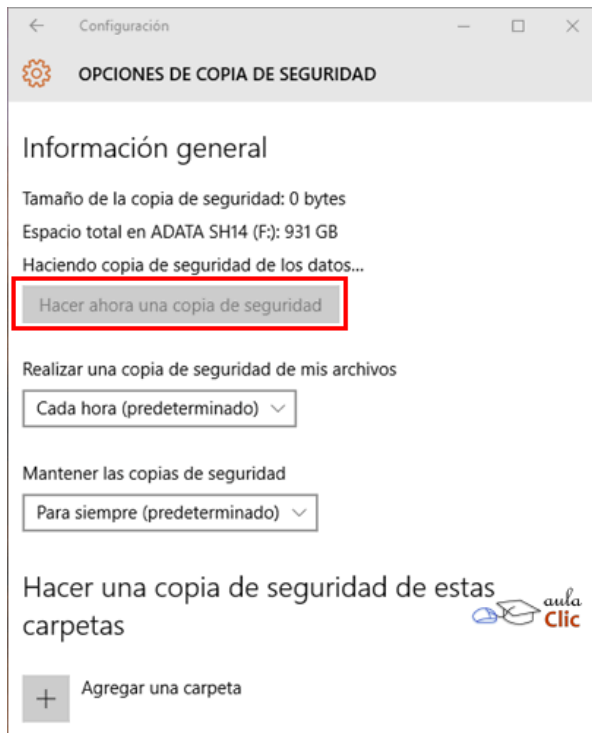
Windows 10 tiene una herramienta para hacer respaldos de nuestros archivos de datos de manera sencilla. Ésta se encuentra en el menú Inicio > Configuración > Actualización y seguridad, en la categoría Copia de seguridad. Lo primero que debemos hacer es seleccionar la unidad de disco en donde deseamos guardar la copia. En estos casos es altamente aconsejable utilizar unidades de almacenamiento externas al ordenador, memorias USB o discos duros externos, en función de la cantidad de información a respaldar.



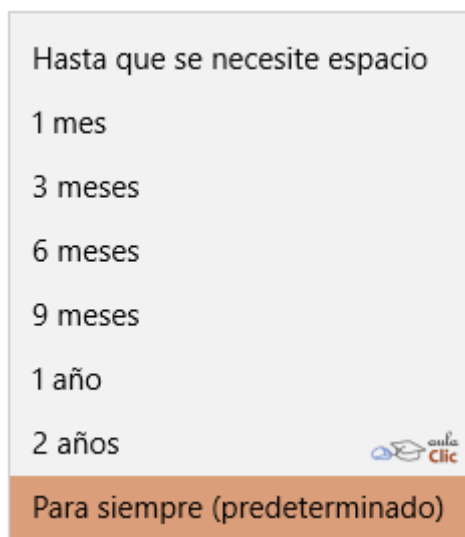
Después basta con activar la realización de copias de seguridad de manera automática.



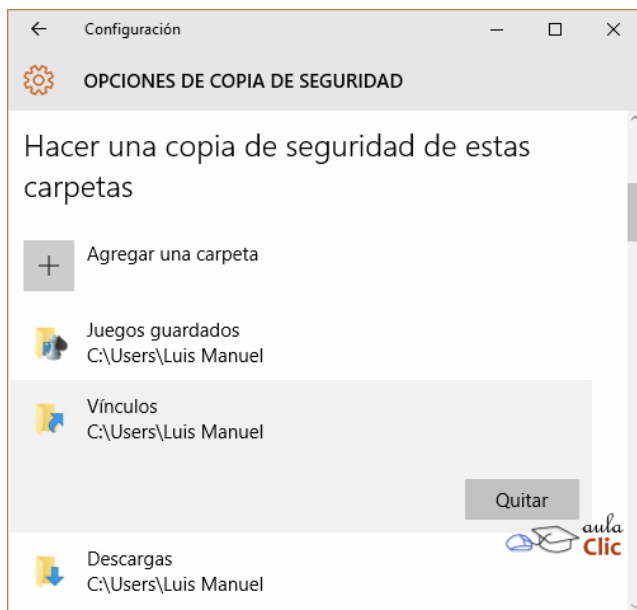
En Mas opciones podemos establecer las carpetas que van a respaldarse, así como la frecuencia en que se realizará la copia. Inclusive, si no deseamos hacer copias de seguridad automáticas, en dicha sección podemos realizar sólo una copia de seguridad manual.



Como podemos ver, podemos realizar copias de seguridad en cualquier momento, establecer la frecuencia (desde cada 10 minutos, hasta una al día) e indicar cuánto tiempo deben mantenerse dichas copias. Si estamos realizando copias de modo automático, podremos entonces prescindir de algunas copias después de cierto tiempo, toda vez que habrá otras más recientes.



En la parte inferior de la ventana tenemos la lista de las carpetas de datos que podemos respaldar. Al hacer clic en cualquiera de ellas podremos eliminarla de la lista.



Opciones de configuración relacionadas

[Ver la configuración avanzada](#)

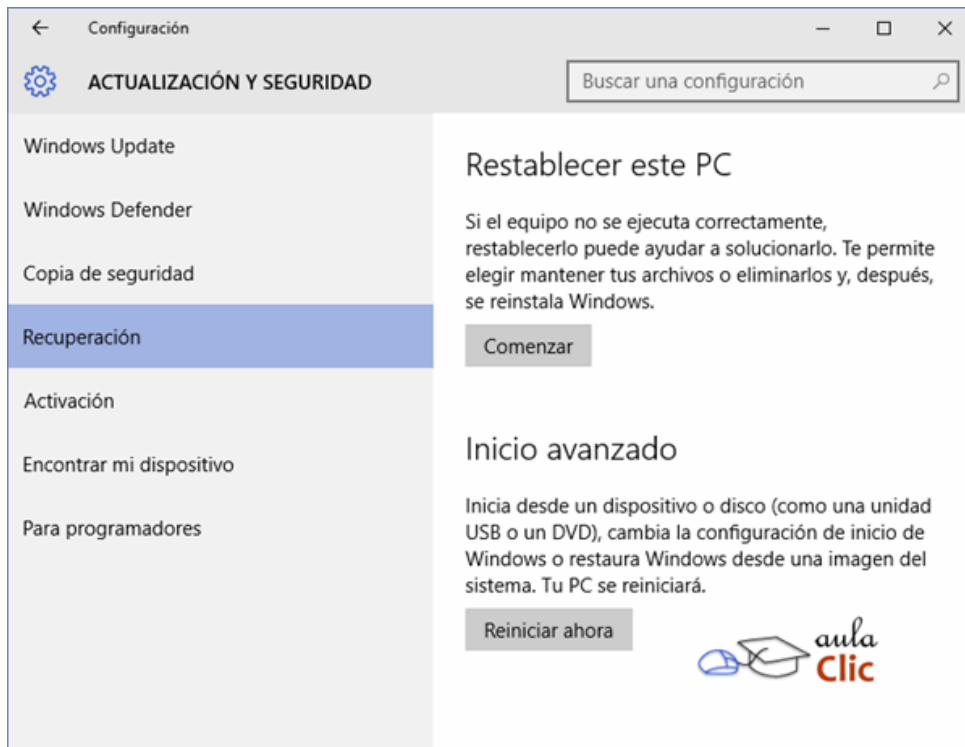


[Restaurar archivos desde una copia de seguridad actual](#)

Finalmente, podemos restablecer nuestra información a partir de una copia pulsando la opción siguiente: Restaurar archivos desde una copia de seguridad actual, la cual buscará respaldos en la unidad especificada.

14.13. RECUPERACIÓN DEL SISTEMA

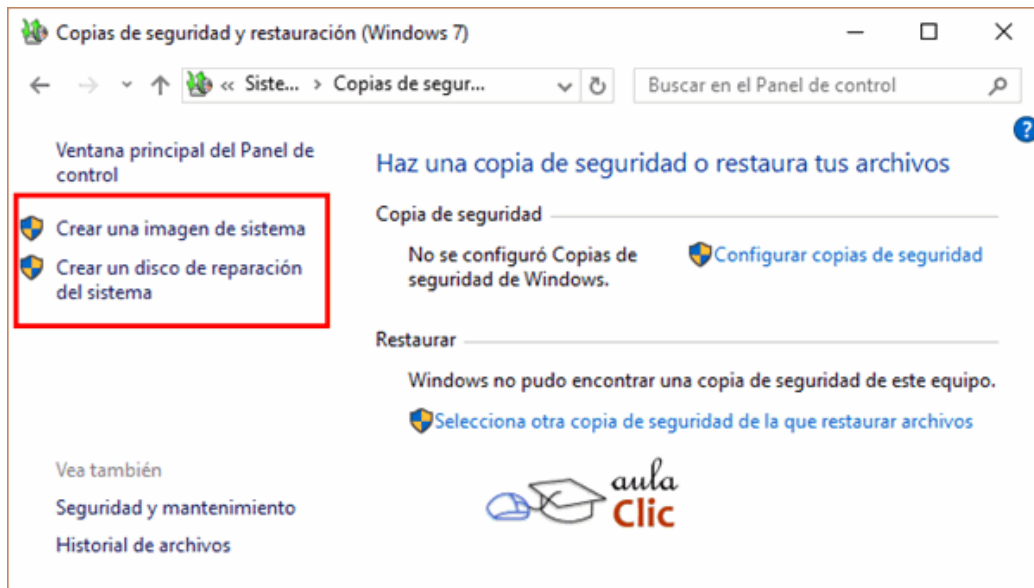
Las opciones del apartado anterior nos permiten recuperar nuestros archivos de datos ante cualquier fallo del ordenador, pero no nos permiten restaurar Windows en caso de algún fallo general. Para eso sirven las opciones de la categoría siguiente, Recuperación. Cuando Windows 10 se instala, deja en el ordenador una partición oculta en el disco duro con los archivos necesarios para reinstalar el sistema en caso necesario, esta partición recibe el nombre de Entorno de recuperación de Windows. También podemos recurrir a esta opción si deseamos eliminar todos los datos y aplicaciones instaladas y devolver nuestro ordenador al estado que guardaba al comprarlo. En cualquier caso, por el alcance de estas opciones, deben usarse con cuidado.



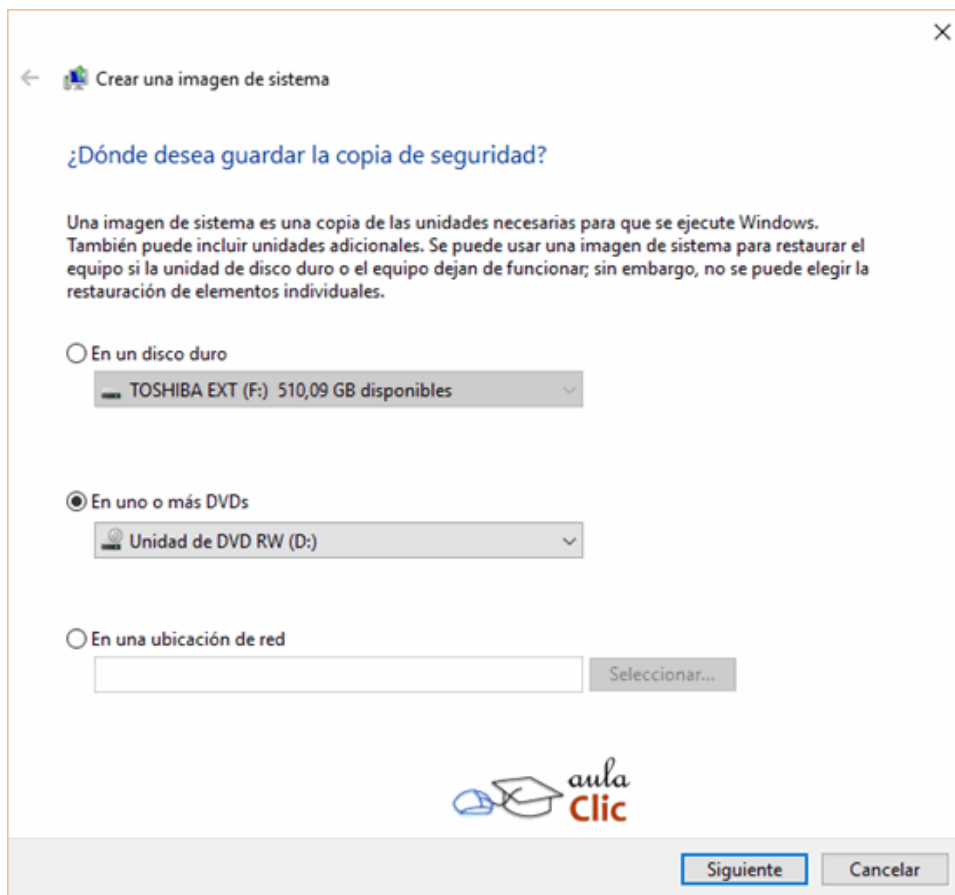
Al pulsar en Comenzar, veremos las dos opciones posibles al restaurar el sistema: manteniendo los archivos o eliminándolos también:



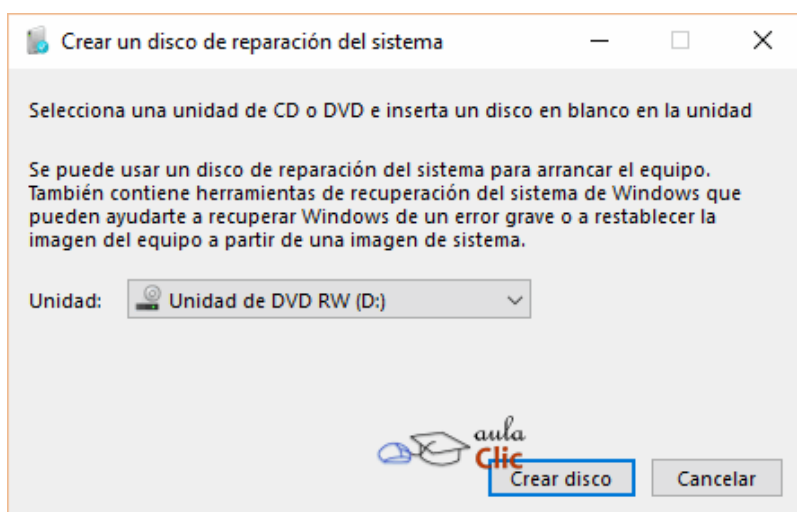
Sin embargo, aunque Windows 10 se reinstale, en ambos casos las aplicaciones instaladas se pierden, lo cual también puede hacernos perder tiempo y dinero. La alternativa es crear una imagen de las unidades de disco de nuestro ordenador en un disco duro externo, o bien en un juego de DVD's. Para ello debemos ir al menú Inicio > Todas las aplicaciones > Sistema de Windows > Panel de Control > Sistema y seguridad y en dicha categoría, seleccionamos Copias de seguridad y restauración (Windows 7). Abrirá la siguiente ventana, las opciones que nos interesan están en el panel de la izquierda: Crear una imagen de sistema y Crear un disco de reparación del sistema.



Ambas opciones son necesarias para crear y restaurar nuestro equipo desde una imagen de sus unidades de disco. Crear una imagen de sistema es tan sencillo como indicar la unidad donde ésta va a generarse, la cual debe tener la capacidad suficiente para ello.



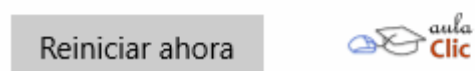
Por su parte, Crear un disco de reparación del sistema es simplemente grabar un DVD con los archivos necesarios para que el ordenador arranque y con la aplicación necesaria para restaurar la imagen creada en el paso anterior.



Esto nos devuelve entonces a la ventana de Configuración con la que comenzamos en este apartado. La opción Inicio avanzado, simplemente nos permite reiniciar el ordenador a partir del DVD creado con la herramienta anterior para, a su vez, restaurar una imagen también creada.

Inicio avanzado

Inicia desde un dispositivo o disco (como una unidad USB o un DVD), cambia la configuración de inicio de Windows o restaura Windows desde una imagen del sistema. Tu PC se reiniciará.



Por tanto, en síntesis, es muy importante tomar la previsión de crear una imagen del sistema y un disco de reparación, sobre todo si hemos instalado varias aplicaciones en nuestro equipo, así como es importante también crear respaldos frecuentes de la información que vayamos generando.

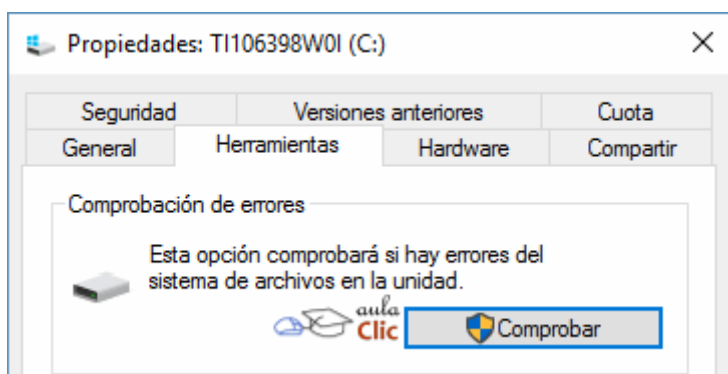
14.14. COMPROBACIÓN DE ERRORES

La administración del Sistema Operativo también incluye herramientas para atender problemas más pequeños y específicos, así como iniciar labores de mantenimiento, sobre todo a nuestras unidades de almacenamiento.

La herramienta de Comprobación de errores en el disco (Scandisk) busca posibles errores en el disco e intenta repararlos. Podemos utilizarla sobre cualquier medio de almacenamiento (discos duros, discos externos, memorias flash, etc.), excepto con los de sólo lectura (CD's y DVD's).

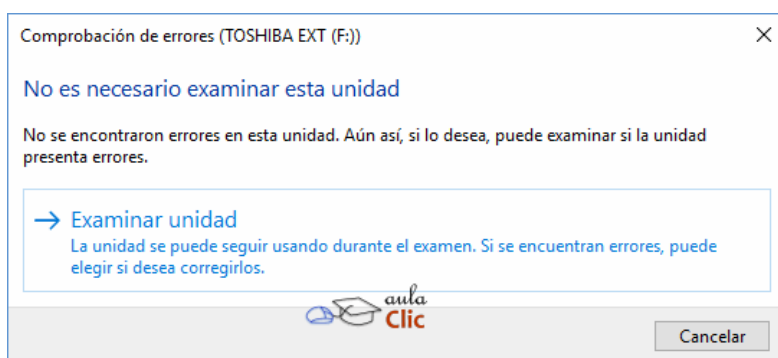
Se suele utilizar para reparar un disco dañado y recuperar los datos que había en su interior. Pero no es la panacea, habrá ocasiones en que no será posible la recuperación.

En ocasiones, el comprobador de errores se inicia automáticamente. Esto sucede, por ejemplo, al encender el equipo tras un apagado incorrecto, producido por un fallo eléctrico o un cuelgue del sistema.



● Para iniciar la herramienta podemos abrir Este equipo desde el Explorador de archivos y hacer clic con el botón derecho sobre el que queramos analizar y pulsamos Propiedades en el menú contextual.

● En la ventana Propiedades deberemos seleccionar la pestaña Herramientas y pulsar el botón Comprobar. Se mostrará un cuadro de diálogo:

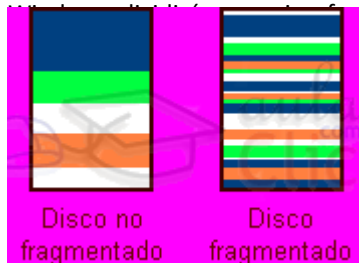


La comprobación tardará unos minutos, dependiendo del tamaño del disco y lo lleno que esté. Al finalizar, Windows nos informará si todo está correcto o si ha encontrado problemas y cómo ha actuado.

14.15. DESFRAGMENTADOR DE DISCOS



Cuando se graban archivos en un disco vacío, se guardan de una pieza y uno a continuación de otro. Pero con el tiempo, al borrar y modificar archivos, van quedando huecos entre ellos.

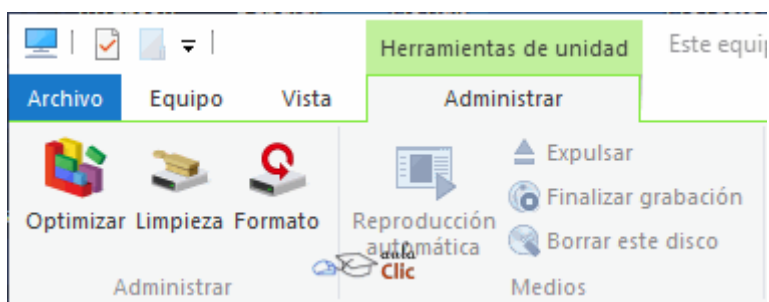


Este comportamiento hace que se aproveche mejor el disco. Por contra, ralentiza la lectura y escritura de los archivos, ya que cada vez que Windows trate de acceder a un archivo deberá buscar sus fragmentos repartidos por todo el disco. Además exige que el cabezal que lee el disco duro tenga que hacer más movimientos, lo que a la larga, acorta su tiempo de vida.

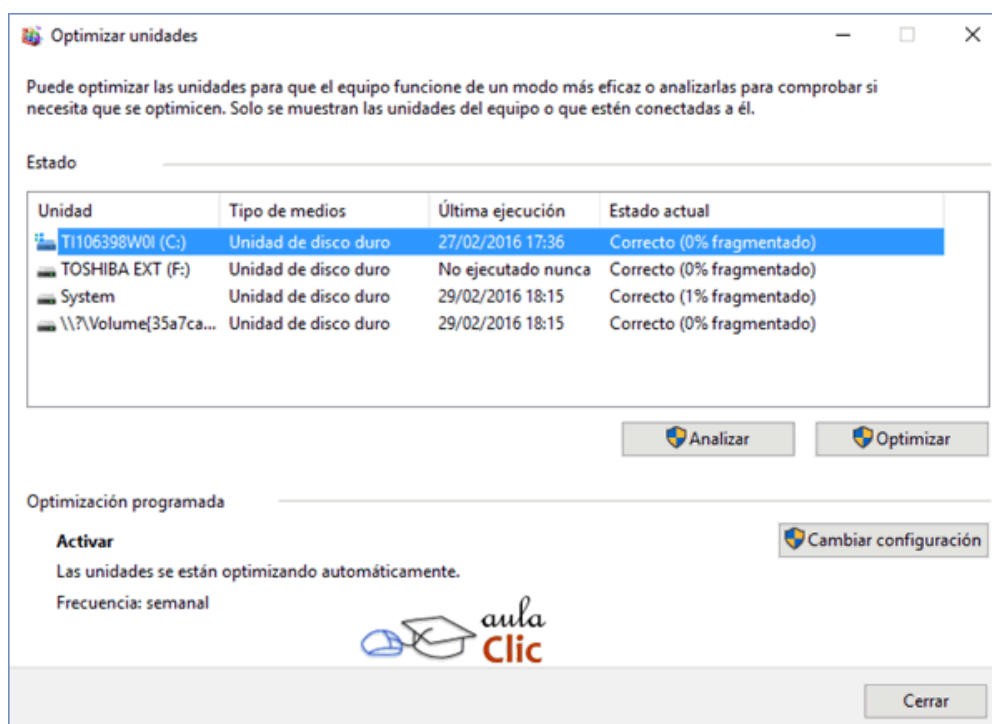
Desfragmentar el disco ayuda a reorganizar la información del disco, intentando que los archivos estén lo menos fragmentados posible. Al volver a unir los archivos, además de mejorar la velocidad de acceso a los archivos, también ganaremos espacio en el disco, ya que evitaremos los espacios entre archivos demasiado pequeños para ser aprovechados.

● Podemos acceder al desfragmentador desde varios sitios:

- Al igual que el comprobador de errores, desde la ventana Propiedades de la unidad, en la opción Optimizar de la pestaña Herramientas.
- La encontramos en el menú Inicio > Todas las aplicaciones > Herramientas administrativas de Windows > Desfragmentar y optimizar unidades.
- También la vemos en la ficha contextual Administrar de la Cinta de Opciones cuando tenemos seleccionada la unidad.



El desfragmentador de discos tiene el siguiente aspecto:



● Para no tener que preocuparnos de desfragmentar cada cierto tiempo, podemos programar la desfragmentación para que se realice de forma automática. Desde el botón Cambiar configuración podemos modificar la frecuencia de desfragmentación, el horario en que se realiza y sobre qué discos se realizará.

● Para lanzar manualmente la desfragmentación deberemos:

1. Seleccionar un disco. Es posible que no veas todos tus discos en el listado, ya que Windows no muestra los que no se pueden desfragmentar.
2. Analizar. Puesto que el proceso de desfragmentación supone un esfuerzo para el sistema y es posible que se alargue bastante, es recomendable que analicemos el disco antes para que el sistema nos indique si es necesario o no que lo desfragmentemos. Nos indicará el porcentaje de disco desfragmentado.
3. Optimizar. Si algún disco no está a 0% de fragmentación, puede interesarnos desfragmentarlo desde este botón.

14.16. INFORMACIÓN DEL SISTEMA

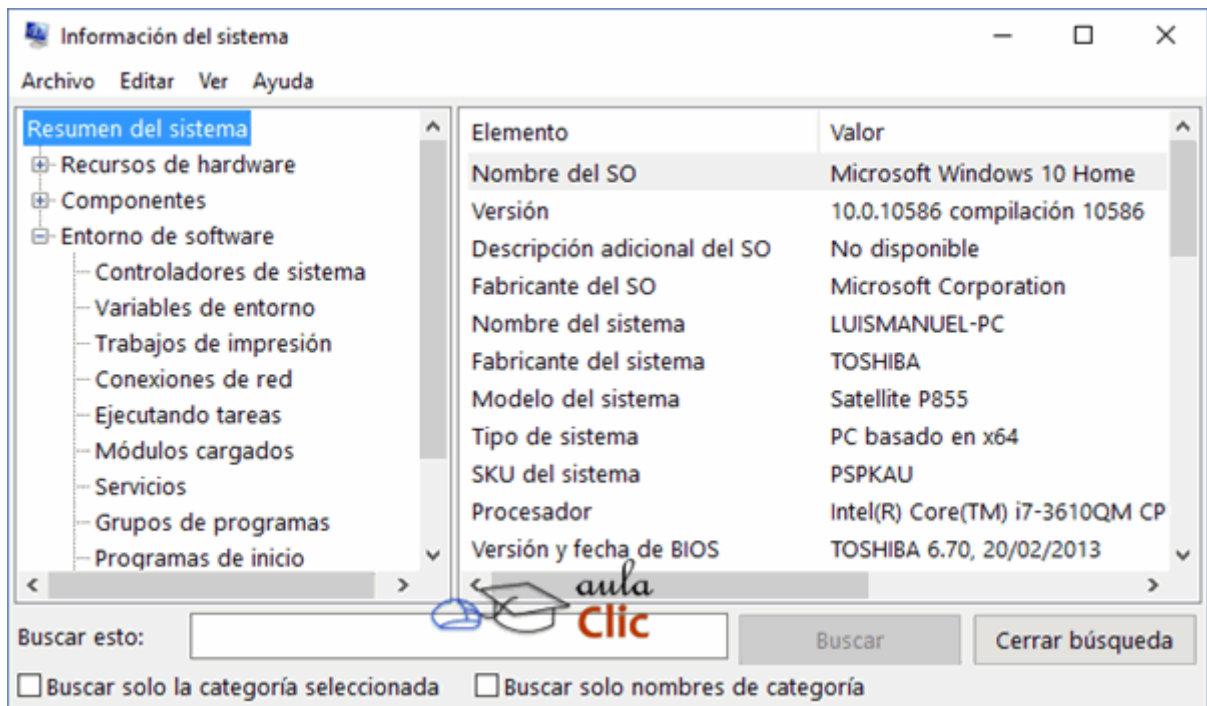


Esta herramienta como su propio nombre indica se encarga de mostrar información sobre el sistema, como por ejemplo, sobre las aplicaciones instaladas, los controladores, el procesador, etc.

Aquí puedes encontrar información útil, como por ejemplo los modelos, versiones y fabricantes de los programas y dispositivos de tu ordenador.

También hay información más específica que sólo será útil a usuarios expertos, como por ejemplo las direcciones de los dispositivos, E/S o los puertos.

La aplicación se inicia desde el menú Inicio elegir Todas las aplicaciones > Herramientas administrativas de Windows > Información sobre el sistema. Éste es su aspecto:



En Información del sistema puedes ver en la parte derecha la información del elemento seleccionado en la parte izquierda. Al hacer clic en el signo + se despliega cada categoría.

Por ejemplo en esta imagen nos muestra un resumen del sistema.

- En Recursos de hardware nos muestra las direcciones de los componentes físicos.
- En Componentes tenemos información de componentes instalados en el equipo, de forma similar a la del Administrador de dispositivos.

● En la sección de Entorno de software podemos ver características de aplicaciones instaladas, controladores instalados, las tareas que se ejecutan en estos momentos y los programas que se ejecutan cuando arrancamos el ordenador, e incluso muestra los trabajos de impresión.

14.17. FORMATEAR DISCOS

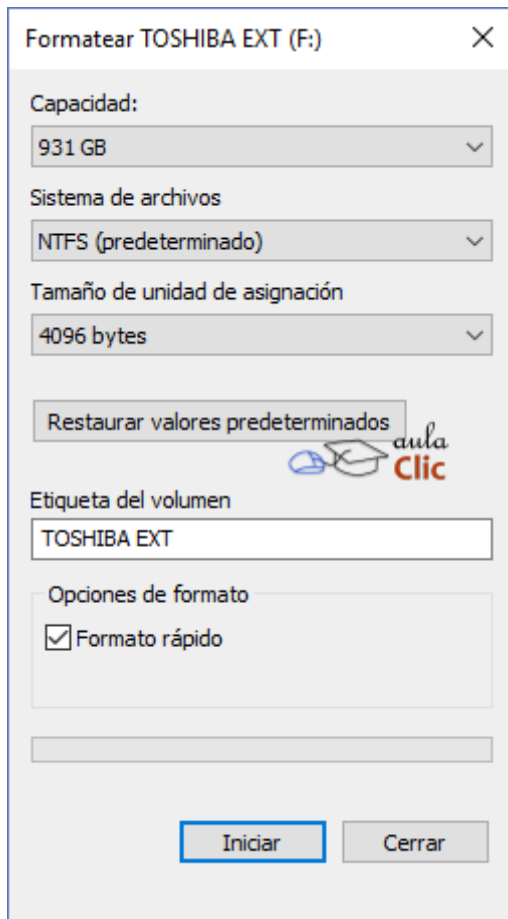
Formatear un disco consiste en borrar toda su información y darle un formato adecuado para el sistema de ficheros del sistema. Es un proceso que se suele realizar cuando vamos a reinstalar el sistema operativo, por ejemplo.

También suele solucionar algunos problemas en discos extraíbles, como reproductores mp3. Esto borrará su contenido, pero no los archivos que permiten ejecutar el reproductor. Si disponemos de software del fabricante que permita formatearlo, es mejor utilizar el suyo. En caso contrario, utilizaremos la herramienta de Windows.

El disco duro o partición que contenga el sistema operativo Windows 10 no podrá formatearse desde aquí, obviamente.

● Para formatear un disco, hacemos clic en el botón Formato en la ficha contextual Administrar de la Cinta de Opciones del Explorador de archivos.

También puedes hacer clic con el botón derecho sobre la unidad que quieras formatear y pulsa Formatear....



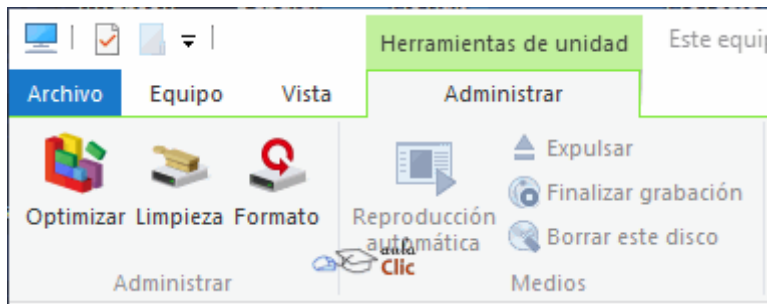
14.18. LIBERADOR DE ESPACIO EN DISCO



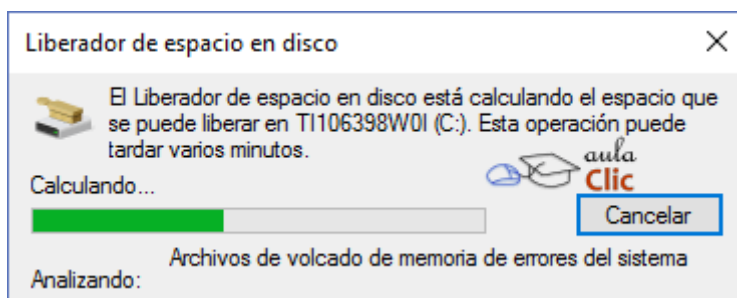
Esta herramienta es muy útil ya que permite vaciar el disco de información que no se está utilizando, como por ejemplo los archivos temporales del sistema, de Internet e incluso vaciar la papelera.

Accedemos desde el menú Inicio > Todas las aplicaciones > Herramientas administrativas de Windows > Liberador de espacio en disco.

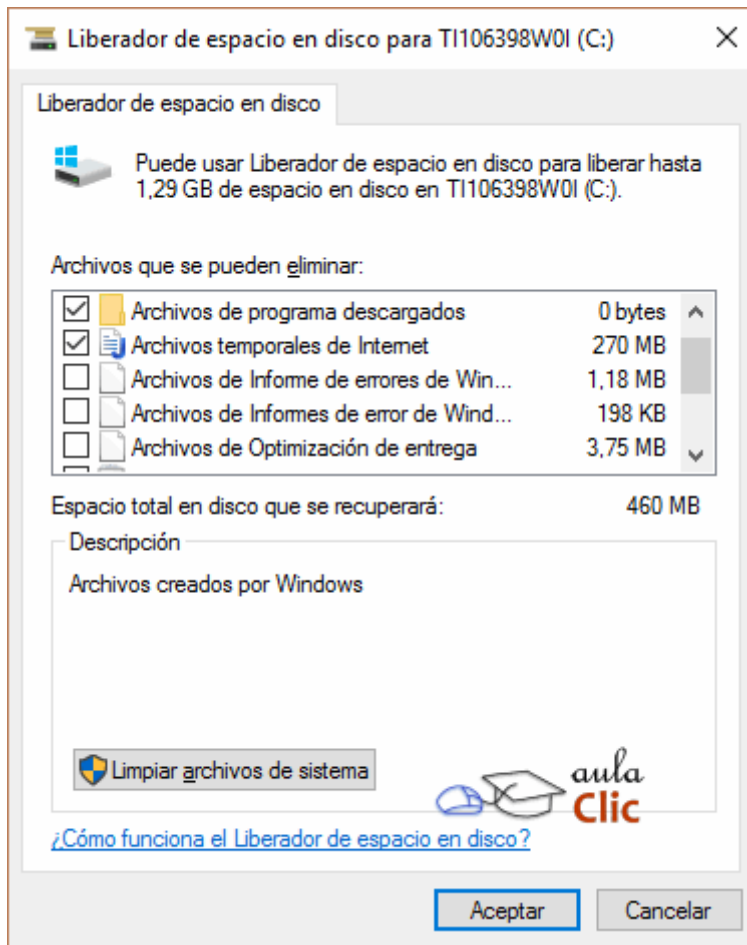
También está presente en la Cinta de Opciones del Explorador de archivos, en la ficha contextual Administrar que aparece cuando una unidad está seleccionada. Es el botón que dice Limpieza.



Si la iniciamos desde el menú Inicio, nos preguntará qué unidad queremos liberar y al Aceptar la analizará en busca de archivos prescindibles. Si, en cambio, la iniciamos en la Cinta de Opciones, analizará de inmediata la unidad seleccionada.



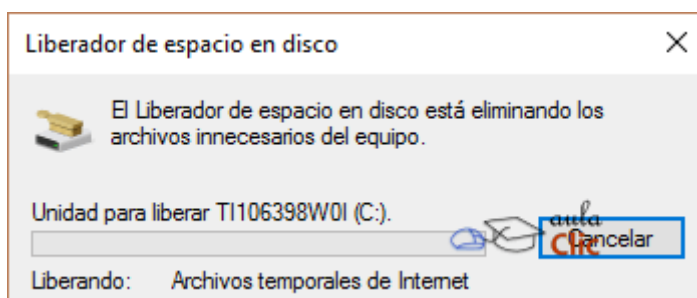
En cualquier caso, cuando acabe, mostrará la siguiente ventana:



En ella seleccionaremos los tipos de archivo que deseamos eliminar. Lo más aconsejable es empezar por eliminar los archivos temporales (también los de Internet) y la papelera, pero hay que tener cuidado al decirle que queremos vaciar la papelera ya que eliminará todos los archivos que ésta contiene y por lo tanto ya no podremos recuperarlos.

Si hacemos clic sobre el nombre veremos en la zona inferior una descripción del tipo de archivo y en ocasiones podremos Ver los archivos que incluye. De esta forma nos aseguraremos de si queremos o no borrarlos. Si decidimos borrarlos marcaremos su casilla de verificación.

Para empezar la liberación pulsaremos Aceptar.



Hemos visto que podemos programar el Defragmentador del disco o la Copia de seguridad para

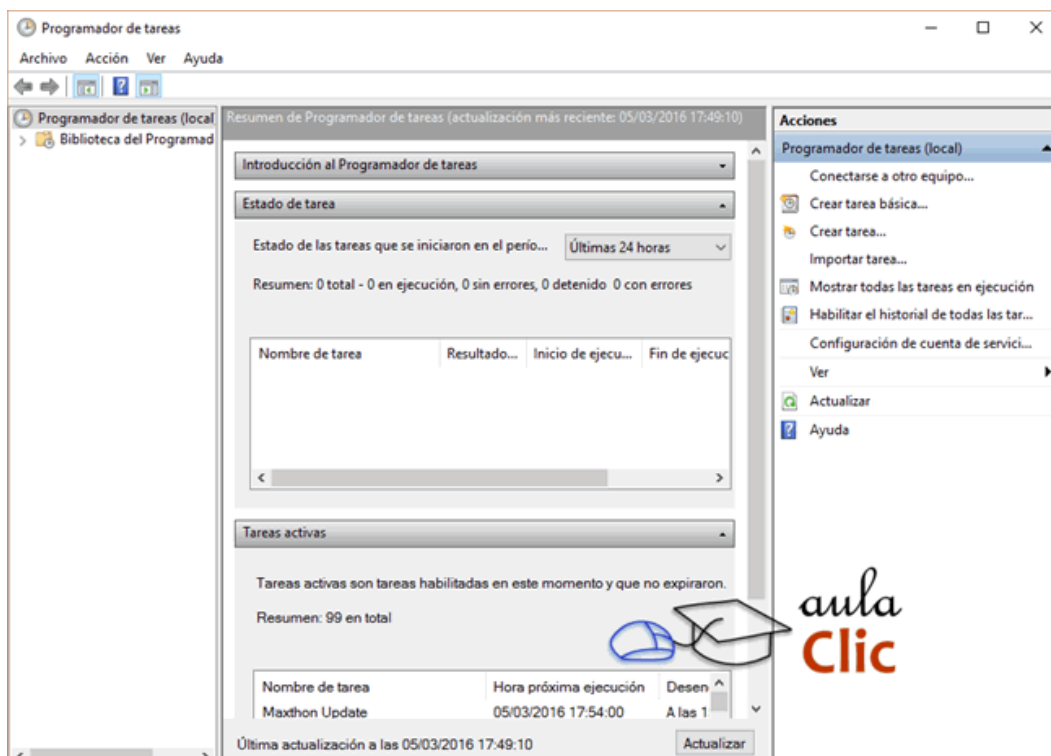


que se realicen cada cierto tiempo

Pues eso es el Programador de tareas, una herramienta que nos permite que en un determinado momento se ejecute una aplicación.

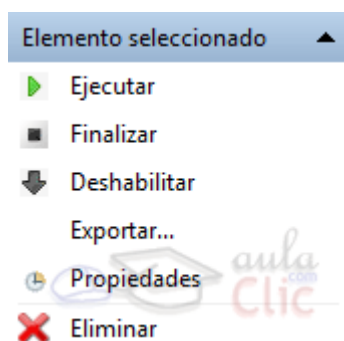
Para iniciar la herramienta, tendrás que desplegar el menú Inicio > Todas las aplicaciones > Herramientas administrativas de Windows > Programador de tareas.

El Programador de tareas se muestra a través de una ventana de consola como la siguiente:



Hay dos formas de crear una tarea: la básica y la normal. La normal permite configurar más parámetros, y por ejemplo, permite realizar más de una acción o tener más de un desencadenante. Nosotros vamos a aprender a realizar la tarea básica. Para ello pulsaremos 'Crear tarea básica' en el panel derecho de Acciones. Se iniciará un asistente muy intuitivo para su creación. Podemos ver un listado de las tareas que hemos ido creando en el equipo, así como las que se crean automáticamente por el sistema, desde el apartado 'Tareas activas' de la zona central.

Si hacemos doble clic sobre una tarea, el panel derecho cambiará para ofrecernos acciones relacionadas:



- Podemos arrancar la tarea pulsando en Ejecutar o pararla pulsando en Finalizar.
- Si queremos que no se ejecute podemos pulsar en Deshabilitar, o en Eliminar si queremos borrarla permanentemente.
- Las Propiedades de una tarea son las que indicamos al crearla. Podremos modificar cualquier campo desde esta opción.
- Exportar... guarda la tarea. Para recuperar una tarea, usamos Importar....

14.20. MAPA DE CARACTERES

El mapa de caracteres es útil para insertar símbolos especiales que no tenemos en el teclado.

Para acceder a esta herramienta tendrás que desplegar el menú Inicio > Todas las aplicaciones > Accesorios de Windows > Mapa de caracteres.

Se abrirá la siguiente ventana:



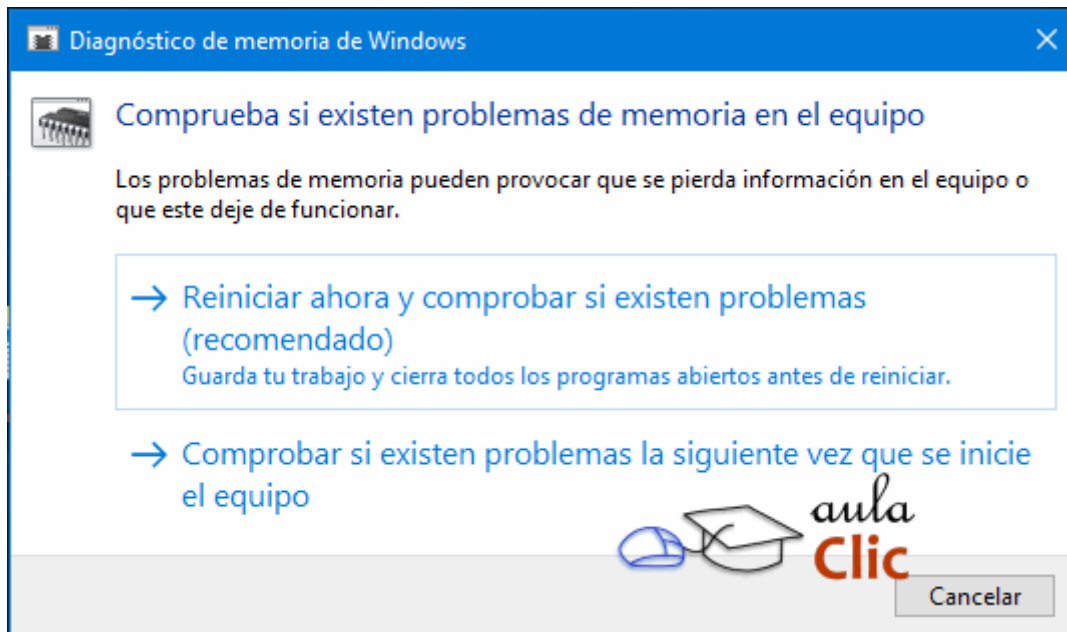
Para obtener un carácter hacemos clic sobre el símbolo y pulsamos Seleccionar. El símbolo se escribirá en el cuadro de texto. A continuación pulsamos Copiar y ya podremos pegarlo en el documento que estemos escribiendo.

En la esquina inferior derecha nos indica la combinación de teclas que permite obtener el símbolo sin necesidad de utilizar esta herramienta. Por ejemplo, en la imagen vemos que con `Alt + 0174` podemos obtener el símbolo ®. Hay que tener en cuenta que un carácter puede tener diferentes combinaciones en fuentes distintas.

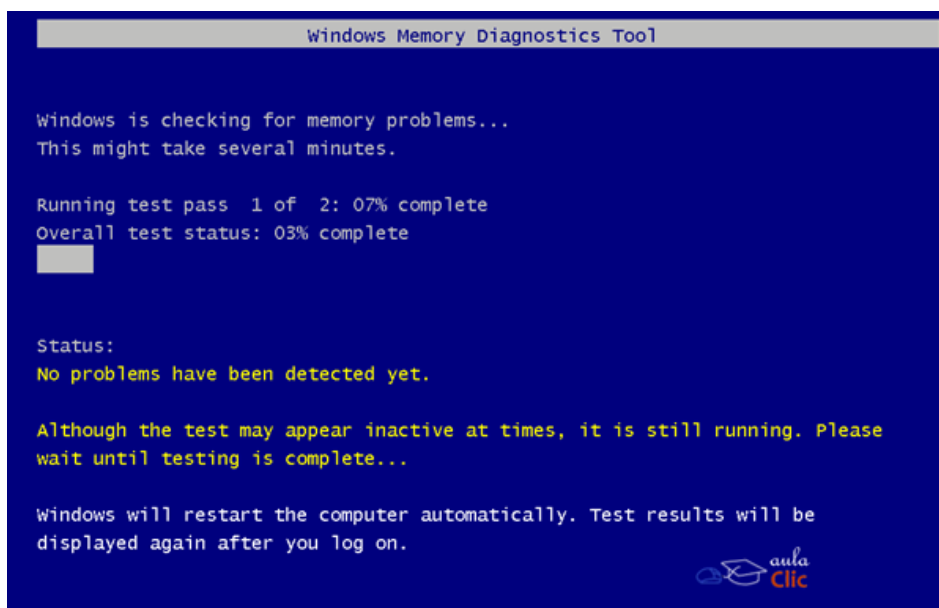
Si no encontramos el símbolo que buscamos podemos elegir otra Fuente hasta encontrar la que incluye el símbolo.

14.21. DIAGNÓSTICO DE MEMORIA DE WINDOWS

Como ya vimos, contamos con una herramienta que nos puede ayudar a buscar errores en nuestras unidades de disco. Otra herramienta similar, pero que busca errores en los módulos de memoria del ordenador tiene el nombre, precisamente, de Diagnóstico de memoria de Windows y se encuentra en Inicio > Todas las aplicaciones > Herramientas administrativas de Windows. El diagnóstico se realiza antes de cargar completamente el sistema, por ello podemos elegir reiniciar el ordenador en ese instante o programarlo para el siguiente inicio.



Al reiniciar, veremos la verificación correspondiente.



14.22. EL ADMINISTRADOR DE TAREAS

El Administrador de tareas de Windows, es una herramienta que nos permite gestionar las tareas del sistema. Por ejemplo, podremos finalizar una tarea o iniciar una nueva.

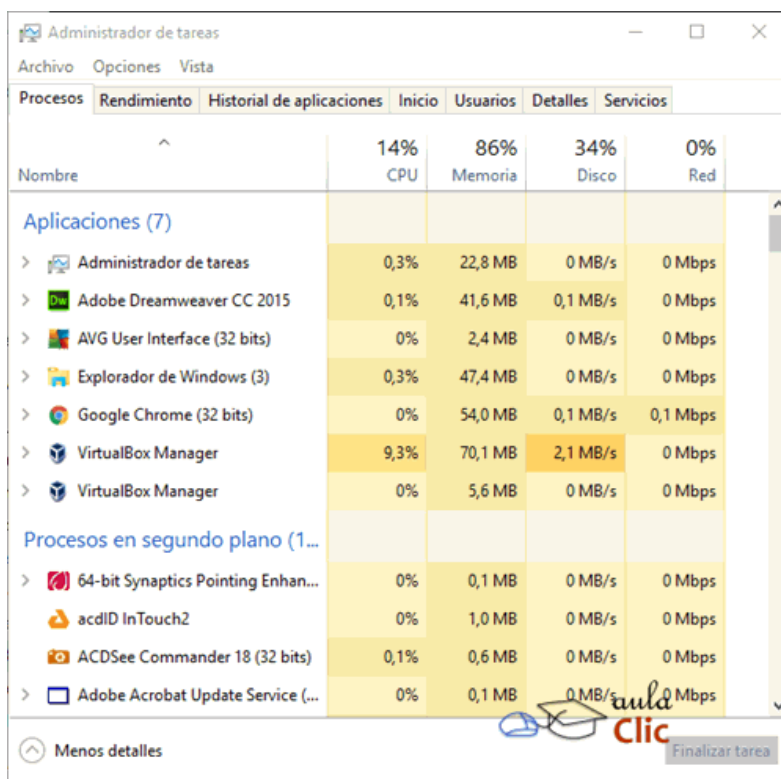
El uso más extendido de esta herramienta es el de cerrar aplicaciones cuando se quedan colgadas.

Podemos iniciar el Administrador de tareas:

- Haciendo clic derecho sobre un espacio libre de la barra de tareas, y eligiendo Administrador de tareas en el menú contextual.
- Pulsando la combinación de teclas **Alt + Ctrl + Supr.** Al hacerlo, se muestra un menú en la pantalla, con la opción Administrador de tareas. Este modo, por ejemplo, nos permite iniciarlo aunque las barras y menús se hayan quedado bloqueados. Este es el método que más se utiliza.

Cuando el sistema está colgado, y la combinación de teclas tampoco responde, es cuando optaremos por reiniciar el ordenador desde el botón correspondiente.

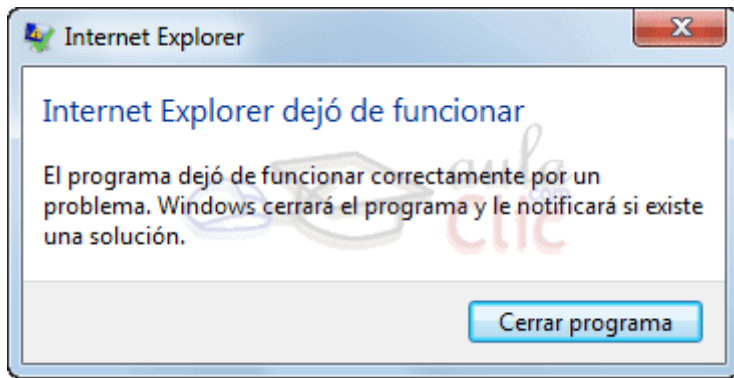
Al igual que en sus anteriores versiones, el Administrador de tareas de Windows 10, está dividido en pestañas:



En la pestaña Procesos encontramos las aplicaciones en funcionamiento y los procesos que están ejecutándose en segundo plano.

Tanto para las aplicaciones como para los procesos, las columnas siguientes indican los porcentajes de recursos que ocupan: Procesador (CPU), Memoria, Disco y Red.

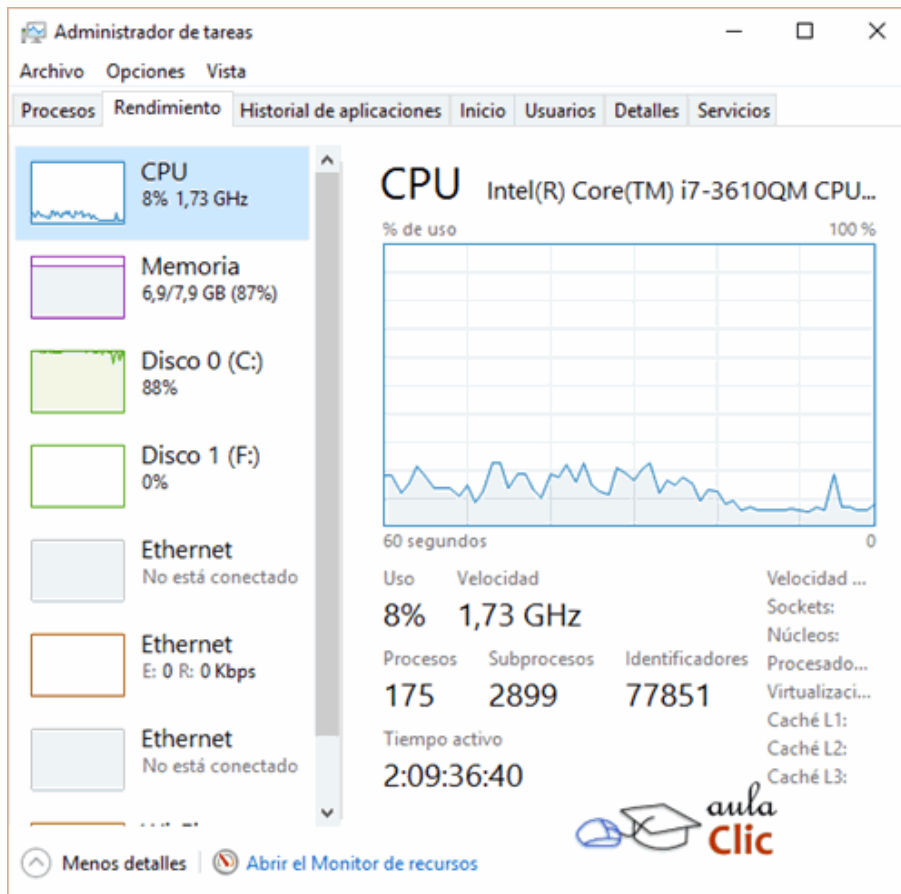
En la parte inferior encontramos el botón Finalizar tarea que cierra la tarea seleccionada como si la cerrásemos desde la propia aplicación. Si no puede cerrarla, o la tarea No responde, aparecerá un cuadro de diálogo como el que vemos un poco más abajo:



Pulsando en Cerrar el programa, el sistema intentará forzar el cierre del programa, perdiendo la información que no hayamos guardado.

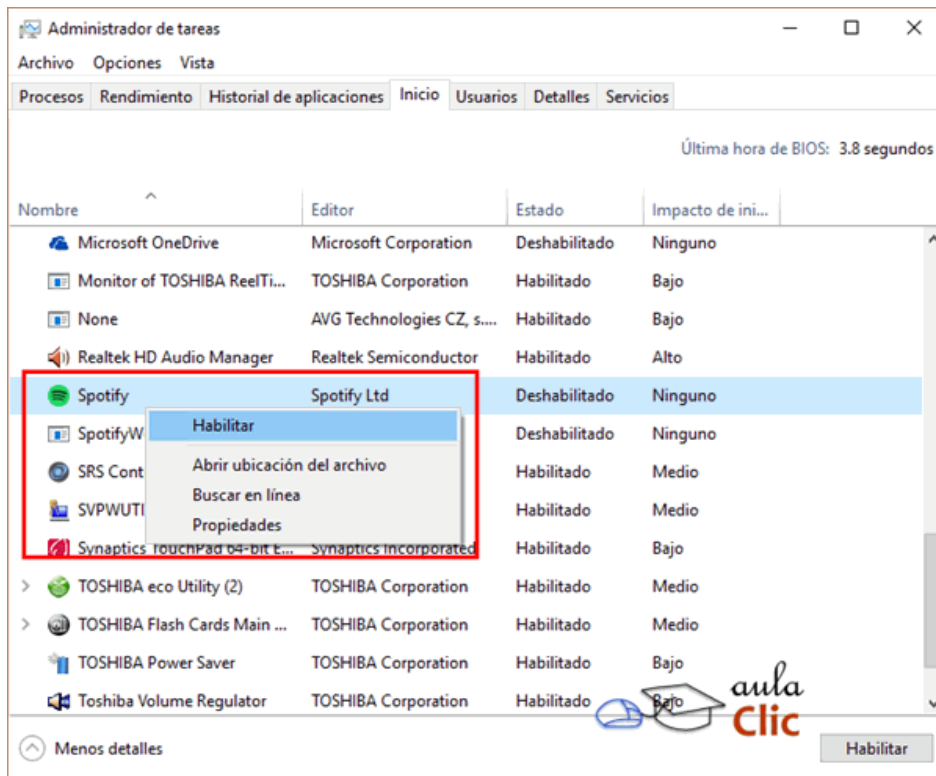
En ocasiones Windows 10 intentará solucionar el problema para que no sea necesario cerrarlo, por lo que es preferible, cuando una aplicación falla, esperar a que el programa responda durante un par de minutos.

● En la pestaña Rendimiento, podemos ver datos sobre el rendimiento del equipo. Encontramos gráficos que representan el Uso de CPU (procesador), de la Memoria principal, las unidades de disco, etcétera. Para ver la gráfica de un proceso en particular, debemos hacer clic en el elemento deseado en la izquierda. Si necesitamos información más detallada del comportamiento del sistema, disponemos de la herramienta Monitor de recursos y Monitor de rendimiento. Si somos usuarios avanzados nos pueden resultar de utilidad. Se encuentran, como siempre, en el menú Inicio, en la carpeta Herramientas administrativas de Windows.



● En la pestaña Historial de aplicaciones veremos una lista de las aplicaciones utilizadas desde determinada fecha, cuánto tiempo de CPU han consumido, así como cuántos megabytes en la red.

● La pestaña Inicio nos muestra una lista de aplicaciones que pueden habilitarse al iniciar el equipo. Al hacer clic en cualquiera de ellas con el botón derecho, podremos deshabilitarla, ahorrando recursos del equipo.



- La pestaña Usuarios muestra los usuarios que tienen sesión abierta en el equipo y su estado.
- La pestaña Detalles muestra información más detallada de los procesos y aplicaciones en ejecución, como una descripción de cada uno de ellos.
- En la pestaña Servicios encontramos los servicios disponibles en el sistema, de modo similar a como se muestran los procesos. Un usuario avanzado podrá desde aquí iniciar o detener un servicio si alguna vez le es necesario.

UNIDAD 15. REDES

Vivimos en un mundo cada vez más interconectado. Día con día un mayor número de personas en el mundo se conectan a Internet a través de múltiples dispositivos, lo que les permite comunicarse, obtener y compartir información y muchos otros recursos. En Windows 10, como ocurre con casi todas sus características, sus opciones de Red e Internet privilegian la sencillez y el acceso rápido a las funciones más comunes que demandan los usuarios, como la configuración de conexiones Wi-Fi y el control del uso de datos móviles.

En esta unidad veremos los procedimientos más comunes para conectarnos a Internet que nos brinda esta nueva versión del sistema operativo, pero también algunas opciones avanzadas como las de compartir archivos e impresoras entre nuestros equipos o las de indicar un valor

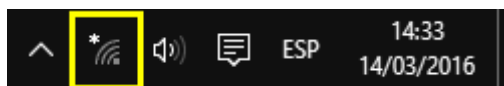
proxy requerido para utilizar algunas redes locales. Las opciones de configuración y uso de redes se encuentran en el menú Inicio > Configuración > Red e Internet.



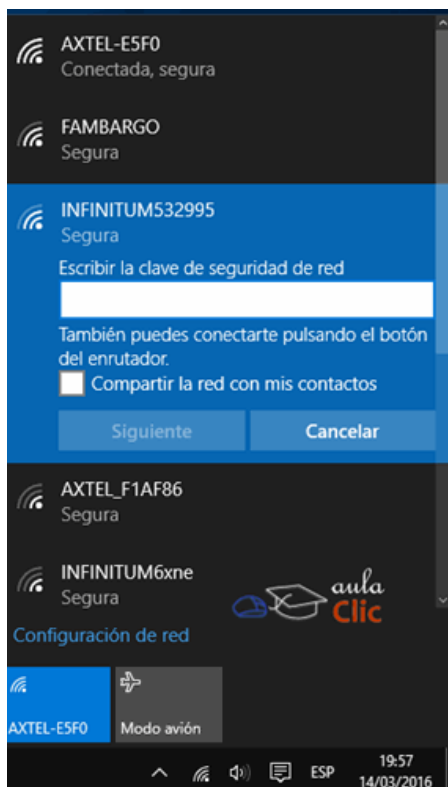
15.1. WI-FI

En los últimos años, el desarrollo de redes ha crecido gracias a las conexiones inalámbricas o Wi-Fi. Éstas permiten conectar equipos a una red (con o sin acceso a Internet), sin necesidad de cables, lo que ahorra los costos en la infraestructura necesaria para su instalación. De hecho, ya ningún ordenador portátil sale al mercado sin su dispositivo de conexión inalámbrica, el cual, además, suele funcionar de modo automático. En el caso de los ordenadores de escritorio, éstos también llegan a contar con conexión inalámbrica, pero de no ser así, la instalación y configuración de un adaptador de red inalámbrico se realiza de manera muy sencilla a través de un puerto USB, como estudiamos en una unidad anterior. En cualquier caso, en hogares y pequeñas empresas, la instalación de redes locales se realiza cada vez con más frecuencia usando antenas Wi-Fi, en lugar del tradicional tendido de cables.

Cuando iniciamos sesión en nuestro ordenador, si el dispositivo de conexión Wi-Fi está encendido, entonces buscará las redes inalámbricas disponibles. Esto podemos verlo en la barra de tareas, en el área de iconos. Si no está conectado a ninguna red, mostrará un pequeño asterisco.



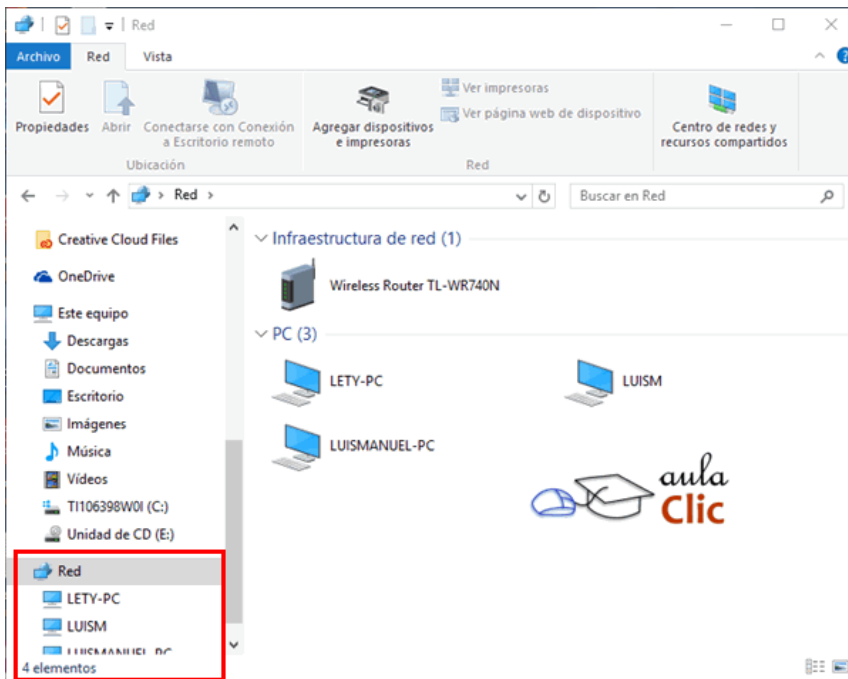
Al hacer clic en el icono, veremos una lista de las redes inalámbricas detectadas. En la mayoría de los casos, para conectarnos a una de ellas, debemos conocer la contraseña correspondiente, a menos que se trate de una red abierta, es decir, sin contraseña, las cuales son comunes en lugares públicos, pero este tipo de redes pueden llegar a presentar problemas de seguridad.



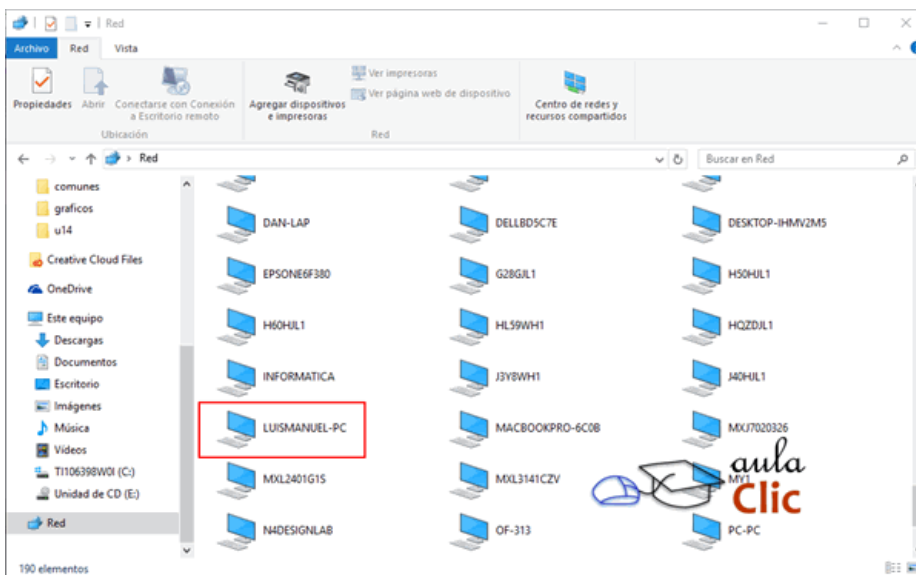
Usualmente, los proveedores de servicios de Internet ofrecen de este modo los modems o routers de conexión inalámbricos para que, simplemente los identifiquemos por algún nombre como los que vemos en la imagen anterior, y después indiquemos la contraseña, la cual es indicada por el mismo proveedor, De este modo podemos conectar más de un equipo. Cuando el ordenador está conectado de modo inalámbrico, el icono se presenta del siguiente modo:



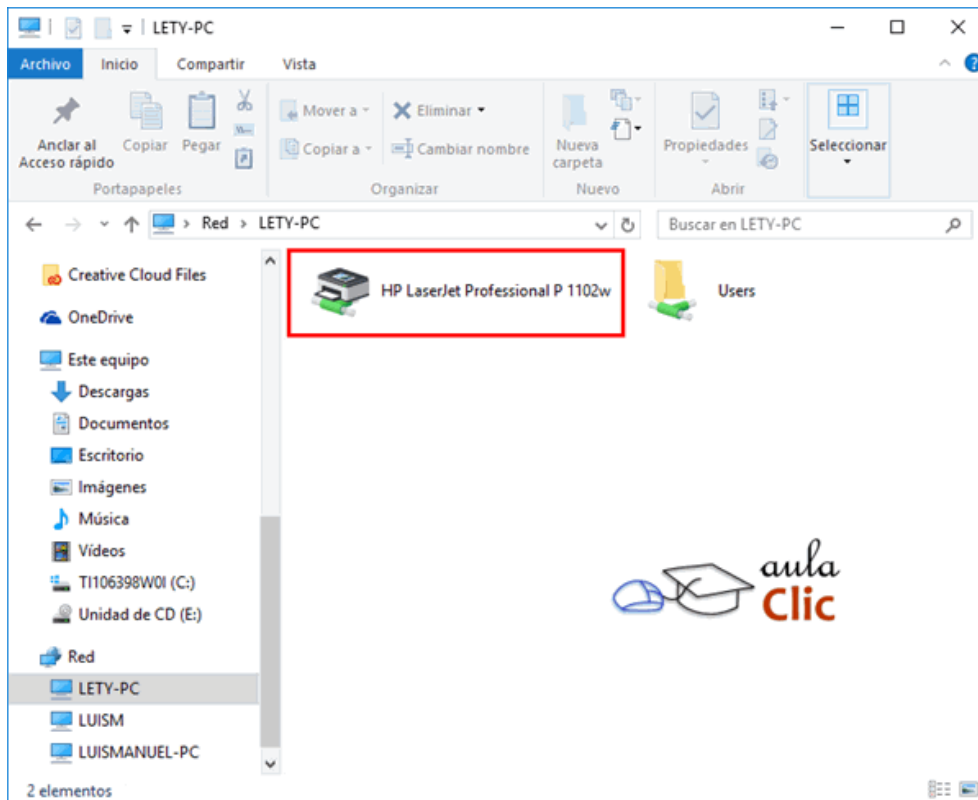
Una vez que conectamos más de un equipo con Windows al mismo router, y por tanto forman parte de la misma red, podremos verlos en la sección Red del Explorador de archivos. En la siguiente imagen tenemos tres equipos conectados al mismo router inalámbrico que también aparece en la imagen como parte de la infraestructura de red.



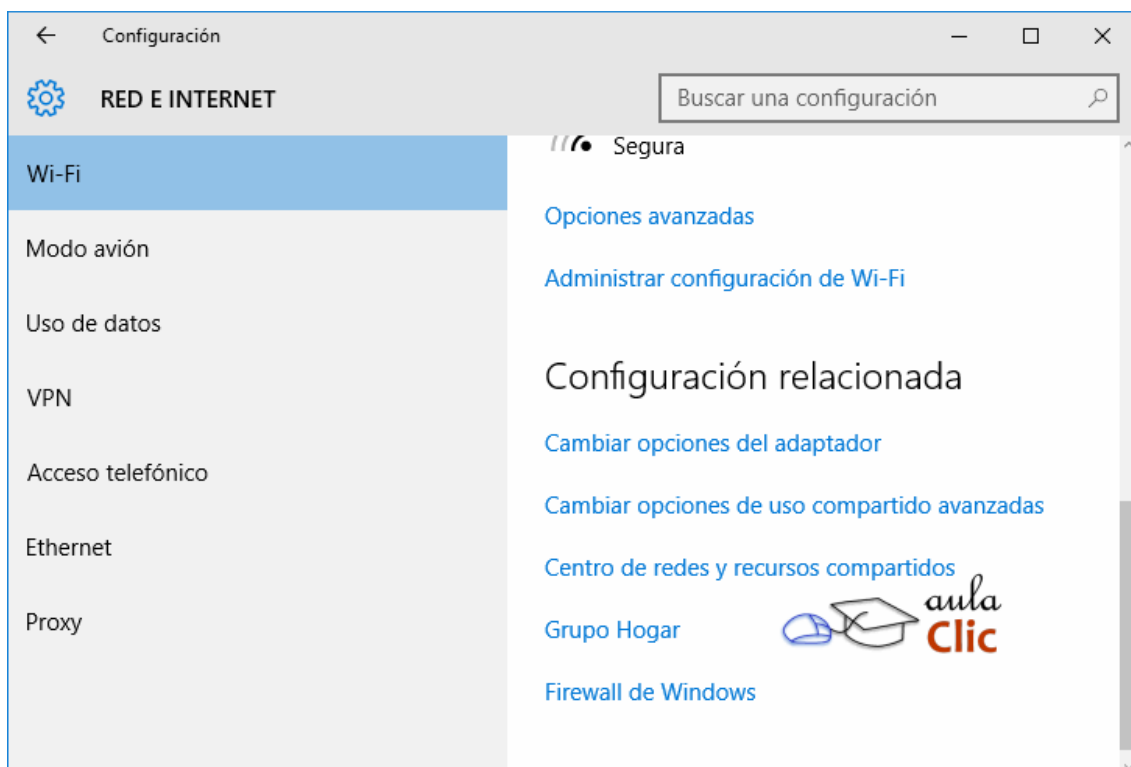
En sentido estricto, podemos construir redes con decenas, cientos y hasta miles de ordenadores conectados no a un router o módem, sino a un ordenador central (que suele recibir el nombre de servidor de red), a través de concentradores y otros equipos de infraestructura específicos. En la siguiente imagen podemos ver una red con 190 equipos conectados.



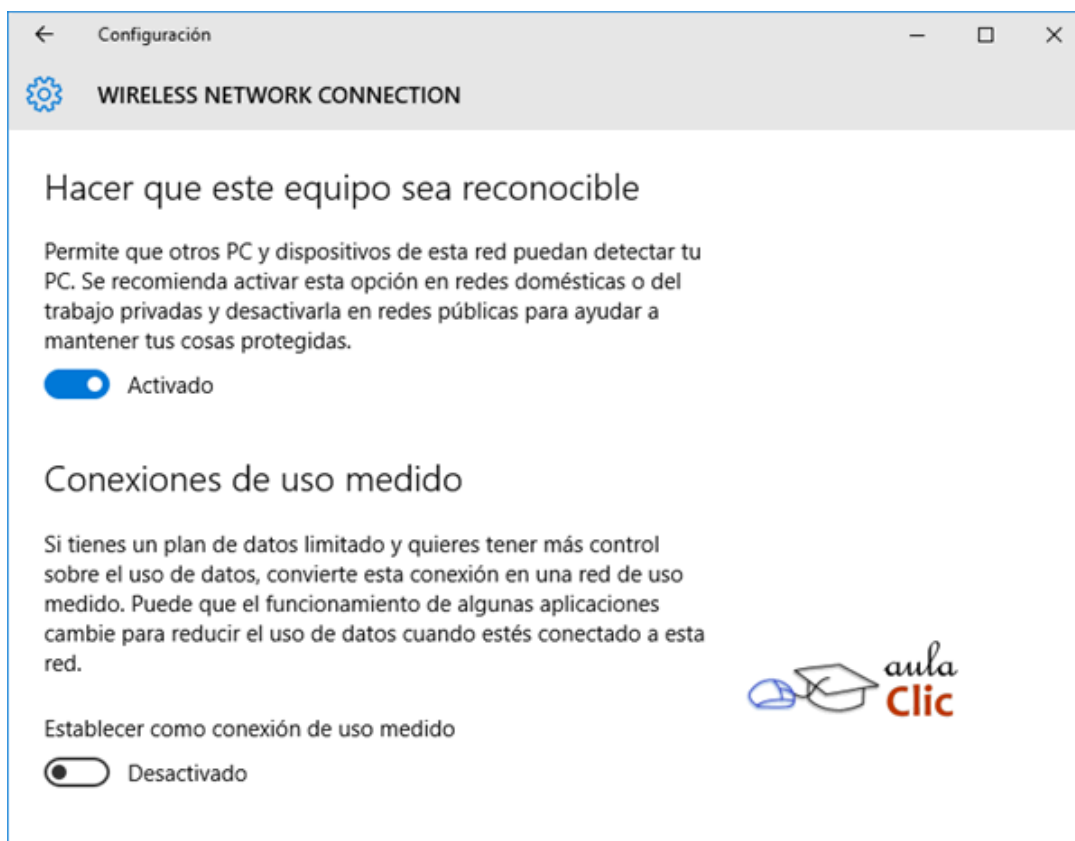
Los equipos de la misma red puede seleccionar compartir archivos, carpetas e impresoras en redes privadas utilizando simplemente la ficha Compartir de la Cinta de opciones, de modo que al hacer doble clic sobre cualquiera de los equipos de la red, el Explorador de archivos nos mostrará las carpetas compartidas y su contenido, así como las impresoras que cada equipo comparta, como en la siguiente imagen.



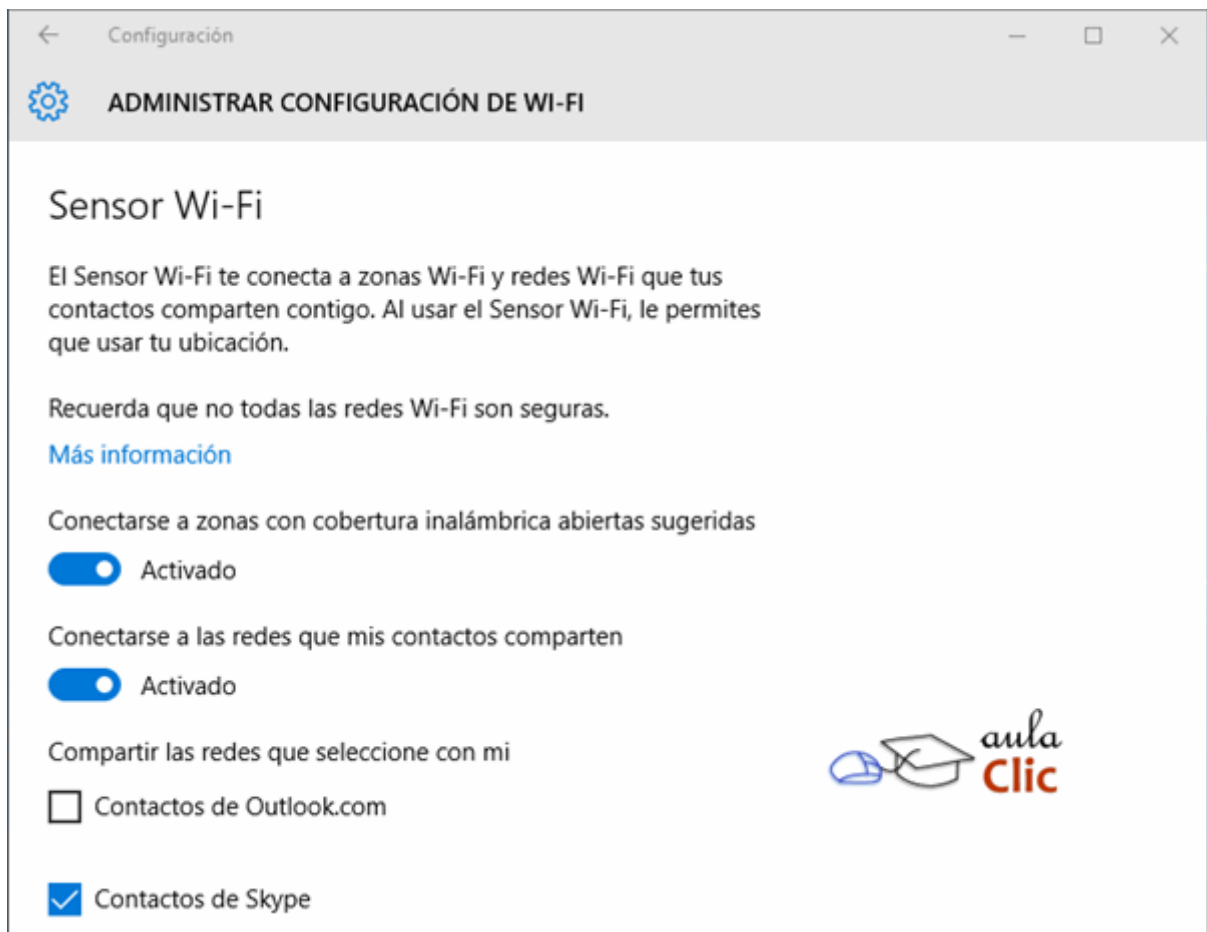
Por otra parte, en la ventana Inicio > Configuración > Red e Internet, en la categoría Wi-Fi, no sólo veremos la lista de redes inalámbricas detectadas, también un control para desactivar la conexión inalámbrica, así como acceso a otros dos enlaces: Opciones avanzadas y Administrar configuración de Wi-Fi.



Los vínculos del rubro Configuración relacionada aparecen en varias categorías de la ventana Red e Internet y los revisaremos más adelante, en tanto, Opciones avanzadas nos da acceso a dos ítems: Activar o desactivar que el equipo sea visible para otros equipos en la misma red y si ésta es o no de uso medido, es decir, con un ancho de banda limitado por contrato. Al igual que en otras ocasiones en la ventana Configuración, la explicación que se añade junto a los controles es suficiente para tomar una decisión respecto a la configuración a utilizar.



En tanto que Administrar configuración de Wi-Fi nos ofrece un concepto nuevo: Sensor de Wi-Fi. El sensor Wi-Fi es una función de Windows 10 que le permite conectarse al ordenador a redes abiertas cuando estamos lejos de nuestra red habitual, también conecta con redes Wi-Fi que nuestros contactos compartan con nosotros, siempre y cuando, a su vez, nosotros hayamos compartido nuestra red con ellos.



El principal problema de Sensor Wi-Fi es que en una red abierta, la información que enviemos o recibamos podrá ser vista por otros usuarios, por lo que no es recomendable utilizar una red de este tipo para enviar o recibir información personal importante, ni hacer operaciones bancarias o cualquier otra que resulte sensible para nuestra privacidad. En cambio, conectarse con redes compartidas entre contactos es un proceso más seguro, pero implica compartir nuestra propia red con ellos. Hay tres grupos de contactos con los que podemos compartir nuestra red, los del correo Outlook, los contactos de Skype y los de Facebook, según marquemos las casillas.

No hay manera de individualizar a los contactos de ningún modo por esta vía. O se comparte con todos los miembros de cada grupo seleccionado, o ninguno. La ventaja que tiene, es que ellos podrán conectarse a nuestra red sin que necesariamente compartamos con ellos nuestra contraseña. A su vez, Sensor Wi-Fi podrá detectar una red compartida por alguno de nuestros contactos y usarla cuando esté al alcance de nuestro ordenador. Otro requisito indispensable para compartir y aprovechar redes compartidas por nuestros contactos, es que tanto ellos como nosotros hayan iniciado sesión con las respectivas cuentas de Microsoft.

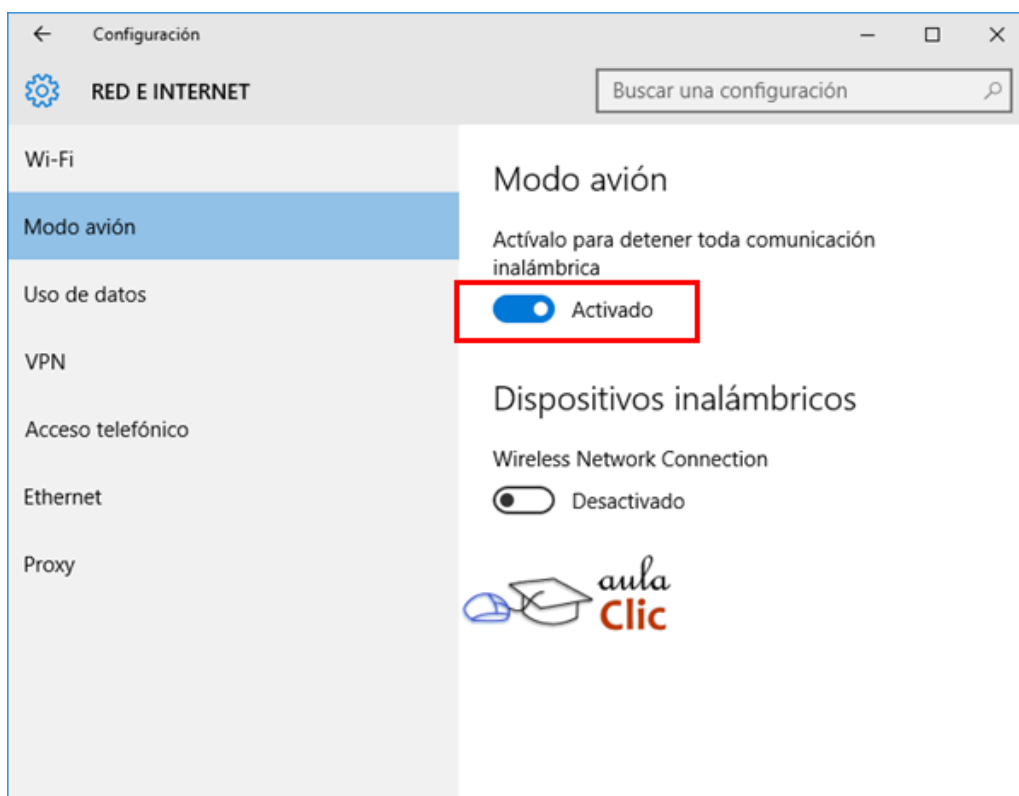
15.2. MODO AVIÓN Y USO DE DATOS

El Modo avión es un concepto recurrente en dispositivos móviles. Como se sabe, un protocolo de seguridad mundialmente utilizado es desactivar las comunicaciones inalámbricas de cualquier

dispositivo cuando los aviones aterrizan y/o despegan para evitar que éstas interfieran con sus sistemas de navegación y de ese modo evitar accidentes. Por ello, en un principio, se les solicitaba a los pasajeros apagar sus dispositivos para evitar esas comunicaciones, hasta que en ellos fue incorporado el llamado Modo avión, para que no sea necesario apagarlos. En Windows 10 podemos poner nuestro dispositivo en Modo avión de dos modos: pulsando un botón en el Centro de actividades, lo que apagará la conexión inalámbrica.



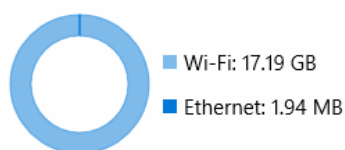
Y el otro modo es utilizar el menú Inicio > Configuración > Red e Internet y simplemente activar el control en la categoría Modo avión. Obviamente, en tanto no apaguemos el modo avión, no podremos usar la red.



Por su parte, la categoría Uso de datos nos brindará estadísticas de los datos que hemos recibido y enviado en los últimos 30 días. Estas estadísticas se muestran para conexiones cableadas (por el puerto Ethernet al que nos referiremos más adelante) y para las conexiones inalámbricas Wi-Fi que vimos en el apartado anterior. La opción Detalles de uso, simplemente muestra una lista de las aplicaciones que más datos han intercambiado por estas vías. Nuestro navegador predeterminado de Internet suele estar en primer lugar en esa lista.

Información general

Uso de datos de los últimos 30 días



[Detalles del uso](#)

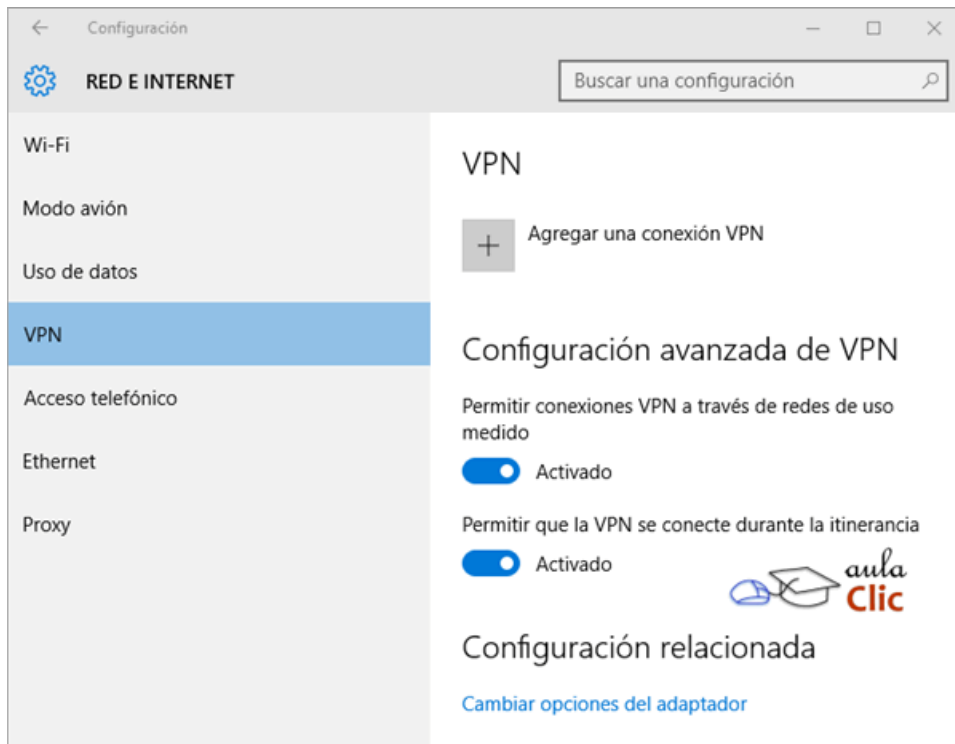
Opciones de configuración relacionadas

[Configuración de almacenamiento](#) 

15.3. VPN

Las redes privadas virtuales (VPN, por sus siglas en inglés), es una tecnología que permite crear una red privada segura utilizando fundamentalmente Internet o cualquier otra red pública. Al pertenecer a una red privada virtual, se puede enviar y recibir datos a través de Internet como si fuera una red privada.

El tema de cómo crear una VPN excede con mucho los fines de este curso, por lo que no lo veremos aquí. Las mencionamos porque el menú Inicio > Configuración > Red e Internet, en la categoría VPN nos permite conectarnos a una red de este tipo. Para ello el administrador de dicha red debe indicarnos los datos del acceso, fundamentalmente, el usuario y contraseña correspondientes, entre otros datos. Además, existe un buen número de empresas dedicadas exclusivamente a ofrecer redes privadas virtuales a organizaciones públicas o privadas que requieran de este tipo de recurso.



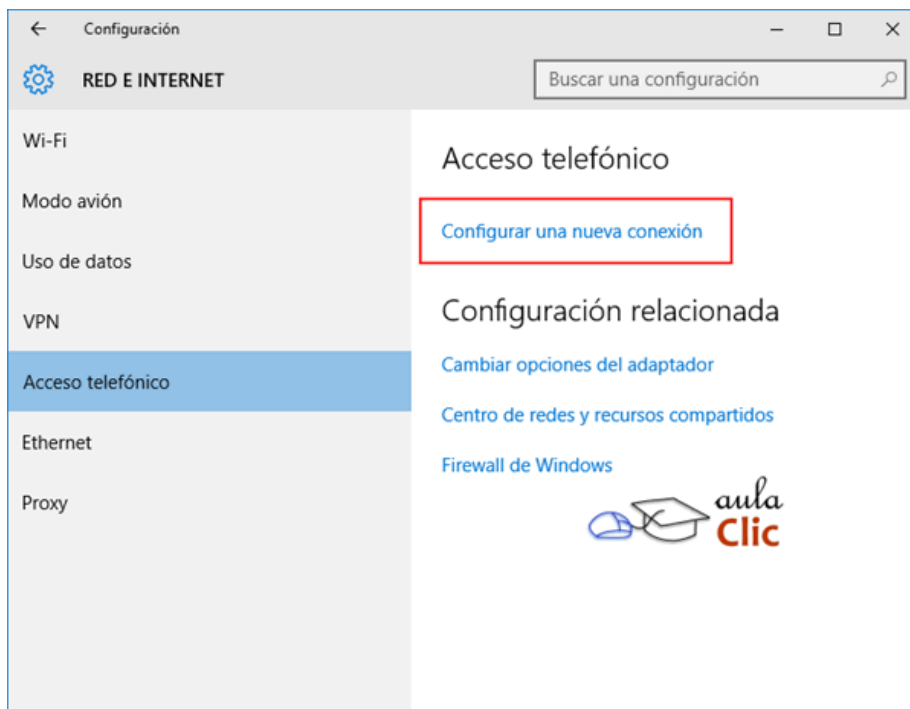
Al hacer clic en Agregar una conexión VPN, se abre un formulario donde debemos indicar los datos de conexión.

Con una VPN, las empresas pueden así conectar a un gran número de empleados que perfectamente pueden estar distribuidos en todo el mundo e intercambiar información, archivos y otros recursos como si se tratara de una red de área local (LAN) ubicada en una pequeña oficina y disminuyendo el riesgo de que la información sea vista por terceras personas.

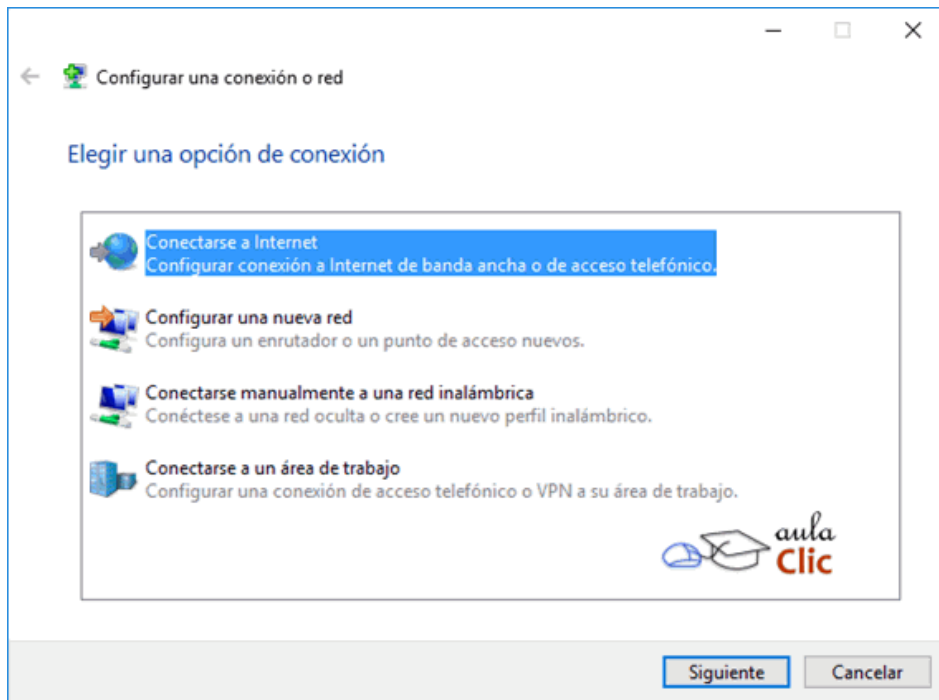
15.4. ACCESO TELEFÓNICO

Antiguamente, los ordenadores se conectaban a Internet u otras redes a través de módems utilizando una conexión telefónica. En la actualidad están en desuso dada su baja velocidad y los ordenadores disponibles en el mercado, desde hace ya algunos años, no disponen de un puerto para una conexión de este tipo.

Sin embargo, en la ventana Red e Internet, tenemos una categoría llamada Acceso telefónico, aunque probablemente el nombre esté mal seleccionado, pues en realidad da acceso a diversos métodos antiguos de conexión a Internet (también en desuso) entre los cuales está el telefónico.



Al pulsar Configurar nueva conexión, resaltado con un recuadro rojo en la imagen anterior, se iniciará un asistente que se usaba con frecuencia en versiones anteriores de Windows y que nos permite elegir el tipo de conexión y configurarla.



- Conectarse a Internet.

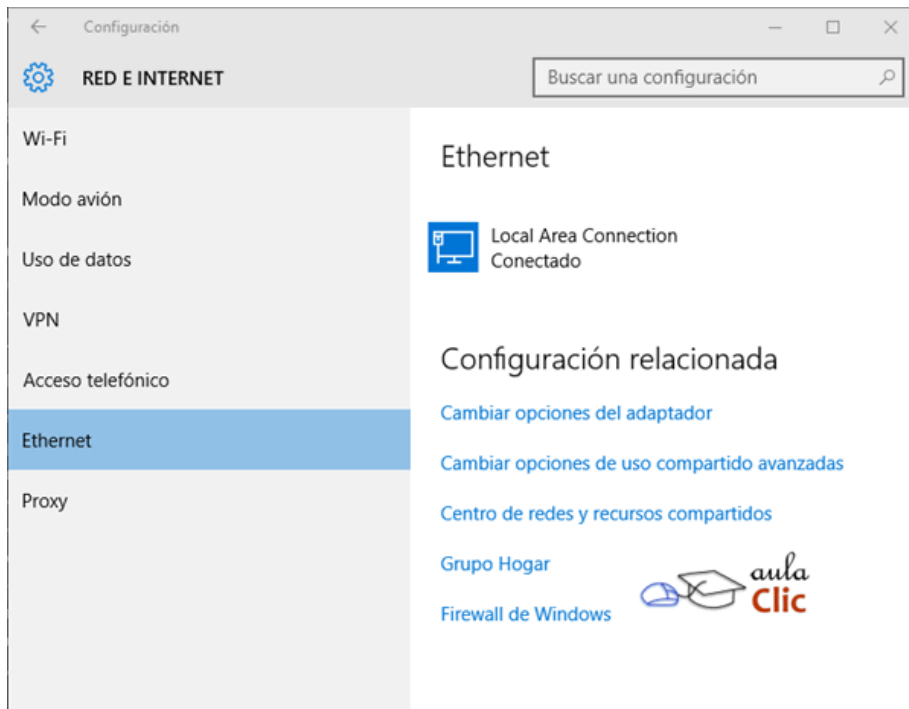
- Configurar una nueva red local.

-Si disponemos de una tarjeta inalámbrica, además de estas opciones podremos Conectar a una red inalámbrica o a una Conexión Ad hoc..

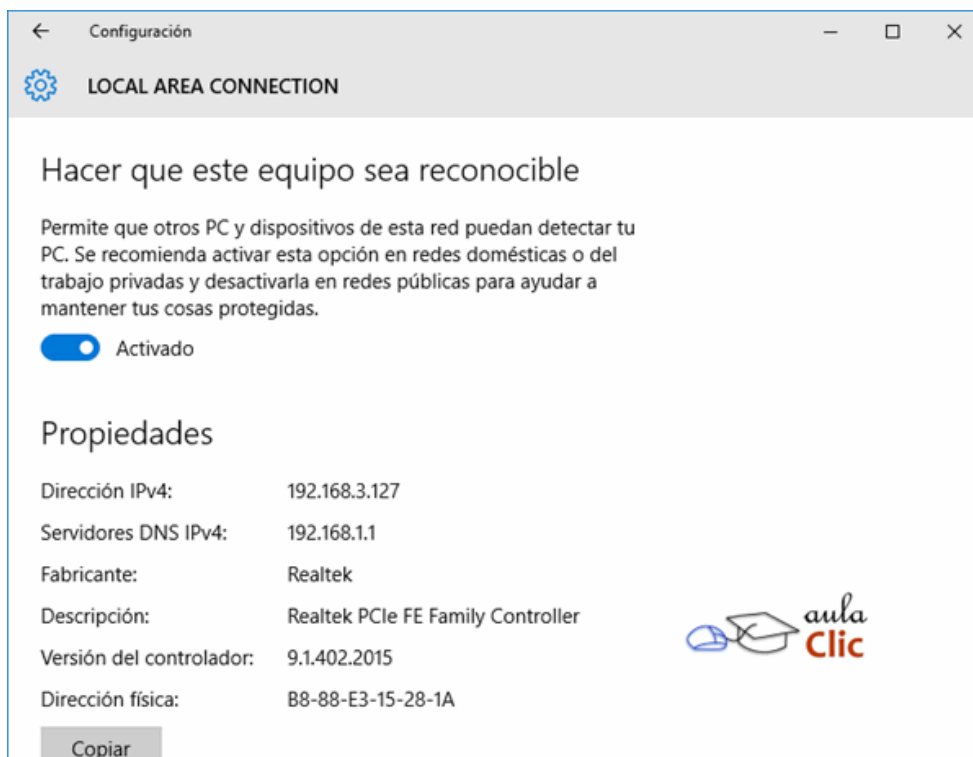
- Conectarse a un área de trabajo.

15.5. ETHERNET Y PROXY

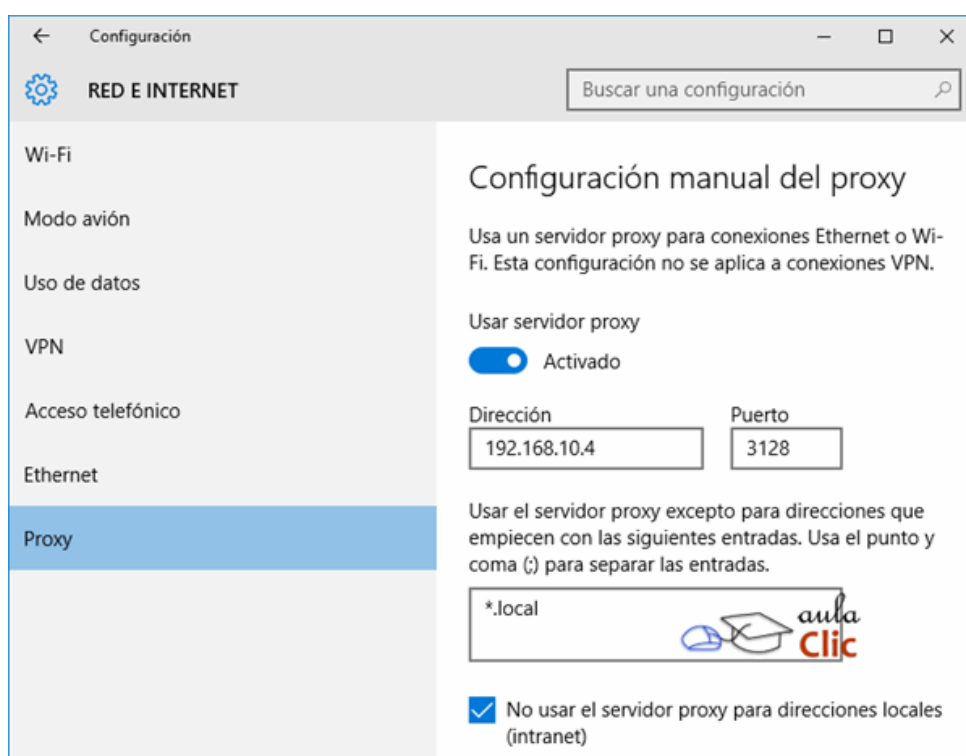
Si en lugar de una conexión inalámbrica utilizamos el puerto de red de nuestro ordenador, conocido como Ethernet, para estar conectados a la red por cable, entonces la ventana Configuración > Red e Internet mostrará la opción del mismo nombre: Ethernet. En dicha categoría simplemente mostrará la conexión activa.



Al hacer clic en la misma, encontraremos una opción similar a la de las conexiones inalámbricas: Activar o desactivar la detección de nuestro equipo por otros en la red. En la parte inferior veremos las propiedades de la conexión para efectos informativos.



Finalmente, algunas redes (sobre todo en organizaciones y empresas) están configuradas para utilizar un servidor intermedio entre la conexión a Internet y nuestro equipo. Dichos servidores reciben el nombre de servidor proxy. En algunos casos, dichos servidores se configuran automáticamente al conectarnos a la red. En otros, debemos indicar un archivo de configuración (un pequeño archivo con comandos que deben ejecutarse para tener conexión a internet, el cual recibe el nombre de script) y, finalmente, en otras ocasiones los parámetros del servidor proxy deben ser indicados en nuestro equipo manualmente. En cualquiera de estos casos, debemos usar la categoría Proxy de la ventana Configuración > Red e Internet e indicar ahí la configuración que nos especifique el administrador del servidor de red que estemos utilizando. En el caso de una configuración manual de los valores del servidor Proxy, su apariencia puede ser como la siguiente:



15.6. CONFIGURACIÓN RELACIONADA

En varias de las categorías de la ventana Red e Internet encontramos opciones adicionales bajo el rubro Configuración Relacionada. Estas opciones dan acceso a diversas ventanas de configuración heredadas de versiones anteriores de Windows las cuales, en el contexto del uso de redes en Windows 10, se utilizan en menor medida. Sin embargo, debemos mencionarlas.

Configuración relacionada

[Cambiar opciones del adaptador](#)

[Cambiar opciones de uso compartido avanzadas](#)

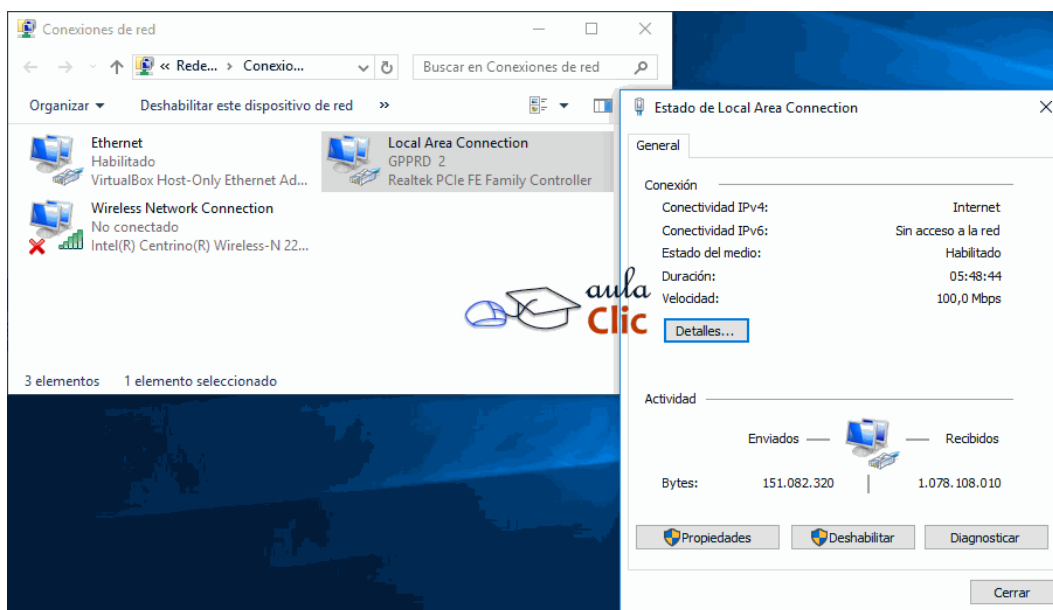
[Centro de redes y recursos compartidos](#)

[Grupo Hogar](#)



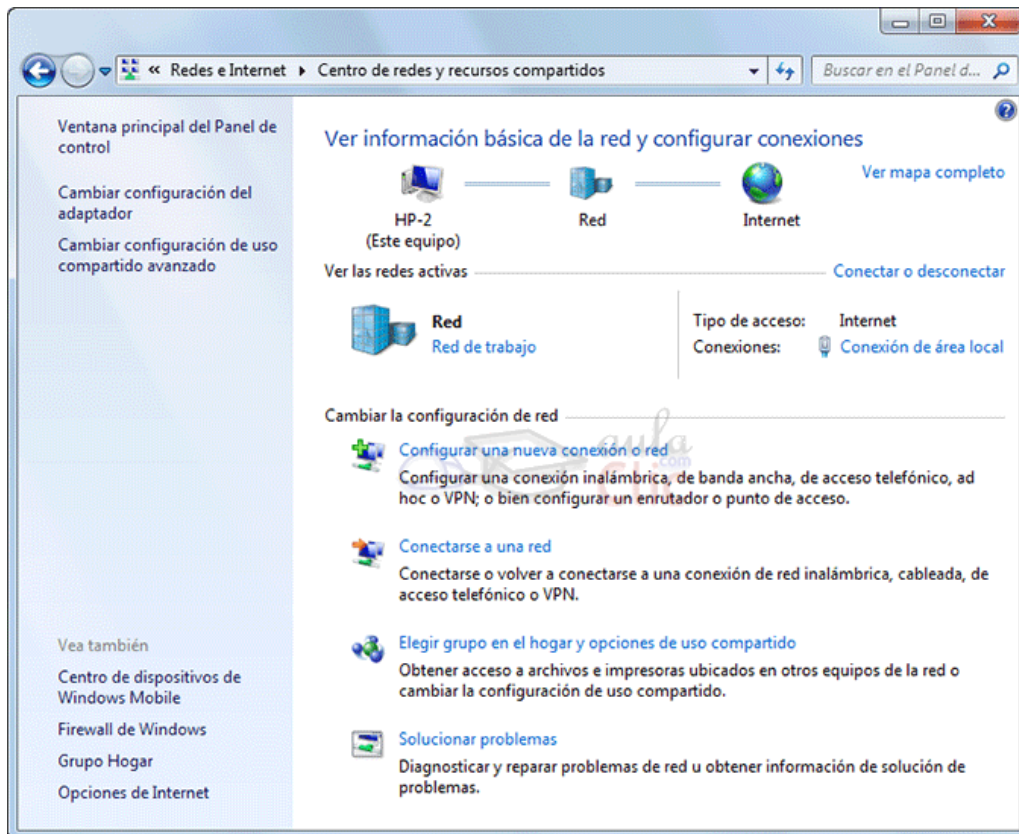
[Firewall de Windows](#)

- Cambiar opciones del adaptador nos muestra los adaptadores de red presentes en nuestro equipo y su estado de conexión actual. Al hacer clic en cualquier de ellos veremos sus características, así como tendremos acceso a todas sus propiedades (controlador, protocolos, etcétera).



- Cambiar opciones de uso compartido avanzadas nos permite establecer los criterios para compartir o no archivos y recursos en función del tipo de red que estemos utilizando.

El Centro de redes y recursos compartidos era la ventana base para configurar diversos aspectos de la red en versiones anteriores de Windows. Su apariencia es similar a la siguiente imagen, en donde se muestra el esquema del ordenador conectado a la red Red con acceso a Internet.



En la parte superior de la ventana, vemos un esquema en el que se muestra nuestro equipo (en este caso se llama HP-2), conectado a una red (Red) que a su vez está conectada a Internet. Este es el esquema básico, pero puede que haya más dispositivos intermedios. Podemos verlos pulsando en Ver el mapa completo.

En este caso, Red aparece como red de trabajo. El tipo de conexión se lo indicaremos en función de en qué entorno nos conectemos, de forma que Windows pueda ajustar los niveles de seguridad. Por ejemplo, si nos conectamos desde una biblioteca o un aeropuerto, es interesante elegir la opción Red pública. Para cambiar de tipo de red, haremos clic sobre el enlace. Se abrirá la ventana Establecer ubicación de red.

Seleccionar ubicación de red "Red"

Este equipo está conectado a una red. Windows aplicará automáticamente la configuración de red correcta para la ubicación de la red.



Red doméstica

Si todos los equipos de la red están en su casa y los reconoce, significa que es una red doméstica de confianza. No elija este tipo de red en lugares públicos como cafeterías o aeropuertos.



Red de trabajo

Si todos los equipos de la red están en su área de trabajo y los reconoce, significa que es una red de trabajo de confianza. No elija este tipo de red en lugares públicos como cafeterías o aeropuertos.



Red pública

Si no reconoce todos los equipos de la red (por ejemplo, si se encuentra en una cafetería o en un aeropuerto, o dispone de banda ancha móvil), significa que es una red pública y no es de confianza.

Considerar todas las redes futuras a las que me conecte como públicas y no volver a preguntarme.

[Ayudarme a elegir](#)

Cancelar

Podremos elegir entre:

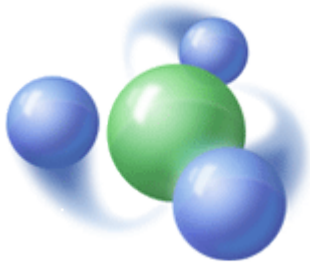
- Red doméstica. Podremos ver a otros equipos y ser vistos. Es la opción que elegiremos cuando nos conectemos a redes de confianza. Si elegimos esta opción, podremos decidir qué bibliotecas compartimos con los otros ordenadores que formen parte del Grupo hogar.

Red de trabajo. Podremos ver a otros equipos y ser vistos. También para redes de confianza. Si elegimos esta opción en la siguiente ventana podremos pulsar el enlace a Ver equipos y dispositivos de red.

- Red pública. No vemos ni nos ven otros equipos de la red, ni se comparten recursos entre ellos. Es la opción que tendremos que marcar cuando nos conectemos a través de un punto de acceso público, o a una red que nos sea de confianza.

Si siempre nos conectamos desde zonas públicas, por ejemplo, porque no disponemos de conexión de internet propia, es interesante que marquemos la casilla de verificación para Considerar todas las redes futuras a las que me conecte como públicas y no volver a preguntarme.

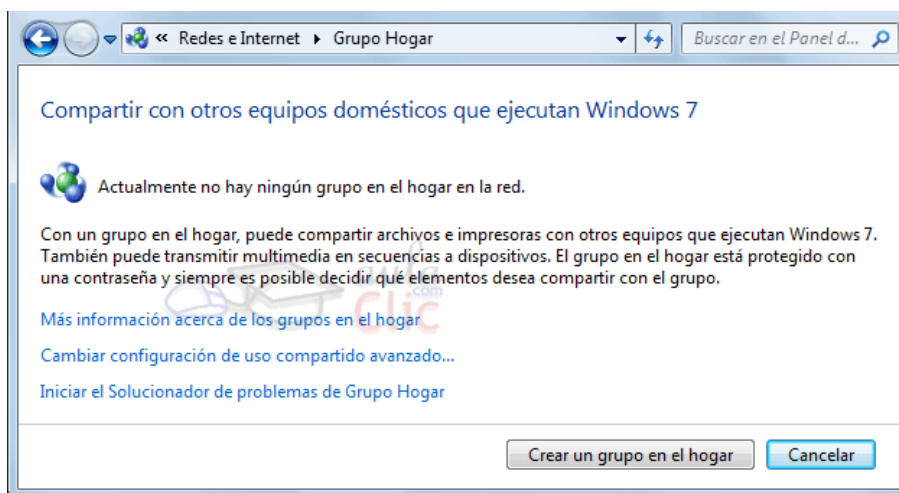
15.7. GRUPO HOGAR



El grupo hogar es una forma de compartir recursos en una red local de forma más intuitiva para el usuario, heredada de versiones anteriores de Windows y con cada vez menos uso. Si varios ordenadores de nuestro hogar están conectados físicamente y todos ellos utilizan Windows 10, podrán pertenecer al mismo grupo hogar, para así gestionar de forma más sencilla los recursos y archivos compartidos. Sin embargo, como ya vimos, se trata de una opción redundante, toda vez que el acceso a los recursos compartidos por otros equipos en un contexto de red es posible sin, necesariamente, formar un grupo hogar.

De cualquier modo, para utilizar esta opción la red deberá estar configurada como Red doméstica. Además, sólo podrán formar parte del grupo hogar los sistemas con Windows 7 y Windows 10.

Cuando instalamos el sistema operativo nos pregunta si queremos configurar las opciones de red. En ese momento podremos decidir unirnos al grupo hogar, pero también podremos hacerlo desde la opción Grupo hogar de las opciones de Configuración relacionada de la ventana Configuración > Red e Internet, hemos visto que se trata de una opción que se repite en varias categorías.



Si el sistema no detecta un grupo hogar ya creado entre los ordenadores que estén conectados a nuestro equipo, nos dará la opción de crear uno.

Si hacemos clic en el botón Crear un grupo en el hogar, la siguiente ventana nos permitirá elegir qué bibliotecas queremos que estén disponibles para el resto de equipos.

De esta forma si compartimos, por ejemplo, la biblioteca de fotos o de vídeos, el resto de miembros del grupo hogar tendrán acceso a ellos.

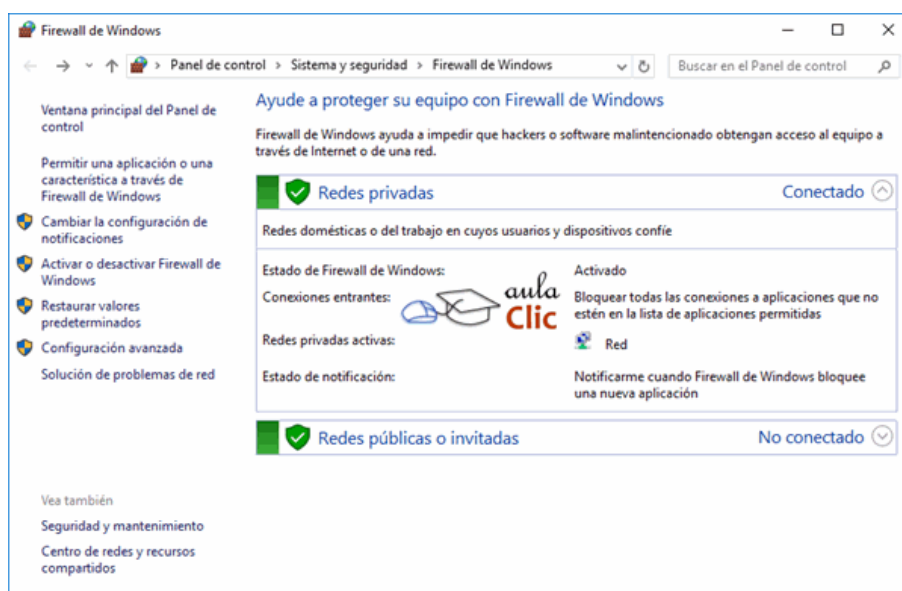
Cuando Windows haya creado el grupo hogar, te ofrecerá una contraseña. Para unir a otro equipo al mismo grupo lo único que tendrás que hacer será indicar esa contraseña.

Windows 10 recordará automáticamente la contraseña de acceso para ver los recursos compartidos de otros miembros del grupo hogar.

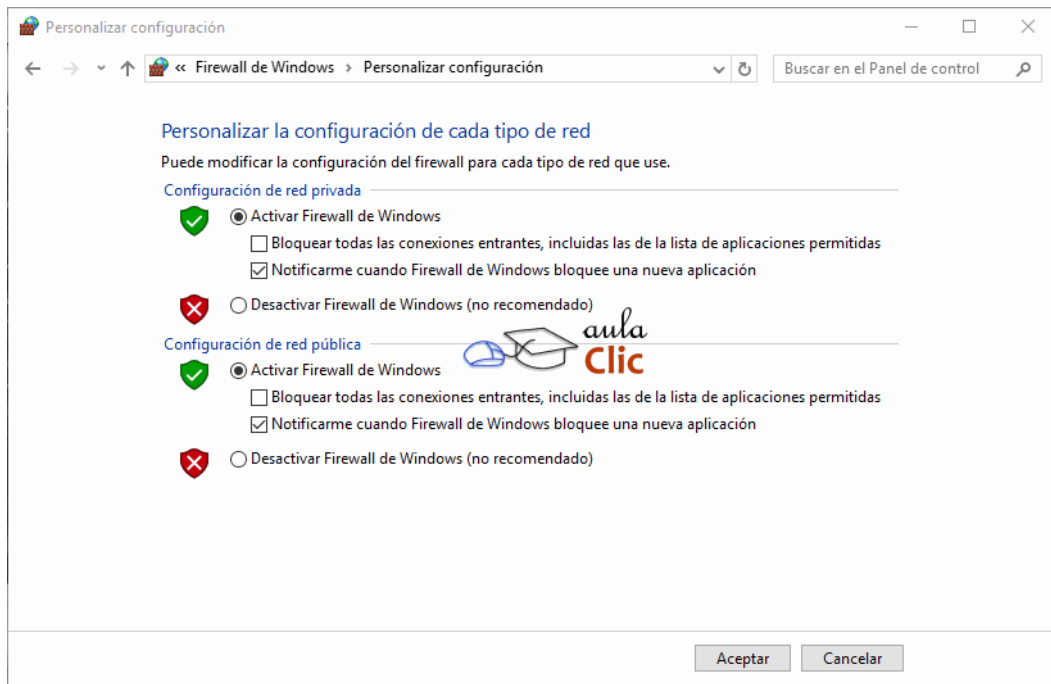
Cuando ya pertenezcas a un grupo hogar, al pulsar en el asistente te permitirá cambiar las opciones de las bibliotecas compartidas, Cambiar la contraseña, Abandonar el grupo en el hogar, etc.

15.8. FIREWALL DE WINDOWS

El Firewall de Windows es una línea de defensa contra accesos no autorizados hacia nuestro equipo que puede ocurrir a través de las conexiones de red. La opción de Configuración relacionada de la ventana Configuración > Red e Internet abre una ventana que, simplemente, muestra el estado actual de dicha protección. Los escudos verdes indican que está activa según si se trata de una red pública o privada.



Para modificar el estado de nuestra protección de firewall, debemos hacer clic en el vínculo Activar o desactivar firewall de Windows que está a la izquierda, lo que abre una nueva ventana en donde podremos modificar la configuración. Sin embargo, por seguridad, no conviene hacer aquí ningún cambio.



BIBLIOGRAFIA:

Sitio Web AulaClic.es